



# ALCANCE N° 249 A LA GACETA N° 235

Año CXLIII

San José, Costa Rica, martes 7 de diciembre del 2021

261 páginas

## PODER LEGISLATIVO

### LEY

### N° 10103

## PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2022

### CONSTA DE VII TOMOS

### TOMO IV

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA ACADÉMICA EN LAS VEINTISIETE DIRECCIONES REGIONALES.	341.508.052.565	CENTROS EDUCATIVOS
<b>Total del Subprograma</b>	<b>02</b>	<b>341.508.052.565</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>341.608.062.666</b>
001	INGRESOS CORRIENTES	15.826.939.143
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	325.681.113.422

**RESUMEN DE PUESTOS**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD DE PUESTOS</b>		
		<b>CARGOS FIJOS</b>	<b>SERVICIOS ESPECIALES</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>17.428</b>	<b>0</b>	<b>17.428</b>
3	ADMINISTRATIVO	1.017	0	1.017
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	70	0	70
5	TECNICO	89	0	89
6	DOCENTE	13.887	0	13.887
6-1	- PUESTOS DOCENTES	1.818	0	1.818
6-2	- LECCIONES CONVERTIDAS A PUESTOS	12.069	0	12.069
9	DE SERVICIO	2.365	0	2.365

**RESUMEN DE CANTIDAD DE LECCIONES CONVERTIDAS A PUESTOS**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Conversión a puestos</b>
LECCIONES (Ens. Media Acad.)	482.751	12.069
<b>TOTAL</b>	<b>482.751</b>	<b>12.069</b>

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

<b>G-O</b>	<b>FF</b>	<b>C-E</b>	<b>C-F</b>	<b>I-P</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>LEY DE PPTO 2022</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>341.608.062.666</b>
0					<b>REMUNERACIONES</b>	<b>326.681.113.422</b>
001					<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>144.884.433.461</b>
00101	280	1111	3420		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	140.349.955.081
00105	280	1111	3420		SUPLENCIAS	4.534.478.380
002					<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>202.363.737</b>
00203	280	1111	3420		DISPONIBILIDAD LABORAL	113.315.958
00204	280	1111	3420		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	89.047.779
003					<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>121.826.891.091</b>
00301	280	1111	3420		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	36.268.492.334
00302	280	1111	3420		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	8.362.767.729
00303	280	1111	3420		DECIMOTERCER MES	18.193.059.975
00304	280	1111	3420		SALARIO ESCOLAR	20.973.034.764
00399	280	1111	3420		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	38.028.536.289
004					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>27.783.366.638</b>
00401					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>	<b>26.426.966.988</b>
00401	280	1112	3420	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	26.426.966.988

		Registro Contable: 1.1.1.1.210.000-573-02			
00405				<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>	<b>1.356.398.650</b>
00405	280	1112	3420	200 BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	1.356.398.650
005				<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>30.985.059.495</b>
00501				<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>	<b>1.431.688.763</b>
00501	280	1112	3420	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	1.431.688.763
00502				<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>	<b>8.149.068.849</b>
00502	280	1112	3420	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	8.149.068.849
00503				<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>	<b>4.074.534.425</b>
00503	280	1112	3420	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	4.074.534.425
00504				<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS</b>	<b>17.329.767.458</b>
00504	280	1112	3420	200 JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. (COTIZACIÓN PATRONAL ART No 41 DE LA LEY No.7531 DEL 10/07/1995). Céd. Jur 3-007-117191	17.329.767.458
1				<b>SERVICIOS</b>	<b>883.858.667</b>
199				<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>883.858.667</b>
19902	001	1120	3420	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA HONRAR EL PAGO DE INTERESES DEL CONVENIO DE PAGO SUSCRITO POR LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (MEP) Y EL MINISTERIO DE HACIENDA, POR DEUDA QUE MANTIENE EL (MEP) CON LA (C.C.S.S) POR CUOTAS NO CANCELADAS DEL INCENTIVO POR LABORAR EN ZONAS DE MENOR DESARROLLO SOCIOECONÓMICO (IDS), ASI COMO EL PAGO DE INTERESES POR DEUDA QUE MANTIENE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON EL BANCO POPULAR POR CUOTAS OBRERA-PATRONALES Y PARA EL PAGO DE INTERESES POR DEUDA QUE MANTIENE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON JUPEMA POR DIFERENCIA PORCENTUAL (0,58% Y 1.24%) DE CUOTAS PATRONAL Y ESTATAL DEL RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN COLECTIVA, SEGÚN ARTÍCULO 15 LEY 7531 Y SUS REFORMAS).	883.858.667
6				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>14.943.080.476</b>
601				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>12.840.335.850</b>

Registro Contable: 1.1.1.1.210.000-573-02

				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>		<b>12.840.335.850</b>
60103	001	1310	3420	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	385.586.246
60103	001	1310	3420	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	676.554.278
60103	001	1310	3420	203	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS INST. III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA ACADÉMICA. (A DISTRIBUIR POR EL MEP, RECURSOS PARA EL FONDO JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS OFICIALES, SEGÚN LEY 6746, PARA GASTOS VARIOS Y SEGÚN LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No.9635 " LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ARTÍCULO No.78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Céd. Jur 2-100-042002	5.736.714.951
60103	001	1310	3420	204	JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. (COTIZACIÓN ESTATAL DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY No.7531 DE 10/07/1995). Céd. Jur 3-007-117191	3.591.886.425
60103	001	1310	3420	213	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS INSTITUCIONES DE III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA ACADÉMICA (A DISTRIBUIR POR EL MEP, INCLUYE RECURSOS PARA SUFRAR GASTOS DE OBLIGACIONES GENERADAS A PARTIR DE SENTENCIAS JUDICIALES U OTRA RELACIONADA, DEUDAS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMPUESTOS, EMERGENCIAS PROVOCADAS POR DESASTRES NATURALES, IMPORTE POR MATRÍCULA NO REPORTADA, PARA GASTOS DE OPERACIÓN, ART. No. 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Céd. Jur 2-100-042002	41.920.477
60103	001	1310	3420	220	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE SAN VITO. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE SAN VITO, SEGÚN LEY No. 7169 DEL 26/06/1990). Céd. Jur 3-008-794667	152.660.000
60103	001	1310	3420	221	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO CIENTÍFICO DE COSTA RICA, SEDE UNIVERSIDAD NACIONAL REGIÓN BRUNCA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE PÉREZ ZELEDÓN, SEGÚN LEY No. 7169 DEL 26/06/1990). Céd. Jur 3-008-134912	155.595.801
60103	001	1310	3420	222	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO CIENTÍFICO DE CARTAGO. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY No. 7169 DEL 26/06/1990). Céd. Jur 3-008-110387	180.660.000

		Registro Contable:		1.1.1.1.210.000-573-02			
60103	001	1310	3420	223	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE COSTA RICA EN SAN RAMÓN. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY No. 7169 DEL 26/06/1990). Céd. Jur 3-008-135424	147.660.000	
60103	001	1310	3420	224	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE SAN CARLOS. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY No. 7169 DEL 26/06/1990). Céd. Jur 3-008-134995	161.994.977	
60103	001	1310	3420	225	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO CIENTÍFICO COSTARRICENSE DE SAN PEDRO DE MONTES DE OCA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY No. 7169 DEL 26/06/1990). Céd. Jur 3-008-113166	164.752.174	
60103	001	1310	3420	226	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO CIENTÍFICO DEL ATLÁNTICO. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY No. 7169 DEL 26/06/1990). Céd. Jur 3-008-325152	145.660.000	
60103	001	1310	3420	227	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO HUMANÍSTICO COSTARRICENSE. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO HUMANÍSTICO COSTARRICENSE, SEGÚN DECRETO 26436-MEP DEL 16/10/1997 Y CONVENIO MEP-UNA DE 2002). Céd. Jur 3-008-218709	271.606.597	
60103	001	1310	3420	228	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO HUMANÍSTICO SEDE COTO, PASO CANOAS, CORREDORES DE PUNTARENAS. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN CONVENIO UNA-MEP DEL 10/01/2005 REFRENDADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EL 02/03/2005). Céd. Jur 3-008-373331	141.628.824	
60103	001	1310	3420	229	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE GUANACASTE. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY No. 7169 DEL 26/06/1990). Céd. Jur 3-008-137531	144.936.255	
60103	001	1310	3420	230	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO CIENTÍFICO COSTARRICENSE DE PUNTARENAS. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY No. 7169 DEL 26/06/1990). Céd. Jur 3-008-396075	144.500.359	
60103	001	1310	3420	231	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE ALAJUELA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY No. 7169 DEL 26/06/1990). Céd. Jur 3-008-473413	148.660.000	
60103	001	1310	3420	232	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO HUMANÍSTICO DE SARAPIQUÍ (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO HUMANISTICO DE SARAPIQUÍ, SEGÚN CONVENIO UNA-MEP DEL 29/07/2016). Céd. Jur 3-008-732584	141.150.000	

		Registro Contable:		1.1.1.1.210.000-573-02		
60103	001	1310	3420	235	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO HUMANÍSTICO COSTARRICENSE, CAMPUS NICOYA, GUANACASTE. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO HUMANÍSTICO DE GUANACASTE, SEGÚN CONVENIO UNA-MEP DEL 29/07/2016). Céd. Jur 3-008-734127	150.537.337
60103	001	1310	3420	236	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE LA LEY No. 8152 DEL 14/11/2001, PUBLICADA EN LA GACETA No. 232 DEL 03/12/2001, PARA EL PROGRAMA OLIMPIADA DE MATEMÁTICAS Y SEGÚN "CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA", PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE OLIMPIADAS COSTARRICENSE DE MATEMÁTICAS (OLCOMA), FIRMADO EL 1/07/2017 Y APROBADO POR LA ASESORÍA JURÍDICA DEL MEP EL 01/12/2017). Céd. Jur 4-000-042149	72.812.500
60103	001	1310	3420	237	COLEGIO SAN LUIS GONZAGA (CORRESPONDE AL 2,0% PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 7 INCISO G) DE LA LEY 9829 DEL 27/04/2020). Céd. Jur 3-008-084642	54.122.427
60103	001	1310	3420	238	COLEGIO SAN LUIS GONZAGA (CORRESPONDE AL 0,99% PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 11 INCISO B) DE LA LEY 9829 DEL 27/04/2020). Céd. Jur 3-008-084642	1.116.673
60103	001	1310	3420	239	LICEO VICENTE LACHNER SANDOVAL (CORRESPONDE AL 1,0% PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 7 INCISO M) DE LA LEY 9829 DEL 27/04/2020). Céd. Jur 3-008-075745	27.061.213
60103	001	1310	3420	240	LICEO VICENTE LACHNER SANDOVAL (CORRESPONDE AL 0,50% PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 11 INCISO B) DE LA LEY 9829 DEL 27/04/2020). Céd. Jur 3-008-075745	558.336
<b>603</b>					<b>PRESTACIONES</b>	<b>1.709.672.842</b>
60399	001	1320	3420		OTRAS PRESTACIONES (INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	1.709.572.842
<b>604</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>386.171.784</b>
<b>60402</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES</b>	<b>102.268.967</b>
60402	001	1320	3420	206	HOSPICIO DE HUÉRFANOS DE CARTAGO Y COVAO. (PARA EL SERVICIO DE COMEDOR DEL LICEO EXPERIMENTAL BILINGÜE JOSÉ FIGUERES FERRER, SEGÚN DECRETO No. 33550-MEP DEL 15/12/2006 "REGLAMENTO DEL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS A LA INICIATIVA PRIVADA EN MATERIA DE EDUCACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA" Y CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE ESTÍMULO A LA INICIATIVA PRIVADA EN MATERIA DE EDUCACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL 17/03/2009). Céd. Jur 3-007-045755	19.400.316

		Registro Contable:		1.1.1.1.210.000-573-02			
60402	001	1320	3420	208	HOSPICIO DE HUÉRFANOS DE CARTAGO Y COVAO. (CORRESPONDE AL 3,0% PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 7 INCISO H) DE LA LEY 9829 DEL 27/04/2020). Céd. Jur 3-007-045755		81.183.641
60402	001	1320	3420	210	HOSPICIO DE HUÉRFANOS DE CARTAGO Y COVAO. (CORRESPONDE AL 1,49% PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 11 INCISO B) DE LA LEY 9829 DEL 27/04/2020). Céd. Jur 3-007-045755		1.675.010
60404					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>283.912.817</b>
60404	001	1320	3420	200	TEMPORALIDADES DE LA DIÓCESIS DE TILARÁN. (INCLUYE RECURSOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ESTÍMULO ESTATAL, SEGÚN DECRETO EJECUTIVO 33550 DEL 15/12/2006, "REGLAMENTO DEL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS A LA INICIATIVA PRIVADA EN MATERIA DE EDUCACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA" Y CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE FECHA 19/06/2019, SUSCRITO POR LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE TEMPORALIDADES DE LA DIÓCESIS DE TILARÁN, PARA LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: INSTITUTO EDUCATIVO SAN JORGE ¢32.053.833 CENTRO EDUCATIVO EULOGIO LÓPEZ OBANDO ¢42.070.292, CENTRO EDUCATIVO SAN DANIEL COMBINI ¢27.156.886 Y CENTRO EDUCATIVO SAN AMBROSIO ¢182.631.806). Céd. Jur 3-010-045304		283.912.817
606					<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>		<b>7.000.000</b>
60602	001	1320	3420		REINTEGROS O DEVOLUCIONES (PARA SUFRAGAR LOS GASTOS GENERADOS POR REINTEGROS O DEVOLUCIONES GENERADOS DENTRO DEL MINISTERIO).		7.000.000

**1.1.1.1.210.000-MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA****SUBPROGRAMA 3****3ER. CICLO EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA****UNIDAD EJECUTORA****DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS****MISIÓN:**

Atender los Servicios Educativos de 3er. ciclo y Educación Diversificada Técnica, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida.

**OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:**

1. Desarrollar habilidades en las personas, mediante el aumento de la cobertura y la calidad del sistema educativo, coadyuvando al progreso del país.
13. Implementar en los colegios técnicos profesionales los programas de estudio adaptados al Marco Nacional de Cualificaciones.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)		
		Cantidad		
	Unidad de Medida	2022	2023	2024
PF.01.	Servicios educativos para III ciclo y educación diversificada técnica.			
	Estudiante atendido.	102,947.00	104,526.00	106.866,00

**Fuente de Datos:** Archivos con "Estimaciones de matrícula" que se encuentran en el Dpto. de Análisis Estadístico del MEP.

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01	Gestión	Eficacia	Cantidad de colegios técnicos profesionales que implementan programas de estudio adaptados al Marco Nacional de Cualificaciones			
<b>Metas</b>						
Línea Base		2022	2023	2024	2025	
-		46,00	46,00	151,00	151,00	

**Fuente de Datos:** Registros de Sección Curricular, Dpto. de Especialidades Técnicas de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras

## RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA EN LAS VEINTISIETE DIRECCIONES REGIONALES.	218.546.344.659	CENTROS EDUCATIVOS
<b>Total del Subprograma</b>	<b>03</b>	<b>218.546.344.659</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO****CÓDIGO CONCEPTO**

		<b>TOTAL</b>	<b>218.646.344.669</b>
001	INGRESOS CORRIENTES		13.129.991.164
060	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO		5.995.899.269
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		199.420.454.226

**RESUMEN DE PUESTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	<b>TOTAL</b>	<b>9.628</b>	<b>0</b>	<b>9.628</b>
3	ADMINISTRATIVO	494	0	494
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13	0	13
5	TECNICO	47	0	47
6	DOCENTE	8.001	0	8.001
6-1	- PUESTOS DOCENTES	756	0	756
6-2	- LECCIONES CONVERTIDAS A PUESTOS	7.245	0	7.245
9	DE SERVICIO	1.073	0	1.073

**RESUMEN DE CANTIDAD DE LECCIONES CONVERTIDAS A PUESTOS**

Descripción	Cantidad	Conversión a puestos
LECCIONES (Ens. Media Tec.)	289.804	7.245
<b>TOTAL</b>	<b>289.804</b>	<b>7.245</b>

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<b>218.646.344.669</b>
0					<b>REMUNERACIONES</b>	<b>199.267.096.626</b>
001					<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>82.166.446.006</b>
00101	280	1111	3420		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	80.127.959.280
00105	280	1111	3420		SUPLENCIAS	2.038.485.726
002					<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>93.036.048</b>
00203	280	1111	3420		DISPONIBILIDAD LABORAL	50.632.344
00204	280	1111	3420		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	42.403.704
003					<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>79.471.082.463</b>
00301	280	1111	3420		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	20.946.135.349
00302	280	1111	3420		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	3.631.041.387
00303	280	1111	3420		DECIMOTERCER MES	9.090.080.929
00304	280	1111	3420		SALARIO ESCOLAR	12.781.585.010
00399	280	1111	3420		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	33.022.239.788
004					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>18.616.706.471</b>
00401					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>	<b>17.583.473.220</b>
00401	280	1112	3420	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	17.583.473.220

Registro Contable: 1.1.1.1.210.000-573-03

Céd. Jur 4-000-042147

00405					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>	<b>1.032.233.251</b>
00405	280	1112	3420	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	1.032.233.251
005					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>18.910.825.638</b>
00501					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>	<b>738.076.091</b>
00501	280	1112	3420	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	738.076.091
00502					<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>	<b>4.962.076.462</b>
00502	280	1112	3420	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	4.962.076.462
00503					<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>	<b>2.481.038.231</b>
00503	280	1112	3420	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	2.481.038.231
00504					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS</b>	<b>10.729.634.854</b>
00504	280	1112	3420	200	JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. (COTIZACIÓN PATRONAL ART No 41 DE LA LEY No.7531 DEL 10/07/1995). Céd. Jur 3-007-117191	10.729.634.854
1					<b>SERVICIOS</b>	<b>1.819.562.653</b>
199					<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>1.819.562.653</b>
19902	001	1120	3420		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA HONRAR EL PAGO DE INTERESES DEL CONVENIO DE PAGO SUSCRITO POR LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (MEP) Y EL MINISTERIO DE HACIENDA, POR DEUDA QUE MANTIENE EL (MEP) CON LA (C.C.S.S) POR CUOTAS NO CANCELADAS DEL INCENTIVO POR LABORAR EN ZONAS DE MENOR DESARROLLO SOCIOECONÓMICO (IDS), ASI COMO EL PAGO DE INTERESES POR DEUDA QUE MANTIENE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON EL BANCO POPULAR POR CUOTAS OBRERA-PATRONALES Y PARA EL PAGO DE INTERESES POR DEUDA QUE MANTIENE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON JUPEMA POR DIFERENCIA PORCENTUAL (0,58% Y 1.24%) DE CUOTAS PATRONAL Y ESTATAL DEL RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN COLECTIVA, SEGÚN ARTÍCULO 15 LEY 7531 Y SUS REFORMAS).	1.819.562.653
6					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>11.310.428.511</b>

Registro Contable: 1.1.1.1.210.000-573-03

601	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>				7.173.487.734
60103	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>				7.173.487.734
60103	001	1310	3420	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	198.729.701
60103	001	1310	3420	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	412.250.540
60103	001	1310	3420	203 JUNTAS ADMINISTRATIVAS INST. III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA. (A DISTRIBUIR POR EL MEP, RECURSOS PARA EL FONDO JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS OFICIALES, SEGÚN LEY 6746, PARA GASTOS VARIOS Y SEGÚN LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No.9635 " LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ARTÍCULO No.78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Céd. Jur 2-100-042002	3.863.540.904
60103	001	1310	3420	204 JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL (COTIZACIÓN ESTATAL DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY No.7531 DE 10/07/1995). Céd. Jur 3-007-117191	2.617.170.419
60103	001	1310	3420	215 JUNTAS ADMINISTRATIVAS INSTITUCIONES DE III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA. (A DISTRIBUIR POR EL MEP, INCLUYE RECURSOS PARA SUFRAGAR GASTOS DE OBLIGACIONES GENERADAS A PARTIR DE SENTENCIAS JUDICIALES U OTRA RELACIONADA, DEUDAS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMPUESTOS, EMERGENCIAS PROVOCADAS POR DESASTRES NATURALES, IMPORTE POR MATRÍCULA NO REPORTADA, PARA GASTOS DE OPERACIÓN, ART. No. 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Céd. Jur 2-100-042002	62.880.716
60103	001	1310	3420	222 JUNTAS ADIMINSTRATIVAS INST III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA (A DISTRIBUIR POR EL MEP, PARA ATENDER LAS NECESIDADES QUE SURJAN DE LOS PLANES DE DESARROLLO RURAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN TÉCNICA, ASÍ COMO A LA ATENCIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDOS A MEJORAR LAS CONDICIONES EDUCATIVAS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO No. 37 INCISO A) DE LA LEY No.9036 DEL 11/05/2012 Y LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 2-100-042002	18.915.454
603	<b>PRESTACIONES</b>				1.498.672.453

		Registro Contable:		1.1.1.1.210.000-573-03		
60399	001	1320	3420	OTRAS PRESTACIONES (INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).		1.498.672.453
<b>604</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>					<b>2.636.268.324</b>
<b>60401</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES</b>					<b>6.720.620</b>
60401	001	1320	3420	204	ASOCIACIÓN HOGAR Y CULTURA. (INCLUYE RECURSOS PARA GASTOS DE OPERACIÓN IPEC FEMENINO-PAVAS Y DESARROLLO DE CURSOS DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE LA MUJER SEGÚN ARTÍCULO No. 80 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Céd. Jur 3-002-066050	6.720.620
<b>60402</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES</b>					<b>105.182.702</b>
60402	001	1320	3420	200	HOSPICIO DE HUÉRFANOS DE CARTAGO Y COVAO. (PARA EL SERVICIO DE COMEDOR DEL COLEGIO VOCACIONAL DE ARTES Y OFICIOS DE CARTAGO DIURNO, SEGÚN DECRETO No. 33550-MEP DEL 15/12/2006 "REGLAMENTO DEL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS A LA INICIATIVA PRIVADA EN MATERIA DE EDUCACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA"). Céd. Jur 3-007-045755	19.116.155
60402	001	1320	3420	202	HOSPICIO DE HUÉRFANOS DE CARTAGO Y COVAO. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO VOCACIONAL DE ARTES Y OFICIOS DE CARTAGO-COVAO, SEGÚN LEY No. 4609 DEL 08/08/1970). Céd. Jur 3-007-045755	86.066.547
<b>60404</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>					<b>2.523.366.002</b>
60404	001	1320	3420	200	CIUDAD DE LOS NIÑOS. (RECURSOS PARA CUBRIR SALARIOS DEL DIRECTOR, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DOCENTE, SEGÚN EL ARTÍCULO No. 16 DE LA LEY No. 7157 DEL 19/06/1990). Céd. Jur 3-007-112502	777.726.077
60404	001	1320	3420	202	INSTITUTO AGROPECUARIO COSTARRICENSE SOCIEDAD ANÓNIMA (SEGUN LEY No. 6238 DEL 02/05/1978, INCLUYE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN PARAUNIVERSITARIA). Céd. Jur 3-101-007178	1.648.970.499
60404	001	1320	3420	204	CIUDAD DE LOS NIÑOS (CORRESPONDE AL 3,5% PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 7 INCISO I) DE LA LEY 9829 DEL 27/04/2020). Céd. Jur 3-007-112502	94.714.248
60404	001	1320	3420	208	CIUDAD DE LOS NIÑOS (CORRESPONDE AL 1,73% PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 11 INCISO B) DE LA LEY 9829 DEL 27/04/2020). Céd. Jur 3-007-112502	1.954.178
<b>606</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>					<b>3.000.000</b>
60602	001	1320	3420	REINTEGROS O DEVOLUCIONES (PARA SUFRAGAR LOS GASTOS GENERADOS POR REINTEGROS O DEVOLUCIONES GENERADOS DENTRO DEL MINISTERIO).		3.000.000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					<b>6.169.267.869</b>
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					<b>6.036.002.821</b>

Registro Contable: 1.1.1.1.210.000-573-03

<b>70103</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>	<b>6.035.002.821</b>
70103	060	2310	3420	212	JUNTAS ADMINISTRATIVAS INS III CICLO Y EDUC DIVERSIFICADA TÉCNICA. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA GASTOS VARIOS, SEGÚN LEY No. 7372 DEL 22/11/1993 Y SU REGLAMENTO Y LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 2-100-042002	5.871.644.221
70103	280	2310	3420	212	JUNTAS ADMINISTRATIVAS INS III CICLO Y EDUC DIVERSIFICADA TÉCNICA. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA GASTOS VARIOS, SEGÚN LEY No. 7372 DEL 22/11/1993 Y SU REGLAMENTO Y LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 2-100-042002	163.358.600
<b>703</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>124.255.048</b>
<b>70301</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES</b>	<b>51.327.966</b>
70301	060	2320	3420	400	ASOCIACIÓN ORATORIOS SALESIANOS DON BOSCO (INCLUYE RECURSOS PARA GASTOS VARIOS DEL COLEGIO TÉCNICO DON BOSCO, SEGÚN LEY 7372 DEL 22/11/1993 Y SU REGLAMENTO). Céd. Jur 3-002-051528	51.327.966
<b>70302</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FUNDACIONES</b>	<b>44.403.880</b>
70302	060	2320	3420	400	HOSPICIO DE HUÉRFANOS DE CARTAGO Y COVAO (RECURSOS PARA GASTOS VARIOS DEL COLEGIO VOCACIONAL DE ARTES Y OFICIOS DE CARTAGO, SEGÚN LEY 7372 DEL 22/11/1993 Y SU REGLAMENTO). Céd. Jur 3-007-045755	44.403.880
<b>70399</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>28.523.202</b>
70399	060	2320	3420	400	INSTITUTO AGROPECUARIO COSTARRICENSE SOCIEDAD ANÓNIMA (RECURSOS PARA GASTOS VARIOS DEL COLEGIO AGROPECUARIO DE SAN CARLOS SEGÚN LEY 7372 DEL 22/11/1993 Y SU REGLAMENTO). Céd. Jur 3-101-007178	28.523.202

## 1.1.1.1.210.000-MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBPROGRAMA 4  
ENSEÑANZA ESPECIAL  
UNIDAD EJECUTORA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**MISIÓN:**

Atender los Servicios Educativos en Educación Especial, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida.

**OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:**

1. Desarrollar habilidades en las personas, mediante el aumento de la cobertura y la calidad del sistema educativo, coadyuvando al progreso del país.
9. Aumentar la matrícula de la población estudiantil con discapacidad en los centros educativos regulares.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)		
		Cantidad		
	Unidad de Medida	2022	2023	2024
PF.01.	Servicios educativos en educación especial.			
	Estudiante atendido.	13,758.00	13,492.00	13.225,00

**Fuente de Datos:** Archivos con "Estimaciones de matrícula" que se encuentran en el Dpto. de Análisis Estadístico del MEP.

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01	Gestión	Eficacia	Cantidad de estudiantes con discapacidad matriculados en los centros educativos regulares			
			<b>Metas</b>			
	Línea Base		2022	2023	2024	2025
	-	500,00		350,00	350,00	350,00

**Fuente de Datos:** Archivo de gestión del Dpto. de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LAS VEINTISIETE DIRECCIONES REGIONALES.	155.964.585.898	CENTROS EDUCATIVOS
<b>Total del Subprograma</b>	<b>04</b>	<b>155.964.585.898</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
		<b>156.954.686.898</b>
001	INGRESOS CORRIENTES	11.556.888.335
060	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	815.170.640
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	143.592.526.923

**RESUMEN DE PUESTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	<b>TOTAL</b>	<b>7.498</b>	<b>0</b>	<b>7.498</b>
3	ADMINISTRATIVO	21	0	21
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	201	0	201
5	TECNICO	8	0	8
6	DOCENTE	6.892	0	6.892
6-1	- PUESTOS DOCENTES	32	0	32
6-2	- LECCIONES CONVERTIDAS A PUESTOS	6.860	0	6.860
9	DE SERVICIO	376	0	376

**RESUMEN DE CANTIDAD DE LECCIONES CONVERTIDAS A PUESTOS**

Descripción	Cantidad	Conversión a puestos
LECCIONES (Ens. Esp.)	274.387	6.860
<b>TOTAL</b>	<b>274.387</b>	<b>6.860</b>

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<b>156.954.686.898</b>
0					<b>REMUNERACIONES</b>	<b>143.592.526.923</b>
001					<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>70.701.224.370</b>
00101	280	1111	3480		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	69.095.696.446
00105	280	1111	3480		SUPLENCIAS	1.605.527.924
002					<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>91.396.838</b>
00203	280	1111	3480		DISPONIBILIDAD LABORAL	6.588.430
00204	280	1111	3480		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	84.807.408
003					<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>45.717.741.178</b>
00301	280	1111	3480		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	16.344.271.048
00302	280	1111	3480		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	943.830.367
00303	280	1111	3480		DECIMOTERCER MES	6.271.807.167
00304	280	1111	3480		SALARIO ESCOLAR	9.290.498.177
00399	280	1111	3480		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	13.867.334.419
004					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>12.252.387.680</b>
00401					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>	<b>11.444.771.868</b>
00401	280	1112	3480	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	11.444.771.868

Registro Contable: 1.1.1.1.210.000-573-04

					Céd. Jur 4-000-042147	
00406					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>	<b>807.615.812</b>
00405	280	1112	3480	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	807.615.812
006					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>13.829.777.867</b>
00501					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>	<b>382.808.256</b>
00501	280	1112	3480	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	382.808.256
00502					<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>	<b>3.614.371.829</b>
00502	280	1112	3480	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	3.614.371.829
00503					<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>	<b>1.807.185.916</b>
00503	280	1112	3480	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	1.807.185.915
00504					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS</b>	<b>8.025.411.857</b>
00504	280	1112	3480	200	JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. (COTIZACIÓN PATRONAL ART No 41 DE LA LEY No.7531 DEL 10/07/1995). Céd. Jur 3-007-117191	8.025.411.857
1					<b>SERVICIOS</b>	<b>1.793.926.966</b>
199					<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>1.793.926.966</b>
19902	001	1120	3480		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA HONRAR EL PAGO DE INTERESES DEL CONVENIO DE PAGO SUSCRITO POR LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (MEP) Y EL MINISTERIO DE HACIENDA, POR DEUDA QUE MANTIENE EL (MEP) CON LA (C.C.S.S) POR CUOTAS NO CANCELADAS DEL INCENTIVO POR LABORAR EN ZONAS DE MENOR DESARROLLO SOCIOECONÓMICO (IDS), ASI COMO EL PAGO DE INTERESES POR DEUDA QUE MANTIENE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON EL BANCO POPULAR POR CUOTAS OBRERA-PATRONALES Y PARA EL PAGO DE INTERESES POR DEUDA QUE MANTIENE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON JUPEMA POR DIFERENCIA PORCENTUAL (0,58% Y 1.24%) DE CUOTAS PATRONAL Y ESTATAL DEL RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN COLECTIVA, SEGÚN ARTÍCULO 15 LEY 7531 Y SUS REFORMAS).	1.793.926.965
6					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>9.762.961.370</b>

Registro Contable: 1.1.1.1.210.000-573-04

601					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	8.384.415.002
60103					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>	8.384.415.002
60103	001	1310	3480	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	102.421.184
60103	001	1310	3480	201	JUNTAS ADMINISTRATIVAS ENSEÑANZA ESPECIAL Y JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA EL FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO DE EQUIPOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MATRICULADOS EN III Y IV CICLO DE LA EDUCACIÓN REGULAR Y LOS SERVICIOS DE III Y IV CICLO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL, SEGÚN LEY No. 7972 Y SUS REFORMAS Y LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 2-100-042002	263.994.208
60103	001	1310	3480	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	301.197.652
60103	001	1310	3480	203	JUNTAS ADMINISTRATIVAS ENSEÑANZA ESPECIAL Y JUNTAS DE EDUCACIÓN AULAS INTEGRADAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP, RECURSOS PARA EL FONDO JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS OFICIALES, SEGÚN LEY 6746, PARA GASTOS VARIOS Y SEGÚN LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No.9635 " LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ARTÍCULO No.78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Céd. Jur 2-100-042002	5.463.337.554
60103	001	1310	3480	204	JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL (COTIZACIÓN ESTATAL DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY No.7531 DE 10/07/1995). Céd. Jur 3-007-117191	2.131.368.519
60103	001	1310	3480	208	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN HELLEN KELLER. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY No. 7600 DEL 02/05/1995, INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE VIÁTICOS, MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y EQUIPO Y MATERIALES Y SUMINISTROS). Céd. Jur 3-008-084705	44.315.050
60103	001	1310	3480	210	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP, PARA EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN, SEGÚN LEY No. 7600 DEL 02/05/1996). Céd. Jur 2-100-042002	17.278.606

Registro Contable:		1.1.1.1.210.000-573-04				
60103	001	1310	3480	213	JUNTAS DE EDUCACION Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS ENSEÑANZA ESPECIAL (A DISTRIBUIR POR EL MEP, INCLUYE RECURSOS PARA SUFragAR GASTOS DE OBLIGACIONES GENERADAS A PARTIR DE SENTENCIAS JUDICIALES U OTRA RELACIONADA, DEUDAS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMPUESTOS, EMERGENCIAS PROVOCADAS POR DESASTRES NATURALES, IMPORTE POR MATRÍCULA NO REPORTADA, PARA GASTOS DE OPERACIÓN, ART. No. 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Céd. Jur 2-100-042002	20.960.238
60103	001	1310	3480	214	CENTRO DE APOYO EN PEDAGOGIA HOSPITALARIA HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS, DR. CARLOS SAENZ HERRERA-(CEAP). (INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE VIÁTICOS A LOS DOCENTES ITINERANTES DEL CEAPH. APROBADO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN MEDIANTE ACUERDO 05-26-2013). Céd. Jur 3-008-075789	3.525.914
60103	001	1310	3480	220	JUNTA ADMINISTRATIVA CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL FERNANDO CENTENO GUELL, GUADALUPE GOICOECHEA (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY No. 7600 DEL 02/05/1996). Céd. Jur 3-008-051010	8.396.528
60103	001	1310	3480	221	CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL CARLOS LUIS VALLE MASÍS (CORRESPONDE AL 1,0% PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 7 INCISO L) DE LA LEY 9829 DEL 27/04/2020). Céd. Jur 3-008-092189	27.061.213
60103	001	1310	3480	222	CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL CARLOS LUIS VALLE MASÍS (CORRESPONDE AL 0,50% PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 11 INCISO B) DE LA LEY 9829 DEL 27/04/2020). Céd. Jur 3-008-092189	558.336
<b>603</b>					<b>PRESTACIONES</b>	<b>1.124.446.368</b>
60399	001	1320	3480		OTRAS PRESTACIONES (INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	1.124.446.368
<b>604</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>247.100.000</b>
<b>60401</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES</b>	<b>247.100.000</b>
60401	001	1320	3310	201	ASOCIACIÓN DEPORTIVA COMITE PARALÍMPICO INTEGRAL. (RECURSOS PARA PROMOVER LA COMPETICIÓN DEPORTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EVENTOS OLÍMPICOS Y PARALÍMPICOS NACIONALES E INTERNACIONALES, SEGÚN EL ARTÍCULO No. 16 DE LA LEY No. 8283 DEL 28/05/2002 Y LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-002-374546	74.100.000

		Registro Contable:		1.1.1.1.210.000-573-04		
60401	001	1320	3310	202	ASOCIACIÓN OLIMPIADAS ESPECIALES. (RECURSOS PARA PROMOVER LA COMPETICIÓN DEPORTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EVENTOS OLÍMPICOS Y PARALÍMPICOS NACIONALES E INTERNACIONALES, SEGÚN EL ARTÍCULO No. 16 DE LA LEY No. 8283 DEL 28/05/2002 Y SEGÚN ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-002-290358	173.000.000
<b>606</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>					<b>7.000.000</b>
60602	001	1320	3480		REINTEGROS O DEVOLUCIONES (PARA SUFRAGAR LOS GASTOS GENERADOS POR REINTEGROS O DEVOLUCIONES GENERADOS DENTRO DEL MINISTERIO).	7.000.000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					<b>815.170.640</b>
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					<b>815.170.640</b>
<b>70103</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>					<b>815.170.640</b>
70103	060	2310	3480	212	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP, SEGÚN ARTÍCULO No. 14 DE LA LEY 8283 DEL 28/05/2002 PARA DESARROLLAR EL III Y IV CICLO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y DESARROLLO DE EQUIPOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO REGULAR Y LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 2-100-042002	815.170.640

**1.1.1.1.210.000-MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**SUBPROGRAMA 5**  
**EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS**  
**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

**MISIÓN:**

Atender los Servicios Educativos en Educación de Jóvenes y Adultos, velando por la continuidad del proceso formativo de la población atendida.

**OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:**

1. Desarrollar habilidades en las personas, mediante el aumento de la cobertura y la calidad del sistema educativo, coadyuvando al progreso del país.
18. Graduar a jóvenes y adultos (de 18 a 44 años) en la Educación General Básica o Educación Diversificada mediante alguna de las modalidades de Educación para personas Jóvenes y Adultos".

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2022	2023	2024
PF.01.	Servicios Educativos para jóvenes y adultos.	Estudiantes de escuelas nocturnas, académicos nocturnos y técnicos nocturnos. Dependencia Pública			
	<b>Unidad de Medida</b>				
	Estudiante atendido.		52,397.00	53,376.00	54.368,00

**Fuente de Datos:** Archivos con "Estimaciones de matrícula" que se encuentran en el Dpto. de Análisis Estadístico del MEP.

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01	Gestión	Eficacia	Cantidad de jóvenes y adultos graduados en Educación General Básica o Educación Diversificada.			
			<b>Metas</b>			
	<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	-	25.000,00	-	-	-	-

**Fuente de Datos:** Registros administrativos de la jefatura del Dpto. de Jóvenes y Adultos de la Dirección de Desarrollo Curricular

## RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE LA ENSEÑANZA PARA JÓVENES Y ADULTOS, EN LAS VEINTISIETE DIRECCIONES REGIONALES.	109.951.655.424	CENTROS EDUCATIVOS
<b>Total del Subprograma</b>	<b>05</b>	<b>109.951.655.424</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>109.951.655.424</b>
001	INGRESOS CORRIENTES		10.040.528.393
060	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO		50.333.163
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		99.860.793.868

**RESUMEN DE PUESTOS**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD DE PUESTOS</b>		
		<b>CARGOS FIJOS</b>	<b>SERVICIOS ESPECIALES</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>6.881</b>	<b>0</b>	<b>6.881</b>
3	ADMINISTRATIVO	342	0	342
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	0	11
5	TECNICO	9	0	9
6	DOCENTE	5.929	0	5.929
6-1	- PUESTOS DOCENTES	566	0	566
6-2	- LECCIONES CONVERTIDAS A PUESTOS	5.363	0	5.363
9	DE SERVICIO	590	0	590

**RESUMEN DE CANTIDAD DE LECCIONES CONVERTIDAS A PUESTOS**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Conversión a puestos</b>
LECCIONES (Ens. Adultos)	160.895	5.363
<b>TOTAL</b>	<b>160.895</b>	<b>5.363</b>

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

<b>G-O</b>	<b>FF</b>	<b>C-E</b>	<b>C-F</b>	<b>I-P</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>LEY DE PPTO 2022</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>109.951.655.424</b>
0					<b>REMUNERACIONES</b>	<b>99.860.793.868</b>
001					<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>45.552.979.731</b>
00101	280	1111	3480		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	44.530.837.461
00105	280	1111	3480		SUPLENCIAS	1.022.142.270
002					<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>42.616.565</b>
00203	280	1111	3480		DISPONIBILIDAD LABORAL	29.895.454
00204	280	1111	3480		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	12.721.111
003					<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>33.098.996.176</b>
00301	280	1111	3480		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	8.260.392.803
00302	280	1111	3480		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	2.550.990.612
00303	280	1111	3480		DECIMOTERCER MES	6.092.834.414
00304	280	1111	3480		SALARIO ESCOLAR	5.982.437.774
00399	280	1111	3480		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	10.212.340.573
004					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>12.270.311.341</b>
00401					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>	<b>11.677.082.044</b>
00401	280	1112	3480	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	11.677.082.044

Registro Contable: 1.1.1.1.210.000-573-05

					Céd. Jur 4-000-042147		
00405					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>		<b>593.229.297</b>
00405	280	1112	3480	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).		593.229.297
					Céd. Jur 4-000-042152		
005					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>		<b>8.895.890.055</b>
00501					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>		<b>234.352.885</b>
00501	280	1112	3480	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).		234.352.885
					Céd. Jur 4-000-042147		
00502					<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>		<b>2.328.052.742</b>
00502	280	1112	3480	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).		2.328.052.742
					Céd. Jur 4-000-042147		
00503					<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>		<b>1.164.026.371</b>
00503	280	1112	3480	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).		1.164.026.371
					Céd. Jur 4-000-042147		
00504					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS</b>		<b>5.169.458.057</b>
00504	280	1112	3480	200	JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. (COTIZACIÓN PATRONAL ART No 41 DE LA LEY No.7531 DEL 10/07/1995).		5.169.458.057
					Céd. Jur 3-007-117191		
1					<b>SERVICIOS</b>		<b>1.763.009.000</b>
199					<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>		<b>1.763.009.000</b>
19902	001	1120	3480		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA HONRAR EL PAGO DE INTERESES DEL CONVENIO DE PAGO SUSCRITO POR LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (MEP) Y EL MINISTERIO DE HACIENDA, POR DEUDA QUE MANTIENE EL (MEP) CON LA (C.C.S.S) POR CUOTAS NO CANCELADAS DEL INCENTIVO POR LABORAR EN ZONAS DE MENOR DESARROLLO SOCIOECONÓMICO (IDS), ASI COMO EL PAGO DE INTERESES POR DEUDA QUE MANTIENE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON EL BANCO POPULAR POR CUOTAS OBRERA-PATRONALES Y PARA EL PAGO DE INTERESES POR DEUDA QUE MANTIENE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON JUEPMA POR DIFERENCIA PORCENTUAL (0,58% Y 1.24%) DE CUOTAS PATRONAL Y ESTATAL DEL RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN COLECTIVA, SEGÚN ARTÍCULO 15 LEY 7531 Y SUS REFORMAS).		1.763.009.000
6					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>8.277.519.393</b>

Registro Contable: 1.1.1.1.210.000-573-05

601					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	7.554.288.044
60103					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>	7.554.288.044
60103	001	1310	3480	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	63.317.977
60103	001	1310	3480	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	193.388.044
60103	001	1310	3480	203	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS ESCUELAS Y COLEGIOS NOCTURNOS, CINDEAS E IPEC. (A DISTRIBUIR POR EL MEP, RECURSOS PARA EL FONDO JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS OFICIALES, SEGÚN LEY 6746, PARA GASTOS VARIOS Y SEGÚN LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No.9635 " LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ARTÍCULO No.78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Céd. Jur 2-100-042002	5.892.256.738
60103	001	1310	3480	204	JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. (COTIZACIÓN ESTATAL DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY No.7531 DE 10/07/1995). Céd. Jur 3-007-117191	1.356.745.498
60103	001	1310	3480	209	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS ESCUELAS Y COLEGIOS NOCTURNOS CINDEAS E IPEC. (A DISTRIBUIR POR EL MEP, INCLUYE RECURSOS PARA SUFRAGAR GASTOS DE OBLIGACIONES GENERADAS A PARTIR DE SENTENCIAS JUDICIALES U OTRA RELACIONADA, DEUDAS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMPUESTOS, EMERGENCIAS PROVOCADAS POR DESASTRES NATURALES, IMPORTE POR MATRÍCULA NO REPORTADA, PARA GASTOS DE OPERACIÓN, ART. No. 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Céd. Jur 2-100-042002	20.960.238
60103	001	1310	3420	210	COLEGIO NOCTURNO DE CARTAGO (CORRESPONDE AL 1,0% PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 7 INCISO P) DE LA LEY 9829 DEL 27/04/2020). Céd. Jur 3-008-084428	27.061.213
60103	001	1310	3420	212	COLEGIO NOCTURNO DE CARTAGO (CORRESPONDE AL 0,50% PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 11 INCISO B) DE LA LEY 9829 DEL 27/04/2020). Céd. Jur 3-008-084428	558.336
603					<b>PRESTACIONES</b>	705.745.324
60399	001	1320	3480		OTRAS PRESTACIONES (INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	705.745.324
604					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>	14.486.025

Registro Contable: 1.1.1.1.210.000-573-05

<b>60402</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES</b>				<b>14.486.025</b>	
60402	001	1320	3480	200	HOSPICIO DE HUÉRFANOS DE CARTAGO Y COVAO. (PARA EL SERVICIO DE COMEDOR DEL COLEGIO VOCACIONAL DE ARTES Y OFICIOS DE CARTAGO NOCTURNO, SEGÚN DECRETO No. 33550-MEP DEL 15/12/2006 *REGLAMENTO DEL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS A LA INICIATIVA PRIVADA EN MATERIA DE EDUCACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA" Y CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE ESTÍMULO A LA INICIATIVA PRIVADA EN MATERIA DE EDUCACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA). Céd. Jur 3-007-045755	14.486.025
<b>606</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>				<b>3.000.000</b>	
60602	001	1320	3480		REINTEGROS O DEVOLUCIONES (PARA SUFRAGAR LOS GASTOS GENERADOS POR REINTEGROS O DEVOLUCIONES GENERADOS DENTRO DEL MINISTERIO).	3.000.000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				<b>50.333.163</b>	
<b>703</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>				<b>50.333.163</b>	
<b>70302</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FUNDACIONES</b>				<b>50.333.163</b>	
70302	060	2320	3480	400	HOSPICIO DE HUÉRFANOS DE CARTAGO Y COVAO (RECURSOS PARA GASTOS VARIOS DEL COLEGIO VOCACIONAL DE ARTES Y OFICIOS DE CARTAGO, SEGÚN LEY 7372 DEL 22/11/1993 Y SU REGLAMENTO). Céd. Jur 3-007-045755	50.333.163

**MISIÓN INSTITUCIONAL:**

Somos la Institución que dirige y conduce a los actores sociales para el desarrollo de acciones que protejan y mejoren el estado de salud físico, mental y social de los habitantes, mediante el ejercicio de la rectoría del Sistema Nacional de Salud, con enfoque de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, propiciando un ambiente humano sano y equilibrado, bajo los principios de equidad, ética, eficiencia, calidad, transparencia y respeto a la diversidad.

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:**

	<b>MONTO</b>	<b>%</b>
GESTIÓN INTRAINSTITUCIONAL	13.951.970.819	4,04%
RECTORÍA DE LA SALUD	56.283.466.977	16,29%
PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (CEN CINAI)	68.499.999.966	19,83%
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	191.865.999.718	55,54%
INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD	4.855.999.850	1,41%
INSTITUTO SOBRE ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA	9.989.562.670	2,89%
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD	10.000.000	0,00%
<b>Totales</b>	<b>345.457.000.000</b>	<b>100,00%</b>

**OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:**

1. Detener el aumento en la tasa de mortalidad por suicidio en adolescentes.
2. Contribuir a la reducción de los nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 19 años.
3. Abordar integralmente a los niños y niñas detectados con obesidad en el escenario educativo en I, III y VI grado en escuelas públicas.
4. Aumentar la cantidad de residuos sólidos gestionados integralmente ( recolección, separación, reciclaje y disposición final).
5. Reducir el tiempo de espera para la inscripción de medicamentos .
6. Reducir el tiempo de espera para la renovación de la inscripción de medicamentos con declaración jurada.

## RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	LEY DE
		DICIEMBRE	2020	A AGOSTO 2021	PPTO 2022
	<b>TOTAL</b>	<b>286.515.809.057</b>	<b>391.711.447.451</b>	<b>345.457.000.000</b>	
<b>2</b>	<b>FUNCIONES DE SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>11.300.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
21	ASUNTOS ECONÓMICOS	3.300.000	0	0	
213	COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	3.300.000	0	0	
2134	OTROS COMBUSTIBLES	3.300.000	0	0	
22	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	8.000.000	0	0	
2240	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	8.000.000	0	0	
<b>3</b>	<b>FUNCIONES DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>286.504.509.057</b>	<b>391.711.447.451</b>	<b>345.457.000.000</b>	
32	SALUD	282.526.726.521	387.109.207.451	340.891.363.600	
3230	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	215.160.922.371	90.801.223.591	88.570.362.486	
3240	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA SALUD	30.632.867	62.600.500	30.000.000	
3250	SERVICIOS DE SALUD NO ESPECIFICADOS	67.335.171.283	296.245.383.360	252.291.001.114	
33	SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS, DE CULTURA Y RELIGIÓN	3.977.782.536	4.602.240.000	4.565.636.400	
3310	SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	3.977.782.536	4.602.240.000	4.565.636.400	

## RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	LEY DE
		DICIEMBRE	2020	A AGOSTO 2021	PPTO 2022
	<b>TOTAL</b>	<b>286.515.809.057</b>	<b>391.711.447.451</b>	<b>345.457.000.000</b>	
<b>1</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>279.761.072.354</b>	<b>384.027.529.270</b>	<b>338.401.918.726</b>	
11	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>114.598.165.095</b>	<b>119.181.891.095</b>	<b>119.496.569.511</b>	
111	REMUNERACIONES	79.895.091.699	87.250.344.538	83.856.422.907	
1111	SUELDOS Y SALARIOS	67.425.912.970	73.214.171.909	70.500.501.799	
1112	CONTRIBUCIONES SOCIALES	12.469.178.729	14.036.172.629	13.355.921.108	
1120	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	34.703.073.396	31.931.546.557	35.640.146.604	
13	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>165.162.907.259</b>	<b>264.845.638.175</b>	<b>218.905.349.215</b>	
1310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	157.950.462.215	240.171.779.025	213.473.351.699	
1320	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	6.785.995.044	24.340.589.150	5.009.691.865	
1330	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	426.450.000	333.270.000	422.305.651	
<b>2</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>6.754.736.703</b>	<b>7.683.918.181</b>	<b>7.055.081.274</b>	
21	<b>FORMACIÓN DE CAPITAL</b>	<b>3.211.989.105</b>	<b>6.292.234.986</b>	<b>5.590.022.330</b>	
2110	EDIFICACIONES	2.261.116.858	2.739.802.369	1.529.060.915	
2150	OTRAS OBRAS	950.872.247	3.552.432.617	4.060.961.415	
22	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS</b>	<b>3.027.747.598</b>	<b>1.391.683.195</b>	<b>1.465.058.944</b>	
2210	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.393.553.157	648.121.739	1.002.636.457	
2220	TERRENOS	65.000.000	0	0	
2240	INTANGIBLES	569.194.441	743.561.456	462.422.487	
23	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>515.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
2310	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	515.000.000	0	0	

## RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2020	A	AGOSTO	2021
	<b>TOTAL</b>	<b>286.515.809.057</b>	<b>391.711.447.451</b>	<b>345.457.000.000</b>		
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>79.895.091.699</b>	<b>87.250.344.538</b>	<b>83.856.422.907</b>		
001	INGRESOS CORRIENTES	76.954.642.509	81.672.398.315	78.550.232.256		
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	2.940.449.190	5.577.946.223	5.306.190.651		
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>13.321.269.977</b>	<b>12.277.573.087</b>	<b>14.774.468.579</b>		
001	INGRESOS CORRIENTES	13.321.269.977	12.073.935.087	14.774.468.579		
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0	203.638.000	0		
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>21.407.958.284</b>	<b>19.702.966.213</b>	<b>20.915.400.593</b>		
001	INGRESOS CORRIENTES	21.407.958.284	19.677.920.213	20.915.400.593		
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0	25.046.000	0		
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>6.239.736.703</b>	<b>7.683.918.181</b>	<b>7.055.081.274</b>		
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	6.239.736.703	7.081.350.021	7.055.081.274		
901	SUPERÁVIT LIBRE INSTITUTO SOBRE ALCOHOLISMO Y FARMADPENDENCIA (IAFA)	0	602.568.160	0		
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>165.136.752.394</b>	<b>264.796.645.432</b>	<b>218.855.626.647</b>		
001	INGRESOS CORRIENTES	107.811.032.725	224.186.784.324	218.855.626.647		
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	29.313.749.669	40.609.861.108	0		
519	CRÉDITO BID N.º4988/OC-CR PROGRAMA HACIA UNA ECONOMÍA VERDE: APOYO AL PLAN DE DESCARBONIZACIÓN DE COSTA RICA. LEY N.º 9846	28.011.970.000	0	0		
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>515.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	515.000.000	0	0		

## RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2020	A	AGOSTO	2021
	<b>TOTAL</b>	<b>286.515.809.057</b>	<b>391.711.447.451</b>	<b>345.457.000.000</b>		
<b>630</b>	<b>GESTIÓN INTRAINSTITUCIONAL</b>	<b>12.480.887.896</b>	<b>14.169.339.034</b>	<b>13.951.970.819</b>		
<b>631</b>	<b>RECTORÍA DE LA SALUD</b>	<b>61.333.321.937</b>	<b>61.699.801.353</b>	<b>56.283.466.977</b>		
01	RECTORÍA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD	42.915.161.168	45.869.296.992	41.692.582.527		
02	CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD	14.354.359.003	12.590.136.421	11.014.281.310		
03	CONSEJO TÉCNICO DE ASISTENCIA MÉDICO SOCIAL (CTAMS)	1.701.762.690	1.642.042.000	1.993.000.000		
04	OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA SALUD	451.597.587	283.603.140	283.603.140		
05	COMISIÓN NACIONAL DE VACUNACIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA	1.910.441.489	1.314.722.800	1.300.000.000		
<b>632</b>	<b>PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (GEN CINAI)</b>	<b>52.333.563.727</b>	<b>70.111.077.063</b>	<b>68.499.999.966</b>		
<b>635</b>	<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS</b>	<b>141.713.119.995</b>	<b>231.793.022.826</b>	<b>191.865.999.718</b>		
<b>636</b>	<b>INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD</b>	<b>6.333.524.515</b>	<b>4.903.752.580</b>	<b>4.855.999.850</b>		

PP-211-004

637	INSTITUTO SOBRE ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA	12.290.758.120	9.021.854.095	9.989.562.670
638	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD	30.632.867	12.600.500	10.000.000

## RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	<b>TOTAL</b>	<b>5.420</b>	<b>0</b>	<b>5.420</b>
1	SUPERIOR	3	0	3
2	EJECUTIVO	17	0	17
3	ADMINISTRATIVO	394	0	394
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1.898	0	1.898
5	TECNICO	2.761	0	2.761
9	DE SERVICIO	347	0	347

## RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES SOCIALES

CÓDIGO	CONCEPTO	SALARIO BASE	ADICIONALES Y CONTRIBUCIONES SOCIALES	TOTAL
	<b>TOTAL</b>	<b>43.314.913.367</b>	<b>40.541.509.540</b>	<b>83.856.422.907</b>
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	32.515.712.244	657.626.582	33.173.338.826
00105	SUPLENCIAS	0	188.922.053	188.922.053
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	520.170.665	0	520.170.665
00203	DISPONIBILIDAD LABORAL	0	2.674.009	2.674.009
00205	DIETAS	3.000.000	0	3.000.000
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	0	12.062.318.595	12.062.318.595
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	0	8.431.818.915	8.431.818.915
00303	DECIMOTERCER MES	5.308.676.629	0	5.308.676.629
00304	SALARIO ESCOLAR	4.967.353.829	0	4.967.353.829
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	0	5.842.228.278	5.842.228.278
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	0	6.029.966.337	6.029.966.337
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	0	325.944.127	325.944.127
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	0	3.422.413.327	3.422.413.327
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	0	1.955.664.757	1.955.664.757
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	0	977.832.380	977.832.380
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	0	644.100.180	644.100.180

## RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO DICIEMBRE 2020	PPTO AUTORIZADO A AGOSTO 2021	LEY DE PPTO 2022
	<b>TOTAL</b>	<b>286.515.809.057</b>	<b>391.711.447.451</b>	<b>345.457.000.000</b>
	<b>RECURSOS INTERNOS</b>	<b>286.515.809.057</b>	<b>391.711.447.451</b>	<b>345.457.000.000</b>

PP-211-005

	INGRESOS CORRIENTES	219.494.903.495	337.611.037.939	333.095.728.075
001	INGRESOS CORRIENTES	219.494.903.495	337.611.037.939	333.095.728.075
	FINANCIAMIENTO	67.020.905.562	54.100.409.512	12.361.271.925
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	39.008.935.562	53.497.841.352	12.361.271.925
519	CRÉDITO BID N.º 4988/OC-CR PROGRAMA HACIA UNA ECONOMÍA VERDE: APOYO AL PLAN DE DESCARBONIZACIÓN DE COSTA RICA. LEY N° 9846	28.011.970.000	0	0
901	SUPERÁVIT LIBRE INSTITUTO SOBRE ALCOHOLISMO Y FARMADPENDENCIA (IAFA)	0	602.568.160	0

**RESUMEN POR SUBPARTIDA**

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	LEY DE
		DICIEMBRE	2020	A AGOSTO 2021	PPTO 2022
	<b>TOTAL</b>	<b>286.515.809.057</b>	<b>391.711.447.451</b>	<b>345.457.000.000</b>	
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>79.895.091.699</b>	<b>87.250.344.538</b>	<b>83.856.422.907</b>	
001	REMUNERACIONES BÁSICAS	31.410.302.116	34.261.216.197	33.362.260.879	
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	31.017.042.971	34.067.941.197	33.173.338.826	
00103	SERVICIOS ESPECIALES	172.613.060	0	0	
00105	SUPLENCIAS	220.646.085	193.275.000	188.922.053	
002	REMUNERACIONES EVENTUALES	1.343.796.967	693.167.456	525.844.674	
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	1.336.907.951	682.250.000	520.170.665	
00203	DISPONIBILIDAD LABORAL	3.193.991	7.917.456	2.674.009	
00205	DIETAS	3.695.025	3.000.000	3.000.000	
003	INCENTIVOS SALARIALES	34.671.813.887	38.259.788.256	36.612.396.246	
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	11.560.961.462	12.393.619.723	12.062.318.595	
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	7.549.914.020	8.895.424.719	8.431.818.915	
00303	DECIMOTERCER MES	5.102.169.638	5.577.946.223	5.308.676.629	
00304	SALARIO ESCOLAR	4.627.991.018	5.097.945.346	4.967.353.829	
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	5.830.777.749	6.294.852.245	5.842.228.278	
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	6.199.894.482	6.655.187.573	6.355.910.464	
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	5.893.910.591	6.313.702.275	6.029.966.337	
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	305.983.891	341.485.298	325.944.127	
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	6.269.284.247	7.380.985.056	7.000.010.644	
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	2.967.111.301	3.585.584.751	3.422.413.327	
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	1.049.279.990	1.648.222.192	1.955.664.757	
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	1.702.071.944	1.425.137.027	977.832.380	
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	550.821.012	722.041.086	644.100.180	

1	SERVICIOS	13.321.269.977	12.277.573.087	14.774.468.579
101	ALQUILERES	1.979.113.525	2.192.291.217	1.954.424.617
10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	885.464.719	881.842.872	842.094.395
10102	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3.731.300	3.000.000	0
10103	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	548.730.546	647.346.193	444.709.128
10104	ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	48.218.658	39.690.000	25.882.500
10199	OTROS ALQUILERES	492.968.302	620.412.152	641.738.594
102	SERVICIOS BÁSICOS	1.916.931.939	2.424.597.308	2.300.302.221
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	399.672.320	658.480.323	640.261.250
10202	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	805.904.961	916.841.000	884.883.063
10203	SERVICIO DE CORREO	17.517.045	16.072.500	32.025.668
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	650.601.992	762.624.519	671.798.274
10299	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	43.235.621	70.578.966	71.333.966
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	253.745.366	172.227.313	227.573.118
10301	INFORMACIÓN	10.704.517	12.625.574	14.514.574
10302	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	128.031.321	0	0
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	56.201.080	10.535.352	55.494.236
10304	TRANSPORTE DE BIENES	2.757.687	746.167	1.200.000
10305	SERVICIOS ADUANEROS	17.156.596	19.500.000	19.500.000
10306	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	3.115.721	54.565.000	52.780.174
10307	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	35.778.444	74.255.220	84.084.134
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	7.162.633.582	5.457.292.992	7.525.662.541
10401	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	35.934.110	45.402.608	78.933.000
10402	SERVICIOS JURÍDICOS	28.922.280	24.000.000	122.500.000
10403	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	130.471.700	130.305.000	102.000.000
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	1.698.671.180	534.567.710	1.941.175.966
10405	SERVICIOS INFORMÁTICOS	28.606.865	25.000.000	16.145.544
10406	SERVICIOS GENERALES	4.380.009.191	4.056.350.584	4.170.450.032
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	860.018.256	641.667.090	1.094.457.999
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	615.253.042	778.184.271	800.807.461
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	70.484.484	50.105.953	75.082.397
10502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	544.768.558	728.078.098	725.725.064
10504	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	0	220	0
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	767.266.266	715.455.101	1.135.616.024
10601	SEGUROS	767.266.266	715.455.101	1.135.616.024
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	101.369.629	68.062.397	121.082.602
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	100.599.153	67.837.397	120.551.600
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	770.476	225.000	531.002

## PP-211-007

108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	486.979.258	400.299.745	638.799.411
10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	226.021.958	172.500.000	264.596.900
10803	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	1.783.630	3.000.000	6.690.494
10804	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	6.550.783	50.106.195	50.471.250
10805	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	90.821.656	62.980.000	88.485.484
10806	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	13.426.121	5.941.390	11.487.388
10807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	17.204.249	13.500.000	29.762.187
10808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	33.716.905	24.312.160	69.582.298
10899	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	97.453.956	67.960.000	117.723.410
109	IMPUESTOS	26.154.865	48.992.743	49.722.568
10999	OTROS IMPUESTOS	26.154.865	48.992.743	49.722.568
199	SERVICIOS DIVERSOS	11.822.505	20.170.000	20.478.016
19902	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	806.813	0	0
19905	DEDUCIBLES	10.855.692	20.170.000	20.341.120
19999	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	160.000	0	136.896
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>21.407.958.284</b>	<b>19.702.966.213</b>	<b>20.915.400.593</b>
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.705.327.699	1.781.736.431	2.289.918.435
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	284.931.443	276.047.931	428.957.000
20102	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.396.964.673	1.456.237.800	1.467.228.764
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	7.633.829	48.950.700	77.541.671
20199	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	15.797.754	500.000	316.191.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	18.081.342.246	17.127.138.748	17.485.410.569
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18.081.224.496	17.126.988.748	17.485.260.569
20204	ALIMENTOS PARA ANIMALES	117.750	150.000	150.000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	21.737.662	26.834.350	28.586.591
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	3.877.597	1.570.000	2.577.609
20302	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	818.072	500.000	580.405
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	778.513	700.000	888.586
20304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	7.690.726	22.664.350	19.246.253
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	399.402	75.000	341.729
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	2.393.390	1.325.000	1.709.526
20399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	5.779.962	0	3.242.483
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	31.614.301	24.354.920	28.304.207

## PP-211-008

20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	4.882.322	1.000.220	3.966.000
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	26.731.979	23.354.700	24.338.207
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.567.936.376	742.901.764	1.083.180.791
29901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	8.498.873	13.006.500	8.150.000
29902	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	962.516.191	520.753.357	736.499.420
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	82.312.192	50.950.000	72.710.000
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	53.294.821	33.206.000	36.096.948
29905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	107.125.649	62.514.907	80.711.000
29906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	82.996.798	1.350.000	1.457.496
29907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	38.051.450	763.000	255.927
29999	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	233.140.402	60.358.000	147.300.000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>6.239.736.703</b>	<b>7.683.918.181</b>	<b>7.055.081.274</b>
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2.393.553.157	648.121.739	1.002.636.457
50101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	1.505.795	300.000	0
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	265.643.242	1.596.163	0
50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	33.321.413	9.433.194	576.000
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	115.410.640	90.500.000	145.951.275
50105	EQUIPO DE CÓMPUTO	414.947.574	445.956.881	702.412.132
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	951.825.534	752.295	34.730.000
50107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	22.863.260	983.000	0
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	588.035.699	98.600.206	118.967.050
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	3.211.989.105	6.292.234.986	5.590.022.330
50201	EDIFICIOS	2.261.116.858	2.739.802.369	1.529.060.915
50299	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	950.872.247	3.552.432.617	4.060.961.415
503	BIENES PREEXISTENTES	65.000.000	0	0
50301	TERRENOS	65.000.000	0	0
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	569.194.441	743.561.456	462.422.487
59903	BIENES INTANGIBLES	569.194.441	743.561.456	462.422.487
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>165.136.752.394</b>	<b>264.796.645.432</b>	<b>218.855.626.647</b>
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	157.924.307.350	240.122.786.282	213.423.629.131
60101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL	0	0	15.200.758.515
60102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	7.200.000.000	40.500.333.108	0
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	149.022.543.664	199.511.717.906	198.222.870.616

## PP-211-009

60104	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES	0	110.735.268	0
60105	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	996	0	0
60108	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO CORRIENTE	1.701.762.690	0	0
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	1.770.243	0	0
60201	BECAS A FUNCIONARIOS	1.770.243	0	0
603	PRESTACIONES	1.876.504.955	1.952.587.572	1.103.084.490
60301	PRESTACIONES LEGALES	1.528.863.875	1.537.994.650	713.995.731
60399	OTRAS PRESTACIONES	347.641.080	414.592.922	389.088.759
604	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	3.452.546.432	20.445.858.101	3.556.607.375
60401	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES	2.801.646.432	2.742.922.600	3.127.790.113
60402	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES	25.900.000	35.612.500	32.817.262
60404	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	625.000.000	17.667.323.001	396.000.000
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1.455.173.414	1.942.143.477	350.000.000
60601	INDEMNIZACIONES	1.453.642.352	1.942.143.477	350.000.000
60602	REINTEGROS O DEVOLUCIONES	1.531.062	0	0
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	426.450.000	333.270.000	422.305.651
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	426.450.000	333.270.000	422.305.651
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>515.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	515.000.000	0	0
70103	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	515.000.000	0	0

## 1.1.1.1.211.000-MINISTERIO DE SALUD

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO  
PARA EL AÑO 2022

## RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota	
			Mensual	Anual
		TOTAL SALARIO BASE		32.515.712.244
5020	00101	1 DIRECTOR NACIONAL DE CEN CINAI (e)	1.709.800	20.517.600
4932	00101	1 DIRECTOR GENERAL DE ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA	1.629.400	19.552.800
13710	00101	1 SUBDIRECTOR NACIONAL CEN CINAI (e)	1.541.400	18.496.800
2170	00101	1 AUDITOR GENERAL DE SERVICIO DE SALUD (e)	1.379.200	16.550.400
9544	00101	1 MINISTRO (e)	1.357.300	16.287.600
4927	00101	1 DIRECTOR GENERAL DE SALUD G-11 (e)	1.326.089	15.913.068
2214	00101	1 AUDITOR NIVEL 3 REVALORADO (e)	1.320.150	15.841.800
5986	00101	1 GERENTE DE SERVICIO CIVIL 2	1.317.250	15.807.000
2210	00101	1 AUDITOR NIVEL 3 (e)	1.312.650	15.751.800
16600	00101	2 VICEMINISTRO a 1,302,650 Cls c/u (e)	2.605.300	31.263.600
5063	00101	6 DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD G-10 a 1,287,472 Cls c/u	7.724.832	92.697.984
7700	00101	9 JEFE SERVICIOS DE SALUD a 1,249,985 Cls c/u	11.249.865	134.998.380
2209	00101	2 AUDITOR NIVEL 2 a 1,197,600 Cls c/u (e)	2.395.200	28.742.400
3646	00101	4 CONSULTOR LICENCIADO EXPERTO a 1,186,200 Cls c/u (e)	4.744.800	56.937.600
5985	00101	5 GERENTE DE SERVICIO CIVIL 1 a 1,186,200 Cls c/u	5.931.000	71.172.000
13629	00101	1 SUBAUDITOR NIVEL 3 (e)	1.182.150	14.185.800
4502	00101	7 DIRECTOR DE DEPARTAMENTO O PROGRAMA G-7 a 1,178,230 Cls c/u	8.247.610	98.971.320
13828	00101	11 SUBDIRECTOR DEPARTAMENTO O PROGRAMA a 1,143,892 Cls c/u	12.582.812	150.993.744
9725	00101	8 NUTRICIONISTA 6 a 1,110,764 Cls c/u	8.886.112	106.633.344
9215	00101	85 MEDICO JEFE G 5 a 1,110,580 Cls c/u	94.399.300	1.132.791.600
5868	00101	1 FARMACEUTICO 7	1.086.639	13.039.668
9870	00101	1 ODONTOLOGO 5 O-5	1.061.243	12.734.916
5863	00101	1 FARMACEUTICO 6	1.054.970	12.659.640
9365	00101	2 MICROBIOLOGO 6 M-6 a 1,054,970 Cls c/u	2.109.940	25.319.280
9204	00101	8 MEDICO JEFE G-3 a 1,046,835 Cls c/u	8.374.680	100.496.160
9865	00101	1 ODONTOLOGO 4 O-4	1.030.329	12.363.948
9170	00101	25 MEDICO ESPECIALISTA G-2 a 1,026,213 Cls c/u	25.655.325	307.863.900
9243	00101	2 MEDICO VETERINARIO 2 a 1,026,213 Cls c/u	2.052.426	24.629.112
11830	00101	1 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2 F	1.026.213	12.314.556
9360	00101	6 MICROBIOLOGO 5 M-5 a 1,024,242 Cls c/u	6.145.452	73.745.424
9860	00101	4 ODONTOLOGO 3 O-3 a 1,000,325 Cls c/u	4.001.300	48.015.600
11836	00101	1 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 3 D	1.000.325	12.003.900
9355	00101	1 MICROBIOLOGO 4 M-4	994.405	11.932.860
9855	00101	13 ODONTOLOGO 2 O-2 a 980,620 Cls c/u	12.748.060	152.976.720
11742	00101	4 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 3 REVALORADO a 976,450 Cls c/u	3.905.800	46.869.600
11734	00101	11 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 3 a 968,950 Cls c/u	10.658.450	127.901.400
5848	00101	4 FARMACEUTICO 3 a 965,444 Cls c/u	3.861.776	46.341.312
9350	00101	13 MICROBIOLOGO 3 M-3 a 965,444 Cls c/u	12.550.772	150.609.264
12353	00101	1 PSICOLOGO CLINICO 2	965.444	11.585.328

Código	Objeto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
Clase	Gasto			
9724	00101	5 NUTRICIONISTA 5 a 947,928 Cls c/u	4.739.640	56.875.680
5840	00101	26 FARMACEUTICO 2 a 946,419 Cls c/u	24.606.894	295.282.728
9345	00101	19 MICROBIOLOGO 2 M-2 a 946,419 Cls c/u	17.981.961	215.783.532
9153	00101	133 MEDICO ASISTENTE GENERAL G- 1 a 914,658 Cls c/u	121.649.514	1.459.794.168
9238	00101	2 MEDICO VETERINARIO 1 a 914,658 Cls c/u	1.829.316	21.951.792
11741	00101	27 PROFESIONAL JEFE DE SERVI CIOCIVIL 2 REVALORADO a 895,400 Cls c/u	24.175.800	290.109.600
11745	00101	2 PROFESIONAL JEFE EN INFORMATICA 2 REVALORADO a 895,400 Cls c/u	1.790.800	21.489.600
11733	00101	33 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 2 a 887,900 Cls c/u	29.300.700	351.608.400
11737	00101	1 PROFESIONAL JEFE EN INFORMATICA 2	887.900	10.654.800
9723	00101	21 NUTRICIONISTA 4 a 885,515 Cls c/u	18.595.815	223.149.780
9850	00101	2 ODONTOLOGO 1 O-1 a 874,024 Cls c/u	1.748.048	20.976.576
5838	00101	13 FARMACEUTICO 1 a 843,534 Cls c/u	10.965.942	131.591.304
9340	00101	3 MICROBIOLOGO 1 M-1 a 843,534 Cls c/u	2.530.602	30.367.224
11740	00101	11 PROFESIONAL JEFE DE SERVI CIOCIVIL 1 REVALORADO a 842,950 Cls c/u	9.272.450	111.269.400
11744	00101	1 PROFESIONAL JEFE EN INFORMATICA 1 B REVALORADO	842.950	10.115.400
11732	00101	36 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 1 a 835,450 Cls c/u	30.076.200	360.914.400
11736	00101	5 PROFESIONAL JEFE EN INFORMATICA 1 B a 835,450 Cls c/u	4.177.250	50.127.000
5540	00101	2 ENFERMERA 7 A a 830,739 Cls c/u	1.661.478	19.937.736
9722	00101	10 NUTRICIONISTA 3 a 821,946 Cls c/u	8.219.460	98.633.520
5538	00101	2 ENFERMERA 6 a 804,248 Cls c/u	1.608.496	19.301.952
5536	00101	2 ENFERMERA 4 a 780,598 Cls c/u	1.561.196	18.734.352
5537	00101	20 ENFERMERA 5 a 780,598 Cls c/u	15.611.960	187.343.520
11467	00101	1 PROFESIONAL EN INFORMATICA 3 REVALORADO	767.450	9.209.400
11726	00101	49 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3 REVALORADO a 767,450 Cls c/u	37.605.050	451.260.600
11462	00101	6 PROFESIONAL EN INFORMATICA 3 a 759,950 Cls c/u	4.559.700	54.716.400
11731	00101	161 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3 a 759,950 Cls c/u	122.351.950	1.468.223.400
9721	00101	21 NUTRICIONISTA 2 a 750,660 Cls c/u	15.763.860	189.166.320
5526	00101	40 ENFERMERA 2 a 722,041 Cls c/u	28.881.640	346.579.680
11825	00101	2 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2 A a 722,041 Cls c/u	1.444.082	17.328.984
11466	00101	2 PROFESIONAL EN INFORMATICA 2 REVALORADO a 707,250 Cls c/u	1.414.500	16.974.000
11725	00101	86 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2 REVALORADO a 707,250 Cls c/u	60.823.500	729.882.000
5521	00101	57 ENFERMERA 1 a 703,881 Cls c/u	40.121.217	481.454.604
11817	00101	20 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 1 A a 703,881 Cls c/u	14.077.620	168.931.440
11461	00101	3 PROFESIONAL EN INFORMATICA 2 a 699,500 Cls c/u	2.098.500	25.182.000
11730	00101	185 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2 a 699,500 Cls c/u	129.407.500	1.552.890.000
11724	00101	96 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B REVALORADO a 625,400 Cls c/u	60.038.400	720.460.800
5616	00101	3 ESTADISTICO DE SER VICIO CIVIL 2 a 617,650 Cls c/u	1.852.950	22.235.400
11458	00101	15 PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 C a 617,650 Cls c/u	9.264.750	111.177.000
11729	00101	377 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B a 617,650 Cls c/u	232.854.050	2.794.248.600
1185	00101	1 ASISTENTE PROFESIONAL (e)	614.350	7.372.200
9720	00101	33 NUTRICIONISTA 1 a 614,169 Cls c/u	20.267.577	243.210.924
11460	00101	1 PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 B REVALORADO	591.900	7.102.800

Código	Objeto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
Clase	Gasto			
11457	00101	7 PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 B a 583,900 Cls c/u	4.087.300	49.047.600
11723	00101	14 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A REVALORADO a 534,050 Cls c/u	7.476.700	89.720.400
11456	00101	3 PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 A a 526,050 Cls c/u	1.578.150	18.937.800
11728	00101	110 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A a 526,050 Cls c/u	57.865.500	694.386.000
5518	00101	1 ENFERMERA 1 BACHILLER	509.000	6.108.000
2010	00101	1 ASISTENTE TECNICO CONFIANZA (e)	461.100	5.533.200
1591	00101	191 ASISTENTE DE SALUD DE SERVICIO CIVIL 3 REVALORADO a 446,350 Cls c/u	85.252.850	1.023.034.200
15084	00101	19 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 REVALORADO a 443,000 Cls c/u	8.417.000	101.004.000
15084	00101	36 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 REVALORADO a 443,000 Cls c/u (e)	15.948.000	191.376.000
1596	00101	117 ASISTENTE DE SALUD DE SERVICIO CIVIL 3 a 438,350 Cls c/u	51.286.950	615.443.400
15029	00101	1 TÉCNICO DEL IAFA GRUPO C	437.050	5.244.600
15087	00101	159 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 a 435,000 Cls c/u	69.165.000	829.980.000
15031	00101	1 TECNICO DE APOYO C	413.400	4.960.800
15289	00101	14 TECNICO EN INFORMATICA REVALORADO a 412,200 Cls c/u	5.770.800	69.249.600
1590	00101	764 ASISTENTE DE SALUD DE SERVICIO CIVIL 2 REVALORADO a 409,850 Cls c/u	313.125.400	3.757.504.800
15290	00101	10 TECNICO EN INFORMATICA a 404,200 Cls c/u	4.042.000	48.504.000
15317	00101	1 TECNICO EN INFORMATICA 3	404.200	4.850.400
1160	00101	2 ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONFIANZA a 403,050 Cls c/u (e)	806.100	9.673.200
1595	00101	11 ASISTENTE DE SALUD DE SERVICIO CIVIL 2 a 401,850 Cls c/u	4.420.350	53.044.200
15086	00101	6 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 2 a 373,750 Cls c/u	2.242.500	26.910.000
13204	00101	1 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 2 REVALORADO	363.600	4.363.200
15972	00101	2 TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 3 a 363,100 Cls c/u	726.200	8.714.400
15312	00101	2 TECNICO EN INFORMATICA 2 a 362,950 Cls c/u	725.900	8.710.800
2377	00101	2 AUXILIAR DE ENFERMERIA a 355,600 Cls c/u	711.200	8.534.400
13201	00101	25 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 2 a 355,600 Cls c/u	8.890.000	106.680.000
3126	00101	1 CHOFER CONFIANZA (e)	354.450	4.253.400
13203	00101	6 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 REVALORADO a 351,550 Cls c/u	2.109.300	25.311.600
15082	00101	1 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 1 REVALORADO	351.550	4.218.600
15974	00101	3 TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2 REVALORADO a 343,950 Cls c/u	1.031.850	12.382.200
13200	00101	124 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 a 343,050 Cls c/u	42.538.200	510.458.400
15085	00101	7 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 1 a 343,050 Cls c/u	2.401.350	28.816.200
10618	00101	54 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 REVALORADO a 338,500 Cls c/u	18.279.000	219.348.000
15306	00101	1 TECNICO EN INFORMATICA 1 REVALORADO	338.500	4.062.000
15971	00101	52 TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2 a 335,450 Cls c/u	17.443.400	209.320.800
16013	00101	1 TRABAJADOR DE ARTES GRAFICAS 5	333.400	4.000.800
6591	00101	40 INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 2 a 330,000 Cls c/u	13.200.000	158.400.000
10616	00101	164 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 a 330,000 Cls c/u	54.120.000	649.440.000
10334	00101	1 OFICIAL DE SEGURIDAD DE SERVICIO CIVIL 2	320.150	3.841.800
16010	00101	954 TRABAJADOR AUXILIAR DE CEN-CINALE a 316,900 Cls c/u	302.322.600	3.627.871.200
3217	00101	32 CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 REVALORADO a 307,500 Cls c/u	9.840.000	118.080.000

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Annual
10336	00101	23 OFICIAL DE SEGURIDAD DE SERVICIO CIVIL 1 REVALORADO a 307,500 Cls c/u	7.072.500	84.870.000
3216	00101	1 CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 2	307.450	3.689.400
6590	00101	351 INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1 a 304,300 Cls c/u	106.809.300	1.281.711.600
10615	00101	20 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 a 304,300 Cls c/u	6.086.000	73.032.000
3215	00101	156 CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 a 298,750 Cls c/u	46.605.000	559.260.000
10333	00101	16 OFICIAL DE SEGURIDAD DE SERVICIO CIVIL 1 a 298,750 Cls c/u	4.780.000	57.360.000
15970	00101	11 TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 1 a 296,000 Cls c/u	3.256.000	39.072.000
9601	00101	18 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 2 a 293,000 Cls c/u	5.274.000	63.288.000
9603	00101	4 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 REVALORADO a 287,000 Cls c/u	1.148.000	13.776.000
9600	00101	95 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 a 278,250 Cls c/u	26.433.750	317.205.000
	00101	25 DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERIODOS ANTERIORES		486.999.964
	00399	63 RETRIBUCION POR RIESGO DE PELIGROSIDAD SEGUN RESOLUCION DG-023-94		130.856.300
	00399	65 COMPLEMENTO SALARIAL APLICACION ESTATUTO DE SERVICIOS DE ENFERMERIA (LEY 7085 DE 20-10-87, RESOLUCIONES DG-006-91, DG-016-91 Y DG-019-91)		187.036.901
	00399	97 RETRIBUCION POR CARRERA PROFESIONAL (SEGUN DECRETO EJECUTIVO 4949-P DE 26-06-75 Y LEY 6010 DEL 09/12/76).		2.130.842.754
	00302	103 RETRIBUCION POR DEDICACION EXCLUSIVA (SEGUN RESOLUCION DG-003-83 DEL 4-01-83).		7.296.665.675
	00203	104 SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO DE DISPONIBILIDAD A LOS FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO SEGUN DECRETO 26393-M DEL 20-10-97 Y LA RESOLUCION DG-126-97 DEL 11-11-97 Y OTRAS RESOLUCIONES DE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA		2.674.009
	00399	110 RETRIBUCION POR LA APLICACION DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS LEY 6836 DEL 22/12/86 Y RESOLUCION DG-106-2008 EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO CIVIL		3.029.419.251
	00399	111 PARA RECONOCER PAGO A FUNCIONARIOS POR CONCEPTO DE ZONAJE CONFORME A LAS DISTINTAS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS Y/O RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS ORGANOS COMPETENTES SEGUN CORRESPONDA		362.727.158
	00302	115 RETRIBUCION POR LA PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		887.912.530
	00399	122 RETRIBUCION SOBRESUELDO "DERECHOS ADQUIRIDOS" (PROFESIONALES EN QUIMICA QUE INGRESA LA LEY DE INCENTIVOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS) RESOLUCION DOD-810-93 6-8-93 Y FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD AFECTADOS POR LA APLICACION DEL MANUAL INSTITUCIONAL SEGUN RESOLUCION OFC-055-2000.		947.514
	00301	125 RETRIBUCION SOBRESUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 6835) DEL 22/12/82		11.768.497.971
	00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCION POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		188.922.053

<b>Código Clase</b>	<b>Objeto Gasto</b>	<b>Detalle de los Puestos</b>	<b>Cuota Mensual</b>	<b>Cuota Anual</b>
00101	180	PARA DAR FINANCIAMIENTO A RESOLUCIONES DE REASIGNACIONES ASIGNACIONES Y REAJUSTES DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA D.G.S.C, AUTORIDAD PRESUPUESTARIA, LOS PODERES Y SUS ORGANOS AUXILIARES, T.S.E., PRODUCTO DE ESTUDIOS INDIVIDUALES DE PUESTOS Y REESTRUCTURACIONES INSTITUCIONALES (A DISTRIBUCION POR RESOLUCION ADMINISTRATIVA APROBADA POR LA D.G.P.N.)		170.626.618
00399	227	SOBRESUELO TRANSITORIO POR CINCO AÑOS A LAS CLASES DE ESTADISTICO SEGUN RESOLUCION DG-241-2012 DEL 20-09-2012 Y DG-189-2017 DEL 13-12-2017.		398.400
00302	254	DEDICACION EXCLUSIVA SETENCIA- ENFERMERAS SALUD, SEGUN RESOLUCION 2016-000636 DEL 22/06/2016 DE LA SALA SEGUNDA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.		247.240.710
00301	255	RETRIBUCION AÑOS SERVIDOS SENTENCIA- ENFERMERAS SALUD, SEGUN RESOLUCION 2016-000636 DEL 22/06/2016 DE LA SALA SEGUNDA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.		293.820.624
		<b>Total Titulo:</b>		<b>59.701.300.676</b>

PROGRAMA 630  
GESTIÓN INTRAINSTITUCIONAL

UNIDAD EJECUTORA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**MISIÓN:**

Liderar y articular a los responsables institucionales, para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la institución y la gestión efectiva de los recursos en las unidades organizativas del nivel central, regional y local.

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 Conducción del Sistema de producción social de la salud.	6.941.105.483	Dirección Superior.
2 Gestión Institucional.	6.941.105.482	División Administrativa.
3 Fiscalización y realización de estudios de auditoría.	69.759.854	Dirección General de Auditoría.
<b>Total del Programa</b>	<b>630</b>	<b>13.951.970.819</b>

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-630-00

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO CONCEPTO		TOTAL	13.951.970.819
001	INGRESOS CORRIENTES		13.448.293.955
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		503.676.864

**RESUMEN DE PUESTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	<b>TOTAL</b>	<b>406</b>	<b>0</b>	<b>406</b>
1	SUPERIOR	3	0	3
2	EJECUTIVO	3	0	3
3	ADMINISTRATIVO	65	0	65
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	233	0	233
5	TECNICO	63	0	63
9	DE SERVICIO	38	0	38

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<b>13.951.970.819</b>
0					<b>REMUNERACIONES</b>	<b>7.844.732.168</b>
001					<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>2.937.311.601</b>
00101	001	1111	3250		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.932.762.276
00105	001	1111	3250		SUPLENCIAS	4.529.225
002					<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>27.500.000</b>
00201	001	1111	3250		TIEMPO EXTRAORDINARIO	27.500.000
003					<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>3.585.405.159</b>
00301	001	1111	3250		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1.073.672.890
00302	001	1111	3250		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	1.187.681.959
00303	280	1111	3250		DECIMOTERCER MES	503.676.864
00304	001	1111	3250		SALARIO ESCOLAR	464.946.796
00399	001	1111	3250		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	355.427.650
004					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>589.637.745</b>
00401					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>	<b>559.305.041</b>
00401	001	1112	3250	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	559.305.041
00405					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>	<b>30.232.705</b>
00405	001	1112	3250	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	30.232.705
005					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>704.975.762</b>
00501					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>	<b>317.443.402</b>

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-630-00				
00501	001	1112	3250	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147		317.443.402	
<b>00602</b>	<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>						<b>181.396.230</b>	
00502	001	1112	3250	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147		181.396.230	
<b>00503</b>	<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>						<b>90.698.116</b>	
00503	001	1112	3250	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147		90.698.115	
<b>00606</b>	<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS</b>						<b>115.439.006</b>	
00505	001	1112	3250	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE SALUD (APORTE PATRONAL SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS N° 6970). Céd. Jur 3-002-2710815		115.439.005	
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>						<b>6.196.623.373</b>	
<b>102</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>						<b>1.196.407.076</b>	
10201	001	1120	3250		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO		330.898.109	
10202	001	1120	3250		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		406.800.000	
10204	001	1120	3250		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		439.000.000	
10299	001	1120	3250		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES).		19.708.966	
<b>103</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>						<b>6.211.378</b>	
10301	001	1120	3250		INFORMACIÓN		6.211.378	
<b>104</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>						<b>3.608.064.118</b>	
10406	001	1120	3250		SERVICIOS GENERALES (PARA PAGO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Y SERVICIOS DE LIMPIEZA).		3.607.037.118	
10499	001	1120	3250		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA PAGO DE REVISIÓN TÉCNICA AUTOMOTRIZ DE FLOTILLA VEHICULAR).		1.017.000	
<b>106</b>	<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>						<b>26.620.834</b>	
10501	001	1120	3250		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS		588.334	
10502	001	1120	3250		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		26.032.500	
<b>106</b>	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>						<b>338.989.968</b>	
10601	001	1120	3250		SEGUROS		338.989.968	
<b>109</b>	<b>IMPUESTOS</b>						<b>10.170.000</b>	
10999	001	1310	3250		OTROS IMPUESTOS (PARA PAGO DE DERECHOS DE CIRCULACIÓN Y MARCHAMOS DE LA FLOTILLA VEHICULAR).		10.170.000	
<b>199</b>	<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>						<b>10.170.000</b>	
19905	001	1120	3250		DEDUCIBLES		10.170.000	

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-630-00

<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>				<b>26.407.000</b>
<b>201</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>				<b>26.407.000</b>
20101	001	1120	3250	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25.407.000
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>885.208.288</b>
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>				<b>100.372.680</b>
<b>60103</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>				<b>100.372.680</b>
60103	001	1310	3250	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	85.256.228
60103	001	1310	3250	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	15.116.352
<b>603</b>	<b>PRESTACIONES</b>				<b>117.530.057</b>
60301	001	1320	3250	PRESTACIONES LEGALES (PARA PAGO DE BENEFICIOS PARA FUNCIONARIOS QUE SE ACOGEN A LA PENSIÓN).	77.803.409
60399	001	1320	3250	OTRAS PRESTACIONES (PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	39.726.648
<b>606</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>				<b>250.000.000</b>
60601	001	1320	3250	INDEMNIZACIONES (PARA PAGO DE INDEMNIZACIONES SEGÚN ESTIMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO PARA EL 2022).	250.000.000
<b>607</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</b>				<b>417.305.651</b>
<b>60701</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>				<b>417.305.651</b>
60701	001	1330	3250	200 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). (CUOTA ORDINARIA, SEGÚN APROBACIÓN FIRMADA POR LOS ESTADOS PARTICIPANTES DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA SALUD, EL 22/7/1946). Céd. Jur 3-003-061528	191.953.530
60701	001	1330	3250	201 ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS). (ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD -OPS- CUOTA ORDINARIA, SEGÚN ACUERDO DE 1949, ENTRE LA ORGANIZACIÓN SANITARIA PANAMERICANA Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD). Céd. Jur 3-003-061528	157.743.990
60701	001	1330	3250	203 ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS). (CREADA MEDIANTE LA LEY BÁSICA DE ENERGÍA ATÓMICA PARA USOS PACÍFICOS, NO.4383, DEL 18 DE AGOSTO DE 1969). Céd. Jur 3-003-061528	18.000.000
60701	001	1330	3250	204 CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMERICA. (CUOTA ORDINARIA, SEGÚN DECLARACIÓN DE SAN SALVADOR Y EL TRATADO DE INTEGRACIÓN SOCIAL CENTROAMERICANA, LEY No.7631 DEL 26 DE SETIEMBRE DE1996). Céd. Jur 2-100-042010	13.303.710

Registro Contable:				1.1.1.1.211.000-630-00		
60701	001	1330	3250	205	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA). (CUOTA ANUAL SEGÚN CONVENIO DE BASILEA SOBRE CONTROL FRONTERIZO DE DESECHOS PELIGROSOS Y SU ELIMINACIÓN). Céd. Jur 2-100-042010	1.600.530
60701	001	1330	3250	206	ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA). (SEGÚN LEY BÁSICA DE ENERGÍA ATÓMICA PARA USOS PACÍFICOS, NO.4383, DEL 18 DE AGOSTO DE 1969). Céd. Jur 2-100-042010	1.005.300
60701	001	1330	3250	207	ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO (OCDE) (SEGÚN EL ACUERDO SOBRE LOS TÉRMINOS DE LA ADHESIÓN A LA CONVENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, SUSCRITA EN SAN JOSÉ, PARÍS Y EL PROTOCOLO ADICIONAL N° 1 Y 2 A LA CONVENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO LEY N° 9881 DEL 21 DE MAYO DEL 2021). Céd. Jur 2-100-042010	33.398.591

**MISIÓN:**

Garantizar el derecho a la salud, mediante procesos de dirección, conducción y concertación de actividades que protejan y mejoren el bienestar de la población.

**OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:**

1. Detener el aumento en la tasa de mortalidad por suicidio en adolescentes.
2. Contribuir a la reducción de los nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 19 años.
3. Abordar integralmente a los niños y niñas detectados con obesidad en el escenario educativo en I,III y VI grado en escuelas públicas.
4. Aumentar la cantidad de residuos sólidos gestionados integralmente ( recolección, separación, reciclaje y disposición final)
5. Reducir el tiempo de espera para la inscripción de medicamentos .
6. Reducir el tiempo de espera para la renovación de la inscripción de medicamentos con declaración jurada.

**SUBPROGRAMA 1**  
**RECTORÍA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD**  
**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD**

**MISIÓN:**

Dirigimos y conducimos las acciones en salud de las instituciones y los ciudadanos, mediante la ejecución de las funciones rectoras de vigilancia, promoción y regulación de la salud, con el fin de garantizar el acceso a servicios y productos de salud oportunos y con calidad, así como la promoción de ambientes y estilos de vida saludables para el bienestar de la población.

**OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:**

1. Detener el aumento en la tasa de mortalidad por suicidio en adolescentes.
2. Contribuir a la reducción de los nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 19 años.
3. Abordar integralmente a los niños y niñas detectados con obesidad en el escenario educativo en I, III y VI grado en escuelas públicas.
4. Aumentar la cantidad de residuos sólidos gestionados integralmente (recolección, separación, reciclaje y disposición final).
5. Reducir el tiempo de espera para la inscripción de medicamentos.
6. Reducir el tiempo de espera para la renovación de la inscripción de medicamentos con declaración jurada.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)		
PF.01.	Políticas, planes, programas, proyectos y acciones estratégicas en salud	Población en general		
	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>		
		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	Plan local embarazo adolescente	5.00	10.00	ND
#	Producto	Usuarios (as)		
PF.02.	Regulación y control de servicios, establecimientos, eventos y ambiente humano.	Población en general		
	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>		
		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	Norma en salud	4.00	5.00	5,00
	Inspección de control ambiental y protección radiológica.	130.00	140.00	140,00
#	Producto	Usuarios (as)		
PF.03.	Regulación y control de servicios y establecimientos de salud.	Prestatarios de servicios de salud públicos y privados / Población en general		
	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>		
		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	Reglamento de control sanitario.	2.00	2.00	2,00
#	Producto	Usuarios (as)		
PF.04.	Regulación y control de productos de interés sanitario	Empresas farmacéuticas nacionales e internacionales, expendedores de productos de interés sanitario y empresas y personas físicas interesadas en el registro de productos.		
	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>		
		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	Norma en salud	6.00	6.00	ND

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad			
			2022	2023	2024	
PF.05.	Control integral del dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores.	Población en general	<b>Unidad de Medida</b>			
			Casa inspeccionada en localidad prioritaria	600,000.00	710,000.00	820,000.00
			Criadero inspeccionado (eliminado o tratado).	2,000,000.00	2,250,000.00	3,000,000.00
			Casa fumigada	800,000.00	900,000.00	1,050,000.00
#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad			
			2022	2023	2024	
PF.06.	Atención de Emergencia Sanitaria COVID-19	Población en general	<b>Unidad de Medida</b>			
			Lineamiento y Protocolo COVID-19	33.00	17.00	2,00

## INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Número de proyectos regionales y locales en salud mental en cumplimiento del Decreto 40881-S ejecutados a nivel sectorial e interinstitucional			
			<b>Metas</b>			
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	-	5,00	5,00	5,00	-	
<b>Fuente de Datos:</b> Secretaría Técnica de Salud Mental, Ministerio de Salud						
<b>Notas Técnicas:</b> Los proyectos regionales y locales, se ejecutan en el marco del cumplimiento del Decreto Ejecutivo 40881-S, desarrollando acciones en salud mental para el abordaje integral del comportamiento suicida, articuladas entre diversos sectores, instituciones y organizaciones, con especial énfasis en población adolescente. Estos proyectos son conducidos por las IRAIS e ILAIS, como instancias regionales y locales respectivamente, responsables para el abordaje integral de comportamiento suicida. Los proyectos regionales y locales, se ejecutan en el marco del cumplimiento del Decreto Ejecutivo 40881-S, desarrollando acciones en salud mental para el abordaje integral del comportamiento suicida, articuladas entre diversos sectores, instituciones y organizaciones, con especial énfasis en población adolescente. Estos proyectos son conducidos por las IRAIS e ILAIS, como instancias regionales y locales respectivamente, responsables para el abordaje integral de comportamiento suicida.						
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.02.	Gestión	Eficacia	Número de regiones de salud implementando el programa: Abordaje Integral del Embarazo Adolescente.			
			<b>Metas</b>			
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	2,00	3,00	4,00	-	-	
<b>Fuente de Datos:</b> Despacho Ministro de Salud y Dirección de Planificación						
<b>Notas Técnicas:</b> El modelo de abordaje para prevención y atención EA: constituye un conjunto integral e integrado de acciones afirmativas hacia los derechos en salud sexual y salud reproductiva de la población menor de 20 años. Implica la coordinación de oferta de servicios para las personas adolescentes y sus redes de apoyo familiar y comunal, interinstitucionales e intersectoriales con respaldo de normativa correspondiente. Mujer adolescente: niñas y adolescentes en edades entre los 10 años y menor de 20 años. Según la OMS la adolescencia es el periodo de desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Regiones de salud: 9 Regiones del Ministerio de Salud. Se implementará en el 2022 en la Región Brunca, Huetar Caribe y Chorotega.						

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.03.	Gestión	Eficacia	Número de áreas rectoras de salud implementando acciones para la prevención de la obesidad en población escolar.			
<b>Metas</b>						
Línea Base	2022	2023	2024	2025		
5,00	11,00	15,00	20,00	-		

**Fuente de Datos:** Direcciones Regionales de Rectoría y Dirección de Planificación.

**Notas Técnicas:** Las Áreas Rectoras de Salud son la representación local del Ministerio de Salud. Dentro de sus responsabilidades está la conducción de planes, estrategias, programas y proyectos dirigidos a incidir sobre los determinantes de la salud.

El "Plan de Abordaje Integral de la Obesidad en el marco del Programa de Salud y Nutrición Escolar" se divide en 3 grandes componentes los cuales identifican diversas acciones institucionales (Ministerio de Salud, Ministerio de Educación Pública y Caja Costarricense de Seguro Social) relacionadas con la prevención de la obesidad y promoción de estilos de vida saludable en el escenario escolar y que contribuyen al cumplimiento de la meta de obesidad del Plan Nacional de Desarrollo.

La ejecución del Plan de Abordaje Integral de la Obesidad contempla acciones para la prevención de la obesidad y promoción de estilos de vida saludable en el escenario escolar que le corresponde a las áreas rectoras su conducción y seguimiento.

La meta es acumulativa.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.04.	Gestión	Eficacia	Número de cantones implementando la estrategia "Ciudades Amigables con las personas mayores y personas con discapacidad"			
<b>Metas</b>						
Línea Base	2022	2023	2024	2025		
12,00	5,00	5,00	5,00	-		

**Fuente de Datos:** Dirección de Planificación, Unidad de Planificación Sectorial.

**Notas Técnicas:** Ciudades y comunidades amigables con las personas mayores: es una estrategia promovida por la Organización Mundial de la Salud mediante la cual los municipios se integran a la Red Global de la OMS de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Una ciudad o comunidad amigable con los mayores es un entorno que fomenta un envejecimiento activo y saludable a través de políticas, servicios, ambientes y estructuras, brinda oportunidades de participación e inclusión, seguridad y bienestar a fin de mejorar la salud y calidad de vida de todas las personas a medida que envejecen, a lo largo de toda su vida. En términos prácticos, una ciudad amigable con la edad adapta sus estructuras y servicios para que sean accesibles e incluyan a las personas mayores con diversas necesidades y capacidades. (Organización Mundial de la Salud, 2007. Ciudades globales amigables con los mayores: una guía.)

Se considera que los cantones implementan la estrategia una vez que realizado el proceso de solicitud de adhesión, hayan recibido la acreditación internacional que indica que forman parte de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, y se encuentren implementado alguna de las fases de la estrategia: planificación, implementación o evaluación.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.02.01.	Gestión	Eficacia	Número de toneladas de residuos sólidos gestionados en forma integral diariamente.			
<b>Metas</b>						
Línea Base	2022	2023	2024	2025		
3.720,00	4.060,00	4.065,00	4.065,00	-		

**Fuente de Datos:** Los datos son suministrados por la Unidad de Administración de Servicios de Salud (UASSAH), de la Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental. Los datos de residuos ordinarios son los reportados a la UASSAH por los municipios y los entregados a disposición final en rellenos Los sanitarios. Los datos de residuos peligrosos y residuos de manejo especial son suministrados a la UASSAH por los gestores autorizados

**Notas Técnicas:** Residuos sólidos (residuos ordinarios, residuos de manejo especial y residuos peligrosos) Gestión Integral de Residuos: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones regulatorias, operativas, financieras, administrativas, educativas, de planificación, monitoreo y evaluación para el manejo de los residuos, desde su generación hasta la disposición final. Residuos sólidos gestionados: Son todos aquellos que a través de un proceso llegan a ser depositados en un relleno sanitario autorizado, en donde son, valorizados y/o exportados por gestores autorizados, incluyendo la valorización energética, o procesados mediante compostaje. Todos estos deben ser manejados por gestores autorizados por el Ministerio de Salud.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.02.02.	Gestión	Eficacia	Número de autorizaciones sanitarias			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	-	2.134,00	2.134,00	2.134,00	-	

**Fuente de Datos:** Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental del Ministerio de Salud y de las Direcciones Regionales y Áreas Rectoras de Salud.

**Notas Técnicas:** Las actividades que de acuerdo a la Ley N° 5395 requieran autorización por parte del Ministerio de Salud y cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente, podrán operar durante el período establecido.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.02.03.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de establecimientos con permiso sanitario de funcionamiento con visita de verificación posterior a entrega de PSF			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	20,66	28,00	28,00	-	-	

**Fuente de Datos:** Direcciones Regionales Rectoras de Salud

**Notas Técnicas:** Certificado que emite el Ministerio de Salud autorizando el funcionamiento de un establecimiento con actividad agrícola, comercial, industrial o de servicios en una ubicación determinada. De acuerdo con el Decreto 41435-S del 8 de enero del 2019.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.02.04.	Gestión	Calidad	Número de días hábiles para el otorgamiento de permisos sanitarios de funcionamiento de establecimientos con actividades de riesgo clase A y B			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	7,00	4,00	2,00	-	-	

**Fuente de Datos:** El módulo de otorgamiento de permisos sanitarios de funcionamiento de la plataforma de Ventanilla Única de Inversiones (VUI)

**Notas Técnicas:** El número de días hábiles para el otorgamiento del permiso sanitario de funcionamiento de establecimientos con actividades de riesgo Clases A y B se refiere a la cantidad de días hábiles transcurridos entre la recepción de la solicitud de permiso de funcionamiento para los establecimientos mencionados, junto con los demás requisitos señalados en el Reglamento General para Autorizaciones y Permisos Sanitarios de Funcionamiento Otorgados por el Ministerio de Salud, y sus reformas, Decreto N° 39472-S, y la emisión del certificado de permiso debidamente firmado por la autoridad sanitaria responsable. Se refiere al número de días hábiles que se requiere para que las Áreas Rectoras de Salud gestionen las solicitudes de permiso sanitario de funcionamiento de establecimientos con actividades de riesgo Clases A y B, los cuales se definen de la siguiente manera:

**Grupo A (RIESGO ALTO):** Son aquellos establecimientos que por las características de las actividades que desarrollan pueden presentar un riesgo sanitario y ambiental alto, lo que podría eventualmente afectar la integridad de las personas y el ambiente.

**Grupo B (RIESGO MODERADO):** Son aquellos establecimientos que por las características de las actividades que desarrollan, pueden presentar un riesgo sanitario y ambiental moderado, por lo que eventualmente la integridad de las personas y el ambiente no estarían expuestos a daños significativos.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.03.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de servicios de salud públicos y privados habilitados con visita de control.		
<b>Metas</b>					
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
		65,89	65,00	65,00	-

**Fuente de Datos:** Direcciones Regionales Rectoras de Salud

**Notas Técnicas:** La habilitación constituye un tipo de permiso sanitario de funcionamiento y se realiza según decreto Ejecutivo 41045-S Reglamento General de Habilitación de Servicios de Salud.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.03.02.	Gestión	Eficacia	Número de normas en salud elaboradas		
<b>Metas</b>					
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
		-	12,00	12,00	12,00

**Fuente de Datos:** Dirección de Servicios de Salud

**Notas Técnicas:** Las normas en salud, publicadas mediante decreto de la república, buscan estandarizar la atención de salud de la población, definiendo parámetros tanto para el abordaje de eventos de salud o patologías previamente definidas como de importancia para la salud pública, así como las condiciones estructurales esenciales mediante las cuales un servicio de salud es ofertado a la comunidad.  
La generación de estas normas, ya sea por primera vez o su actualización, permite ir incorporando los conocimientos más recientes basado en evidencia, de acuerdo con el avance de la ciencia y la tecnología, para la atención en salud desde una óptica integral.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.03.03.	Gestión	Eficacia	Número de operativos de donación y trasplante de órganos y tejidos fiscalizados		
<b>Metas</b>					
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
		20,00	25,00	25,00	25,00

**Fuente de Datos:** Dirección de Servicios de Salud, registros de la Secretaría Ejecutiva Técnica de Donación y Trasplante

**Notas Técnicas:** Se refiere al número de operativos de donación y trasplante de órganos y tejidos, atendidos por la Secretaría Ejecutiva Técnica de Donación y Trasplante de la Unidad de Armonización de Servicios de Salud, que cumple con el Procedimiento MS.NC.FIMPR.02.02.59 de distribución de órganos y tejidos provenientes de donante cadavérico. Se destaca que el número de operativos a realizarse está asociado directamente a la disponibilidad de órganos y tejidos a partir de un donante que cumpla los requisitos establecidos durante el período en cuestión; por tanto, se aclara que esa disponibilidad no es estática y puede aumentar o disminuir de un período a otro.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.04.01.	Gestión	Eficiencia	Número de días hábiles para la inscripción de medicamentos		
<b>Metas</b>					
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
		158,00	98,00	-	-

**Fuente de Datos:** Ministerio de Salud, Plataforma Digital "Registrelo". Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario

**Notas Técnicas:** Para que un medicamento pueda ser comercializado en el país, debe contar con el registro sanitario según lo establece la Ley General de Salud 5395, además de requisitos establecidos en normativa centroamericana y nacional. El decreto número 39252-S, define los trámites para la inscripción de medicamentos ante el Ministerio de Salud los cuales deben ser atendidos en un plazo de hasta 99 días hábiles.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.04.02.	Gestión	Eficiencia	Número de días hábiles para la renovación de la inscripción de medicamentos con declaración jurada.		

**Metas**

Línea Base	2022	2023	2024	2025
76,00	16,00	-	-	-

**Fuente de Datos:** Ministerio de Salud. Plataforma Digital Regístrelo. Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario.

**Notas Técnicas:** El registro sanitario tiene una vigencia de 5 años a partir de su inscripción y debe ser renovado para continuar su comercialización. Dicha renovación puede ser renovada mediante una declaración jurada del comercializador del producto. De acuerdo al Decreto número 39252- s este trámite debe ser atendido en un plazo de hasta 15 días hábiles.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador
PF.04.03.	Gestión	Eficacia	Número de productos de interés sanitario controlados

**Metas**

Línea Base	2022	2023	2024	2025
4.498,00	4.500,00	5.000,00	-	-

**Fuente de Datos:** Unidad de Normalización y Control, Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, Ministerio De Salud.

**Notas Técnicas:** Es la cantidad de productos entre alimentos, medicamento, cosméticos, productos naturales, químicos, plaguicidas, suplementos a la dieta y equipo y material biomédico que fueron analizados a través de una inspección de la etiqueta, de su vigencia de registro, de su integridad del empaque o bien mediante pruebas de laboratorio.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador
PF.04.04.	Gestión	Eficacia	Número de solicitudes de registro de productos de interés sanitario evaluadas

**Metas**

Línea Base	2022	2023	2024	2025
60.113,00	61.000,00	61.200,00	-	-

**Fuente de Datos:** Plataforma Digital Regístrelo, Dirección de Productos de Interés Sanitario

**Notas Técnicas:** Evaluación técnica y legal de la documentación presentada de acuerdo con la normativa vigente en las solicitudes de trámites relacionados con el registro de productos de interés sanitario, que son ingresadas diariamente al Sistema Regístrelo por parte de las personas interesadas en registrar productos.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador
PF.05.01.	Gestión	Eficacia	Número de cantones priorizados con acciones para el control de vectores

**Metas**

Línea Base	2022	2023	2024	2025
31,00	31,00	31,00	-	-

**Fuente de Datos:** Programa Control de Vectores, Dirección de Vigilancia

**Notas Técnicas:** Las acciones de control buscan reducir la morbilidad, la mortalidad y la carga social y económica generada por los brotes y las epidemias por vectores. Para tal fin se implementa la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) que busca modificar la conducta de las personas y de la comunidad de manera que disminuyan los factores de riesgo de transmisión con medidas coordinadas tanto dentro como fuera del sector salud.

Los cantones son: Cantón Central, Santa Ana, Desamparados, Alajuelita y Pérez Zeledón, de la provincia de San José; Cantón Central, Atenas y Orotina, de la provincia de Alajuela; Sarapiquí, de la provincia de Heredia; Liberia, Carrillo, Santa Cruz, Nicoya, Cañas, La Cruz y Abangares, de la provincia de Guanacaste; Cantón Central y los distritos Cóbano, Lepanto y Paquera, Esparza, Montes de Oro, Garabito, Parrita, Quepos, Golfito, Osa y Corredores, de la provincia de Puntarenas; Cantón Central, Pococí, Guácimo, Siquirres y Matina, de la provincia de Limón; y Turrialba de la provincia de Cartago.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador
PF.06.01.	Gestión	Eficacia	Número de casos confirmados de COVID -19 abordados

## Metas

Línea Base	2022	2023	2024	2025
-	105.000,00	-	-	-

**Fuente de Datos:** Dirección de Vigilancia de la Salud y Gestión del Riesgo Institucional

**Notas Técnicas:** Caso (confirmado) abordado:

Corresponde a una persona confirmada por COVID-19 según las definiciones establecidas en los Lineamientos para la Vigilancia de la enfermedad COVID-19, a quien se le ha realizado el abordaje correspondiente por parte de los niveles locales y regionales del Ministerio de Salud para asegurar una atención en salud oportuna y el corte de la transmisión de la enfermedad hacia otras personas.

Contacto abordado: (Como parte del abordaje del caso, incluye el abordaje al contacto)

Corresponde a las personas que son contactos cercanos y cercanos de bajo riesgo de los casos confirmados, según las definiciones establecidas en los Lineamientos para la Vigilancia de la enfermedad COVID-19, que han sido abordados de acuerdo a estos lineamientos para evitar la propagación de la enfermedad.

Los casos confirmados de COVID -19 abordados responde a todas las acciones realizadas por los diferentes niveles operativos del Ministerio de Salud, en el cual incluye la coordinación con la CCSS y establecimientos privados para identificar casos sospechosos, probables y confirmados, así como sus contactos, de manera que puedan aislarse evitando la transmisión de la enfermedad y asegurar que las personas enfermas reciban la atención de calidad necesaria según su estado de salud.

Incluye la investigación conjunta con la CCSS o centros privados de ser necesario, asegurar el aislamiento de los enfermos y sus contactos según corresponda, dar seguimiento para identificar la aparición de síntomas en los contactos, coordinar con otras instituciones pertinentes ofrecerle a los enfermos y contactos las condiciones mínimas para un adecuado aislamiento durante el tiempo de enfermedad.

Los casos confirmados son notificados por los diversos servicios de salud, públicos y privados, sin embargo, el Ministerio de Salud establece el seguimiento en conjunto con los servicios de salud, y determina los contactos, los aísla y da seguimiento por si se establecen casos entre estos contactos.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador
PF.06.02.	Gestión	Eficacia	Número de actos administrativos emitidos

## Metas

Línea Base	2022	2023	2024	2025
-	60.000,00	40.000,00	20.000,00	-

**Fuente de Datos:** Áreas Rectoras de Salud del Ministerio de Salud, Dirección de Operaciones del Ministerio de Seguridad Pública y Dirección General de Migración y Extranjería, Ministerio de Agricultura y Ganadería y Caja Costarricense del Seguro Social.

**Notas Técnicas:** Orden Sanitaria: Acto administrativo mediante el cual el Ministerio de Salud hace del conocimiento a la persona interesada, de una resolución o disposición particular o especial en resguardo de la salud y el ambiente, la cual es de acatamiento obligatorio y debe ser ejecutada en el plazo que se indique. Con la emisión de una orden sanitaria da inicio al debido proceso a que tiene derecho la persona interesada. De conformidad con los Decretos 39472-S, 42227- MP-S, 42238-MGP-S, Resolución DM-RM-5281-2020 / GG-2222-2020 "Convenio entre el Ministerio de Salud y la Caja costarricense de seguro social para la notificación de la orden sanitaria correspondiente por covid-19 emitida por el Ministerio de Salud", resolución MS-DM-RM-5178-2020, MS-MAG, resolución MS-DM-KR-3098-2020 acuerdo de cooperación Ministerio de Salud y Ministerio de Seguridad Pública para el intercambio de información durante la pandemia generada por el sars-cov-2 y la enfermedad covid-19 y protocolo de atención de la emergencia nacional por covid-19, en puestos fronterizos migratorios aéreos, marítimos y terrestres.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador
PF.06.03.	Gestión	Eficacia	Número incidentes atendidos

## Metas

Línea Base	2022	2023	2024	2025
-	32.760,00	12.012,00	6.916,00	-

**Fuente de Datos:** Sistema de Emergencias 9-1-1, Ministerio de Salud

**Notas Técnicas:** Clasificación de las llamadas de emergencia recibidas por el Sistema de Emergencias 9-1-1 (incidentes), de las personas que presentan dificultad respiratoria, urgencia médica, enfermedades tales como: asma, bronquitis, neumonías. La obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño (OVACE) como alimentos y objetos, entre otros, o gestiones internas de las instituciones de primera respuesta (Caja Costarricense del Seguro Social, Cruz Roja Costarricense, Ministerio de Seguridad Pública y Ministerio de Salud).

Atención de incidentes del tipo 550-Urgencia Médica, 520-Problemas Respiratorios, 439-Activación o Prueba de Alarma (Transportistas), 690- Consultas, 471-Incumplimiento de Medidas COVID-19, 304-Materiales Peligrosos, 432-Denuncias Materiales Peligrosos, 745-Gestiones Ministerio Salud, 746-Consulta Ministerio Salud, 747-Felicitaciones Ministerio Salud, 748-Quejas Ministerio Salud, 749-Asuntos Internos Ministerio Salud.

Línea de Atención Ciudadana 13-22:

610 / Consultas Síntomas Covid-19, 611 / Incumplimiento de Directrices Generales de Covid-19,612 / Control Migratorio ante Covid-19, 613 / Otras Consultas Generales, 614 / Traslado para apoyo psicológico, 615 / Solicitud de beneficio por fallecimiento de Covid-19, 616 / Gestiones ordenes sanitarias Covid-19,617 / Gestiones incapacidades por Covid-19, 618/ Gestiones Estudio Respira.

---

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 Dirección y Conducción	5.420.035.728	Dirección de Planificación y Secretaría Técnica de Salud Mental
2 Protección Radiológica y Salud Ambiental	20.429.365.438	Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental, Regiones y Áreas Rectoras de Salud, Dirección de Atención al Cliente
3 Regulación y acceso a servicios de salud con calidad	4.169.258.253	Dirección de Servicios de Salud y Regiones y Áreas Rectoras de Salud
4 Regulación de Productos de Interés Sanitario	6.253.887.379	Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario
5 Vigilancia de la Salud	5.420.035.729	Dirección de Vigilancia de la Salud, Regiones y Áreas Rectoras de Salud y Dirección General de Salud
<b>Total del Subprograma</b>	<b>41.692.582.527</b>	<b>01</b>

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-631-01

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
		<b>41.692.682.627</b>
001	INGRESOS CORRIENTES	39.192.653.288
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	2.499.929.239

**RESUMEN DE PUESTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	<b>TOTAL</b>	<b>2.032</b>	<b>0</b>	<b>2.032</b>
2	EJECUTIVO	10	0	10
3	ADMINISTRATIVO	210	0	210
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	984	0	984
5	TECNICO	617	0	617
9	DE SERVICIO	211	0	211

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<b>41.692.582.627</b>
0					<b>REMUNERACIONES</b>	<b>39.221.046.776</b>
001					<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>13.662.667.200</b>
00101	001	1111	3250		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	13.607.144.658
00105	001	1111	3250		SUPLENCIAS	45.522.542
002					<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>437.674.009</b>
00201	001	1111	3250		TIEMPO EXTRAORDINARIO (INCLUYE RECURSOS DE LA LEY DE CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD No.9028).	435.000.000
00203	001	1111	3250		DISPONIBILIDAD LABORAL	2.674.009
003					<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>18.722.491.317</b>
00301	001	1111	3250		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	5.644.984.905
00302	001	1111	3250		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	4.272.297.509
00303	001	1111	3250		DECIMOTERCER MES	2.485.978
00303	280	1111	3250		DECIMOTERCER MES (INCLUYE RECURSOS DE LA LEY GENERAL DE CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD No.9028).	2.499.129.239
00304	001	1111	3250		SALARIO ESCOLAR (INCLUYE RECURSOS DE LA LEY GENERAL DE CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD No.9028).	2.342.855.633
00399	001	1111	3250		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	3.960.738.053
004					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2.966.343.670</b>
00401					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>	<b>2.803.787.684</b>
00401	001	1112	3250	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	2.803.787.584

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-631-01

00405					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>	<b>151.556.086</b>
00405	001	1112	3250	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	151.556.086
005					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>3.452.869.580</b>
00501					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>	<b>1.591.338.899</b>
00501	001	1112	3250	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	1.591.338.899
00502					<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>	<b>909.336.513</b>
00502	001	1112	3250	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	909.336.513
00503					<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>	<b>454.668.257</b>
00503	001	1112	3250	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	454.668.257
00505					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS</b>	<b>497.525.911</b>
00505	001	1112	3250	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE SALUD (APORTE PATRONAL SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS N° 6970). Céd. Jur 3-002-2710815	497.525.911
1					<b>SERVICIOS</b>	<b>1.226.299.089</b>
101					<b>ALQUILERES</b>	<b>395.462.844</b>
10101	001	1120	3250		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	395.462.844
102					<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>10.170.000</b>
10299	001	1120	3250		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA EL PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES).	10.170.000
103					<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>4.364.196</b>
10301	001	1120	3250		INFORMACIÓN	4.364.196
105					<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>	<b>464.949.367</b>
10501	001	1120	3250		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	14.949.367
10502	001	1120	3250		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	450.000.000
106					<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>	<b>328.852.682</b>
10601	001	1120	3250		SEGUROS	328.852.682
109					<b>IMPUESTOS</b>	<b>13.500.000</b>
10999	001	1310	3250		OTROS IMPUESTOS (PARA EL PAGO DE DERECHOS DE CIRCULACIÓN Y MARCHAMOS DE LA FLOTILLA VEHICULAR).	13.500.000
199					<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>9.000.000</b>
19905	001	1120	3250		DEDUCIBLES	9.000.000

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-631-01

<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>				<b>252.550.000</b>
<b>201</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>				<b>252.550.000</b>
20101	001	1120	3250	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	252.550.000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>				<b>800.000</b>
<b>599</b>	<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>				<b>800.000</b>
59903	280	2240	3250	BIENES INTANGIBLES	800.000
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>991.887.662</b>
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>				<b>603.166.206</b>
<b>60103</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>				<b>603.166.206</b>
60103	001	1310	3250	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	427.388.162
60103	001	1310	3250	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	75.778.043
<b>603</b>	<b>PRESTACIONES</b>				<b>488.721.467</b>
60301	001	1320	3250	PRESTACIONES LEGALES	313.359.346
60399	001	1320	3250	OTRAS PRESTACIONES (PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD Y OTRAS PRESTACIONES).	175.362.111

**SUBPROGRAMA 2**  
**CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD**  
**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD**

**MISIÓN:**

Promovemos el mejoramiento de la salud de la población, mediante estrategias de promoción de salud, desarrollo, vigilancia y control de la normativa relacionada con el uso del tabaco, a fin de evitar las consecuencias sanitarias, ambientales y económicas del consumo del tabaco y productos derivados.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)		
		Cantidad		
	Unidad de Medida	2022	2023	2024
PF.01.	Regulación, control, fiscalización y monitoreo a nivel nacional en control de tabaco.			
	Procedimiento sumario de infracción de Ley 9028	1,142.00	1,142.00	ND

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Número de proyectos institucionales ejecutados relacionados con regulación, control, fiscalización y monitoreo del control de tabaco.			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	-	23,00	23,00	-	-	

**Fuente de Datos:** Programa del Control del Tabaco, Dirección de Planificación, Nivel Central y Nivel Regional, Dirección General de Salud.

**Notas Técnicas:** Se refiere a los proyectos institucionales ejecutados relacionados con regulación, control, fiscalización y monitoreo del control de tabaco aprobados por el Consejo Ministerial para el año 2022.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.02.	Gestión	Eficacia	Número de inspecciones para el control de la aplicación de la Ley 9028 realizadas			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	26.648,00	37.464,00	37.464,00	-	-	

**Fuente de Datos:** Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental, Direcciones Regionales de Salud y Programa Control del Tabaco.

**Notas Técnicas:** Se refiere al número de inspecciones para el control de la Ley 9028, realizadas a nivel nacional por funcionarios autorizados del Ministerio de Salud, para la toma de las acciones correspondientes.

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 Administración de recursos para el control del tabaco y sus efectos nocivos en la salud	11.014.281.310	Dirección de Planificación
<b>Total del Subprograma</b>	<b>02</b>	<b>11.014.281.310</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO****CÓDIGO CONCEPTO**

		<b>TOTAL</b>	<b>11.014.281.310</b>
001		INGRESOS CORRIENTES	10.571.291.036
280		COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	442.990.274

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<b>11.014.281.310</b>
<b>1</b>					<b>SERVICIOS</b>	<b>1.983.046.636</b>
<b>101</b>					<b>ALQUILERES</b>	<b>552.259.000</b>
10103	001	1120	3250		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	222.259.000
10199	001	1120	3250		OTROS ALQUILERES (PARA ATENDER EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DATA CENTER DE LA LEY 9028 DE CONTROL DE TABACO).	330.000.000
<b>102</b>					<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>19.107.000</b>
10203	001	1120	3250		SERVICIO DE CORREO	15.000.000
10299	001	1120	3250		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (CON EL FIN DE REALIZAR ACARREO Y DESTRUCCION DE PRODUCTOS DE TABACO Y DERIVADOS DECOMISADOS)	4.107.000
<b>103</b>					<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>13.894.236</b>
10303	001	1120	3250		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	13.894.236
<b>104</b>					<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>1.136.717.000</b>
10401	001	1120	3250		SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD (PARA LA CONTRATACION DE PROFESIONALES EN QUIMICA QUE REALICEN LOS ANALISIS DE CONTENIDO Y EMISIONES DE NICOTA Y ALQUITRAN DE LOS PRODUCTOS DE TABACO, ARTICULO 8, LEY 9028).	36.933.000
10402	001	1120	3250		SERVICIOS JURÍDICOS '(CON EL FIN DE FINANCIAR CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO JURIDICO PARA ATENDER LOS PROCESOS SUMARIOS REFERIDOS EN LA LEY DE CONTROL DE TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD ARTICULO 39 Y 44; Y 51 DEL REGLAMENTO).	100.000.000
10404	001	1120	3250		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES '(CON EL FIN DE FINANCIAR PROYECTO OVEIS II ETAPA, APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO Y ESTRATEGICO EN GESTION DE PROYECTOS PCT, ESTUDIO DE TABAQUISMO EN POBLACION INDIGENA, PROYECTO TRANSFORMA Y ADVERTENCIAS SANITARIAS EN CONTROL DE TABACO).	275.167.000
10405	001	1120	3250		SERVICIOS INFORMÁTICOS (PARA LA ATENCION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA OTRS QUE APOYA LAS NECESIDADES DEL CONTROL DE TABACO)	7.023.000
10499	001	1120	3250		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA REALIZAR LA II ENCUESTA DE TABAQUISMO EN ADULTOS EN COSTA RICA, GATS 2022, REGULACION Y FISCALIZACION DE ESPACIOS LIBRES DE HUMO DE TABACO Y CUMPLIMIENTO EN PICTOGRAMAS VIGENTES, ASÍ COMO, ANALISIS DE CONTENIDO Y EMISIONES D EPRODUCTOS DE TABACO Y DERIVADOS ENTRE OTROS).	717.594.000

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-631-02

<b>106</b>	<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>				<b>30.000.000</b>
10502	001	1120	3250	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	30.000.000
<b>106</b>	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>				<b>140.266.000</b>
10601	001	1120	3250	SEGUROS	140.266.000
<b>108</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>				<b>78.803.400</b>
10801	001	1120	3250	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	20.000.000
10805	001	1120	3250	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	31.363.400
10899	001	1120	3250	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	27.440.000
<b>109</b>	<b>IMPUESTOS</b>				<b>12.000.000</b>
10999	001	1310	3250	OTROS IMPUESTOS (PARA PAGO DE MARCHAMOS).	12.000.000
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>				<b>72.808.000</b>
<b>201</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>				<b>44.291.000</b>
20101	001	1120	3250	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40.000.000
20199	001	1120	3250	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4.291.000
<b>202</b>	<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>				<b>6.030.000</b>
20203	001	1120	3250	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.030.000
<b>204</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>				<b>1.152.000</b>
20402	001	1120	3250	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.152.000
<b>299</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>				<b>21.335.000</b>
29902	001	1120	3250	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	19.035.000
29903	001	1120	3250	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2.000.000
29999	001	1120	3250	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	300.000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>				<b>442.990.274</b>
<b>501</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>				<b>296.259.548</b>
50103	280	2210	3250	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	576.000
50104	280	2210	3250	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	5.173.548
50105	280	2210	3250	EQUIPO DE CÓMPUTO	285.000.000
50106	280	2210	3250	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	5.510.000
<b>599</b>	<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>				<b>146.730.726</b>
59903	280	2240	3250	BIENES INTANGIBLES	146.730.726
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>8.515.436.400</b>
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>				<b>8.510.436.400</b>
<b>60103</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>				<b>8.510.436.400</b>

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-631-02		
60103	001	1310	3240	211	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (CONICIT). (PARA FONDO DE INCENTIVOS, A DEPOSITAR EN EL FIDEICOMISO # 21-02 BANCREDITO/CONICIT, CON EL FIN DE FINANCIAR EL PROGRAMA PARA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN, ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, EN SALUD EN LO REFERENTE AL TEMA DE TABACO Y PROBLEMAS DE SALUD RELACIONADOS, SEGÚN LEYES N°9028 DE 22/03/2012, N° 7169 DE 26/06/1990 Y N° 5048 DE 09/08/1972 Y CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES Y EL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-007-045446-07	20.000.000
60103	001	1310	3310	212	INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN (ICODER). (PARA EL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ASOCIADAS AL TABAQUISMO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA RED ONCOLÓGICA NACIONAL, PARA QUE SEA UTILIZADO EN LA PREVENCIÓN, EL DIAGNÓSTICO, EL TRATAMIENTO, LA REHABILITACIÓN Y LOS CUIDADOS PALIATIVOS DEL CÁNCER, SEGÚN ARTÍCULO N° 29 DE LA LEY N° 9028 DEL 20/03/2012 Y SUS REFORMAS, ADEMAS LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-007-227851	4.565.636.400
60103	001	1310	3230	216	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (PARA EL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ASOCIADAS AL TABAQUISMO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA RED ONCOLÓGICA NACIONAL, PARA QUE SEA UTILIZADO EN LA PREVENCIÓN, EL DIAGNÓSTICO, EL TRATAMIENTO, LA REHABILITACIÓN Y LOS CUIDADOS PALIATIVOS DEL CÁNCER, SEGÚN ARTÍCULO N° 29 DE LA LEY N° 9028 DEL 20/03/2012 Y SUS REFORMAS, ADEMAS LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 4-000-042147	3.924.800.000
607	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</b>					<b>6.000.000</b>
60701	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>					<b>6.000.000</b>
60701	001	1330	3250	208	ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). (PARA GESTIONAR EL PAGO DE OBLIGACIONES COMO MIEMBROS DEL CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DE TABACO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD; CED JURIDICA 3-003-061528, LEY N°8655 DEL 17 DE JULIO DEL 2008). Céd. Jur 3-003-061528	5.000.000

**SUBPROGRAMA 3**  
**CONSEJO TÉCNICO DE ASISTENCIA MÉDICO SOCIAL (CTAMS)**  
**UNIDAD EJECUTORA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE ASISTENCIA MÉDICO SOCIAL**

**MISIÓN:**

Apoyar mediante la captación y distribución de recursos, el financiamiento y ejecución de estrategias, programas y proyectos de promoción de la salud y provisión de servicios que desarrolla el Ministerio de Salud a través de sus unidades organizativas para la protección y mejoramiento de la salud de la población.

**OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:**

1. Detener el aumento en la tasa de mortalidad por suicidio en adolescentes
2. Aumentar la cantidad de residuos sólidos gestionados integralmente (recolección, separación, reciclaje y disposición final)

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)			
PF.01.	Políticas, planes, programas, proyectos y acciones estratégicas en salud	Población en general			
#	Producto	Usuarios (as)			
PF.02.	Regulación y control de servicios, establecimientos, eventos y ambiente humano.	Población en general			
	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>			
		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	
	Norma en salud	4.00	5.00	5,00	
	Inspección de control ambiental y protección radiológica.	130.00	140.00	140,00	
#	Producto	Usuarios (as)			
PF.03.	Control integral del dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores	Población en general			
	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>			
		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	
	Casa inspeccionada en localidad prioritaria	600,000.00	710,000.00	820,000.00	
	Criadero inspeccionado (eliminado o tratado).	2,000,000.00	2,250,000.00	3.000.000,00	
	Casa fumigada.	800,000.00	900,000.00	1.050.000,00	
#	Producto	Usuarios (as)			
PF.04.	Atención de Emergencia Sanitaria COVID-19	Población en general			
	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>			
		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	
	Lineamiento y Protocolo COVID-19	33.00	17.00	2,00	
#	Producto	Usuarios (as)			
PF.05.	Vigilancia epidemiológica basada en laboratorio	Autoridades de Salud Establecimiento de salud públicos y privados Población Nacional			
	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>			
		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	
	Análisis de laboratorio	34,000.00	35,000.00	ND	

## INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Número de proyectos regionales y locales en salud mental en cumplimiento del Decreto 40881-S ejecutados a nivel sectorial e interinstitucional			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	-	5,00	5,00	5,00	-	
<b>Fuente de Datos:</b>	Secretaría Técnica de Salud Mental, Ministerio de Salud					
<b>Notas Técnicas:</b>	Los proyectos regionales y locales, se ejecutan en el marco del cumplimiento del Decreto Ejecutivo 40881-S, desarrollando acciones en salud mental para el abordaje integral del comportamiento suicida, articuladas entre diversos sectores, instituciones y organizaciones, con especial énfasis en población adolescente. Estos proyectos son conducidos por las IRAIS e ILAIS, como instancias regionales y locales respectivamente, responsables para el abordaje integral de comportamiento suicida.					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.02.01.	Gestión	Eficacia	Número de toneladas de residuos sólidos gestionados en forma integral diariamente.			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	3.720,00	4.060,00	4.065,00	4.065,00	-	
<b>Fuente de Datos:</b>	Dirección de Protección a Radiológica y Salud Ambiental. Los datos de residuos ordinarios son los reportados a la UASSAH por los municipios y los entregados a disposición final en rellenos Los sanitarios. Los datos de residuos peligrosos y residuos de manejo especial son suministrados a la UASSAH por los gestores autorizados					
<b>Notas Técnicas:</b>	Residuos sólidos (residuos ordinarios, residuos de manejo especial y residuos peligrosos) Gestión Integral de Residuos: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones regulatorias, operativas, financieras, administrativas, educativas, de planificación, monitoreo y evaluación para el manejo de los residuos, desde su generación hasta la disposición final. Residuos sólidos gestionados: Son todos aquellos que a través de un proceso llegan a ser depositados en un relleno sanitario autorizado, en donde son, valorizados y/o exportados por gestores autorizados, incluyendo la valorización energética, o procesados mediante compostaje. Todos estos deben ser manejados por gestores autorizados por el Ministerio de Salud.					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.02.02.	Gestión	Eficacia	Número de kilogramos de residuos peligrosos destruidos.			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	5.500,00	5.500,00	5.500,00	5.500,00	-	
<b>Fuente de Datos:</b>	Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental					
<b>Notas Técnicas:</b>	Según lo establece la Ley No.8839 "Ley para la Gestión Integral de Residuos" un residuo peligroso es Residuos peligrosos: son aquellos que por su reactividad química y sus características tóxicas, explosivas, corrosivas, radioactivas, biológicas, bioinfecciosas e inflamables, o que por su tiempo de exposición puedan causar daños a la salud y al ambiente. La citada Ley indica que también se considerarán dentro de esta prohibición los productos y sus partes que estén vencidos, dañados y obsoletos, de acuerdo con las autoridades sanitarias de su país de origen, independiente de su presentación, así como aquellos cuyo registro haya sido cancelado en su país de origen o hayan llegado al final de su vida útil. Asimismo, la citada Ley establece la interposición de pena de prisión de dos a quince años a la persona que sin autorización exporte, importe, transporte, almacene, comercialice o ponga en circulación residuos o sustancias peligrosas, bioinfecciosos o radioactivos. La pena será de seis meses a tres años si estas conductas se realizan con otros tipos de residuos y sin autorización. Estos tipos de acciones se catalogan como delitos contra la salud pública. El Poder Judicial entrega los residuos peligrosos para la custodia y destrucción al Ministerio de Salud, dichos residuos son decomisados por la Fuerza Pública o en operativos que ellos mismos realizan, además cuando son abandonados en vía pública					

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.02.03.	Gestión	Eficacia	Número de autorizaciones sanitarias		
<b>Metas</b>					
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	-	2.134,00	2.134,00	2.134,00	-

**Fuente de Datos:** Expedientes de los establecimientos con actividades autorizadas de las unidades de la Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental

**Notas Técnicas:** Las actividades que de acuerdo a la Ley N° 5395 requieran autorización por parte del Ministerio de Salud y cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente, podrán operar durante el periodo establecido.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.03.01.	Gestión	Eficacia	Número de cantones priorizados con acciones para el control de vectores		
<b>Metas</b>					
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	31,00	31,00	31,00	-	-

**Fuente de Datos:** Programa Control de Vectores, Dirección Vigilancia de la Salud

**Notas Técnicas:** Las acciones de control buscan reducir la morbilidad, la mortalidad y la carga social y económica generada por los brotes y las epidemias por vectores. Para tal fin se implementa la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) que busca modificar la conducta de las personas y de la comunidad de manera que disminuyan los factores de riesgo de transmisión con medidas coordinadas tanto dentro como fuera del sector salud.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.04.01.	Gestión	Eficacia	Número de casos confirmados de COVID -19 abordados		
<b>Metas</b>					
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	-	105.000,00	-	-	-

**Fuente de Datos:** Vigilancia de la Salud, y Gestión del Riesgo Institucional

**Notas Técnicas:** Caso (confirmado) abordado:

Corresponde a una persona confirmada por COVID-19 según las definiciones establecidas en los Lineamientos para la Vigilancia de la enfermedad COVID-19, a quien se le ha realizado el abordaje correspondiente por parte de los niveles locales y regionales del Ministerio de Salud para asegurar una atención en salud oportuna y el corte de la transmisión de la enfermedad hacia otras personas.

Contacto abordado: (Como parte del abordaje del caso, incluye el abordaje al contacto)

Corresponde a las personas que son contactos cercanos y cercanos de bajo riesgo de los casos confirmados, según las definiciones establecidas en los Lineamientos para la Vigilancia de la enfermedad COVID-19, que han sido abordados de acuerdo a estos lineamientos para evitar la propagación de la enfermedad.

Todas las acciones realizadas por los diferentes niveles operativos del Ministerio de Salud, en el cual incluye la coordinación con la CCSS y establecimientos privados para identificar casos sospechosos, probables y confirmados, así como sus contactos, de manera que puedan aislarse evitando la transmisión de la enfermedad y asegurar que las personas enfermas reciban la atención de calidad necesaria según su estado de salud.

Este proceso incluye la investigación conjunta con la CCSS o centros privados de ser necesario, asegurar el aislamiento de los enfermos y sus contactos según corresponda, dar seguimiento para identificar la aparición de síntomas en los contactos, coordinar con otras instituciones pertinentes ofrecerle a los enfermos y contactos las condiciones mínimas para un adecuado aislamiento durante el tiempo de enfermedad.

Los casos confirmados son notificados por los diversos servicios de salud, públicos y privados, sin embargo, el Ministerio de Salud establece el seguimiento en conjunto con los servicios de salud, y determina los contactos, los aísla y da seguimiento por si se establecen casos entre estos contactos.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.05.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de la meta de producción de análisis de laboratorio de muestras humanas		

**Metas**

<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	96,00	98,00	98,00	98,00

**Fuente de Datos:** Base de datos del INCIENSA.  
Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio.

**Notas Técnicas:** Muestra la proporción de los análisis de laboratorio procesadas para diagnóstico de las muestras humanas de los Centros Nacionales de Referencia de Virología, Micobacteriología, Bacteriología y Parasitología.

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 Dirección y Conducción	119.580.000	Secretaría Técnica de Salud Mental
2 Protección Radiológica y Salud Ambiental	1.096.150.000	Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental y Direcciones Regionales y Áreas Rectoras de Salud
3 Vigilancia de la Salud	677.620.000	Dirección de Vigilancia de la Salud y Direcciones Regionales y Áreas Rectoras de Salud
4 Vigilancia Epidemiológica	99.650.000	Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud
<b>Total del Subprograma</b>	<b>03</b>	<b>1.993.000.000</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO CONCEPTO		TOTAL
		<u>1.993.000.000</u>
001	INGRESOS CORRIENTES	1.114.900.000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	878.100.000

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
<b>TOTAL</b>						<u>1.993.000.000</u>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>					<u>408.740.000</u>
<b>103</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>					<u>2.000.000</u>
10301	001	1120	3250		INFORMACIÓN	500.000
10303	001	1120	3250		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1.500.000
<b>104</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>					<u>322.840.000</u>
10403	001	1120	3250		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (RESERVA ABIERTA ANÁLISIS DE LABORATORIO EN ACUEDUCTOS Y ASADAS Y DE LABORATORIO EN AGUAS RESIDUALES, ACUEDUCTOS, ASADAS, ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y VERTEDEROS).	77.000.000
10404	001	1120	3250		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 9213, EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28, INCISOS A - I).	80.000.000
10499	001	1120	3250		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (SEGÚN LO DISPUESTO EN LEY 8839 PARA LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS).	165.840.000
<b>107</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>					<u>33.900.000</u>
10701	001	1120	3250		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 9213, EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28, INCISOS A - I).	33.900.000
<b>108</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>					<u>50.000.000</u>
10804	001	1120	3250		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	50.000.000
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					<u>706.160.000</u>
<b>201</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>					<u>407.200.000</u>
20102	001	1120	3250		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	97.000.000
20199	001	1120	3250		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	310.200.000
<b>299</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>					<u>298.960.000</u>
29902	001	1120	3250		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	265.980.000
29905	001	1120	3250		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	32.980.000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>					<u>878.100.000</u>
<b>501</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>					<u>44.100.000</u>
50199	280	2210	3250		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	44.100.000
<b>502</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>					<u>834.000.000</u>
50299	280	2150	3250		OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (PARA DAR FINANCIAMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL POR SERVICIOS DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL RELLENO SANITARIO RÍO AZUL, PERIODO 2022).	834.000.000

**SUBPROGRAMA 4**  
**OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA SALUD**  
**UNIDAD EJECUTORA**  
**OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA SALUD**

**MISIÓN:**

Liderar y articular a los responsables institucionales, para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la institución y la gestión efectiva de los recursos en las unidades organizativas del Nivel Central, regional y local.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)		
		Cantidad		
	Unidad de Medida	2022	2023	2024
PF.01.	Programa SANEBAR	Población en riesgo social		
	Persona beneficiada	605.00	605.00	605.00

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
			Metas			
	Línea Base	2022	2023	2024	2025	
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Número de módulos sanitarios adquiridos			
	990,00	121,00	121,00	121,00	-	

**Fuente de Datos:** Oficina Ejecutora del Programa SANEBAR. Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental.

**Notas Técnicas:** El módulo sanitario es una unidad que requiere el servicio de agua de flujo continuo intradomiciliario y se compone de las siguientes partes: una caseta que contiene un lavatorio, un inodoro y una ducha. Las aguas residuales se conducen a un tanque séptico y se disponen al terreno mediante un drenaje.

El Programa SANEBAR tiene como objetivo el saneamiento ambiental de las viviendas de la población rural, en condición de pobreza o pobreza extrema (INEC) y en riesgo sanitario, por la incidencia comunal de enfermedades transmitidas por el mosquito Aedes Aegyti y parasitosis infantil.

La inserción de un módulo sanitario en estas viviendas conduce, trata y dispone las aguas residuales, eliminando la escorrentía superficial de aguas negras, evitando con esto la reproducción del mosquito transmisor y el contagio de parásitos nocivos.

En la selección de los beneficiarios tienen prioridad las mujeres solas jefas de hogar, los discapacitados, adultos mayores, indígenas y peones agrícolas.

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 Programa SANEBAR	283.603.140	Dirección Protección Radiológica y Salud Ambiental
<b>Total del Subprograma</b>	<b>04</b>	<b>283.603.140</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**CÓDIGO CONCEPTO**

		<b>TOTAL</b>	<u>283.603.140</u>
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		283.603.140

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<u>283.603.140</u>
5					BIENES DURADEROS	<u>283.603.140</u>
502					CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	<u>283.603.140</u>
50299	280	2150	3250		OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (PARA LA ADQUISICIÓN DE 121 DE MODULOS SANITARIOS PARA BENEFICIO DE POBLADORES DE SAN CARLOS SANTA ROSA DE POCOSOL DE LA REGIÓN HUETAR NORTE Y BAGACES, CAÑAS, CARRILLO, NANDAYURE, NICOYA Y SANTA CRUZ DE LA REGIÓN CHOROTEGA).	----- 283.603.140

**SUBPROGRAMA 5**  
**COMISIÓN NACIONAL DE VACUNACIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA**  
**UNIDAD EJECUTORA**  
**COMISIÓN NACIONAL DE VACUNACIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA**

**MISIÓN:**

Garantizar a toda la población las vacunas (dispuestas por ley) de forma obligatoria y gratuita, así como el acceso a las mismas, en especial para la niñez, los inmigrantes y los sectores ubicados por debajo del índice de pobreza, con el fin de velar por la salud de la población.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)			
		Unidad de Medida	2022	2023	2024
PF.01.	Insumos Programa Ampliado de inmunizaciones		Población en general		
			<b>Cantidad</b>		
	Vacuna donada.		170,000.00	170,000.00	170,000.00

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Número de vacunas adquiridas			
			<b>Metas</b>			
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	170,000,00	170,000,00	170,000,00	170,000,00	-	

**Fuente de Datos:** Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología, Dirección de Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud.

**Notas Técnicas:** El Ministerio de Salud, por medio de la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología realiza la compra de vacunas que son solicitadas por la CCSS. Una vez que las vacunas son compradas, se donan a la CCSS para que sean aplicadas en la población meta.

Muchas de estas vacunas son compradas y donadas a la CCSS, pero no necesariamente todas se utilizan en el mismo año; esto porque se dejan vacunas para tener un stock en caso de desabastecimiento, o bien, de que las vacunas no lleguen en las fechas solicitadas por el Ministerio de Salud.

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 Gestión del Sub Programa 631 05	1.300.000.000	Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología
<b>Total del Subprograma</b>	<b>05</b>	<b>1.300.000.000</b>

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-631-05

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO****CÓDIGO CONCEPTO**

	<b>TOTAL</b>	<b>1.300.000.000</b>
001	INGRESOS CORRIENTES	1.300.000.000

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

<b>G-O</b>	<b>FF</b>	<b>C-E</b>	<b>C-F</b>	<b>I-P</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>LEY DE PPTO 2022</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>1.300.000.000</b>
<b>1</b>					<b>SERVICIOS</b>	<b>12.500.000</b>
<b>103</b>					<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>12.500.000</b>
10305	001	1120	3230		SERVICIOS ADUANEROS (SEGÚN ARTICULO 15 INCISO C DE LEY 8111).	12.500.000
<b>2</b>					<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1.287.500.000</b>
<b>201</b>					<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>1.287.500.000</b>
20102	001	1120	3230		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.287.500.000

**MISIÓN:**

Contribuir al bienestar actual y futuro de los niños y niñas, brindando servicios de salud en Atención y Protección Infantil, Nutrición Preventiva, y Promoción del Crecimiento y Desarrollo Infantil con calidad, accesibles y equitativos; dirigidos a la niñez desde su periodo de gestación y hasta los 13 años, a sus grupos familiares y comunidad, impulsando la participación social y el desarrollo integral del país.

**OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:**

1. Aumentar la cobertura de los servicios en estimulación, crecimiento y desarrollo a niños y niñas menores de 13 años en las modalidades intra y extramuros.
2. Mejorar la infraestructura de CEN CINAI para fortalecer los servicios de nutrición preventiva, Atención y Protección Infantil, promoción del crecimiento y desarrollo infantil.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2022	2023	2024
PF.01.	Servicio de atención y protección infantil, estrategia intramuros	Niños y niñas desde 6 meses hasta menos de 13 años de edad, que viven en condición de pobreza o riesgo social.			
	<b>Unidad de Medida</b>				
	Establecimiento de CEN - CINAI		517.00	520.00	525.00

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2022	2023	2024
PF.02.	Servicio de nutrición preventiva y servicio de promoción del crecimiento y desarrollo, ambos en la estrategia extramuros	Niños y niñas desde 6 meses hasta menos de 13 años de edad, que viven en condición de pobreza o riesgo social.			
	<b>Unidad de Medida</b>				
	Establecimiento de CEN - CINAI		510.00	550.00	550.00

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2022	2023	2024
PF.03.	Servicio de nutrición preventiva estrategia intramuros	Niños y niñas desde 6 meses hasta menos de 13 años de edad, adolescentes madres, mujeres gestantes o en periodo de lactancia, que viven en condición de pobreza o riesgo social.			
	<b>Unidad de Medida</b>				
	Ración servida		9,107,461.00	10,000,000.00	10,000,000.00

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2022	2023	2024
PF.04.	Servicio nutrición preventiva estrategia extramuros	Niños y niñas desde 6 meses hasta menos de 13 años de edad, adolescentes madres, mujeres gestantes o en periodo de lactancia, que viven en condición de pobreza o riesgo social.			

	Unidad de Medida	Cantidad		
		2022	2023	2024
	Paquete de alimentos entregado	100,480.00	100,000.00	100,000.00
	Kilogramo de leche entregado	2,292,928.00	2,300,000.00	2,300,000.00

#	Producto	Usuarios (as)
PF.05.	Servicios de capacitación relacionada a la salud, nutrición, crecimiento y desarrollo infantil a personas adultas del núcleo familiar de las niñas y niños atendidos en CEN CINAI.	Personas adultas del núcleo familiar de los niños y niñas atendidos tanto intramuros como extramuros

	Unidad de Medida	Cantidad		
		2022	2023	2024
	Establecimiento de CEN - CINAI	323.00	330.00	330.00

Fuente de Datos: Dirección General

#	Producto	Usuarios (as)
PF.06.	Comunidad organizada en comité de CEN CINAI activos	Personas adultas de la comunidad

	Unidad de Medida	Cantidad		
		2022	2023	2024
	Persona participante en actividad comunitaria	4,235.00	4,270.00	4,305.00

#	Producto	Usuarios (as)
PF.07.	Obra civil apta para brindar los servicios CEN CINAI	Niños y niñas desde 6 meses hasta los doce años de edad, adolescentes madres, mujeres gestantes o en periodo de lactancia, que viven en condición de pobreza o riesgo social.

	Unidad de Medida	Cantidad		
		2022	2023	2024
	Obra en proceso	5.00	10.00	10.00

## INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Número de niños y niñas menores de 13 años inscritos en servicios de estimulación del crecimiento y desarrollo en la estrategia intramuros de CEN CINAI

	Línea Base	Metas			
		2022	2023	2024	2025
	27.000,00	34.168,00	35.000,00	35.500,00	-

Fuente de Datos: Sistema de Información de Alimentación Complementaria (SIAC) en la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación de la Dirección de Información de la Dirección Nacional de CEN-CINAI

**Notas Técnicas:** Se refiere a los niños y niñas menores de 13 años, que son atendidos en las modalidades de Atención y Protección Cotidiana (APC), tanto diurna como nocturna y Vínculo Persona Adulta Niño-Niña, las cuales pertenecen al Servicio de API, niñas y niños que asisten al servicio de comidas servidas intramuros y también reciben la modalidad CEN CINAI en Casa. Además, comprende otras modalidades que se implementen en este servicio, ante la necesidad de innovación institucional. El Servicio de API está basado en la atención, protección y cuidado a los niños y las niñas, bajo un enfoque de derechos y en el respeto a sus necesidades evolutivas, desde entornos favorables, sanos, seguros y estimulantes, enfocados en la primera infancia y en el apoyo educativo a infantes en edad escolar y mediante los cuales se propicia su óptimo desarrollo. La permanencia de los niños y niñas en las modalidades de estos servicios, son parte de los esfuerzos estatales en la reducción del trabajo infantil y la violencia intrafamiliar. También favorecen que los adultos responsables de dichos infantes, mejoren su nivel académico y se incorporen en el mercado laboral, elementos fundamentales para la reducción de la pobreza. Este indicador forma parte de las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública PNDIP 2019-2022

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.02.01.	Gestión	Eficacia	Número de niños y niñas menores de 13 años que reciben servicio de nutrición preventiva y acciones de estimulación del desarrollo en la estrategia extramuros de CEN CINAI		
<b>Metas</b>					
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	10.438,00	19.917,00	22.000,00	23.000,00	-
<b>Fuente de Datos:</b>	Sistema de Información de Alimentación Complementaria (SIAC) en la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación de la Dirección de Información de la Dirección Nacional de CEN-CINAI.				
<b>Notas Técnicas:</b>	Se refiere a los niños y niñas menores de 13 años, que son atendidos con el servicio API extramuros, mediante espacios educativos basados en la atención, protección a los niños y las niñas, bajo un enfoque de derechos y en el respeto a sus necesidades evolutivas, desde entornos favorables, sanos, seguros y estimulantes y material para usar en la casa, mediante los cuales se propicia su óptimo desarrollo. Estos niños y niñas también reciben servicios de nutrición preventiva y promoción del crecimiento y desarrollo. Este indicador forma parte de las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública PNDIP 2019-2022.				
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.03.01.	Gestión	Eficacia	Número de personas en el servicio de nutrición preventiva estrategia intramuros de CEN CINAI.		
<b>Metas</b>					
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	42.320,00	47.099,00	48.750,00	48.900,00	-
<b>Fuente de Datos:</b>	Sistema de Información de Alimentación Complementaria (SIAC) en la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación de la Dirección de Información de la Dirección Nacional de CEN-CINAI.				
<b>Notas Técnicas:</b>	Se refiere a los niños y niñas hasta los 13 años de edad, adolescentes madres, mujeres en periodo de gestación o lactancia, que reciben las distintas modalidades intramuros del Servicio de Nutrición Preventiva. Además, comprende las modalidades que se implementen en este servicio, ante la necesidad de innovación institucional. La Nutrición Preventiva consiste en la entrega de alimentos nutritivos e inocuos, para consumo dentro de los CEN-CINAI, con el objetivo de contribuir al desarrollo de un adecuado estado nutricional en los usuarios y de favorecer la adopción de actitudes y prácticas alimentarias saludables. La estrategia intramuros comprende las modalidades: Solo Comidas Servidas, Comidas Servidas en Atención Protección Cotidiana, vínculo Persona Adulta Niño-Niña, CEN-CINAI en casa. Adicionalmente las personas que reciben alimentación intramuros reciben leche para consumir en su casa, en caso de considerarse nutricionalmente necesario la cantidad y variedad de alimentos para llevar a la casa puede ser ampliada a otros alimentos.				
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.04.01.	Gestión	Eficacia	Número de personas atendidas en el servicio de nutrición preventiva estrategia extramuros de CEN CINAI		
<b>Metas</b>					
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	117.480,00	122.372,00	131.000,00	132.000,00	-
<b>Fuente de Datos:</b>	Sistema de Información de Alimentación Complementaria (SIAC) en la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación de la Dirección de Información de la Dirección Nacional de CEN-CINAI.				
<b>Notas Técnicas:</b>	Se refiere a los niños y niñas hasta los 13 años de edad, adolescentes madres, mujeres en periodo de gestación o lactancia, que reciben las distintas modalidades incluidas en las estrategias extramuros del Servicio de Nutrición Preventiva. Además, comprende las modalidades que se implementen en este servicio, ante la necesidad de innovación institucional. La Nutrición Preventiva consiste en la entrega de alimentos nutritivos e inocuos, para consumo en el hogar o durante las secciones de educación nutricional, con el objetivo de contribuir al desarrollo de un adecuado estado nutricional en los usuarios y de favorecer la adopción de actitudes y prácticas alimentarias saludables. La estrategia extramuros incluye: la Distribución de Leche al Hogar con o sin Comidas Servidas extramuros, la Distribución de Alimentos a Familias (DAF).				
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.05.01.	Gestión	Eficacia	Número de personas adultas del núcleo familiar de los niños y niñas atendidos en CEN CINAI con actividades educativas		

		<b>Metas</b>				
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
		18.673,00	29.433,00	30.000,00	32.000,00	-
<b>Fuente de Datos:</b>	Sistema de Información de Alimentación Complementaria (SIAC) en la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación de la Dirección de Información de la Dirección Nacional de CEN-CINAI.					
<b>Notas Técnicas:</b>	Se refiere a las personas adultas del núcleo familiar de las niñas y niños atendidos en los servicios intra y extramuros que reciben acciones educativas mediante sesiones de educación nutricional a familias, se promueven estilos de vida y entornos de crianza saludables, tanto en los establecimientos CEN, CINAI o CENCE como de forma extramuros en otras locaciones, según las posibilidades locales. Un estilo de vida saludable incluye practicar hábitos alimentarios adecuados, realizar ejercicio físico e incorporar valores saludables en el diario vivir, ya que está comprobado que estos aspectos contribuyen a disminuir riesgo de enfermedades crónicas, mejorar la salud y proporcionan una mejor calidad de vida a las personas.					

<b>#</b>	<b>Tipo Indicador</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
PF.06.01.	Gestión	Eficacia	Número de comités de CEN-CINAI activos apoyando la gestión de la Dirección Nacional de CEN-CINAI

		<b>Metas</b>				
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
		592,00	605,00	610,00	615,00	-
<b>Fuente de Datos:</b>	Unidad Financiera de la Dirección de Gestión de la Dirección Nacional de CEN CINAI					
<b>Notas Técnicas:</b>	Comité de CEN- CINAI: Órgano de apoyo para la ejecución de las actividades de los establecimientos de la Dirección Nacional de CEN-CINAI, integrados por miembros de la comunidad y que colaborarán con estos Centros, ejerciendo las atribuciones conferidas por el presente Reglamento. artículo 1 inciso I) del Decreto Ejecutivo 37270-S Reglamento Orgánico de la Dirección Nacional de CEN CINAI de la siguiente manera Activos: Con personería jurídica vigente. Apoyando la gestión: que se encuentra ejecutando fondos públicos transferidos por la Dirección Nacional de CEN CINAI. El concepto de establecimientos CEN-CINAI que se usa incluye todos los tipos de establecimientos con que cuenta la Dirección Nacional de CEN CINAI, a saber CINAI: Centro Infantil de Nutrición y Atención Integral CEN Centro de Educación y Nutrición CENCE: Centro de Educación y Nutrición y Comedor Escolar. CD: Centro de Distribución					

<b>#</b>	<b>Tipo Indicador</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
PF.07.01.	Gestión	Eficiencia	Número de obras realizadas

		<b>Metas</b>				
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
		-	29,00	30,00	35,00	-
<b>Fuente de Datos:</b>	Unidad de Servicios Generales de la Dirección de Gestión de la Dirección Nacional de CEN CINAI					
<b>Notas Técnicas:</b>	Obras realizadas: son las obras civiles sea edificación total, ampliación o remodelación mayor que cuenta con recepción de obra. Edificación total: se refiere a la construcción de edificio nuevo de CEN - CINAI, independientemente de su fuente de financiamiento. Ampliación: se refiere a la obra civil que aumenta la cantidad de metros cuadrados del edificio CEN - CINAI. Remodelación: se refiere a las obras que renuevan elementos de la estructura actual del edificio CEN -CINAI, sin aumentar los metros cuadrados de construcción. El concepto de establecimientos CEN-CINAI que se usa incluye todos los tipos de establecimientos con que cuenta la Dirección Nacional de CEN CINAI, a saber CINAI: Centro Infantil de Nutrición y Atención Integral CEN Centro de Educación y Nutrición CENCE: Centro de Educación y Nutrición y Comedor Escolar. CD: Centro de Distribución Recepción de obra: documento donde el profesional en ingeniería civil o arquitectura da por recibida la obra de forma provisional e indica que puede ser usada para brindar servicios. Este indicador forma parte del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022.					

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 Atención y Protección Infantil	31.608.913.983	Dirección Técnica, CEN-CINAI
2 Nutrición Preventiva.	28.458.667.486	Dirección Técnica, CEN-CINAI
3 Promoción del Crecimiento y Desarrollo	713.564.500	Dirección Técnica, CEN- CINAI
4 Inversión Pública.	4.851.854.998	Unidad de Servicios Generales, CEN CINAI
5 Gestión de Recursos	2.866.998.999	Dirección de Gestión, CEN-CINAI
<b>Total del Programa</b>	<b>632</b>	<b>68.499.999.966</b>

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO****CÓDIGO CONCEPTO**

		<b>TOTAL</b>
		<b><u>68.499.999.966</u></b>
001	INGRESOS CORRIENTES	61.754.060.343
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	6.745.939.623

**RESUMEN DE PUESTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	<b>TOTAL</b>	<b><u>2.487</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>2.487</u></b>
2	EJECUTIVO	2	0	2
3	ADMINISTRATIVO	61	0	61
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	382	0	382
5	TECNICO	1.983	0	1.983
9	DE SERVICIO	59	0	59

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<b><u>68.499.999.966</u></b>
0					<b>REMUNERACIONES</b>	<b><u>27.113.201.273</u></b>
001					<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b><u>13.148.093.694</u></b>
00101	001	1111	3230		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS (CORRESPONDE A LA PLANILLA Y POR ENDE AL CAPITAL HUMANO REQUERIDO PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MATERNO INFANTIL EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL QUE SE ATIENDE EN LOS CEN-CINAI. SIN ESTOS RECURSOS NO SE PODRÁN ATENDER A LA POBLACIÓN OBJETIVO NI CUMPLIR LAS METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO).	<b><u>13.057.378.174</u></b>
00105	001	1111	3230		SUPLENCIAS (REPRESENTA UN MONTO MÍNIMO PARA SUSTITUIR AL PERSONAL PRINCIPALMENTE DE ATENCIÓN DIRECTA A LOS NIÑOS Y NIÑAS, DE MANERA QUE LOS SERVICIOS DE CEN-CINAI NO SE VEAN INTERRUMPIDOS POR INCAPACIDADES O VACACIONES DE LAS FUNCIONARIAS, Y AFECTAR A LOS NIÑOS Y PONER EN RIESGO EL EMPLEO DE LAS MADRES Y PADRES Y EL BIENESTAR DE LOS NIÑOS).	<b>90.715.420</b>
002					<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b><u>13.606.637</u></b>

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00		
00201	001	1111	3230	TIEMPO EXTRAORDINARIO		13.506.637
(MONTO MÍNIMO REQUERIDO PARA PAGO DE HORAS EXTRAS A PERSONAL DE APOYO QUE REQUIERE HACER VISITAS OCASIONALES A LOS SERVICIOS NOCTURNOS. TAMBIÉN SE CONTEMPLA PARA EL RECONOCIMIENTO DE TIEMPO EXTRAORDINARIO, CUANDO POR RAZONES DE PLAZO O TRABAJOS ESPECÍFICOS URGENTES ES NECESARIO. EL NO CONTAR CON ESOS RECURSOS PONE EN RIEGOS LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS NOCTURNOS DIRIGIDOS AL CUIDO DE MENORES DE EDAD EN TANTO LAS MADRES ASISTEN AL COLEGIO. TAMBIÉN PONE EN RIESGO EL CUMPLIMIENTO DE INFORMES, PRESUPUESTOS, PROYECTOS, REPORTES DE NIVEL FISCALIZADOR O TÉCNICO NACIONAL, QUE POR EL POCO RECURSO HUMANO DE ALGUNAS UNIDADES ORGANIZATIVAS ES REQUERIDO).						
<b>003</b>	<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>					<b>9.804.099.610</b>
00301	001	1111	3230	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS (GASTO ASOCIADO A LAS REMUNERACIONES BÁSICAS. PAGO AJUSTADO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, SIN INCREMENTOS MAYORES PRODUCTO DE DIRECTRICES Y LEYES DE REDUCCIÓN DEL GASTO. EL NO CONTAR CON ESTOS RECURSOS IMPLICA INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE COMO PATRONO TIENE LA INSTITUCIÓN, CONSECUENCIAS LEGALES Y FINANCIERAS POR INCUMPLIMIENTO).		3.975.079.392
00302	001	1111	3230	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN		1.949.631.260
00303	280	1111	3230	DECIMOTERCER MES		1.696.461.763
00304	001	1111	3230	SALARIO ESCOLAR		1.604.071.441
00399	001	1111	3230	OTROS INCENTIVOS SALARIALES		578.855.754
<b>004</b>	<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>					<b>2.073.760.716</b>
<b>00401</b>	<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>					<b>1.967.404.625</b>
00401	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	1.967.404.525
<b>00406</b>	<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>					<b>106.346.191</b>
00405	001	1112	3230	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	106.346.191
<b>006</b>	<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>					<b>2.073.760.716</b>
<b>00601</b>	<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>					<b>1.116.635.001</b>
00501	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	1.116.635.001
<b>00602</b>	<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>					<b>638.077.143</b>

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00						
00502	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	638.077.143
<b>00503</b>	<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>				<b>319.038.572</b>	
00503	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	319.038.572
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>				<b>2.457.264.970</b>	
<b>101</b>	<b>ALQUILERES</b>				<b>714.519.000</b>	
10101	001	1120	3230		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	300.000.000
10103	001	1120	3230		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	81.000.000
10104	001	1120	3230		ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	22.882.500
10199	001	1120	3230		OTROS ALQUILERES (PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y DE RECURSOS HUMANOS-ERP Y LA INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO PARA ALBERGAR SERVIDORES VIRTUALES INSTITUCIONALES, LICENCIAS DE OFFICE 365 Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN E INCLUIR LA CONECTIVIDAD CON LAS REGIONES EN LA NUBE).	310.636.500
<b>102</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>				<b>742.500.000</b>	
10201	001	1120	3230		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	275.000.000
10202	001	1120	3230		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	300.000.000
10204	001	1120	3230		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	155.000.000
10299	001	1120	3230		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES).	12.500.000
<b>103</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>				<b>96.400.000</b>	
10301	001	1120	3230		INFORMACIÓN	3.000.000
10303	001	1120	3230		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	40.000.000
10306	001	1120	3230		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA SICOP PARA LOS COMITÉS DE CEN CINA)	50.000.000
10307	001	1120	3230		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	3.400.000
<b>104</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>				<b>129.122.544</b>	
10401	001	1120	3230		SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD (SERVICIO DE REALIZACIÓN DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS CON TODOS LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, PARA ASEGURAR LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS, LECHE Y DAF).	10.000.000
10402	001	1120	3230		SERVICIOS JURÍDICOS (SERVICIOS JURIDICOS PARA AUDITORIA INTERNA PARA LA ATENCION DENUNCIAS Y POSIBLES RELACIONES DE HECHOS, ASI COMO CONTRATACION ASESORIA JURIDICA PARA LA ATENCION DE LOS RECLAMOS EN LOS COMITES ).	15.000.000
10403	001	1120	3230		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (SERVICIOS INGENIERIA PARA CONTRATACION PROFESIONAL PARA LA AUDITORIA INTERNA ATENCION DE OBRAS ASI COMO TAMBIEN ESTUDIOS DE SUELOS).	25.000.000

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00		
10405	001	1120	3230	SERVICIOS INFORMÁTICOS (PARA PAGO DE SERVICIOS INFORMATICOS, DESARROLLO DE SISTEMA SUSTANTIVOS INSTITUCIONALES).		9.122.544
10406	001	1120	3230	SERVICIOS GENERALES (PARA PAGO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Y SERVICIOS DE LIMPIEZA).		70.000.000
<b>105</b>	<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>					<b>240.000.000</b>
10501	001	1120	3230	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS (PARA EL PAGO DE TRANSPORTE ).		40.000.000
10502	001	1120	3230	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS (PARA EL PAGO DE VIATICOS ).		200.000.000
<b>106</b>	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>					<b>209.022.367</b>
10601	001	1120	3230	SEGUROS		209.022.367
<b>107</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>					<b>18.118.761</b>
10701	001	1120	3230	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA CONTRATOS DE CAPACITACIONES PARA LA DNCC DE ACUERDO AL PLAN DE CAPACITACION 2022 DE RECURSOS HUMANOS).		18.118.761
<b>108</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>					<b>296.582.298</b>
10801	001	1120	3230	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		220.000.000
10803	001	1120	3230	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS		6.000.000
10805	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		45.000.000
10807	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		2.500.000
10808	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		18.082.298
10899	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		5.000.000
<b>109</b>	<b>IMPUESTOS</b>					<b>10.000.000</b>
10999	001	1310	3230	OTROS IMPUESTOS (PARA PAGO DE DERECHOS DE CIRCULACIÓN Y MARCHAMOS DE LA FLOTILLA VEHICULAR).		10.000.000
<b>199</b>	<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>					<b>1.000.000</b>
19905	001	1120	3230	DEDUCIBLES		1.000.000
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					<b>17.876.227.996</b>
<b>201</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>					<b>145.040.000</b>
20101	001	1120	3230	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		75.000.000
20102	001	1120	3230	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		40.000
20104	001	1120	3230	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		70.000.000
<b>202</b>	<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>					<b>17.389.580.496</b>
20203	001	1120	3230	ALIMENTOS Y BEBIDAS (DAF, LECHE EN POLVO INTEGRAL Y ALIMENTOS FRESCOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS CEN CINAI).		17.389.580.496
<b>203</b>	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>					<b>10.885.000</b>
20304	001	1120	3230	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		10.885.000
<b>204</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>					<b>6.054.500</b>
20401	001	1120	3230	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		366.000
20402	001	1120	3230	REPUESTOS Y ACCESORIOS		5.688.500
<b>299</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>					<b>324.668.000</b>
29901	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		2.000.000
29902	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		82.100.000

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00		
29903	001	1120	3230	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		37.000.000
29904	001	1120	3230	TEXTILES Y VESTUARIO		21.568.000
29905	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		38.000.000
29999	001	1120	3230	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		144.000.000
<b>6</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>					<b>6.049.477.860</b>
<b>601</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>					<b>666.166.909</b>
50104	280	2210	3230	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		95.777.727
50105	280	2210	3230	EQUIPO DE CÓMPUTO		395.522.132
50199	280	2210	3230	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		74.867.050
<b>602</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>					<b>4.472.419.190</b>
50201	280	2110	3230	EDIFICIOS (PARA INFRAESTRUCTURA IDONEA ALFARO DE SAN RAMON, SAN BLAS DE CARILLO, COLORADO DE ABANGARES, SAN FRANCISCO DE GUADALUPE, SABANILLA, JIMÉNEZ DE POCOCÍ, PASO ANCHO, SAN ANTONIO DE BELÉN, LEPANTO, EL SALVADOR, TURRUCARES, TUCURRIQUE, REAJUSTE DE PRECIOS PARA REMODELACION).		1.529.060.915
50299	280	2150	3230	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (PARA REMODELACIONES Y AMPLIACIONES DE LOS ESTABLECIMIENTOS CEN CINAI: LA SUIZA DE TURRIALBA, SAN MIGUEL DE DESAMPARADOS, COBANO DE PUNTARENAS, SAN VITO DE COTO BRUS, CIUDAD QUESADA, VEINTICINCO DE JULIO HATILLO, BARRIO LA CRUZ CUIDAD QUESADA, ESQUIPULAS DE PALMARES, SAN NICOLAS, SAN ISIDRO DE PEREZ ZELEDÓN, BUENOS AIRES DE PUNTARENAS, SAN JUAN DE DIOS, GUAPILES, LA RITA DE POCOCI, CRISTO REY, TRES X, RIO CUARTO, SARCHI NORTE, LA FORTUNA DE SAN CARLOS, REAJUSTE DE PRECIOS PARA REMODELACION).		2.943.358.275
<b>599</b>	<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>					<b>10.891.761</b>
59903	280	2240	3230	BIENES INTANGIBLES		10.891.761
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					<b>16.003.827.867</b>
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					<b>16.653.827.867</b>
<b>60101</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL</b>					<b>16.200.768.616</b>
60101	001	1310	3230	1	COMITÉ CEN CINAI BARRIO CUBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720724	75.775.741
60101	001	1310	3230	2	COMITÉ CEN CINAI SAGRADA FAMILIA DE S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720694	4.582.911

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00		
60101	001	1310	3230	3	COMITÉ CEN CINAI COLONIA 15 DE SETIEMBRE S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720713	18.263.752
60101	001	1310	3230	4	COMITÉ CEN CINAI HATILLO No 8 SAN JOSE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720708	72.338.343
60101	001	1310	3230	5	COMITÉ CEN CINAI HATILLO No 4 SAN JOSE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720718	25.886.950
60101	001	1310	3230	6	COMITÉ CEN CINAI PASO ANCHO DE S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720723	5.276.023
60101	001	1310	3230	7	COMITÉ CEN CINAI LOPEZ MATEOS SAN JOSE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720727	4.887.111
60101	001	1310	3230	8	COMITÉ CEN CINAI TORREMOLINOS DE DESAMP. S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720728	3.196.685
60101	001	1310	3230	9	COMITÉ CEN CINAI MAIQUETIA DE DESAMPARADOS S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720729	3.196.685
60101	001	1310	3230	10	COMITÉ CEN CINAI CAI SAN RAFAEL ABAJO DESAMP. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720746	4.580.223

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	11	COMITÉ CEN CINAI ALAJUELITA S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720720	13.896.534
60101	001	1310	3230	12	COMITÉ CEN CINAI CONCEPCION DE ALAJUELITA S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720726	26.580.063
60101	001	1310	3230	13	COMITÉ CEN CINAI LA CHOROTEGA DE ALAJUELITA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720663	47.704.773
60101	001	1310	3230	14	COMITÉ CEN CINAI SANTIAGO DE PURISCAL - SAN JOSE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723898	13.896.534
60101	001	1310	3230	15	COMITÉ CEN CINAI SALITRALES DE PURISCAL S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720689	2.995.240
60101	001	1310	3230	16	COMITÉ CEN CINAI CERBATANA DE PURISCAL S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720669	3.500.885
60101	001	1310	3230	17	COMITÉ CEN CINAI BARBACOAS DE PURISCAL S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720686	3.500.885
60101	001	1310	3230	18	COMITÉ CEN CINAI PEDERNAL DE PURISCAL-S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720730	3.500.885

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	19	COMITÉ CEN CINAI DESAMPARADITOS DE PURISCAL S.J (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720731	3.500.885
60101	001	1310	3230	20	COMITÉ CEN CINAI LA GLORIA DE PURISCAL S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724802	1.995.240
60101	001	1310	3230	21	COMITÉ CEN CINAI GAMALOTILLO DE PURISCAL (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723899	2.995.240
60101	001	1310	3230	22	COMITÉ CEN CINAI CIUDAD COLON DE MORA S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720710	57.018.131
60101	001	1310	3230	23	COMITÉ CEN CINAI GUAYABO DE MORA S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724801	11.124.083
60101	001	1310	3230	24	COMITÉ CEN CINAI TABARCIA DE MORA - S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720709	71.408.802
60101	001	1310	3230	25	COMITÉ CEN CINAI SANTA ANA SAN JOSE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720732	57.711.342
60101	001	1310	3230	26	COMITÉ CEN CINAI POZOS DE SANTA ANA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720712	20.843.071

Registro Contable:				1.1.1.1.211.000-632-00		
60101	001	1310	3230	27	COMITÉ CEN CINAI PIEDADES DE SANTA ANA S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720670	3.500.885
60101	001	1310	3230	28	COMITÉ CEN CINAI PALMICHAL DE ACOSTA S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720711	3.500.885
60101	001	1310	3230	29	COMITÉ CEN CINAI SAN PABLO DE TURRUBARES S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720690	24.216.911
60101	001	1310	3230	30	COMITÉ CEN CINAI SAN PEDRO TURRUBARES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720692	3.500.885
60101	001	1310	3230	31	COMITÉ CEN CINAI SALITRAL DE SANTA ANA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-760488	48.881.415
60101	001	1310	3230	32	COMITÉ CEN CINAI BARRIO MEXICO DE S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723897	3.196.685
60101	001	1310	3230	33	COMITÉ CEN CINAI LA URUCA SAN JOSE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720657	49.935.531
60101	001	1310	3230	34	COMITÉ CEN CINAI PAVAS CENTRO SAN JOSE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720701	3.889.798

Registro Contable:				1.1.1.1.211.000-632-00		
60101	001	1310	3230	35	COMITÉ CEN CINAI SANTA CATALINA PAVAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720750	53.034.480
60101	001	1310	3230	36	COMITÉ CEN CINAI METROPOLIS FCA. SN PEDRO PAVAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720697	13.219.950
60101	001	1310	3230	37	COMITÉ CEN CINAI LOMAS DEL RIO PAVAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720695	4.887.111
60101	001	1310	3230	38	COMITÉ CEN CINAI ESCAZU DE SAN JOSE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720703	4.580.223
60101	001	1310	3230	39	COMITÉ CEN CINAI SAN ANTONIO DE ESCAZU S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720693	3.196.685
60101	001	1310	3230	40	COMITÉ CEN CINAI SAN JUAN DE TIBAS S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720659	3.500.885
60101	001	1310	3230	41	COMITÉ CEN CINAI CINCO ESQUINAS TIBAS S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720748	3.196.685
60101	001	1310	3230	42	COMITÉ CEN CINAI CINCO ESQUINAS TIBAS S.J.CIN (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720675	36.404.470

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	43	COMITÉ CEN CINAI CIUDADELA LEON XIII TIBAS S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720706	3.889.798
60101	001	1310	3230	44	COMITÉ CEN CINAI QUESADA DURAN SAN JOSE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720738	12.206.109
60101	001	1310	3230	45	COMITÉ CEN CINAI ZAPOTE DE SAN JOSE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720700	12.206.109
60101	001	1310	3230	46	COMITÉ CEN CINAI DESAMPARADOS DE S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720684	79.161.353
60101	001	1310	3230	47	COMITÉ CEN CINAI SAN MIGUEL DE DESAMPARADOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720743	18.584.480
60101	001	1310	3230	48	COMITÉ CEN CINAI JERICO DE DESAMPARADOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720681	1.995.240
60101	001	1310	3230	49	COMITÉ CEN CINAI SAN RAFAEL ARRIBA DESAMPARADOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720683	3.500.885
60101	001	1310	3230	50	COMITÉ CEN CINAI SAN ANTONIO DESAMP. S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720660	3.500.885

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00		
60101	001	1310	3230	51	COMITÉ CEN CINAI SAN LORENZO DE DESAMPARADOS S.J (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720741	3.500.885
60101	001	1310	3230	52	COMITÉ CEN CINAI MAALOT DE DESAMPARADOS S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720714	4.582.911
60101	001	1310	3230	53	COMITÉ CEN CINAI GRAVILIAS DE DESAMP. S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720682	15.299.288
60101	001	1310	3230	54	COMITÉ CEN CINAI CURRIDABAT S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720717	4.193.998
60101	001	1310	3230	55	COMITÉ CEN CINAI TIRRASES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720715	15.299.288
60101	001	1310	3230	56	COMITÉ CEN CINAI LOMA LARGA DE CORRALILLO-CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720744	10.819.883
60101	001	1310	3230	57	COMITÉ CEN CINAI RIO AZUL DE LA UNION-CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720716	15.718.161
60101	001	1310	3230	58	COMITÉ CEN CINAI SAN JUAN DE DIOS DE DESAMPARADOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	25.846.909

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

Céd. Jur						
3-007-720736						
60101	001	1310	3230	59	COMITÉ CEN CINAI BUSTAMANTE DE DESAMPARADOS S.J (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720740	1.995.240
3-007-720740						
60101	001	1310	3230	60	COMITÉ CEN CINAI FRAILES DE DESAMPARADOS S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720745	4.040.362
3-007-720745						
60101	001	1310	3230	61	COMITÉ CEN CINAI EL ROSARIO DE DESAMPARADOS S.J (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720742	3.500.885
3-007-720742						
60101	001	1310	3230	62	COMITÉ CEN CINAI ASERRI DE S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720666	50.797.687
3-007-720666						
60101	001	1310	3230	63	COMITÉ CEN CINAI POAS DE ASERRI S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720671	3.500.885
3-007-720671						
60101	001	1310	3230	64	COMITÉ CEN CINAI VUELTA DE JORCO- ASERRI S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720674	34.465.998
3-007-720674						
60101	001	1310	3230	65	COMITÉ CEN CINAI MONTE REDONDO DE ASERRI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720705	1.995.240
3-007-720705						
60101	001	1310	3230	66	COMITÉ CEN CINAI LA URUCA DE ASERRI S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	1.691.040

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00			
				Céd. Jur 3-007-720707	
60101	001	1310	3230	67 COMITÉ CEN CINAI SAN GABRIEL DE ASERRI S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720673	10.251.641
60101	001	1310	3230	68 COMITÉ CEN CINAI LA LEGUA DE ASERRI S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720739	1.995.240
60101	001	1310	3230	69 COMITÉ CEN CINAI MONTERREY DE ASERRI S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720699	3.500.885
60101	001	1310	3230	70 COMITÉ CEN CINAI SALITRILLOS DE ASERRI S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720698	3.196.685
60101	001	1310	3230	71 COMITÉ CEN CINAI SAN IGNACIO DE ACOSTA S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720664	3.500.885
60101	001	1310	3230	72 COMITÉ CEN CINAI OCOCA DE ACOSTA S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720665	1.995.240
60101	001	1310	3230	73 COMITÉ CEN CINAI SABANILLAS DE ACOSTA S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720696	1.995.240
60101	001	1310	3230	74 COMITÉ CEN CINAI CINAI GUADALUPE DE GOICOECHEA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	109.028.122

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
					Céd. Jur 3-007-720688	
60101	001	1310	3230	75	COMITÉ CEN CINAI SAN ANTONIO GUADALUPE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720685	75.819.498
60101	001	1310	3230	76	COMITÉ CEN CINAI SANTA CECILIA DE GUADALUPE S.J (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720737	3.196.685
60101	001	1310	3230	77	COMITÉ CEN CINAI CALLE BLANCOS GOICOECHEA S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724799	3.196.685
60101	001	1310	3230	78	COMITÉ CEN CINAI CIUADDELA LA FACIO GOICOECHEA (IPIS) (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720735	5.580.223
60101	001	1310	3230	79	COMITÉ CEN CINAI CIUADDELA LA MORA GOICOE S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720702	3.500.885
60101	001	1310	3230	80	COMITÉ CEN CINAI LOS CUADROS DE PURRAL S. J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720677	74.221.916
60101	001	1310	3230	81	COMITÉ CEN CINAI SAN ISIDRO DE CORONADO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720662	42.922.723
60101	001	1310	3230	82	COMITÉ CEN CINAI DULCE NOMBRE DE CORONADO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	34.286.840

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00			
				Céd. Jur 3-007-720733	
60101	001	1310	3230	83 COMITÉ CEN CINAI SAN VICENTE DE MORAVIA-S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-730900	12.206.109
60101	001	1310	3230	84 COMITÉ CEN CINAI LA TRINIDAD DE MORAVIA S.J. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720678	3.196.685
60101	001	1310	3230	85 COMITÉ CEN CINAI LOS SITIOS DE MORAVIA. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724798	26.580.063
60101	001	1310	3230	86 COMITÉ CEN CINAI VARGAS ARAYA DE MTS. DE OCA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720734	4.582.911
60101	001	1310	3230	87 COMITÉ CEN CINAI SABANILLAS DE MTS. DE OCA S.J (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720679	1.764.440
60101	001	1310	3230	88 COMITÉ CEN CINAI PARACITO DE SANTO DO.-HER. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720687	34.539.829
60101	001	1310	3230	89 COMITÉ CEN CINAI RIO CUARTO DE GRECIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723902	25.498.037
60101	001	1310	3230	90 COMITÉ CEN CINAI SANTA RITA RIO CUARTO GRECIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	90.003.437

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720895	
60101	001	1310	3230	91	COMITÉ CEN CINAI CIUDAD QUESADA (BARRIO SAN ANTONIO) (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720896	11.833.724
60101	001	1310	3230	92	COMITÉ CEN CINAI CIUDAD QUESADA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720898	97.493.746
60101	001	1310	3230	93	COMITÉ CEN CINAI BARRIO SAN MARTIN SAN CARLOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720901	9.724.605
60101	001	1310	3230	94	COMITÉ CEN CINAI DULCE NOMBRE SAN CARLOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720894	35.382.769
60101	001	1310	3230	95	COMITÉ CEN CINAI BARRIO LA CRUZ DE SAN CARLOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720910	16.419.194
60101	001	1310	3230	96	COMITÉ CEN CINAI AGUAS ZARCAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720892	26.207.678
60101	001	1310	3230	97	COMITÉ CEN CINAI VENECIA DE SAN CARLOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720904	73.985.530

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00		
60101	001	1310	3230	98	COMITÉ CEN CINAI BUENOS AIRES DE VENECIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720909	12.526.760
60101	001	1310	3230	99	COMITÉ CEN CINAI PITAL SAN CARLOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720899	57.327.445
60101	001	1310	3230	100	COMITÉ CEN CINAI VERACRUZ DE PITAL (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720900	12.746.324
60101	001	1310	3230	101	COMITÉ CEN CINAI MUELLE DE SAN CARLOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720886	3.500.885
60101	001	1310	3230	102	COMITÉ CEN CINAI PLATANAR DE SAN CARLOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-736097	3.500.885
60101	001	1310	3230	103	COMITÉ CEN CINAI SANTA CLARA DE SAN CARLOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720888	32.159.681
60101	001	1310	3230	104	COMITÉ CEN CINAI FLORENCIA SAN CARLOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720913	42.949.666
60101	001	1310	3230	105	COMITÉ CEN CINAI EL TANQUE LA FORTUNA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723901	3.500.885

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	106	COMITÉ CEN CINAI LA FORTUNA SAN CARLOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720897	81.990.232
60101	001	1310	3230	107	COMITÉ CEN CINAI SONAFLUCA, SAN CARLOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720884	3.500.885
60101	001	1310	3230	108	COMITÉ CEN CINAI LOS ANGELES DE FORTUNA S.C. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720912	48.115.718
60101	001	1310	3230	109	COMITÉ CEN CINAI LA TIGRA SAN CARLOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720914	3.500.885
60101	001	1310	3230	110	COMITÉ CEN CINAI SAN FCO. DE LA PALMERA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720915	3.196.685
60101	001	1310	3230	111	COMITÉ CEN CINAI SANTO DOMINGO DE MONTERREY S.C. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720887	3.500.885
60101	001	1310	3230	112	COMITÉ CEN CINAI COOPEVEGA DE CUTRIS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-773099	304.200
60101	001	1310	3230	113	COMITÉ CEN CINAI BOCA DE ARENAL SN CARLOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720890	68.354.685

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

60101	001	1310	3230	114	COMITÉ CEN CINAI SANTA ROSA DE POCOSOL (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720889	32.853.950
60101	001	1310	3230	115	COMITÉ CEN CINAI EL CONCHO SN CARLOS ALAJ. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-755535	304.200
60101	001	1310	3230	116	COMITÉ CEN CINAI LOS CHILES ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720893	84.678.537
60101	001	1310	3230	117	COMITÉ CEN CINAI COQUITAL LOS CHILES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720891	3.500.885
60101	001	1310	3230	118	COMITÉ CEN CINAI SANTA FE DE LOS CHILES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723900	3.500.885
60101	001	1310	3230	119	COMITÉ CEN CINAI SAN JOSE AMPARO LOS CHILES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724809	3.500.885
60101	001	1310	3230	120	COMITÉ CEN CINAI PAVON LOS CHILES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720908	40.477.148
60101	001	1310	3230	121	COMITÉ CEN CINAI SAN RAFAEL DE GUATUSO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720902	67.781.864

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

60101	001	1310	3230	122	COMITÉ CEN CINAI PALENQUE MARGARITA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720907	3.500.885
60101	001	1310	3230	123	COMITÉ CEN CINAI LA KATIRA GUATUSO ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720905	12.887.795
60101	001	1310	3230	124	COMITÉ CEN CINAI RIO CELESTE GUATUSO ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720906	4.193.998
60101	001	1310	3230	125	COMITÉ CEN CINAI LA CABANGA DE COTE GUATUSO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720903	1.995.240
60101	001	1310	3230	126	COMITÉ CEN CINAI POCOSOL (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-773098	10.819.883
60101	001	1310	3230	127	COMITÉ CEN CINAI SAN ISIDRO DE AGUAS CLARAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720395	3.500.885
60101	001	1310	3230	128	COMITÉ CEN CINAI UPALA ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720410	88.810.857
60101	001	1310	3230	129	COMITÉ CEN CINAI SANTA ROSA UPALA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720409	304.200

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	130	COMITÉ CEN CINAI SAN JOSE UPALA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720408	37.176.671
60101	001	1310	3230	131	COMITÉ CEN CINAI BIJAGUA DE UPALA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720403	3.500.885
60101	001	1310	3230	132	COMITÉ CEN CINAI SANTA CLARA UPALA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720406	20.166.563
60101	001	1310	3230	133	COMITÉ CEN CINAI CINAI AGUAS ZARCAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-783852	100.353.610
60101	001	1310	3230	134	COMITÉ CEN CINAI LIBERIA GUANACASTE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720419	11.775.733
60101	001	1310	3230	135	COMITÉ CEN CINAI Bo. SAN ROQUE LIBERIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720427	72.590.312
60101	001	1310	3230	136	COMITÉ CEN CINAI Bo. NAZARETH DE LIBERIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720424	12.526.837
60101	001	1310	3230	137	COMITÉ CEN CINAI CAÑAS DULCES LIBERIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720444	304.200

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00		
60101	001	1310	3230	138	COMITÉ CEN CINAI GUARDIA DE LIBERIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720387	10.028.805
60101	001	1310	3230	139	COMITÉ CEN CINAI BAGACES DE GUANACASTE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720421	104.268.052
60101	001	1310	3230	140	COMITÉ CEN CINAI LA FORTUNA DE BAGACES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723908	3.500.885
60101	001	1310	3230	141	COMITÉ CEN CINAI GUAYABO DE BAGACES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720386	18.567.952
60101	001	1310	3230	142	COMITÉ CEN CINAI FILADELFIA DE CARRILLO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720383	86.862.787
60101	001	1310	3230	143	COMITÉ CEN CINAI PALMIRA DE CARRILLO GUANACASTE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720429	18.567.952
60101	001	1310	3230	144	COMITÉ CEN CINAI PLAYAS DE COCO CARRILLO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720445	47.967.245
60101	001	1310	3230	145	COMITÉ CEN CINAI SAN BLAS DE CARRILLO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723904	31.637.706

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

60101	001	1310	3230	146	COMITÉ CEN CINAI SARDINAL DE CARRILLO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723910	11.775.733
60101	001	1310	3230	147	COMITÉ CEN CINAI BELEN DE CARRILLO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720418	11.775.733
60101	001	1310	3230	148	COMITÉ CEN CINAI SANTA ANA BELEN (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720426	11.082.620
60101	001	1310	3230	149	COMITÉ CEN CINAI SANTA CECILIA DE LA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723905	52.500.158
60101	001	1310	3230	150	COMITÉ CEN CINAI LA GARITA DE LA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720420	10.944.754
60101	001	1310	3230	151	COMITÉ CEN CINAI CUAJINIQUIL DE LA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720385	11.833.724
60101	001	1310	3230	153	COMITÉ CEN CINAI LAGUNILLA DE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720430	6.501.085
60101	001	1310	3230	154	COMITÉ CEN CINAI SANTA CRUZ GUANACASTE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720422	73.093.226

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	155	COMITÉ CEN CINAI ARADO SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720436	3.500.885
60101	001	1310	3230	156	COMITÉ CEN CINAI SAN JUAN SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720466	3.500.885
60101	001	1310	3230	157	COMITÉ CEN CINAI EL CACAO DE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720449	3.500.885
60101	001	1310	3230	158	COMITÉ CEN CINAI BOLSON DE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720463	3.196.685
60101	001	1310	3230	159	COMITÉ CEN CINAI ORTEGA DE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720467	3.196.685
60101	001	1310	3230	160	COMITÉ CEN CINAI 27 DE ABRIL SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720388	11.082.620
60101	001	1310	3230	161	COMITÉ CEN CINAI RIO SECO SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720447	3.500.885
60101	001	1310	3230	162	COMITÉ CEN CINAI LA DELICIAS SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720393	3.196.685

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00			
60101	001	1310	3230	163	COMITÉ CEN CINAI HATILLO DE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720391		7.548.631
60101	001	1310	3230	164	COMITÉ CEN CINAI PARAISO DE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720413		3.500.885
60101	001	1310	3230	165	COMITÉ CEN CINAI TEMPATE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720462		5.890.885
60101	001	1310	3230	166	COMITÉ CEN CINAI PORTEGOLPE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720450		3.196.685
60101	001	1310	3230	167	COMITÉ CEN CINAI HUACAS DE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723903		10.464.000
60101	001	1310	3230	168	COMITÉ CEN CINAI EL LLANO DE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720382		3.196.685
60101	001	1310	3230	169	COMITÉ CEN CINAI CARTAGENA SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720452		3.500.885
60101	001	1310	3230	170	COMITÉ CEN CINAI EL EDEN DE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720451		3.196.685

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

60101	001	1310	3230	171	COMITÉ CEN CINAI OSTIONAL DE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720464	1.995.240
60101	001	1310	3230	172	COMITÉ CEN CINAI SANTA BARBARA DE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720439	11.082.620
60101	001	1310	3230	173	COMITÉ CEN CINAI MATAPALO DE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720448	11.082.620
60101	001	1310	3230	174	COMITÉ CEN CINAI VILLARREAL SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720465	41.753.157
60101	001	1310	3230	175	COMITÉ CEN CINAI SANTA ROSA SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720437	3.196.685
60101	001	1310	3230	176	COMITÉ CEN CINAI SAN JOSE PINILLA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720441	3.196.685
60101	001	1310	3230	177	COMITÉ CEN CINAI LA GARITA DE SANTA CRUZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720438	1.691.040
60101	001	1310	3230	178	COMITÉ CEN CINAI NICOYA GUANACASTE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720446	88.711.487

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00			
60101	001	1310	3230	179	COMITÉ CEN CINAI SAN MARTIN NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720434		77.911.440
60101	001	1310	3230	180	COMITÉ CEN CINAI LA VIRGINIA DE NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720416		3.045.240
60101	001	1310	3230	181	COMITÉ CEN CINAI CAIMITAL DE NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720442		11.082.620
60101	001	1310	3230	182	COMITÉ CEN CINAI CURIME DE NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720460		11.082.620
60101	001	1310	3230	183	COMITÉ CEN CINAI GAMALOTAL NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720435		18.705.818
60101	001	1310	3230	184	COMITÉ CEN CINAI NAMBI DE NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720453		11.804.690
60101	001	1310	3230	185	COMITÉ CEN CINAI SAN BLAS DE NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720461		11.082.620
60101	001	1310	3230	186	COMITÉ CEN CINAI PUEBLO VIEJO NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720392		11.082.620

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	187	COMITÉ CEN CINAI LA MANSION DE NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720384	11.804.690
60101	001	1310	3230	188	COMITÉ CEN CINAI LA VIGIA DE NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720454	19.066.853
60101	001	1310	3230	189	COMITÉ CEN CINAI SANTA ANA NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720458	11.443.655
60101	001	1310	3230	190	COMITÉ CEN CINAI SAN LAZARO NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720455	10.028.805
60101	001	1310	3230	191	COMITÉ CEN CINAI CORRALILLO DE NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720415	32.536.667
60101	001	1310	3230	192	COMITÉ CEN CINAI MORACIA DE NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720432	13.219.873
60101	001	1310	3230	193	COMITÉ CEN CINAI SAN ANTONIO NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720414	10.899.194
60101	001	1310	3230	194	COMITÉ CEN CINAI SAN VICENTE NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720456	11.804.690

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	195	COMITÉ CEN CINAI ROSARIO DE NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720459	11.334.389
60101	001	1310	3230	196	COMITÉ CEN CINAI QUEBRADA HONDA NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720431	18.957.587
60101	001	1310	3230	197	COMITÉ CEN CINAI COPAL DE NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720433	17.652.003
60101	001	1310	3230	199	COMITÉ CEN CINAI BOCAS NOSARA NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720417	11.443.655
60101	001	1310	3230	200	COMITÉ CEN CINAI LA ESPERANZA NOSARA , NICOYA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-748473	17.874.839
60101	001	1310	3230	201	COMITÉ CEN CINAI COLONIA CARMONA NANDAYURE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720399	97.935.271
60101	001	1310	3230	202	COMITÉ CEN CINAI SANTA RITA NANDAYURE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720443	3.045.240
60101	001	1310	3230	203	COMITÉ CEN CINAI PILAS DE CANJEL (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720396	16.652.003

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

60101	001	1310	3230	204	COMITÉ CEN CINAI SAN PABLO NANDAYURE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720389	16.652.003
60101	001	1310	3230	205	COMITÉ CEN CINAI SAN FCO. NANDAYURE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723907	1.995.240
60101	001	1310	3230	206	COMITÉ CEN CINAI PUEBLO NUEVO BEJUCO NANDAYURE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720440	1.995.240
60101	001	1310	3230	207	COMITÉ CEN CINAI PILAS DE BEJUCO NANDAYURE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720394	1.995.240
60101	001	1310	3230	208	COMITÉ CEN CINAI HOJANCHA DE GUANACASTE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720400	101.299.247
60101	001	1310	3230	209	COMITÉ CEN CINAI MATAMBU DE HOJANCHA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720397	18.526.489
60101	001	1310	3230	210	COMITÉ CEN CINAI MONTE ROMO DE HOJANCHA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720390	3.045.240
60101	001	1310	3230	211	COMITÉ CEN CINAI HUACAS DE HOJANCHA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720398	17.652.003

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00						
60101	001	1310	3230	212	COMITÉ CEN CINAI ISLITA DE NANDAYURE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-739338	24.098.559
60101	001	1310	3230	213	COMITÉ CEN CINAI CAÑAS GUANACASTE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720404	84.239.569
60101	001	1310	3230	214	COMITÉ CEN CINAI BEBEDERO DE CAÑAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720468	31.767.387
60101	001	1310	3230	215	COMITÉ CEN CINAI LAS JUNTAS DE ABANGARES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720412	19.415.459
60101	001	1310	3230	216	COMITÉ CEN CINAI SAN BUENAVENTURA DE COLORADO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720405	11.082.620
60101	001	1310	3230	217	COMITÉ CEN CINAI COLORADO DE ABANGARES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720402	8.158.416
60101	001	1310	3230	218	COMITÉ CEN CINAI TILARAN GUANACASTE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720457	65.548.665
60101	001	1310	3230	219	COMITÉ CEN CINAI QUEBRADA GRANDE TILARAN (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720407	4.193.998

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00		
60101	001	1310	3230	220	COMITÉ CEN CINAI TRONADORA TILARAN (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720469	11.082.620
60101	001	1310	3230	221	COMITÉ CEN CINAI LIBANO TILARAN (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723909	18.705.818
60101	001	1310	3230	222	COMITÉ CEN CINAI TIERRAS MORENAS TILARAN (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720411	19.392.781
60101	001	1310	3230	223	COMITÉ CEN CINAI ARENAL DE TILARAN (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720401	10.778.420
60101	001	1310	3230	224	COMITÉ CEN CINAI CIENEGUITA BARRIO CRISTOBAL COLON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720867	37.690.815
60101	001	1310	3230	225	COMITÉ CEN CINAI BARRIO LIMONCITO-LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720863	70.354.712
60101	001	1310	3230	226	COMITÉ CEN CINAI VILLA DEL MAR LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720835	1.714.440
60101	001	1310	3230	229	COMITÉ CEN CINAI LIVERPOOL LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720844	19.415.459

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

60101	001	1310	3230	230	COMITÉ CEN CINAI LA BOMBA LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720843	18.705.818
60101	001	1310	3230	232	COMITÉ CEN CINAI MATINA LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724805	100.835.354
60101	001	1310	3230	233	COMITÉ CEN CINAI B-LINE, MATINA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720837	40.525.063
60101	001	1310	3230	234	COMITÉ CEN CINAI CORINA DE MATINA LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720834	1.410.240
60101	001	1310	3230	235	COMITÉ CEN CINAI BATAAN MATINA LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720862	61.075.495
60101	001	1310	3230	236	COMITÉ CEN CINAI VEINTE Y OCHO MILLAS LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720842	25.498.037
60101	001	1310	3230	237	COMITÉ CEN CINAI SAHARA MATINA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720841	63.075.312
60101	001	1310	3230	238	COMITÉ CEN CINAI SANTA MARTA DE BATAAN (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723911	1.995.240

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00		
60101	001	1310	3230	239	COMITÉ CEN CINAI ESTRADA MATINA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723917	3.500.885
60101	001	1310	3230	240	COMITÉ CEN CINAI ZENT DE MATINA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724806	1.995.240
60101	001	1310	3230	241	COMITÉ CEN CINAI CEN 15 MILLAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720839	1.714.440
60101	001	1310	3230	243	COMITÉ CEN CINAI BOCA COHEN (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-776958	32.941.906
60101	001	1310	3230	244	COMITÉ CEN CINAI GUAPILES POCOCI LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720817	44.389.423
60101	001	1310	3230	245	COMITÉ CEN CINAI SAN RAFAEL POCOCI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720860	3.500.885
60101	001	1310	3230	246	COMITÉ CEN CINAI TORO AMARILLO POCOCI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720851	3.500.885
60101	001	1310	3230	247	COMITÉ CEN CINAI JIMENEZ POCOCI LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720856	3.500.885

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00			
60101	001	1310	3230	248	COMITÉ CEN CINAI LA RITA DE POCOCI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720854	3.500.885	
60101	001	1310	3230	249	COMITÉ CEN CINAI ROXANA DE POCOCI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720848	1.714.440	
60101	001	1310	3230	250	COMITÉ CEN CINAI SAN ANTONIO DE ROXANA POCOCI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720866	4.193.998	
60101	001	1310	3230	251	COMITÉ CEN CINAI GUACIMO LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720823	13.913.062	
60101	001	1310	3230	252	COMITÉ CEN CINAI LA SELVA DE GUACIMO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720853	3.500.885	
60101	001	1310	3230	253	COMITÉ CEN CINAI SAN LUIS GUACIMO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720822	3.500.885	
60101	001	1310	3230	254	COMITÉ CEN CINAI POCORA GUACIMO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720855	32.138.825	
60101	001	1310	3230	255	COMITÉ CEN CINAI RIO JIMENEZ GUACIMO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720859	4.887.111	

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

60101	001	1310	3230	256	COMITÉ CEN CINAI SANTA ROSA RIO JIMENEZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720857	1.995.240
60101	001	1310	3230	257	COMITÉ CEN CINAI VILLA FRANCA DUACARI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720858	3.500.885
60101	001	1310	3230	258	COMITÉ CEN CINAI SIQUIRRES LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720872	54.845.618
60101	001	1310	3230	259	COMITÉ CEN CINAI PUEBLO CIVIL SIQUIRRES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720831	1.995.240
60101	001	1310	3230	260	COMITÉ CEN CINAI BARRA PARISMINA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720833	1.691.040
60101	001	1310	3230	261	COMITÉ CEN CINAI COCAL DE SIQUIRRES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720832	1.995.240
60101	001	1310	3230	262	COMITÉ CEN CINAI SAN RAFAEL DE SIQUIRRES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720874	90.260.380
60101	001	1310	3230	263	COMITÉ CEN CINAI PACUARITO SIQUIRRES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720869	1.995.240

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00			
60101	001	1310	3230	264	COMITÉ CEN CINAI CIMARRONES DE SIQUIRRES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720871		1.995.240
60101	001	1310	3230	265	COMITÉ CEN CINAI LA FLORIDA DE SIQUIRRES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720845		1.995.240
60101	001	1310	3230	266	COMITÉ CEN CINAI HEREDIANA DE SIQUIRRES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720868		1.995.240
60101	001	1310	3230	267	COMITÉ CEN CINAI LA FRANCIA SIQUIRRES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723921		3.196.685
60101	001	1310	3230	268	COMITÉ CEN CINAI EL CAIRO SIQUIRRES, LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720870		79.338.997
60101	001	1310	3230	269	COMITÉ CEN CINAI LA ALEGRIA SIQUIRRES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720873		29.377.214
60101	001	1310	3230	271	COMITÉ CEN CINAI TICABAN No. 1 POCOCI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720882		1.995.240
60101	001	1310	3230	272	COMITÉ CEN CINAI SAN GERARDO LA RITA GUAPILES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720852		304.200

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

60101	001	1310	3230	273	COMITÉ CEN CINAI EL JARDIN DE POCOCI LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720849	4.887.111
60101	001	1310	3230	274	COMITÉ CEN CINAI LAS PALMITAS DE RITA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724808	1.995.240
60101	001	1310	3230	275	COMITÉ CEN CINAI LLANO BONITO LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720865	1.714.440
60101	001	1310	3230	276	COMITÉ CEN CINAI EL PROGRESO POCOCI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720850	11.124.083
60101	001	1310	3230	277	COMITÉ CEN CINAI COLONIA CARIARI POCOCI LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720828	53.102.621
60101	001	1310	3230	278	COMITÉ CEN CINAI LOS ANGELES CARIARI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720825	3.500.885
60101	001	1310	3230	279	COMITÉ CEN CINAI CAMPO 5 EL SEMILLERO, CARIARI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723913	1.995.240
60101	001	1310	3230	280	COMITÉ CEN CINAI ASTUA PIRIE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720826	19.456.922

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	281	COMITÉ CEN CINAI LA ESPERANZA DE GUAPILES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720829	10.328.079
60101	001	1310	3230	282	COMITÉ CEN CINAI BARRA COLORADO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720881	17.874.839
60101	001	1310	3230	283	COMITÉ CEN CINAI BARRA DE TORTUGUERO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720879	18.567.952
60101	001	1310	3230	284	COMITÉ CEN CINAI SEPEKUE TALAMANCA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720819	3.500.885
60101	001	1310	3230	285	COMITÉ CEN CINAI SHIROLES TALAMANCA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720846	17.874.839
60101	001	1310	3230	286	COMITÉ CEN CINAI BRIBRI TALAMANCA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720864	1.410.240
60101	001	1310	3230	287	COMITÉ CEN CINAI AMUBRI TALAMANCA LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723918	19.827.976
60101	001	1310	3230	288	COMITÉ CEN CINAI SIXAOLA TALAMANCA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720820	43.178.135

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	289	COMITÉ CEN CINAI FINCA MARGARITA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720821	14.331.935
60101	001	1310	3230	290	COMITÉ CEN CINAI DAYTONIA TALAMANCA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720880	21.082.691
60101	001	1310	3230	291	COMITÉ CEN CINAI PARAISO DE TALAMANCA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720818	21.082.691
60101	001	1310	3230	292	COMITÉ CEN CINAI CAHUITA TALAMANCA LIMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720861	25.165.072
60101	001	1310	3230	293	COMITÉ CEN CINAI PUERTO VIEJO TALAMANCA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720847	52.894.413
60101	001	1310	3230	294	COMITÉ CEN CINAI LOS COCOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-760489	85.835.666
60101	001	1310	3230	295	COMITÉ CEN CINAI BRISTOL (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-760487	1.410.240
60101	001	1310	3230	296	COMITÉ CEN CINAI SAN ISIDRO DEL GENERAL (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720054	62.553.215

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	297	COMITÉ CEN CINAI BARRIO SINAI DE P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720113	78.459.019
60101	001	1310	3230	298	COMITÉ CEN CINAI PAVONES DE PEREZ ZELEDON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720125	3.500.885
60101	001	1310	3230	299	COMITÉ CEN CINAI LOMAS DE COCORI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720117	69.188.726
60101	001	1310	3230	300	COMITÉ CEN CINAI GENERAL VIEJO DE P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720118	3.500.885
60101	001	1310	3230	301	COMITÉ CEN CINAI DANIEL FLORES DE P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720053	32.719.070
60101	001	1310	3230	302	COMITÉ CEN CINAI BARRIO LOS ANGELES DE DANIEL F (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720051	59.129.880
60101	001	1310	3230	303	COMITÉ CEN CINAI INVU EL CLAVEL P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724812	4.887.111
60101	001	1310	3230	304	COMITÉ CEN CINAI RIVAS DE P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723923	18.345.116

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00		
60101	001	1310	3230	305	COMITÉ CEN CINAI HERRADURA DE P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720123	1.995.240
60101	001	1310	3230	306	COMITÉ CEN CINAI PUEBLO NUEVO DE RIVAS P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720052	8.745.996
60101	001	1310	3230	307	COMITÉ CEN CINAI MIRAVALLES DE P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720050	1.995.240
60101	001	1310	3230	308	COMITÉ CEN CINAI SAN CRISTOBAL DE P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720126	1.995.240
60101	001	1310	3230	309	COMITÉ CEN CINAI SAAVEGRE DE P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720049	1.995.240
60101	001	1310	3230	310	COMITÉ CEN CINAI SANTA ROSA DE P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720092	3.500.885
60101	001	1310	3230	311	COMITÉ CEN CINAI VILLA NUEVA DE P.Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720121	3.500.885
60101	001	1310	3230	312	COMITÉ CEN CINAI SAN RAMON NORTE DE P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723925	1.995.240

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

60101	001	1310	3230	313	COMITÉ CEN CINAI LOS ANGELES DE P.Z. (PARAMO) (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720047	1.995.240
60101	001	1310	3230	314	COMITÉ CEN CINAI BUENOS AIRES DE PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720112	71.271.736
60101	001	1310	3230	315	COMITÉ CEN CINAI SANTA CRUZ DE BUENOS AIRES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720057	37.690.815
60101	001	1310	3230	316	COMITÉ CEN CINAI VOLCAN DE BUENOS AIRES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720116	41.480.448
60101	001	1310	3230	317	COMITÉ CEN CINAI EL PEJE DE BUENOS AIRES PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720056	3.500.885
60101	001	1310	3230	318	COMITÉ CEN CINAI POTRERO GRANDE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720103	41.841.559
60101	001	1310	3230	319	COMITÉ CEN CINAI BORUCA DE BUENOS AIRES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720058	1.995.240
60101	001	1310	3230	320	COMITÉ CEN CINAI SANTA MARTA DE BUENOS AIRES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720093	16.779.561

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	321	COMITÉ CEN CINAI CIUDAD CORTES DE OSA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720110	4.887.111
60101	001	1310	3230	322	COMITÉ CEN CINAI CORONADO DE OSA PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720109	3.500.885
60101	001	1310	3230	323	COMITÉ CEN CINAI PALMAR NORTE DE PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720105	91.007.951
60101	001	1310	3230	324	COMITÉ CEN CINAI OLLA CERO DE OSA, PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720106	1.691.040
60101	001	1310	3230	325	COMITÉ CEN CINAI SIERPE DE OSA PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720091	19.261.065
60101	001	1310	3230	326	COMITÉ CEN CINAI BAJO LOS REYES DE COTO BRUS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720062	18.567.952
60101	001	1310	3230	327	COMITÉ CEN CINAI LA PINTADA DE COTO BRUS PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720120	10.251.641
60101	001	1310	3230	328	COMITÉ CEN CINAI SAN VITO DE COTO BRUS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	42.881.942

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
					Céd. Jur 3-007-720094	
60101	001	1310	3230	329	COMITÉ CEN CINAI SAN JOAQUIN DE COTO BRUS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720060	11.833.724
60101	001	1310	3230	330	COMITÉ CEN CINAI SABALITO DE COTO BRUS PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720102	25.984.842
60101	001	1310	3230	331	COMITÉ CEN CINAI SAN MIGUEL DE SABALITO COTO BRUS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720098	10.251.641
60101	001	1310	3230	332	COMITÉ CEN CINAI MELLIZAS DE COTO BRUS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720059	10.028.805
60101	001	1310	3230	333	COMITÉ CEN CINAI SAN LUIS DE RIO NEGRO DE COTO BRUS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720061	16.546.752
60101	001	1310	3230	334	COMITÉ CEN CINAI AGUA BUENA DE COTO BRUS PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720064	10.028.805
60101	001	1310	3230	335	COMITÉ CEN CINAI SAN FCO. DE AGUA BUENA PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720099	17.874.839

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00		
60101	001	1310	3230	336	COMITÉ CEN CINAI COOPA BUENA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720065	3.500.885
60101	001	1310	3230	337	COMITÉ CEN CINAI SABANILLA DE LIMONCITO DE COTO BRUS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720101	1.410.240
60101	001	1310	3230	338	COMITÉ CEN CINAI LA CASONA LIMONCITO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720066	26.207.678
60101	001	1310	3230	339	COMITÉ CEN CINAI GOLFITO DE PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720068	46.923.704
60101	001	1310	3230	340	COMITÉ CEN CINAI PUERTO JIMENEZ DE GOLFITO PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720070	11.124.083
60101	001	1310	3230	341	COMITÉ CEN CINAI LA PALMA DE PUERTO JIMENEZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724818	38.139.987
60101	001	1310	3230	342	COMITÉ CEN CINAI RIO CLARO DE GOLFITO PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720069	41.533.472

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00		
60101	001	1310	3230	343	COMITÉ CEN CINAI CIUDAD NEILLY CORREDORES PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720122	90.303.547
60101	001	1310	3230	344	COMITÉ CEN CINAI LA CUESTA CORREDORES PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720067	11.124.083
60101	001	1310	3230	345	COMITÉ CEN CINAI Bo. SAN JORGE CANOAS LOS LOTES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724816	42.840.300
60101	001	1310	3230	346	COMITÉ CEN CINAI LAUREL DE CORREDORES PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720108	20.150.035
60101	001	1310	3230	347	COMITÉ CEN CINAI PEÑAS BLANCAS PEREZ ZELEDON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720104	51.466.720
60101	001	1310	3230	348	COMITÉ CEN CINAI PALMARES DE PEREZ ZELEDON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720119	33.825.360
60101	001	1310	3230	349	COMITÉ CEN CINAI LA REPUNTA DE PEREZ ZELEDON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720090	10.028.805
60101	001	1310	3230	350	COMITÉ CEN CINAI SAN JUAN BOSCO DE P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	17.874.839

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-724811	
60101	001	1310	3230	351	COMITÉ CEN CINAI CONCEPCION P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723922	17.874.839
60101	001	1310	3230	352	COMITÉ CEN CINAI MOLLEJONES DE P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720107	1.995.240
60101	001	1310	3230	353	COMITÉ CEN CINAI SAN ANTONIO DE P Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720072	1.995.240
60101	001	1310	3230	354	COMITÉ CEN CINAI SAN PEDRO DE PEREZ ZELEDON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720071	56.477.452
60101	001	1310	3230	355	COMITÉ CEN CINAI SAN RAFAEL DE PLATANARES P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720073	47.659.838
60101	001	1310	3230	356	COMITÉ CEN CINAI PEJIBAYE DE PEREZ ZELEDON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723924	61.961.155
60101	001	1310	3230	357	COMITÉ CEN CINAI SAN MARTIN DE PEJIVALLE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-727475	1.995.240
60101	001	1310	3230	358	COMITÉ CEN CINAI SAN PABLO DE PEREZ ZELEDON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	17.874.839

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720097	
60101	001	1310	3230	359	COMITÉ CEN CINAI CAJON DE PEREZ ZELEDON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720111	17.652.003
60101	001	1310	3230	360	COMITÉ CEN CINAI SAN PEDRITO DE CAJON P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720096	50.274.093
60101	001	1310	3230	361	COMITÉ CEN CINAI SAN FRANCISCO DE CAJON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724814	1.995.240
60101	001	1310	3230	362	COMITÉ CEN CINAI SANTA MARIA DE CAJON P.Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720089	1.995.240
60101	001	1310	3230	363	COMITÉ CEN CINAI SANTA TERESA DE CAJON P. Z. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724810	1.995.240
60101	001	1310	3230	364	COMITÉ CEN CINAI CONCEPCION DE BUENOS AIRES PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724813	1.995.240
60101	001	1310	3230	365	COMITÉ CEN CINAI CIUDADELA BERNARDO BENAVIDES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723927	6.158.370

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	366	COMITÉ CEN CINAI BARRIOS DEL SUR HEREDIA (LOURDES) (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720627	81.236.214
60101	001	1310	3230	367	COMITÉ CEN CINAI LOTES PERALTA HEREDIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720622	3.196.685
60101	001	1310	3230	368	COMITÉ CEN CINAI BARRIO CORAZON DE JESUS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720629	72.749.048
60101	001	1310	3230	369	COMITÉ CEN CINAI BARRIO LAS MERCEDES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723929	3.196.685
60101	001	1310	3230	370	COMITÉ CEN CINAI GUARARI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720633	92.104.026
60101	001	1310	3230	371	COMITÉ CEN CINAI GUARARI 2 (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-787521	62.234.041
60101	001	1310	3230	372	COMITÉ CEN CINAI BARREAL DE HEREDIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720623	3.500.885
60101	001	1310	3230	373	COMITÉ CEN CINAI CIUDADELA IMAS SANTA CECILIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720630	3.196.685

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00			
60101	001	1310	3230	374	COMITÉ CEN CINAI LA AURORA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723926	10.819.883	
60101	001	1310	3230	375	COMITÉ CEN CINAI SANTO DOMINGO DE HEREDIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720651	9.947.441	
60101	001	1310	3230	376	COMITÉ CEN CINAI SAN MIGUEL SANTO DOMINGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720628	10.251.641	
60101	001	1310	3230	377	COMITÉ CEN CINAI SANTO TOMAS SANTO DOMINGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720631	3.196.685	
60101	001	1310	3230	378	COMITÉ CEN CINAI SANTA ROSA SANTO DOMINGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720624	48.881.415	
60101	001	1310	3230	379	COMITÉ CEN CINAI BAJO LOS MOLINOS HEREDIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720632	3.889.798	
60101	001	1310	3230	380	COMITÉ CEN CINAI SAN PABLO HEREDIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720625	42.500.643	
60101	001	1310	3230	381	COMITÉ CEN CINAI LA ZAMORA CECUDI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-788577	64.353.846	

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	382	COMITÉ CEN CINAI BARVA DE HEREDIA. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720636	25.152.375
60101	001	1310	3230	383	COMITÉ CEN CINAI SAN PEDRO DE BARVA HEREDIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720619	44.161.869
60101	001	1310	3230	384	COMITÉ CEN CINAI SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720612	56.223.201
60101	001	1310	3230	385	COMITÉ CEN CINAI SANTA BARBARA DE HEREDIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720635	18.787.844
60101	001	1310	3230	386	COMITÉ CEN CINAI SAN PEDRO DE SANTA BARBARA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720620	43.229.136
60101	001	1310	3230	387	COMITÉ CEN CINAI BIRRI DE SANTA BARBARA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720637	25.845.487
60101	001	1310	3230	388	COMITÉ CEN CINAI SANTO DOMINGO DEL ROBLE HEREDIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720613	25.152.374
60101	001	1310	3230	389	COMITÉ CEN CINAI SAN RAFAEL DE HEREDIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720616	73.460.999

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

60101	001	1310	3230	390	COMITÉ CEN CINAI SAN ISIDRO DE HEREDIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724794	45.273.931
60101	001	1310	3230	391	COMITÉ CEN CINAI SAN FRANCISCO DE SAN ISIDRO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720634	25.152.374
60101	001	1310	3230	392	COMITÉ CEN CINAI SAN ANTONIO DE BELEN HEREDIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720617	24.152.374
60101	001	1310	3230	393	COMITÉ CEN CINAI LA RIVERA DE BELEN HEREDIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720618	25.152.374
60101	001	1310	3230	394	COMITÉ CEN CINAI SAN JOAQUIN DE FLORES HEREDIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720621	73.444.300
60101	001	1310	3230	395	COMITÉ CEN CINAI EL ERIZO DE ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724789	3.196.685
60101	001	1310	3230	396	COMITÉ CEN CINAI PUEBLO NUEVO ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723933	3.500.885
60101	001	1310	3230	397	COMITÉ CEN CINAI TUETAL DE ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724785	12.526.760

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	398	COMITÉ CEN CINAI CARRIZAL DE LALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720640	22.648.246
60101	001	1310	3230	399	COMITÉ CEN CINAI PAVAS DE CARRIZAL ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720638	31.657.669
60101	001	1310	3230	400	COMITÉ CEN CINAI VILLA BONITA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724788	3.500.885
60101	001	1310	3230	401	COMITÉ CEN CINAI CIRUELAS ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720604	10.251.641
60101	001	1310	3230	402	COMITÉ CEN CINAI LA GUACIMA ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720641	22.648.246
60101	001	1310	3230	403	COMITÉ CEN CINAI SAN MARTIN DE ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720655	19.277.516
60101	001	1310	3230	404	COMITÉ CEN CINAI ITIQUIS DE ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724790	13.609.865
60101	001	1310	3230	405	COMITÉ CEN CINAI SAN ISDRO DE ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720654	20.360.621

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	406	COMITÉ CEN CINAI SABANILLA DE ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720607	15.025.048
60101	001	1310	3230	407	COMITÉ CEN CINAI SAN RAFAEL DE OJO DE AGUA ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-727471	29.399.002
60101	001	1310	3230	408	COMITÉ CEN CINAI CINAI INVU LAS CAÑAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720608	54.168.605
60101	001	1310	3230	409	COMITÉ CEN CINAI RIO SEGUNDO DE ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-727472	12.526.760
60101	001	1310	3230	410	COMITÉ CEN CINAI CINAI EL ROBLE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-783854	44.466.069
60101	001	1310	3230	411	COMITÉ CEN CINAI MONSERRAT ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-787522	102.160.852
60101	001	1310	3230	412	COMITÉ CEN CINAI CEN BARRIO SAN JOSE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720649	53.239.927
60101	001	1310	3230	413	COMITÉ CEN CINAI LAGUNA DE SAN ISIDRO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	22.344.046

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-723934	
60101	001	1310	3230	414	COMITÉ CEN CINAI POASITO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723936	35.845.558
60101	001	1310	3230	415	COMITÉ CEN CINAI TURRUCARES DE ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720645	9.491.796
60101	001	1310	3230	416	COMITÉ CEN CINAI LA GARITA DE ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720650	19.523.776
60101	001	1310	3230	417	COMITÉ CEN CINAI GRECIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720646	82.164.889
60101	001	1310	3230	418	COMITÉ CEN CINAI INVU DOS GRECIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-785622	108.026.760
60101	001	1310	3230	419	COMITÉ CEN CINAI SAN ISIDRO DE GRECIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720642	26.967.645
60101	001	1310	3230	420	COMITÉ CEN CINAI TACARES DE GRECIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723930	28.401.689
60101	001	1310	3230	421	COMITÉ CEN CINAI ATENAS DE ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	69.530.030

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-724786	
60101	001	1310	3230	422	COMITÉ CEN CINAI SANTA EULALIA DE ATENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	24.098.559
					Céd. Jur 3-007-724792	
60101	001	1310	3230	423	COMITÉ CEN CINAI SAN PEDRO DE POAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	32.603.298
					Céd. Jur 3-007-720643	
60101	001	1310	3230	424	COMITÉ CEN CINAI SAN RAFAEL DE POAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	21.650.933
					Céd. Jur 3-007-723935	
60101	001	1310	3230	425	COMITÉ CEN CINAI CARRILLOS DE POAS ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	25.193.837
					Céd. Jur 3-007-720644	
60101	001	1310	3230	426	COMITÉ CEN CINAI SABANA REDONDA DE POAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	99.784.932
					Céd. Jur 3-007-755534	
60101	001	1310	3230	427	COMITÉ CEN CINAI SAN MIGUEL DE SARAPIQUI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	12.204.778
					Céd. Jur 3-007-720648	
60101	001	1310	3230	428	COMITÉ CEN CINAI UJARRAS DE SARAPIQUI CINCHONA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	21.775.804
					Céd. Jur 3-007-720652	
60101	001	1310	3230	429	COMITÉ CEN CINAI LA GUARIA DE SARAPIQUI PUERTO VIEJO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	60.731.087

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720647	
60101	001	1310	3230	430	COMITÉ CEN CINAI LA VIRGEN DE SARAPIQUI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	132.232.846
					Céd. Jur 3-007-720653	
60101	001	1310	3230	431	COMITÉ CEN CINAI COLONIA VICTORIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	67.465.316
					Céd. Jur 3-007-720611	
60101	001	1310	3230	432	COMITÉ CEN CINAI HORQUETAS DE SARAPIQUI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	59.149.004
					Céd. Jur 3-007-720609	
60101	001	1310	3230	433	COMITÉ CEN CINAI FINCA 2 LA UNION RIO FRIO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	59.149.004
					Céd. Jur 3-007-720610	
60101	001	1310	3230	434	COMITÉ CEN CINAI PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	92.210.564
					Céd. Jur 3-007-723938	
60101	001	1310	3230	435	COMITÉ CEN CINAI PITAHAYA DE PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	35.509.329
					Céd. Jur 3-007-720496	
60101	001	1310	3230	436	COMITÉ CEN CINAI SARDINAL DE PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	31.767.387
					Céd. Jur 3-007-720515	
60101	001	1310	3230	437	COMITÉ CEN CINAI CHOMES PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	55.606.971

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720517	
60101	001	1310	3230	438	COMITÉ CEN CINAI COSTA DE PAJAROS PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720512	59.335.865
60101	001	1310	3230	439	COMITÉ CEN CINAI MANZANILLO PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720511	37.966.390
60101	001	1310	3230	440	COMITÉ CEN CINAI ABANGARITOS DE PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720525	28.611.455
60101	001	1310	3230	441	COMITÉ CEN CINAI BARRANCA PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720513	20.537.617
60101	001	1310	3230	442	COMITÉ CEN CINAI LOS ALMENDROS DE BARRANCA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720502	92.734.767
60101	001	1310	3230	443	COMITÉ CEN CINAI Bo. 20 NOVIEMBRE PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720523	29.464.770
60101	001	1310	3230	444	COMITÉ CEN CINAI FRAY CASIANO DE PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720503	99.277.664
60101	001	1310	3230	445	COMITÉ CEN CINAI SAN ANTONIO DE ISLA CHIRA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	33.772.885

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720505	
60101	001	1310	3230	446	COMITÉ CEN CINAI EL ROBLE PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720507	92.715.532
60101	001	1310	3230	447	COMITÉ CEN CINAI CINCO ESTRELLAS EL ROBLE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720495	55.847.091
60101	001	1310	3230	448	COMITÉ CEN CINAI ESPARZA PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720510	90.686.839
60101	001	1310	3230	449	COMITÉ CEN CINAI MOJON DE ESPARZA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720514	37.731.841
60101	001	1310	3230	450	COMITÉ CEN CINAI MIRAMAR DE MONTE DE ORO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720481	68.950.278
60101	001	1310	3230	451	COMITÉ CEN CINAI SAN ISIDRO DE MONTES DE ORO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720509	33.789.413
60101	001	1310	3230	452	COMITÉ CEN CINAI MANUEL MORA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720524	196.905.777
60101	001	1310	3230	453	COMITÉ CEN CINAI SAN MATEO DE ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	1.995.240

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720482	
60101	001	1310	3230	454	COMITÉ CEN CINAI LABRADOR SAN MATEO ALAJ. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720497	58.995.547
60101	001	1310	3230	455	COMITÉ CEN CINAI OROTINA ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720488	61.171.217
60101	001	1310	3230	456	COMITÉ CEN CINAI MASTATE OROTINA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720518	3.196.685
60101	001	1310	3230	457	COMITÉ CEN CINAI COYOLAR (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720498	40.651.123
60101	001	1310	3230	458	COMITÉ CEN CINAI CERRO DAMAS PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720504	3.500.885
60101	001	1310	3230	459	COMITÉ CEN CINAI QUEPOS DE AGUIRRE PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720508	10.028.805
60101	001	1310	3230	460	COMITÉ CEN CINAI MATAPALO DE AGUIRRE-PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720499	14.900.418
60101	001	1310	3230	461	COMITÉ CEN CINAI SILENCIO DE AGUIRRE-PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.196.685

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720500	
60101	001	1310	3230	462	COMITÉ CEN CINAI LONDRES DE AGUIRRE.-PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	11.124.083
					Céd. Jur 3-007-720501	
60101	001	1310	3230	463	COMITÉ CEN CINAI ESTERILLOS O. PARRITA PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	10.328.079
					Céd. Jur 3-007-720522	
60101	001	1310	3230	464	COMITÉ CEN CINAI JACO PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	65.612.000
					Céd. Jur 3-007-720506	
60101	001	1310	3230	465	COMITÉ CEN CINAI TARCOLES DE PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.500.885
					Céd. Jur 3-007-720521	
60101	001	1310	3230	466	COMITÉ CEN CINAI QUEBRADA GANADO DE JACO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	19.136.194
					Céd. Jur 3-007-720519	
60101	001	1310	3230	467	COMITÉ CEN CINAI JICARAL DE PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	40.960.549
					Céd. Jur 3-007-720489	
60101	001	1310	3230	468	COMITÉ CEN CINAI LEPANTO DE PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	6.100.885
					Céd. Jur 3-007-720490	
60101	001	1310	3230	469	COMITÉ CEN CINAI DOMINICAS DE PUNTARENAS LEPANTO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	29.046.650

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

60101	001	1310	3230	470	Céd. Jur 3-007-720491 COMITÉ CEN CINAI COROZAL DE LEPANTO PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	11.124.083
60101	001	1310	3230	471	Céd. Jur 3-007-720494 COMITÉ CEN CINAI PAQUERA PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	43.115.922
60101	001	1310	3230	472	Céd. Jur 3-007-720492 COMITÉ CEN CINAI RIO GRANDE PAQUERA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.500.885
60101	001	1310	3230	473	Céd. Jur 3-007-720516 COMITÉ CEN CINAI COBANO PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	64.032.456
60101	001	1310	3230	474	Céd. Jur 3-007-720483 COMITÉ CEN CINAI SANTA ELENA DE MONTE VERDE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	107.859.859
60101	001	1310	3230	475	Céd. Jur 3-007-760988 COMITÉ CEN CINAI ESPAZOL (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	55.452.114
60101	001	1310	3230	476	Céd. Jur 3-007-760989 COMITÉ CEN CINAI ISLA VENADO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	48.772.956
60101	001	1310	3230	477	Céd. Jur 3-007-783853 COMITÉ CEN CINAI INMACULADA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	94.106.917

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-793021	
60101	001	1310	3230	478	COMITÉ CEN CINAI CEN SAN RAMON DE ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	34.483.948
					Céd. Jur 3-007-720133	
60101	001	1310	3230	479	COMITÉ CEN CINAI CINAI SAN RAMON DE ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	70.574.044
					Céd. Jur 3-007-720142	
60101	001	1310	3230	480	COMITÉ CEN CINAI SAN JUAN DE SAN RAMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	26.207.678
					Céd. Jur 3-007-720136	
60101	001	1310	3230	481	COMITÉ CEN CINAI PIEDADES SUR SAN RAMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	11.124.083
					Céd. Jur 3-007-720141	
60101	001	1310	3230	482	COMITÉ CEN CINAI LA UNION SAN RAMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	11.124.083
					Céd. Jur 3-007-720135	
60101	001	1310	3230	483	COMITÉ CEN CINAI ALFARO DE SAN RAMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	25.498.037
					Céd. Jur 3-007-720139	
60101	001	1310	3230	484	COMITÉ CEN CINAI CHACHAGUA DE SAN RAMON (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	46.271.244
					Céd. Jur 3-007-720134	
60101	001	1310	3230	485	COMITÉ CEN CINAI ABANICO DE SAN ISIDRO DE P.B. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	19.415.459

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720151	
60101	001	1310	3230	486	COMITÉ CEN CINAI INVU SAN ISIDRO P.B. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723940	17.833.376
60101	001	1310	3230	487	COMITÉ CEN CINAI SAN ISIDRO PEÑAS BLANCAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720138	37.704.229
60101	001	1310	3230	488	COMITÉ CEN CINAI VALLE ESCONDIDO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720127	33.635.019
60101	001	1310	3230	489	COMITÉ CEN CINAI NARANJO ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720153	59.821.820
60101	001	1310	3230	490	COMITÉ CEN CINAI PALMITOS DE NARANJO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720150	20.843.071
60101	001	1310	3230	491	COMITÉ CEN CINAI CANDELARIA NARANJO ALAJ. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720137	75.752.851
60101	001	1310	3230	492	COMITÉ CEN CINAI BARRIO CORAZON DE JESUS EL CRUCE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720148	21.552.712
60101	001	1310	3230	493	COMITÉ CEN CINAI CEN SAN MARTIN DE NARANJO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	56.409.258

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-760483	
60101	001	1310	3230	494	COMITÉ CEN CINAI SAN JUANILLO DE NARANJO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	19.277.516
					Céd. Jur 3-007-720149	
60101	001	1310	3230	495	COMITÉ CEN CINAI ROSARIO NARANJO ALAJ. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	34.814.527
					Céd. Jur 3-007-723942	
60101	001	1310	3230	496	COMITÉ CEN CINAI ZARCERO DE ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	61.918.373
					Céd. Jur 3-007-720143	
60101	001	1310	3230	497	COMITÉ CEN CINAI LAGUNA DE ALFARO RUIZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	19.277.516
					Céd. Jur 3-007-720144	
60101	001	1310	3230	498	COMITÉ CEN CINAI TAPEZCO DE ALFARO RUIZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	22.648.246
					Céd. Jur 3-007-723941	
60101	001	1310	3230	499	COMITÉ CEN CINAI PALMIRA DE ALFARO RUIZ ALAJ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	19.277.516
					Céd. Jur 3-007-720132	
60101	001	1310	3230	500	COMITÉ CEN CINAI SANTA ROSA DE ALFARO RUIZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	12.222.560
					Céd. Jur 3-007-724977	
60101	001	1310	3230	501	COMITÉ CEN CINAI RINCON DE ZARAGOZA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	49.205.933

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720152	
60101	001	1310	3230	502	COMITÉ CEN CINAI BUENOS AIRES DE PALMARES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720131	61.678.336
60101	001	1310	3230	503	COMITÉ CEN CINAI CANDELARIA PALMARES ALAJUELA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720129	33.772.885
60101	001	1310	3230	504	COMITÉ CEN CINAI ESQUIPULAS PALMARES ALAJ. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720145	3.500.885
60101	001	1310	3230	505	COMITÉ CEN CINAI LA GRANJA PALMARES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720128	76.590.403
60101	001	1310	3230	506	COMITÉ CEN CINAI SARCHI NORTE DE VALVERDE VEGA 1 (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720130	43.756.588
60101	001	1310	3230	507	COMITÉ CEN CINAI LA LUISA VALVERDE VEGA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720140	10.626.975
60101	001	1310	3230	508	COMITÉ CEN CINAI SARCHI S. DE VALVERDE VEGA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720147	11.775.733
60101	001	1310	3230	509	COMITÉ CEN CINAI SAN PEDRO VALVERDE VEGA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	32.207.330

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720146	
60101	001	1310	3230	510	COMITÉ CEN CINAI SAN RAFAEL DE VALVERDE VEGA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	62.517.819
					Céd. Jur 3-007-760486	
60101	001	1310	3230	511	COMITÉ CEN CINAI SAN CRISTOBAL NORTE DESAMPARADOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.500.885
					Céd. Jur 3-007-720227	
60101	001	1310	3230	512	COMITÉ CEN CINAI LA LUCHA DESAMPARADOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	17.874.839
					Céd. Jur 3-007-720221	
60101	001	1310	3230	513	COMITÉ CEN CINAI SAN CRISTOBAL SUR DESAMP (CD) (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	1.714.440
					Céd. Jur 3-007-720217	
60101	001	1310	3230	514	COMITÉ CEN CINAI SAN MARCOS TARRAZU (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	1.995.240
					Céd. Jur 3-007-720208	
60101	001	1310	3230	515	COMITÉ CEN CINAI SAN LORENZO TARRAZU (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.500.885
					Céd. Jur 3-007-720215	
60101	001	1310	3230	516	COMITÉ CEN CINAI SAN CARLOS TARRAZU (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	11.124.083
					Céd. Jur 3-007-720220	

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00		
60101	001	1310	3230	517	COMITÉ CEN CINAI SAN JERONIMO DE S.C. TARRA. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720216	17.874.839
60101	001	1310	3230	518	COMITÉ CEN CINAI SANTA MARIA DOTA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720211	3.500.885
60101	001	1310	3230	519	COMITÉ CEN CINAI COPEY DE DOTA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720210	1.995.240
60101	001	1310	3230	520	COMITÉ CEN CINAI SAN PABLO LEON CORTES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720226	55.418.854
60101	001	1310	3230	521	COMITÉ CEN CINAI SN ANDRES LEON CORTES S. J (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720225	1.714.440
60101	001	1310	3230	522	COMITÉ CEN CINAI LLANO BONITO LEON CORTES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720218	1.995.240
60101	001	1310	3230	523	COMITÉ CEN CINAI SAN ISIDRO DE LEON CORTES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720235	11.124.083
60101	001	1310	3230	524	COMITÉ CEN CINAI SANTA CRUZ LEON CORTES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720219	1.995.240

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	525	COMITÉ CEN CINAI SAN ANTONIO DE LEON CORTES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720212	11.124.083
60101	001	1310	3230	526	COMITÉ CEN CINAI TEJAR DE GUARCO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720230	65.014.833
60101	001	1310	3230	527	COMITÉ CEN CINAI PALMITAL DE GUARCO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720161	11.124.083
60101	001	1310	3230	528	COMITÉ CEN CINAI EL EMPALME DE GUARCO-CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720238	1.995.240
60101	001	1310	3230	529	COMITÉ CEN CINAI SAN ISIDRO GUARCO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720207	4.193.997
60101	001	1310	3230	530	COMITÉ CEN CINAI PURIRES DEL GUARCO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720164	3.500.885
60101	001	1310	3230	531	COMITÉ CEN CINAI COCORI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-727474	48.008.973
60101	001	1310	3230	532	COMITÉ CEN CINAI CARTAGO CENTRO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720154	135.328.393

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	533	COMITÉ CEN CINAI SAN NICOLAS DE CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-724796	91.516.294
60101	001	1310	3230	534	COMITÉ CEN CINAI LOYOLA DE SAN NICOLAS DE CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720162	42.889.347
60101	001	1310	3230	535	COMITÉ CEN CINAI AGUA CALIENTE SN FCO CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723946	33.635.019
60101	001	1310	3230	536	COMITÉ CEN CINAI LOURDES SAN FCO. CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720178	2.450.885
60101	001	1310	3230	537	COMITÉ CEN CINAI GUADALUPE CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720174	48.008.973
60101	001	1310	3230	538	COMITÉ CEN CINAI SAN JUAN DE TOBOSI SUR-CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723944	1.995.240
60101	001	1310	3230	539	COMITÉ CEN CINAI SAN JUAN DE TOBOSI NORTE-CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720224	1.995.240
60101	001	1310	3230	540	COMITÉ CEN CINAI CORRALILLO CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720222	3.500.885

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

60101	001	1310	3230	541	COMITÉ CEN CINAI EL ALUMBRE DE CORRALILLO CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720158	1.995.240
60101	001	1310	3230	542	COMITÉ CEN CINAI SAN ANTONIO DE CORRALILLO-CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720185	3.500.885
60101	001	1310	3230	543	COMITÉ CEN CINAI SANTA ELENA ARR. DE CORRALILLO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720223	3.500.885
60101	001	1310	3230	544	COMITÉ CEN CINAI LLANO LOS ANGELES CORRALILLO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720159	11.082.620
60101	001	1310	3230	545	COMITÉ CEN CINAI DULCE NOMBRE CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720233	11.637.867
60101	001	1310	3230	547	COMITÉ CEN CINAI LLANO GRANDE CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720201	42.500.435
60101	001	1310	3230	548	COMITÉ CEN CINAI QUEBRADILLAS GPE. CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-723947	64.003.499
60101	001	1310	3230	549	COMITÉ CEN CINAI TRES RIOS DE LA UNION DE CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	86.502.145

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720209	
60101	001	1310	3230	550	COMITÉ CEN CINAI LOS SAUCES TRES RIOS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720179	3.500.885
60101	001	1310	3230	551	COMITÉ CEN CINAI TIERRA BLANCA CTGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720198	42.299.859
60101	001	1310	3230	552	COMITÉ CEN CINAI PARAISO NO. 1 CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720186	36.149.758
60101	001	1310	3230	553	COMITÉ CEN CINAI EL SALVADOR DE CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720205	16.874.839
60101	001	1310	3230	554	COMITÉ CEN CINAI LLANOS DE SANTA LUCIA PARAISO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720234	79.890.531
60101	001	1310	3230	555	COMITÉ CEN CINAI SANTIAGO PARAISO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720206	26.178.644
60101	001	1310	3230	556	COMITÉ CEN CINAI OROSI PARAISO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720200	3.500.885
60101	001	1310	3230	557	COMITÉ CEN CINAI PURISIL PARAISO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	1.691.040

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720171	
60101	001	1310	3230	558	COMITÉ CEN CINAI PALOMO, OROSI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720197	1.995.240
60101	001	1310	3230	559	COMITÉ CEN CINAI PUENTE NEGRO DE OROSI (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720169	1.714.440
60101	001	1310	3230	560	COMITÉ CEN CINAI CACHI PARAISO CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720192	27.232.792
60101	001	1310	3230	561	COMITÉ CEN CINAI NARANJO JUAN VIÑAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720177	1.995.240
60101	001	1310	3230	562	COMITÉ CEN CINAI JUAN VIÑAS JIMENEZ-CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720237	76.665.202
60101	001	1310	3230	563	COMITÉ CEN CINAI LA VICTORIA DE JUAN VIÑAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720203	18.567.952
60101	001	1310	3230	564	COMITÉ CEN CINAI PACAYAS DE ALVARADO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720157	12.165.725
60101	001	1310	3230	565	COMITÉ CEN CINAI CERVANTES DE ALVARADO-CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	15.747.118

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720204	
60101	001	1310	3230	566	COMITÉ CEN CINAI CAPELLADES DE ALVARADO-CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	12.165.725
					Céd. Jur 3-007-720196	
60101	001	1310	3230	567	COMITÉ CEN CINAI SAN RAFAEL OREAMUNO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	21.884.790
					Céd. Jur 3-007-720189	
60101	001	1310	3230	568	COMITÉ CEN CINAI COT OREAMUNO CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	84.064.482
					Céd. Jur 3-007-720172	
60101	001	1310	3230	569	COMITÉ CEN CINAI CIPRESSES DE OREAMUNO-CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.500.885
					Céd. Jur 3-007-720232	
60101	001	1310	3230	570	COMITÉ CEN CINAI BIRRISITO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	41.258.217
					Céd. Jur 3-007-788578	
60101	001	1310	3230	571	COMITÉ CEN CINAI SABANILLAS TUCURRIQUE (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.500.885
					Céd. Jur 3-007-720184	
60101	001	1310	3230	572	COMITÉ CEN CINAI TUCURRIQUE TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	79.220.744
					Céd. Jur 3-007-720191	
60101	001	1310	3230	573	COMITÉ CEN CINAI PEJIBAYE JIMENEZ (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	51.280.931

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
					Céd. Jur 3-007-720182	
60101	001	1310	3230	574	COMITÉ CEN CINAI TURRIALBA CTGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720475	3.500.885
60101	001	1310	3230	575	COMITÉ CEN CINAI LA MARGOT TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720231	2.500.885
60101	001	1310	3230	576	COMITÉ CEN CINAI SAN JUAN SUR TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720168	1.995.240
60101	001	1310	3230	577	COMITÉ CEN CINAI SAN JUAN NORTE TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720155	3.500.885
60101	001	1310	3230	578	COMITÉ CEN CINAI COLORADO TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720229	11.124.083
60101	001	1310	3230	579	COMITÉ CEN CINAI LA SUIZA TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720195	3.500.885
60101	001	1310	3230	580	COMITÉ CEN CINAI PERALTA DE TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720176	1.714.440
60101	001	1310	3230	581	COMITÉ CEN CINAI SANTA CRUZ DE TLBA. (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	1.714.440

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720194	
60101	001	1310	3230	582	COMITÉ CEN CINAI EL SAUCE SANTA TERESITA-TLBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.500.885
					Céd. Jur 3-007-720160	
60101	001	1310	3230	583	COMITÉ CEN CINAI STA TERESITA TURRIALBA CARTAGO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.500.885
					Céd. Jur 3-007-723943	
60101	001	1310	3230	584	COMITÉ CEN CINAI GUAYABO TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	1.714.440
					Céd. Jur 3-007-720181	
60101	001	1310	3230	585	COMITÉ CEN CINAI SITIO MATA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	1.995.240
					Céd. Jur 3-007-720163	
60101	001	1310	3230	586	COMITÉ CEN CINAI JABILLOS DE TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.500.885
					Céd. Jur 3-007-720156	
60101	001	1310	3230	587	COMITÉ CEN CINAI TUIS TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.500.885
					Céd. Jur 3-007-720166	
60101	001	1310	3230	588	COMITÉ CEN CINAI PLATANILLO TURRIALBA TAYUTIC (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.709.680
					Céd. Jur 3-007-720175	
60101	001	1310	3230	589	COMITÉ CEN CINAI PASO MARCOS DE PLATANILLO (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	1.714.440

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-632-00

					Céd. Jur 3-007-720188	
60101	001	1310	3230	590	COMITÉ CEN CINAI AQUIARES STA ROSA TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.500.885
					Céd. Jur 3-007-720167	
60101	001	1310	3230	591	COMITÉ CEN CINAI SANTA ROSA TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.500.885
					Céd. Jur 3-007-720165	
60101	001	1310	3230	592	COMITÉ CEN CINAI TRES EQUIS TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	3.500.885
					Céd. Jur 3-007-720202	
60101	001	1310	3230	593	COMITÉ CEN CINAI EL MORA TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	37.626.146
					Céd. Jur 3-007-720183	
60101	001	1310	3230	594	COMITÉ CEN CINAI AZUL TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	1.410.240
					Céd. Jur 3-007-720180	
60101	001	1310	3230	595	COMITÉ CEN CINAI GRANO DE ORO DE TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	10.047.279
					Céd. Jur 3-007-730901	
60101	001	1310	3230	596	COMITÉ CEN CINAI NIMARI TURRIALBA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B).	1.714.440
					Céd. Jur 3-007-720228	

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00				
60101	001	1310	3230	597	COMITÉ CEN CINAI CORINA RODRÍGUEZ, LA AURORA, ALAJUELITA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-804720	61.771.840
60101	001	1310	3230	598	COMITÉ CEN CINAI SANTA LUCÍA DE BARVA DE HEREDIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-808983	84.992.863
60101	001	1310	3230	599	COMITÉ CEN CINAI LOMAS DE PARRITA PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-804721	101.479.138
60101	001	1310	3230	600	COMITÉ CEN CINAI SAN MARTIN DE JUAN VIÑAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-800787	1.714.440
60101	001	1310	3230	601	COMITÉ CEN CINAI VENADO DE SAN CARLOS (Puesto de Distribución) (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720911	304.200
60101	001	1310	3230	602	COMITÉ CEN CINAI QUEBRADA GRANDE LIBERIA (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720425	304.200
60101	001	1310	3230	603	COMITÉ CEN CINAI RIO BRUJO DE BUENOS AIRES (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-793020	1.714.440

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-632-00			
60101	001	1310	3230	604	COMITÉ CEN CINAI BOLAS DE BUENOS AIRES DE PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-739015		1.714.440
60101	001	1310	3230	605	COMITÉ CEN CINAI CHANGUENA BUENOS AIRES PUNTARENAS (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-793019		1.714.440
60101	001	1310	3230	606	COMITÉ CEN CINAI QUIZARRA DE PEREZ ZELEDON (CD) (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-802449		1.714.440
60101	001	1310	3230	607	COMITÉ CEN CINAI 25 DE JULIO HATILLO (AGUANTAFILO) (PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, COCINA, LIMPIEZA Y APOYO EN CUIDO DE INFANTES, TRANSPORTE DE CLIENTES, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTADORES, MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, SEGÚN LEY 8809 ARTICULO 3 INCISO B). Céd. Jur 3-007-720691		1.741.040
<b>60103</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>		<b>353.069.352</b>
60103	001	1310	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147		299.896.257
60103	001	1310	3230	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147		53.173.095
<b>603</b>					<b>PRESTACIONES</b>		<b>350.000.000</b>
60301	001	1320	3230		PRESTACIONES LEGALES		200.000.000
60399	001	1320	3230		OTRAS PRESTACIONES (PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).		150.000.000
<b>606</b>					<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>		<b>100.000.000</b>
60601	001	1320	3230		INDEMNIZACIONES (PARA PAGO DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS).		100.000.000

**MISIÓN:**

Dotar a los órganos desconcentrados adscritos al Ministerio de Salud, a instituciones públicas descentralizadas y a entidades privadas sin fines de lucro, de los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por Ley, garantizando la ejecución eficiente de los recursos y la provisión de servicios para la atención integral de la salud de calidad.

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 Transferencias Varias.	191.865.999.718	Despacho del Ministro.
<b>Total del Programa</b>	<b>635</b>	<b>191.865.999.718</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO****CÓDIGO CONCEPTO**

		<b>TOTAL</b>	<b>191.866.999.718</b>
001	INGRESOS CORRIENTES		191.865.999.718

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<b>191.866.999.718</b>
6					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>191.866.999.718</b>
601					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>188.630.299.718</b>
60103					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>	<b>188.630.299.718</b>
60103	001	1310	3250	209	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL PARA TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO Y SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO Y DEMÁS SECTORES, POR CONCEPTO DE CUOTA ESTADO COMO TAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No.17 DE 22 DE OCTUBRE DE 1943 Y SUS REFORMAS Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 4-000-042147	33.332.672.918
60103	001	1310	3250	210	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS EXÁMENES DE ADN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE PATERNIDAD RESPONSABLE, LEY No.8101 DEL 16/04/2001 Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No.9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 4-000-042147	193.860.000
60103	001	1310	3250	213	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (PAGO COMPLEMENTARIO DE SERVICIOS PRESTADOS A TRABAJADORES INDEPENDIENTES SEGURO SALUD, SEGÚN LEY No.17 DE 22 DE OCTUBRE DE 1943 Y SUS REFORMAS Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 4-000-042147	71.954.820.918
60103	001	1310	3250	214	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONVENIOS ESPECIALES SEGURO SALUD, SEGÚN LEY No.17 DE 22 DE OCTUBRE DE 1943 Y SUS REFORMAS Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 4-000-042147	15.476.728.500

Registro Contable:				1.1.1.1.211.000-635-00		
60103	001	1310	3250	217	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (PARA PAGO POR ATENCIÓN A ASEGURADOS POR CUENTA DEL ESTADO SEGÚN LEY No.17 DE 22/10/1943 Y SUS REFORMAS, LEY 7739 CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y SUS REFORMAS DE 06/01/1998, LEY 5395 LEY GENERAL DE SALUD DE 24/02/1974 Y SUS REFORMAS, LEY 7735 LEY GENERAL DE PROTECCIÓN A LA MADRE ADOLESCENTE DE 19/01/1998 Y SUS MODIFICACIONES, LEY 7771 LEY GENERAL SOBRE EL VIH SIDA DE 20/05/1998, LEY 7935 LEY INTEGRAL PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR DE 15/11/1999 Y SUS REFORMAS, LEY 8612 CONVENCIÓN IBEROAMERICANA DE DERECHOS DE LOS JÓVENES DE 08/10/ 2015 Y SUS REFORMAS, LEY 8720 DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS, TESTIGOS Y DEMÁS SUJETOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL, REFORMAS Y ADICIÓN AL CÓDIGO PROCESAL PENAL Y AL CÓDIGO PENAL DE 22/04/2009 Y SUS REFORMAS, REGLAMENTO DEL SEGURO DE SALUD DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL No.7082 DEL 03/12/96, DECRETOS 33119 Y 33650 Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No.9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 4-000-042147	25.323.948.000
60103	001	1310	3250	218	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (PARA FINANCIAR ASEGURADOS VOLUNTARIOS, POR CONCEPTO DE SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY N° 17 DE 22 DE OCTUBRE DE 1943Y SUS REFORMAS Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 4-000-042147	36.549.960.300
60103	001	1310	3250	219	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FECUNDACIÓN IN VITRO, SEGÚN ARTÍCULO 14 DEL DECRETO N° 39210-MP-S, DEL 10 SETIEMBRE DE 2015 Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 4-000-042147	2.046.060.000
60103	001	1310	3250	226	PATRONATO NACIONAL DE CIEGOS (PANACI). (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY No. 2171 DEL 30/10/1957 Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-007-042038	173.250.000
60103	001	1310	3250	236	INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN (ICODER). (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY N° 7800 DEL 30/04/1998 Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-007-227851	2.079.000.000

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-635-00			
60103	001	1310	3250	238	INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN (ICODER). (PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, SEGÚN LEY N° 7800 DEL 30/04/1998 Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-007-227851		1.500.000.000
<b>604</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>3.235.700.000</b>
<b>60401</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES</b>		<b>2.839.700.000</b>
60401	001	1320	3250	209	ASOCIACIÓN CRUZ ROJA COSTARRICENSE. (SEGÚN LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIA No.8114 DEL 04/07/2001, ARTÍCULO No. 5 INCISO E Y LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-002-045433		2.293.440.000
60401	001	1320	3250	211	ASOCIACIÓN CRUZ ROJA COSTARRICENSE. (PARA COMITÉS AUXILIARES DE LA ASOCIACIÓN CRUZ ROJA COSTARRICENSE, SEGÚN LEY No.7972 DEL 22/12/1999 Y SUS REFORMAS Y LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-002-045433		95.760.000
60401	001	1320	3250	212	ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE. (PARA COMITÉS AUXILIARES DE LA ASOCIACIÓN CRUZ ROJA COSTARRICENSE, SEGÚN EL ARTÍCULO 234 NUMERAL 2 DE LEY No.9078 Y LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-002-045433		450.500.000
<b>60404</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>396.000.000</b>
60404	001	1320	3250	210	COMITÉ OLÍMPICO NACIONAL DE COSTA RICA (PARA EL COMITÉ OLÍMPICO NACIONAL DE COSTA RICA PARA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO Y LA PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO PARA EVENTOS DEL CICLO OLÍMPICO, SEGÚN LEY N° 7800 DEL 30/04/1998 Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-007-084974		396.000.000

## INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD

## UNIDAD EJECUTORA

## INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD

**MISIÓN:**

Contribuir a mejorar el estado de salud de la población a través de la generación y difusión del conocimiento e información estratégica para la toma de decisiones en salud pública; mediante la vigilancia epidemiológica basada en laboratorio y especializada, la investigación, la enseñanza, el aseguramiento de la calidad y la verificación del cumplimiento de la normativa en productos de interés sanitario.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Unidad de Medida	Usuarios (as)		
			2022	2023	2024
PF.01.	Vigilancia epidemiológica basada en laboratorio		Autoridades de salud, establecimientos de salud públicos y privados, y población nacional		
			<b>Cantidad</b>		
	Análisis de laboratorio		34,000.00	35,000.00	ND

#	Producto	Unidad de Medida	Usuarios (as)		
			2022	2023	2024
PF.02.	Verificación de normativa		Autoridades de salud, otras instituciones públicas y población general		
			<b>Cantidad</b>		
	Análisis de laboratorio		8,000.00	8,500.00	ND

#	Producto	Unidad de Medida	Usuarios (as)		
			2022	2023	2024
PF.03.	Aseguramiento de la calidad		Autoridades de salud, establecimientos de salud públicos y privados, y población general.		
			<b>Cantidad</b>		
	Participación de laboratorio clínico público y privado en los PEA		532.00	532.00	ND

#	Producto	Unidad de Medida	Usuarios (as)		
			2022	2023	2024
PF.04.	Investigación y enseñanza en salud		Autoridades de salud, establecimientos de salud públicos y privados, comunidad científica nacional e internacional y población nacional		
			<b>Cantidad</b>		
	Publicación científica		8.00	9.00	ND

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de la meta de producción de análisis de laboratorio en muestras humanas.

		<b>Metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
		96,00	98,00	98,00	98,00
<b>Fuente de Datos:</b>	Base de datos del INCIENSA. Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio.				
<b>Notas Técnicas:</b>	La vigilancia epidemiológica basada en laboratorio utiliza la información generada por el laboratorio para poder detectar y monitorear el comportamiento de eventos prioritarios en salud pública. Esta vigilancia funciona mediante redes de laboratorio coordinadas por Centros Nacionales de Referencia (CNR). Los eventos epidemiológicos tienen comportamientos distintos y cambian según la estacionalidad, por lo que hay variabilidad en la cantidad de análisis de laboratorio que puedan realizarse anualmente. Este indicador refiere a análisis de laboratorio realizados por los Centros Nacionales de Referencia de: bacteriología, parasitología, virología y micobacteriología.				

<b>#</b>	<b>Tipo Indicador</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
PF.02.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de la meta de producción de análisis de laboratorio de muestras de productos de interés sanitario

		<b>Metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
		91,00	95,00	95,00	95,00
<b>Fuente de Datos:</b>	Base de datos del INCIENSA. Dirección de Verificación de Normativa.				
<b>Notas Técnicas:</b>	La verificación de normativa surge en apoyo a la rectoría del Ministerio de Salud para verificar la calidad e inocuidad de los productos de interés sanitario que puedan afectar directamente la salud de las personas, a través de análisis de laboratorio ejecutados de conformidad con la normativa atinente. Se denomina producto de interés sanitario a todo producto cuya importación, producción nacional y comercialización es regulada por el Ministerio de Salud.  Las muestras son entregadas por el Ministerio de Salud, otros CNR, establecimientos de salud, el OIJ, otras instituciones públicas y población en general. El cumplimiento de la meta esta directamente relacionada, particularmente, por la cantidad de muestras que entregue el Ministerio de Salud. Las muestras enviadas por otros usuarios es muy baja.  Este indicador refiere a análisis de laboratorio realizados por los Centros Nacionales de Referencia de: Bromatología e Inocuidad Microbiológica de Alimentos.				

<b>#</b>	<b>Tipo Indicador</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
PF.03.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de laboratorios con participación efectiva en los PEA de INCIENSA

		<b>Metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
		90,00	93,00	94,00	94,00
<b>Fuente de Datos:</b>	Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio, INCIENSA.				

**Notas Técnicas:** En el INCIENSA el proceso de aseguramiento de la calidad se entiende como la realización de una serie de actividades tendientes a apoyar el mejoramiento continuo de los servicios que brindan los laboratorios de la Red Nacional. Lo anterior, permite conocer y respaldar la calidad y confiabilidad de la información utilizada en la vigilancia y constituye un insumo fundamental para la detección de fuentes de error, oportunidades de mejora y necesidades de capacitación, entre otras. Este proceso se relaciona con la evaluación y el monitoreo de la calidad de los diagnósticos de los eventos de importancia en salud pública. Se realiza mediante el desarrollo de programas de ensayos de aptitud (PEA).

Estos programas son de carácter nacional, liderados por un CNR, y dirigidos a los miembros de su red con el propósito de mejorar la detección o seguimiento de un evento de vigilancia epidemiológica, este programa consiste en el procesamiento de muestras incógnitas por parte de los laboratorios de una red específica de vigilancia y la comparación de los resultados que reporta al analizar las muestras, los cuales son comparados con el valor de referencia para determinar su concordancia, identificar errores y posibilidades de mejora en la calidad.

Este indicador refiere a 6 PEA: en química clínica, CNRP en malaria y chagas, CNRM en tuberculosis, CNRV en COVID19 y CNRB en resistencia antimicrobiana. La participación en algunos PEA es voluntaria, por lo que puede haber variabilidad en el número de establecimientos.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.04.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de publicaciones indexadas.			
			<b>Metas</b>			
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	-
<b>Fuente de Datos:</b>	Base de datos del INCIENSA. Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio.					
<b>Notas Técnicas:</b>	La investigación refiere al nivel más complejo de integración de conocimientos, cuyo objetivo es explicar o interpretar la realidad por medio de la producción de conocimiento científico. La investigación, como actividad científica rigurosa, genera conocimiento que apoya la toma de decisiones en sus diferentes niveles y la implementación y el desarrollo de soluciones innovadoras en salud pública. Las actividades de investigación se combinan con la vigilancia epidemiológica especializada, como el monitoreo de las caries y fluorosis dental en escolares. Asimismo, la vigilancia de defectos congénitos que ha permitido la construcción de un banco de datos para investigaciones de genética médica, genética epidemiológica y genética poblacional; información a partir de la cual la Unidad de Enfermedades Congénitas propone medidas de prevención de los defectos congénitos, evalúa su impacto en la morbimortalidad y aporta insumos para la toma de decisiones. El cumplimiento de la meta de publicaciones científicas puede verse afectada por factores externos tales como la pandemia por COVID19, así como a las demoras en la publicación de los artículos por parte de las editoriales. En Inciensa la investigación la ejecuta principalmente Unidad de Salud y Nutrición y todos Centros Nacionales de Referencia y unidades especializadas.					

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 Vigilancia epidemiológica	1.893.839.941	Dirección de Vigilancia basada en Laboratorio
2 Verificación de normativa	971.199.970	Dirección de Verificación de Normativa
3 Aseguramiento de la calidad	728.399.978	Dirección de Vigilancia basada en Laboratorio
4 Investigación y enseñanza en salud	1.262.559.961	Dirección de Investigación
<b>Total del Programa</b>	<b>636</b>	<b>4.855.999.850</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO****CÓDIGO CONCEPTO**

		<b>TOTAL</b>	<b>4.855.999.850</b>
001	INGRESOS CORRIENTES		4.547.978.625
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		308.021.225

**RESUMEN DE PUESTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	<b>TOTAL</b>	<b>174</b>	<b>0</b>	<b>174</b>
2	EJECUTIVO	1	0	1
3	ADMINISTRATIVO	25	0	25
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	81	0	81
5	TECNICO	60	0	60
9	DE SERVICIO	7	0	7

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<b>4.855.999.850</b>
0					<b>REMUNERACIONES</b>	<b>3.556.482.942</b>
001					<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>1.279.801.408</b>
00101	001	1111	3230		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.275.801.408
00105	001	1111	3230		SUPLENCIAS	4.000.000
002					<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>16.000.000</b>
00201	001	1111	3230		TIEMPO EXTRAORDINARIO	16.000.000
003					<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>1.689.059.042</b>
00301	001	1111	3230		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	593.987.138
00302	001	1111	3230		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	196.748.106
00303	280	1111	3230		DECIMOTERCER MES	213.131.225
00304	001	1111	3230		SALARIO ESCOLAR	213.131.225
00399	001	1111	3230		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	472.061.348
004					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>270.243.614</b>
00401					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>	<b>256.384.967</b>
00401	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	256.384.967
00405					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>	<b>13.858.647</b>
00405	001	1112	3230	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	13.858.647
005					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>301.378.878</b>
00501					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>	<b>145.515.792</b>

## PP-211-147

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-636-00			
00501	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147		145.515.792
<b>00502</b>	<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>						<b>83.151.881</b>
00502	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147		83.151.881
<b>00503</b>	<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>						<b>41.575.941</b>
00503	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147		41.575.941
<b>00505</b>	<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS</b>						<b>31.135.264</b>
00505	001	1112	3230	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE SALUD (APORTE PATRONAL SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS N° 6970). Céd. Jur 3-002-2710815		31.135.264
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>						<b>680.310.000</b>
<b>101</b>	<b>ALQUILERES</b>						<b>3.000.000</b>
10104	001	1120	3230		ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES		3.000.000
<b>102</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>						<b>193.000.000</b>
10201	001	1120	3230		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO		15.600.000
10202	001	1120	3230		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		135.000.000
10203	001	1120	3230		SERVICIO DE CORREO		17.000.000
10204	001	1120	3230		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		14.400.000
10299	001	1120	3230		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (SERVICIOS EXTERNOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DESCARTE DE DESECHOS BIOINFECIOSOS, SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DESCARTE DE QUÍMICOS, QUE PRODUCEN LOS DIFERENTES LABORATORIOS DE LA INSTITUCIÓN. PAGO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES (RECOLECCIÓN DE BASURA COMÚN, LIMPIEZA VÍAS, Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES PÚBLICAS).		11.000.000
<b>103</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>						<b>69.410.000</b>
10301	001	1120	3230		INFORMACIÓN		200.000
10303	001	1120	3230		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		100.000
10304	001	1120	3230		TRANSPORTE DE BIENES		500.000
10305	001	1120	3230		SERVICIOS ADUANEROS		7.000.000
10306	001	1120	3230		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (GASTO POR CONCEPTO DE ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS, COMISIONES BANCARIAS, BN FLOTAS E INTERNET BANKING).		500.000
10307	001	1120	3230		SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN		61.110.000

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-636-00					
<b>104</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>				<b>193.200.000</b>
10401	001	1120	3230	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD (PARTICIPACIÓN EN RONDAS DE EVALUACION, EVALUACIONES EXTERNAS DEL DESEMPEÑO CERTIFICACIONES DE RONDAS DE CALIDAD, Y LOS CONVENIOS EN COORDINACION EL MINISTERIO DE SALUD, PARA PLACAS Y EXAMENES CONFORME PROTOCOLOS, ANALISIS DE AGUAS RESIDUALES, RENOVACION DE REGENCIAS Y MENSUALIDADES DE LOS LABORATORIOS).	32.000.000
10402	001	1120	3230	SERVICIOS JURÍDICOS (COMPROMISOS DE PROCESOS JUDICIALES QUE PASAN DE UN AÑO A OTRO).	7.500.000
10404	001	1120	3230	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA LA CONTRATACIÓN EXTERNA DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE CALIDAD EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE INCIENSA INTE-ISO/IEC 17025:2017 Y LA NORMA INTE-ISO/IEC 17043:2010).	9.000.000
10406	001	1120	3230	SERVICIOS GENERALES (CONTINUAR CON LOS CONTRATACIONES DE LIMPIEZA, SEGURIDAD MANTENIMIENTO ZONAS VERDES, LAVADO DE GABACHAS Y SERVICIOS DE CERRAJERÍA Y ROTULACIÓN INSTITUCIONAL Y PODA DE ARBOLES).	109.000.000
10499	001	1120	3230	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ACREDITACIÓN (AMPLIACION Y SEGUIMIENTO) BAJO LA NORMA INTE-ISO/IEC 17025:2017 Y LA NORMA INTE-ISO/IEC 17043:2010, CON LO QUE CUENTA INCIENSA ACTUALMENTE QUE SON 13 ENSAYOS ACREDITADOS BAJO LA NORMA 17025 Y 1 PEA ACREDITADO BAJO LA NORMA 17043, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RESGUARDO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL, REVISIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS, SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS SEGUN REQUERIMIENTO DE LOS CNR Y CONTRATACION CONTROL DE PLAGAS).	35.700.000
<b>105</b>	<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>				<b>3.500.000</b>
10501	001	1120	3230	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	500.000
10502	001	1120	3230	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	3.000.000
<b>106</b>	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>				<b>37.000.000</b>
10601	001	1120	3230	SEGUROS	37.000.000
<b>108</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>				<b>180.500.000</b>
10801	001	1120	3230	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	23.000.000
10805	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3.500.000
10807	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	24.000.000
10808	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	50.000.000

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-636-00					
10899	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE: CABINAS DE BIOSEGURIDAD, FLUJO LAMINAR; ELISAS, VITEK, QIAGEN, DUPONT, ESPECTROFOTÓMETROS Y OTROS. EQUIPOS DE PCR, CORREO NEUMÁTICO, CONGELADORES DE ULTRA BAJA TEMPERATURA Y REFRIGERADORA INDUSTRIAL, CARACTERIZACIONES TÉRMICAS EN LOS EQUIPOS ACREDITADOS, AUTOCLAVES, MICROSCOPIOS, INCUBADORAS, ENTRE OTROS. CON EL FIN DE ASEGURAR SU OPTIMIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO CON LA ACREDITACIÓN, INCLUYE EQUIPO QUE TERMINAN SU PERIODO DE GARANTÍA, ASI COMO LA REECARGA Y REVISIÓN DE EXTINTORES).	80.000.000
<b>109</b>	<b>IMPUESTOS</b>				<b>700.000</b>
10999	001	1310	3230	OTROS IMPUESTOS (TIMBRES, ESPECIES FISCALES Y CERTIFICACIONES PARA USO DE ASESORÍA LEGAL Y OTROS TRÁMITES PÚBLICOS QUE LO REQUIEREN. PAGO DE DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE ESTE INSTITUTO).	700.000
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>				<b>424.976.127</b>
<b>201</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>				<b>12.500.000</b>
20101	001	1120	3230	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.000.000
20102	001	1120	3230	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.000.000
20104	001	1120	3230	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	5.800.000
20199	001	1120	3230	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.700.000
<b>202</b>	<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>				<b>150.000</b>
20204	001	1120	3230	ALIMENTOS PARA ANIMALES	150.000
<b>203</b>	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>				<b>8.400.000</b>
20301	001	1120	3230	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	1.250.000
20302	001	1120	3230	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	300.000
20303	001	1120	3230	MADERA Y SUS DERIVADOS	650.000
20304	001	1120	3230	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	4.500.000
20306	001	1120	3230	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	1.200.000
20399	001	1120	3230	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	500.000
<b>204</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>				<b>18.997.707</b>
20401	001	1120	3230	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1.500.000
20402	001	1120	3230	REPUESTOS Y ACCESORIOS	17.497.707
<b>299</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>				<b>384.928.420</b>
29901	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.800.000
29902	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	367.247.420
29903	001	1120	3230	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	6.250.000
29904	001	1120	3230	TEXTILES Y VESTUARIO	3.000.000
29905	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	3.731.000
29906	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	600.000
29999	001	1120	3230	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.300.000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>				<b>94.890.000</b>
<b>501</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>				<b>94.890.000</b>
50104	280	2210	3230	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	45.000.000
50105	280	2210	3230	EQUIPO DE CÓMPUTO	21.890.000
50106	280	2210	3230	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	28.000.000

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-636-00

<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>99.340.781</b>
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>				<b>46.010.707</b>
<b>60103</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>				<b>46.010.707</b>
60103	001	1310	3230	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	39.081.384
60103	001	1310	3230	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	6.929.323
<b>603</b>	<b>PRESTACIONES</b>				<b>53.330.074</b>
60301	001	1320	3230	PRESTACIONES LEGALES	29.330.074
60399	001	1320	3230	OTRAS PRESTACIONES (RESERVA PARA SUBSIDIO DE FUNCIONARIOS QUE SE INCAPACITAN).	24.000.000

**MISIÓN:**

Contribuir en el marco de sus responsabilidades rectoras y ejecutoras en materia de drogas, a mejorar las condiciones de vida de todas las personas en sociedad, por medio de un conjunto de intervenciones en promoción de la salud mental y preventivo-asistenciales tendientes a modificar hábitos, costumbres y actitudes para disuadir el consumo de drogas y minimizar sus consecuencias.

**OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:**

1. Brindar respuesta a las necesidades de atención de los estudiantes en condición de vulnerabilidad en el consumo de drogas, en 208 centros educativos públicos de secundaria.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)			
		Unidad de Medida	2022	2023	2024
PF.01.	Capacitación socioeducativa en la temática de drogas	Estudiantes primaria y secundaria			
			2022	2023	2024
		Centro educativo participante	198.00	198.00	ND
	Persona participante en actividad comunitaria	6,280.00	6,280.00	ND	
PF.02.	Atención médica psicosocial	Personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas.			
			2022	2023	2024
		Persona atendida	18,700.00	18,700.00	ND
PF.03.	Investigación en consumo de sustancias psicoactivas	Población en general			
			2022	2023	2024
		Publicación	2.00	2.00	ND
PF.04.	Programas aprobados y fiscalizados	Organizaciones No Gubernamentales			
			2022	2023	2024
		ONG beneficiada con fondos Ley 7972	25.00	25.00	ND

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Número de estudiantes de secundaria en vulnerabilidad intervenidos anualmente, en forma temprana			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
		7.000,00	4.744,00	4.744,00	-	
<b>Fuente de Datos:</b>	Registros de estudiantes intervenidos según centro educativo por nivel, base de datos IAFA.					
<b>Notas Técnicas:</b>	Vulnerabilidad: Adolescentes con alto riesgo de consumo y con factores de riesgo: procesos biológicos, problemas de personalidad, desórdenes mentales, negligencia y abuso familiar, pobre apego a la escuela y a la comunidad, normas sociales, entornos desfavorables, crecer en comunidades marginadas o en desventajas. Intervenidos en forma temprana: Implica realizar acciones anticipatorias, con el fin de promocionar el bienestar del ser humano y así evitar situaciones de riesgo.					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.02.	Gestión	Eficacia	Número de escolares capacitados en el programa de prevención universal de drogas.			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
		-	13.196,00	13.196,00	-	
<b>Fuente de Datos:</b>	Registros de participación en las sesiones/ talleres. Datos suministrados por el registro del Proceso de Organismos Regionales					
<b>Notas Técnicas:</b>	Mide la cantidad de niños y niñas de escuela primaria que participan y son capacitados por medio del programa de prevención Aprendo a Valerme por Mi Mismo.					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.03.	Gestión	Eficacia	Número de actividades de divulgación y movilización			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
		9,00	6,00	6,00	-	
<b>Fuente de Datos:</b>	Registros de actividades elaboradas por el Proceso de Organismos Regionales y el Proceso de Comunicación, IAFA.					
<b>Notas Técnicas:</b>	Las actividades de divulgación y movilización son actividades extramuros que facilitan la promoción de estilos de vida saludable y la prevención ante el consumo de sustancias psicoactivas. Son parte de las actividades de divulgación y movilización, los festivales en centros educativos y comunidades, las actividades orientadas a población general, campañas publicitarias.					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.02.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de personas que consultan por primera vez en la vida en los servicios ambulatorios del IAFA.			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
		39,30	38,00	38,00	-	
<b>Fuente de Datos:</b>	Registros Médicos del IAFA y expedientes de los pacientes.					
<b>Notas Técnicas:</b>	Personas que utilizan servicios especializados de atención por trastornos derivados del consumo de sustancias psicoactivas por primera vez en la vida en los establecimientos ambulatorios del IAFA.					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.02.02.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de egresos por cumplimiento terapéutico			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
		57,30	60,00	60,00	-	
<b>Fuente de Datos:</b>	Expedientes clínicos, IAFA					

**Notas Técnicas:** Se entiende por cumplimiento terapéutico cuando se han alcanzado los objetivos propuestos en el plan o programa de tratamiento diseñado, en este sentido, la causa de egreso del paciente será alta terapéutica y se caracteriza por haber estado internado el tiempo estimado de estancia.  
Para determinar el cumplimiento del tratamiento, se considerará el número de personas egresadas que cumplieron el tiempo estimado de estancia, del total de personas egresadas en el período.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador	Metas				
Línea Base	2022	2023	2024	2025				
PF.03.01.	Gestión	Eficacia	Número de estudios en sustancias psicoactivas	4,00	4,00	4,00	-	-
<b>Fuente de Datos:</b>	Publicaciones elaboradas y comunicadas, resultado de investigaciones.							
<b>Notas Técnicas:</b>	Cantidad total de investigaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, pueden ser en población general o poblaciones específicas. Son investigaciones especializadas que buscan abordar el panorama de consumo de sustancias psicoactivas el fin de generar directrices sanitarias y responder a las necesidades de conocimiento relacionadas con el consumo y demanda de diferentes sustancias. Las investigaciones o estudios relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en Costa Rica permiten comprender la situación de consumo de drogas en población general y poblaciones específicas, facilitan comprender las necesidades de intervención y de direccionamiento en materia de políticas públicas, así como las necesidades específicas de las poblaciones.							

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador	Metas				
Línea Base	2022	2023	2024	2025				
PF.04.01.	Gestión	Eficacia	Número de programas fiscalizados	42,00	60,00	60,00	-	-
<b>Fuente de Datos:</b>	Unidad de Aprobación de Programas, IAFA.							
<b>Notas Técnicas:</b>	Organizaciones No Gubernamentales que cumplen las recomendaciones emitidas producto de las visitas realizadas de acuerdo con los lineamientos del IAFA. Se asocia al grado en que el servicio prestado se aproxima al prototipo o norma, entendiendo por tal, el modelo óptimo de asistencia que debería prestarse al paciente o usuario de servicios de atención residencial. Las normas son pautas de actuación, reglas a las que se deben ajustar las organizaciones y que incide en la calidad que se brinda a la comunidad. Estas actividades permiten avanzar en el proceso de aprobación y revalidación de la aprobación de las distintas organizaciones privadas y públicas que brindan tratamiento y rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas.							

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 Promoción, prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas.	6.102.563.898	Área Técnica, IAFA.
2 Regulación de programas para la prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas	535.490.507	Unidad de aprobación de programas
3 Servicios Administrativos	3.351.508.265	Área de Apoyo
<b>Total del Programa      637</b>	<b>9.989.562.670</b>	

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
		<u>9.989.662.670</u>
001	INGRESOS CORRIENTES	9.290.551.110
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	699.011.560

CÓDIGO	CONCEPTO	RESUMEN DE PUESTOS		
		CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	TOTAL	<u>322</u>	<u>0</u>	<u>322</u>
2	EJECUTIVO	1	0	1
3	ADMINISTRATIVO	33	0	33
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	218	0	218
5	TECNICO	38	0	38
9	DE SERVICIO	32	0	32

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					TOTAL	<u>9.989.662.670</u>
0					REMUNERACIONES	<u>6.117.960.768</u>
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	<u>2.344.387.176</u>
00101	001	1111	3230		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS (INCLUYE RECURSOS POR \$55.206.266,00 DE LEY 8204 DEL 26/12/2001, ARTICULO 85 INCISO 1. Y \$431.441.599,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C).	2.300.232.310
00105	001	1111	3230		SUPLENCIAS	44.154.866
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	<u>28.164.028</u>
00201	001	1111	3230		TIEMPO EXTRAORDINARIO	28.164.028
003					INCENTIVOS SALARIALES	<u>2.811.340.118</u>
00301	001	1111	3230		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	774.594.270
00302	001	1111	3230		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	825.460.081
00303	280	1111	3230		DECIMOTERCER MES	393.791.560
00304	001	1111	3230		SALARIO ESCOLAR	342.348.734
00399	001	1111	3230		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	475.145.473
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	<u>467.034.718</u>
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	<u>443.084.220</u>
00401	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	443.084.220
00406					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	<u>23.960.498</u>
00405	001	1112	3230	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	23.950.498
006					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	<u>467.034.718</u>

		Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-637-00			
00501		<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>					<b>251.480.233</b>
00501	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147		251.480.233
00502		<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>					<b>143.702.990</b>
00502	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147		143.702.990
00503		<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>					<b>71.851.495</b>
00503	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147		71.851.495
<b>1</b>		<b>SERVICIOS</b>					<b>2.804.684.511</b>
<b>101</b>		<b>ALQUILERES</b>					<b>289.183.773</b>
10101	001	1120	3230		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS (INCLUYE RECURSOS POR ₡12.204.000,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO C, ₡77.759.070,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO D, ₡40.668.481,00 DE LEY 8204 DEL 26/12/2001, ARTICULO 85 INCISO 1 Y ₡16.000.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C).		146.631.551
10103	001	1120	3230		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO (INCLUYE RECURSOS POR ₡99.015.089,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C).		141.450.128
10199	001	1120	3230		OTROS ALQUILERES (ALQUILER DE INFLABLE PARA UTILIZAR EN LAS ACTIVIDADES CON LOS MENORES RESIDENTES EN FECHAS COMO DÍA DEL NIÑO, NAVIDAD, ETC).		1.102.094
<b>102</b>		<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>					<b>139.118.146</b>
10201	001	1120	3230		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO (INCLUYE RECURSOS POR ₡18.763.141,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C).		18.763.141
10202	001	1120	3230		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (INCLUYE RECURSOS POR ₡43.083.063,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A).		43.083.063
10203	001	1120	3230		SERVICIO DE CORREO (INCLUYE RECURSOS POR ₡25.668,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C).		25.668
10204	001	1120	3230		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (INCLUYE RECURSOS POR ₡28.329.060,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A Y ₡35.069.214,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C).		63.398.274

Registro Contable:				1.1.1.1.211.000-637-00	
10299	001	1120	3230	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (INCLUYE RECURSOS POR \$6.000.000,00 DE LEY 8204 DEL 26/12/2001, ARTICULO 85 INCISO 1 Y \$6.848.000,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTICULO 9 INCISO A, PARA PAGO SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, TRITURACIÓN Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y MATERIAL BIO INFECCIOSO DURANTE UN DIA A LA SEMANA LAS 52 SEMANAS DEL AÑO. SERVICIOS MUNICIPALES).	13.848.000
103	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>				<b>22.793.308</b>
10301	001	1120	3230	INFORMACIÓN (INCLUYE RECURSOS POR \$239.000,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTICULO 9 INCISO A).	239.000
10304	001	1120	3230	TRANSPORTE DE BIENES (INCLUYE RECURSOS POR \$700.000,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTICULO 9 INCISO A).	700.000
10306	001	1120	3230	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (INCLUYE RECURSOS POR \$2.280.174,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTICULO 9 INCISO A), PARA EL PAGO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA COMBUSTIBLE Y QUICK PASS PARA FLOTILLA INSTITUCIONAL QUE SE MANTIENE CON EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y PARA EL PAGO DE POSIBLES COMISIONES Y/O CERTIFICACIONES DURANTE EL AÑO).	2.280.174
10307	001	1120	3230	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN (INCLUYE RECURSOS POR \$5.500.000,00 DE LEY 8204 DEL 26/12/2001, ARTICULO 85 INCISO 1 Y \$14.074.134,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C).	19.574.134
104	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>				<b>2.135.728.879</b>
10404	001	1120	3230	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (INCLUYE RECURSOS POR \$13.000.000,00 DE LEY 8204 DEL 26/12/2001, ARTICULO 85 INCISO 1, PARA LA CONTRATACION DE UNA EMPRESA PARA LA REALIZACION DE UNA INVESTIGACION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS EN PERSONAS MENORES DE 12 AÑOS Y \$416.511.406,00, PARA PAGO DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD DENOMINADOS CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN TABACO, ALCOHOL Y OTRAS DROGAS (CAID), CON EL FIN DE BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA UBICADOS EN PAVAS, ALAJUELA, HEREDIA, GUÁPILES, PÉREZ ZELEDÓN Y LIBERIA).	1.577.008.966
10406	001	1120	3230	SERVICIOS GENERALES (INCLUYE RECURSOS POR \$538.957,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO D, \$6.000.000,00 DE LEY 8204 DEL 26/12/2001, ARTICULO 85 INCISO 1, \$1.300.000,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTICULO 9 INCISO A Y \$171.289.416,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C), PARA EL PAGO DE SERVICIO DE LAVADO DE ROPA DE PERSONAS MENORES DE EDAD EN EL PROCESO DE RESIDENCIAL, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LA MISMA CUANDO SE REQUIERA, PAGO DE PARQUEO DE VEHÍCULOS OFICIALES, PARA COPIA DE LLAVES, PAGO DE SERVICIO LIMPIEZA DE EDIFICIOS, SERVICIO DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS Y RECARGA DE EXTINTORES).	384.412.914

	Registro Contable:	1.1.1.1.211.000-637-00			
10499	001	1120	3230	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (INCLUYE RECURSOS POR \$36.939.248,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO C, \$17.683.000,00 DE LEY 8204 DEL 26/12/2001, ARTICULO 85 INCISO 1, \$1.650.000,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTICULO 9 INCISO A Y \$23.717.752,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C, PARA PAGO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS A LOS MENORES DE INTERNADOS EN CASA JAGUAR. PARA PAGO DE SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL DE EXPERTOS EN EL CUIDO Y ATENCIÓN DE PACIENTES QUE BRINDAN LOS ASISTENTES DE PACIENTES Y ENFERMERÍA. REVISIÓN TÉCNICA OBLIGATORIA MOTOS Y VEHÍCULOS RTV. SERVICIO DE FUMIGADO EN LOS EDIFICIOS DE LA INSTITUCIÓN).	174.306.999
<b>106</b>	<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>				<b>34.737.260</b>
10501	001	1120	3230	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS (INCLUYE RECURSOS POR \$3.060.750,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO D, \$11.946.566,00 DE LEY 8204 DEL 26/12/2001, ARTICULO 85 INCISO 1, \$500.000,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTICULO 9 INCISO A Y \$537.380,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C).	19.044.696
10502	001	1120	3230	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS (INCLUYE RECURSOS POR \$800.000,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO C, \$9.571.975,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO D, \$2.395.589,00 DE LEY 8204 DEL 26/12/2001, ARTICULO 85 INCISO 1, \$750.000,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTICULO 9 INCISO A Y \$2.175.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C).	15.692.564
<b>106</b>	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>				<b>80.485.007</b>
10601	001	1120	3230	SEGUROS (INCLUYE RECURSOS POR \$79.446.405,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTICULO 9 INCISO A Y \$1.038.602,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C).	80.485.007
<b>107</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>				<b>69.063.841</b>
10701	001	1120	3230	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (INCLUYE RECURSOS POR \$10.000.000,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO C, \$55.319.000,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO D Y \$3.213.839,00 DE LEY 8289 DEL 10/07/2002, ARTICULO 3) PARA PAGO SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y GESTIÓN EN ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVA Y LUDICAS EN PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A PACIENTES; DIRIGIDA A DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES Y ETAREOS CON CONDICIONES DE ALTA VULNERABILIDAD Y RIESGO PSICOSOCIAL DE CONSUMIR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS).	68.532.839
10702	001	1120	3230	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (INCLUYE RECURSOS POR \$331.002,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO D) \$200.000,00 PAGO DE EVENTOS ESPECIALES DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MENORES DE EDAD RESIDENTES, EN FECHAS ESPECIALES COMO DÍA DE LA MADRE, DÍA DEL PADRE, DÍA DEL NIÑO, INDEPENDENCIA PATRIA, NAVIDAD, AÑO NUEVO, Y OTROS).	531.002
<b>108</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>				<b>31.413.713</b>

Registro Contable:				1.1.1.1.211.000-637-00	
10801	001	1120	3230	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS (INCLUYE RECURSOS POR \$1.596.900,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A).	1.596.900
10803	001	1120	3230	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS (INCLUYE RECURSOS POR \$690.494,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A).	690.494
10804	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN (INCLUYE RECURSOS POR \$471.250,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A).	471.250
10805	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (INCLUYE RECURSOS POR \$7.122.084,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A).	7.122.084
10806	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN (INCLUYE RECURSOS POR \$11.387.388,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A Y \$100.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C).	11.487.388
10807	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA. (INCLUYE RECURSOS POR \$3.062.187,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A Y \$200.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C).	3.262.187
10808	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN (INCLUYE RECURSOS POR \$1.500.000,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A).	1.500.000
10899	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS (INCLUYE RECURSOS POR \$300.000,00 DE LEY 8204 DEL 26/12/2001, ARTICULO 85 INCISO 1, \$4.883.410,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A Y \$100.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C).	5.283.410
<b>109</b>	<b>IMPUESTOS</b>				<b>1.852.568</b>
10999	001	1310	3230	OTROS IMPUESTOS (INCLUYE RECURSOS POR \$1.852.568,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A) PARA PAGO DEL DERECHO DE CIRCULACIÓN).	1.852.568
<b>199</b>	<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>				<b>308.016</b>
19905	001	1120	3230	DEDUCIBLES (INCLUYE RECURSOS POR \$171.120,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A ).	171.120
19999	001	1120	3230	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (INCLUYE RECURSOS POR \$136.896,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A), \$60.000,00 PARA EL PAGO DE REGENCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS, \$76.896,00 PARA EL PAGO DE DESTRUCCIÓN DE MEDICAMENTOS VENCIDOS).	136.896
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>				<b>267.771.470</b>
<b>201</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>				<b>113.430.435</b>
20101	001	1120	3230	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (INCLUYE RECURSOS POR \$15.000.000,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A Y \$15.000.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	30.000.000

Registro Contable:				1.1.1.1.211.000-637-00	
20102	001	1120	3230	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES (INCLUYE RECURSOS POR \$21.183.450,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO C, \$500.000,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO D Y \$59.505.314,00 DE LEY 8204 DEL 26/12/2001, ARTICULO 85 INCISO 1 ).	81.688.764
20104	001	1120	3230	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES (INCLUYE RECURSOS POR \$1.541.671,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	1.741.671
<b>202</b>	<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>				<b>89.650.073</b>
20203	001	1120	3230	ALIMENTOS Y BEBIDAS (INCLUYE RECURSOS POR \$85.650.073,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	89.650.073
<b>203</b>	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>				<b>9.301.591</b>
20301	001	1120	3230	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS (INCLUYE RECURSOS POR \$1.327.609,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	1.327.609
20302	001	1120	3230	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS (INCLUYE RECURSOS POR \$280.405,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	280.405
20303	001	1120	3230	MADERA Y SUS DERIVADOS (INCLUYE RECURSOS POR \$238.586,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	238.586
20304	001	1120	3230	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO (INCLUYE RECURSOS POR \$3.861.253,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	3.861.253
20305	001	1120	3230	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO (INCLUYE RECURSOS POR \$341.729,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	341.729
20306	001	1120	3230	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO (INCLUYE RECURSOS POR \$309.526,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	509.526
20399	001	1120	3230	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO (INCLUYE RECURSOS POR \$2.742.483,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	2.742.483
<b>204</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>				<b>2.100.000</b>
20401	001	1120	3230	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS (INCLUYE RECURSOS POR \$1.000.000,00 DE LEY 8204 DEL 26/12/2001, ARTICULO 85 INCISO 1 Y \$1.000.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	2.100.000
<b>299</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>				<b>53.289.371</b>
29901	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO (INCLUYE RECURSOS POR \$150.000,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO D Y \$3.100.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	3.350.000
29902	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN (INCLUYE RECURSOS POR \$1.637.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	2.137.000

Registro Contable:				1.1.1.1.211.000-637-00	
29903	001	1120	3230	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS (INCLUYE RECURSOS POR ¢10.000,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO C, ¢13.800.000,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO D, ¢1.000.000,00 DE LEY 8204 DEL 26/12/2001, ARTICULO 85 INCISO 1, ¢2.000.000,00 DE LEY 9036 DEL 11/05/2012, ARTÍCULO 9 INCISO A Y ¢8.150.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	27.460.000
29904	001	1120	3230	TEXTILES Y VESTUARIO (INCLUYE RECURSOS POR ¢528.948,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO D Y ¢6.000.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	11.528.948
29905	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA (INCLUYE RECURSOS POR ¢5.000.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	6.000.000
29906	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD (INCLUYE RECURSOS POR ¢857.496,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	857.496
29907	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR (INCLUYE RECURSOS POR ¢55.927,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO C Y ¢200.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	255.927
29999	001	1120	3230	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS (INCLUYE RECURSOS POR ¢950.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	1.700.000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>				<b>305.220.000</b>
<b>501</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>				<b>1.220.000</b>
50106	280	2210	3230	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN (INCLUYE RECURSOS POR ¢1.220.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	1.220.000
<b>599</b>	<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>				<b>304.000.000</b>
59903	280	2240	3230	BIENES INTANGIBLES (INCLUYE RECURSOS POR ¢152.000.000,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C ).	304.000.000
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>493.925.931</b>
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>				<b>79.515.654</b>
<b>60103</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>				<b>79.515.654</b>
60103	001	1310	3230	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	67.540.405
60103	001	1310	3230	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	11.975.249
<b>603</b>	<b>PRESTACIONES</b>				<b>93.502.902</b>

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-637-00			
60301	001	1320	3230	PRESTACIONES LEGALES (INCLUYE RECURSOS POR \$42.840.297,00 DE LEY 7972 DEL 22/12/1999, ARTICULO 15 INCISO D, \$2.786.161,00 DE LEY 8289 DEL 10/07/2002, ARTICULO 3, \$8.311.236,00 DE LEY 8204 DEL 26/12/2001, ARTICULO 85 INCISO 1 Y \$18.418.721,00 DE LEY 9028 DEL 22/03/2012, ARTICULO 29 INCISO C).	93.502.902
604				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>320.907.375</b>
60401				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES</b>	<b>288.090.113</b>
60401	001	1320	3230	1 ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS DE ALAJUELA, PATRICIO PÉREZ SABORÍO (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C). Céd. Jur 3-002-061420	13.889.700
60401	001	1320	3230	2 ASOCIACIÓN CENTRO REHAB PARA ALCOHÓLICOS DE GOICOECHEA (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C). Céd. Jur 3-002-124596	13.889.700
60401	001	1320	3230	3 ASOCIACIÓN MISIONERA CLUB DE PAZ (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C). Céd. Jur 3-002-092400	5.026.300
60401	001	1320	3230	4 ASOCIACIÓN HOGAR FELIZ POR LA SALVACIÓN DEL ALCOHÓLICO DE NARANJO (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C). Céd. Jur 3-002-109284	13.889.700
60401	001	1320	3230	5 ASOCIACIÓN HOGAR TURRIALBEÑO SALVANDO AL ALCOHÓLICO (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C). Céd. Jur 3-002-145468	13.889.700
60401	001	1320	3230	6 ASOCIACIÓN HOGAR SALVANDO AL ALCOHÓLICO DE CURRIDABAT ENRIQUE AMADOR CÉSPEDES (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C). Céd. Jur 3-002-197992	13.889.700
60401	001	1320	3230	7 ASOCIACIÓN SALVANDO AL ALCOHÓLICO DE LIMÓN WALTER RODRÍGUEZ ARTAVIA (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	13.889.700

Registro Contable:		1.1.1.1.211.000-637-00			
				Céd. Jur 3-002-175691	
60401	001	1320	3230	8 ASOCIACIÓN EL EJÉRCITO DE SALVACIÓN (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	5.026.300
				Céd. Jur 3-002-045556	
60401	001	1320	3230	9 ASOCIACIÓN ESCAZUCEÑA PRO HOGAR SALVANDO AL ALCOHÓLICO (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	13.889.700
				Céd. Jur 3-002-332366	
60401	001	1320	3230	11 ASOCIACIÓN HOGAR SALVANDO AL ALCOHÓLICO DE DESAMPARADOS, GONZALO BERMÚDEZ JIMÉNEZ, ERNESTO DURÁN TREJOS (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	27.779.400
				Céd. Jur 3-002-147827	
60401	001	1320	3230	12 ASOCIACIÓN AUTOGESTORES PARA LA SALUD DE CORONADO (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	13.889.700
				Céd. Jur 3-002-188035	
60401	001	1320	3230	13 CASA HOGAR SAN JOSÉ (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	19.658.100
				Céd. Jur 3-002-321407	
60401	001	1320	3230	14 ASOCIACIÓN PARA EL RESCATE DEL DROGADICTO DEAMBULANTES CAMINO A LA LIBERTAD (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	13.889.700
				Céd. Jur 3-002-267605	
60401	001	1320	3230	15 ASOCIACIÓN HOGAR SALVANDO AL ALCOHÓLICO JAVIER UMAÑA BARQUERO (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	13.889.700
				Céd. Jur 3-002-299786	
60401	001	1320	3230	16 ASOCIACIÓN RESTAURACIÓN A LA NIÑEZ EN ABANDONO Y CRISIS PARA UNA ESPERANZA RENOVADA (RENACER) (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	19.658.100

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-637-00

					Céd. Jur 3-002-261238	
60401	001	1320	3230	17	ASOCIACIÓN COMUNIDAD CRISTIANA MANÁ (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	9.829.050
					Céd. Jur 3-002-319885	
60401	001	1320	3230	18	ASOCIACIÓN SALVANDO AL ADICTO DE LA REGIÓN HUETAR NORTE (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	9.829.050
					Céd. Jur 3-002-562383	
60401	001	1320	3230	19	ASOCIACIÓN MINISTERIO CASA DE PAZ SUCOT SHALOM (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	18.839.013
					Céd. Jur 3-002-663606	
60401	001	1320	3230	20	ASOCIACIÓN HOGAR SALVANDO AL ALCOHÓLICO ROBERTO SOTO GATGENS (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	13.889.700
					Céd. Jur 3-002-061546	
60401	001	1320	3230	21	ASOCIACIÓN CENTRO CRISTIANO MANANTIAL DEL AMOR DE DIOS. (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	9.829.050
					Céd. Jur 3-002-556843	
60401	001	1320	3230	22	ASOCIACION ROSTRO DE JESUS (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	9.829.050
					Céd. Jur 3-002-335348	
60402					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES</b>	<b>32.817.262</b>
60402	001	1320	3230	1	FUNDACIÓN VALLE DE OPORTUNIDADES (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	9.829.050
					Céd. Jur 3-006-473492	
60402	001	1320	3230	2	FUNDACIÓN KAYRÓS (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C).	9.829.050
					Céd. Jur 3-006-225236	

Registro Contable:				1.1.1.1.211.000-637-00	
60402	001	1320	3230	3 FUNDACIÓN GÉNESIS PARA EL DESARROLLO DE PERSONAS EN RIESGO SOCIAL (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C). Céd. Jur 3-006-406446	9.829.050
60402	001	1320	3230	4 FUNDACIÓN KAÑIR (PARA DOTAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS, SEGÚN LEY 7972 ARTICULO 15 INCISO C). Céd. Jur 3-006-225236	3.330.112

**MISIÓN:**

Liderar con compromiso y calidad el desarrollo efectivo de los preceptos bioéticos y científicos; mediante la promoción de la investigación y la capacitación de los actores del SNIB y ejecutando acciones de regulación, supervisión y seguimiento, con absoluta independencia de criterio y sin influencia de intereses políticos, económicos y comerciales, para garantizar los derechos humanos de los participantes.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2022	2023	2024
PF.01.	Acreditación de los integrantes del sistema.	Personas físicas y jurídicas que realizan investigación biomédica.			
	<b>Unidad de Medida</b>				
	Integrante del sistema acreditado		27.00	27.00	27.00

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Número de inspecciones a los integrantes del sistema			
			<b>Metas</b>			
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	12,00	18,00	18,00	18,00	-	

**Fuente de Datos:** Archivo general CONIS

Portal oficial: <https://www.ministeriodesalud.go.cr/conis/>

**Notas Técnicas:** De acuerdo con lo establecido en la Ley 9234 se refiere a la supervisión e inspección de los siguientes integrantes del sistema para verificar el cumplimiento de la normativa vigente:  
Comité Ético Científico (CEC),  
Organización Administrativa por Contrato (OAC),  
Organización de Investigación por Contrato (OIC),  
Investigador o proyecto de investigaciones.

Permite regular, supervisar y dar seguimiento a las investigaciones biomédicas con el fin de garantizar la vida, la salud, el interés, el bienestar y la dignidad de las personas que participan en una investigación biomédica.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.02.	Gestión	Eficacia	Número de investigaciones biomédicas registradas			
			<b>Metas</b>			
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	60,00	60,00	62,00	65,00	-	

**Fuente de Datos:** Archivo general CONIS

Portal oficial: <https://www.ministeriodesalud.go.cr/conis/>

**Notas Técnicas:** De acuerdo con lo establecido a la Ley 9234 se refiere al número de investigaciones biomédicas registradas ante el CONIS con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

Permite regular, supervisar y dar seguimiento a las investigaciones biomédicas registradas con el fin de garantizar la vida, la salud, el interés, el bienestar y la dignidad de las personas involucradas en los protocolos.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.03.	Gestión	Eficacia	Número de acreditaciones de integrantes del sistema			
			<b>Metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
		550,00	500,00	550,00	590,00	-

**Fuente de Datos:** Archivo general CONIS

Portal oficial: <https://www.ministeriodesalud.go.cr/conis/>

**Notas Técnicas:** De acuerdo con la Ley N°9234 y el Decreto ejecutivo39061-S Reglamento a la Ley Reguladora de Investigación Biomédica, las acreditaciones se refieren a la autorización y registro de los siguientes integrantes del sistema:

- CEC, tanto públicos como privados,
- organizaciones de administración por contrato (OAC),
- organizaciones de investigación por contrato (OIC),
- investigadores que llevan a cabo investigaciones biomédicas.

Permite regular, supervisar y dar seguimiento a los integrantes del sistema registrados con el fin de garantizar la vida, la salud, el interés, el bienestar y la dignidad de las personas involucradas en los protocolos.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.04.	Gestión	Eficacia	Número de actividades de bioética realizadas			
			<b>Metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
		3,00	2,00	2,00	2,00	-

**Fuente de Datos:** Archivo general CONIS

Portal oficial: <https://www.ministeriodesalud.go.cr/conis/>

**Notas Técnicas:** De acuerdo con lo establecido en la Ley 9234 se refiere al número de actividades realizadas con el fin de promover e impulsar la capacitación en bioética en investigación, en el ámbito nacional en general, y en particular a los CEC, a los patrocinadores e investigadores con el fin de garantizar la calidad de las investigaciones y su estricto apego a los derechos humanos.

Permite supervisar y dar seguimiento a los actores sociales involucrados en investigación biomédica con el fin de brindar educación continua a estos.

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 Regulación de la Investigación Biomédica	10.000.000	Consejo Nacional de Investigación en Salud
<b>Total del Programa</b>	<b>638</b>	<b>10.000.000</b>

Registro Contable: 1.1.1.1.211.000-638-00

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO****CÓDIGO CONCEPTO**

	<b>TOTAL</b>	<b>10.000.000</b>
001	INGRESOS CORRIENTES	10.000.000

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<b>10.000.000</b>
0					<b>REMUNERACIONES</b>	<b>3.000.000</b>
002					<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>3.000.000</b>
00205	001	1111	3240		DIETAS	3.000.000
1					<b>SERVICIOS</b>	<b>6.000.000</b>
105					<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>	<b>1.000.000</b>
10502	001	1120	3240		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.000.000
106					<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>	<b>1.000.000</b>
10601	001	1120	3240		SEGUROS	1.000.000
108					<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>1.500.000</b>
10805	001	1120	3240		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1.500.000
109					<b>IMPUESTOS</b>	<b>1.500.000</b>
10999	001	1310	3240		OTROS IMPUESTOS (PARA PAGO DE DERECHOS DE CIRCULACIÓN Y MARCHAMOS DE LA FLOTILLA VEHICULAR).	1.500.000
2					<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2.000.000</b>
201					<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>2.000.000</b>
20101	001	1120	3240		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.000.000

**MISIÓN INSTITUCIONAL:**

Somos la institución rectora y ejecutora de la política laboral y de seguridad social, dirigida a la sociedad costarricense; vigilante del trabajo decente, el desarrollo, inclusión, equidad y justicia social.

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:**

	<b>MONTO</b>	<b>%</b>
ACTIVIDADES CENTRALES	72.877.730.684	12,78%
ASUNTOS DEL TRABAJO	8.117.998.801	1,42%
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	27.081.722.952	4,75%
TRIBUNAL ADM.DE LA SEG.SOCIAL	285.491.879	0,05%
PENSIONES Y JUBILACIONES	2.280.986.388	0,40%
CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL	536.632.069	0,09%
CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	17.238.122.597	3,02%
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES	441.648.443.830	77,47%
<b>Totales</b>	<b>570.067.129.200</b>	<b>100,00%</b>

**OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:**

1. Incrementar la cobertura de personas trabajadoras asalariadas, con tutelaje de sus Derechos Fundamentales a nivel nacional y por región.
2. Fortalecer la intermediación laboral de las personas egresadas de procesos de capacitación y formación, que están registradas en la plataforma única, para su inserción laboral (MTSS-FODESAF).
3. Fortalecer las organizaciones de la Economía Social Solidaria mediante capacitación, asistencia técnica y financiamiento para mejorar su productividad según el modelo asociativo inclusivo con enfoque de derechos humanos.
4. Aumentar el número de personas beneficiarias con intervenciones públicas articuladas para el cumplimiento de los derechos humanos según enfoque de interseccionalidad.
5. Satisfacer las necesidades básicas de los hogares en situación de pobreza, mediante el acceso a programas sociales articulados con énfasis en jefatura femenina, en condición de violencia doméstica, personas con discapacidad, pueblos indígenas y edad.

## RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2020	A	AGOSTO	2021
	<b>TOTAL</b>	<b>795.985.337.075</b>	<b>575.357.638.654</b>	<b>575.357.638.654</b>	<b>575.357.638.654</b>	<b>570.067.129.200</b>
<b>2</b>	<b>FUNCIONES DE SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>14.327.516.883</b>	<b>19.453.724.784</b>	<b>19.453.724.784</b>	<b>19.453.724.784</b>	<b>19.573.565.327</b>
21	ASUNTOS ECONÓMICOS	14.327.516.883	19.453.724.784	19.453.724.784	19.453.724.784	19.573.565.327
211	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	14.319.016.883	19.438.424.784	19.438.424.784	19.438.424.784	19.058.265.327
2112	ASUNTOS LABORALES EN GENERAL	14.319.016.883	19.438.424.784	19.438.424.784	19.438.424.784	19.058.265.327
2190	ASUNTOS ECONÓMICOS NO ESPECIFICADOS	8.500.000	15.300.000	15.300.000	15.300.000	515.300.000
<b>3</b>	<b>FUNCIONES DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>781.657.820.192</b>	<b>555.903.913.870</b>	<b>555.903.913.870</b>	<b>555.903.913.870</b>	<b>550.493.563.873</b>
31	VIVIENDA Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	0	0	0	0	97.448.081.000
3110	URBANIZACIÓN	0	0	0	0	96.487.105.000
3120	DESARROLLO COMUNITARIO	0	0	0	0	15.633.000
3130	ABASTECIMIENTO DE AGUA	0	0	0	0	945.343.000
32	SALUD	685.845.465	495.246.558	495.246.558	495.246.558	536.632.069
3230	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	685.845.465	495.246.558	495.246.558	495.246.558	536.632.069
33	SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS, DE CULTURA Y RELIGIÓN	0	4.627.322.120	4.627.322.120	4.627.322.120	4.873.201.610
3310	SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	0	4.627.322.120	4.627.322.120	4.627.322.120	4.873.201.610
35	PROTECCIÓN SOCIAL	780.971.974.727	550.781.345.192	550.781.345.192	550.781.345.192	447.635.649.194
352	PENSIONES	108.903.514.608	195.051.553.983	195.051.553.983	195.051.553.983	183.032.672.479
3521	PENSIÓN POR INVALIDEZ	15.183.023.805	16.084.838.444	16.084.838.444	16.084.838.444	17.238.122.597
3522	PENSIÓN POR VEJEZ	2.556.061.040	2.579.374.797	2.579.374.797	2.579.374.797	2.566.478.267
3524	OTRAS PENSIONES	91.164.429.763	176.387.340.742	176.387.340.742	176.387.340.742	163.228.071.615
3530	AYUDA A FAMILIAS	412.449.049.863	297.373.044.617	297.373.044.617	297.373.044.617	200.835.259.234
3550	EXCLUSIÓN SOCIAL NO ESPECIFICADA	468.957.538	37.146.100.000	37.146.100.000	37.146.100.000	37.146.100.000
3560	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN SOCIAL	44.327.668	39.894.529	39.894.529	39.894.529	39.894.529
3570	PROTECCIÓN SOCIAL NO ESPECIFICADA	259.106.125.050	21.170.752.063	21.170.752.063	21.170.752.063	26.581.722.952

## RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2020	A	AGOSTO	2021
	<b>TOTAL</b>	<b>795.985.337.075</b>	<b>575.357.638.654</b>	<b>575.357.638.654</b>	<b>575.357.638.654</b>	<b>570.067.129.200</b>
<b>I</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>685.442.677.353</b>	<b>472.500.004.974</b>	<b>472.500.004.974</b>	<b>472.500.004.974</b>	<b>465.946.410.056</b>
11	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>25.988.862.404</b>	<b>27.570.070.286</b>	<b>27.570.070.286</b>	<b>27.570.070.286</b>	<b>27.477.162.026</b>
111	REMUNERACIONES	17.803.721.548	19.636.563.626	19.636.563.626	19.636.563.626	19.274.415.000
1111	SUELDOS Y SALARIOS	14.628.080.520	16.093.706.325	16.093.706.325	16.093.706.325	15.819.231.000
1112	CONTRIBUCIONES SOCIALES	3.175.641.028	3.542.857.301	3.542.857.301	3.542.857.301	3.455.184.000
1120	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8.185.140.856	7.933.506.660	7.933.506.660	7.933.506.660	8.202.747.026
13	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>659.453.814.949</b>	<b>444.929.934.688</b>	<b>444.929.934.688</b>	<b>444.929.934.688</b>	<b>438.469.248.030</b>
1310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	446.214.614.337	411.415.394.469	411.415.394.469	411.415.394.469	398.571.939.855
1320	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	213.062.961.944	33.333.085.690	33.333.085.690	33.333.085.690	39.706.688.896
1330	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	176.238.668	181.454.529	181.454.529	181.454.529	190.619.279

PP-212-003

2	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>110.542.659.722</b>	<b>102.857.633.680</b>	<b>104.120.719.144</b>
21	<b>FORMACIÓN DE CAPITAL</b>	43.784.623	0	0
2110	EDIFICACIONES	43.784.623	0	0
22	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS</b>	1.452.618.073	895.783.680	1.072.183.144
2210	MAQUINARIA Y EQUIPO	190.133.252	91.575.923	187.458.049
2240	INTANGIBLES	1.262.484.821	804.207.757	884.725.095
23	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	109.046.257.026	101.961.850.000	103.048.536.000
2310	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	106.930.485.559	100.914.943.000	101.971.848.000
2320	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	2.115.771.467	1.046.907.000	1.076.688.000

**RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2020	A	AGOSTO	PPTO 2022
	<b>TOTAL</b>	<b>795.985.337.075</b>	<b>575.357.638.654</b>	<b>575.357.638.654</b>	<b>575.357.638.654</b>	<b>570.067.129.200</b>
0	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>17.803.721.548</b>	<b>19.636.563.626</b>	<b>19.636.563.626</b>	<b>19.636.563.626</b>	<b>19.274.415.000</b>
001	INGRESOS CORRIENTES	16.820.085.054	18.387.439.762	18.387.439.762	18.387.439.762	18.048.636.303
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	983.636.494	1.249.123.864	1.249.123.864	1.249.123.864	1.225.778.697
1	<b>SERVICIOS</b>	<b>7.182.505.351</b>	<b>7.761.429.858</b>	<b>7.761.429.858</b>	<b>7.761.429.858</b>	<b>8.013.991.558</b>
001	INGRESOS CORRIENTES	7.180.729.042	7.761.399.858	7.761.399.858	7.761.399.858	8.013.991.558
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1.776.309	30.000	30.000	30.000	0
2	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1.006.524.297</b>	<b>177.990.402</b>	<b>177.990.402</b>	<b>177.990.402</b>	<b>194.096.936</b>
001	INGRESOS CORRIENTES	1.004.872.021	177.770.402	177.770.402	177.770.402	194.096.936
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1.652.276	220.000	220.000	220.000	0
5	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>1.496.402.696</b>	<b>895.783.680</b>	<b>895.783.680</b>	<b>895.783.680</b>	<b>1.072.183.144</b>
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1.496.402.696	895.783.680	895.783.680	895.783.680	1.072.183.144
6	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>659.449.926.157</b>	<b>444.924.021.088</b>	<b>444.924.021.088</b>	<b>444.924.021.088</b>	<b>438.463.906.562</b>
001	INGRESOS CORRIENTES	448.968.438.253	347.760.635.986	347.760.635.986	347.760.635.986	438.463.906.562
060	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	74.223.235.995	0	0	0	0
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	61.707.561.409	97.163.385.102	97.163.385.102	97.163.385.102	0
661	CONTRATO PRÉSTAMO PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	74.550.690.500	0	0	0	0
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>109.046.257.026</b>	<b>101.961.850.000</b>	<b>101.961.850.000</b>	<b>101.961.850.000</b>	<b>103.048.536.000</b>
001	INGRESOS CORRIENTES	0	28.000.000.000	28.000.000.000	28.000.000.000	11.132.817.473
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	109.046.257.026	73.961.850.000	73.961.850.000	73.961.850.000	91.915.718.527

**RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA**

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2020	A	AGOSTO	PPTO 2022
	<b>TOTAL</b>	<b>795.985.337.075</b>	<b>575.357.638.654</b>	<b>575.357.638.654</b>	<b>575.357.638.654</b>	<b>570.067.129.200</b>
729	<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>119.992.679.032</b>	<b>104.904.471.937</b>	<b>104.904.471.937</b>	<b>104.904.471.937</b>	<b>72.877.730.684</b>
731	<b>ASUNTOS DEL TRABAJO</b>	<b>7.714.563.450</b>	<b>8.195.417.005</b>	<b>8.195.417.005</b>	<b>8.195.417.005</b>	<b>8.117.998.801</b>
732	<b>EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>297.057.918.978</b>	<b>21.171.297.063</b>	<b>21.171.297.063</b>	<b>21.171.297.063</b>	<b>27.081.722.952</b>
00	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	0	21.171.297.063	21.171.297.063	21.171.297.063	27.081.722.952
01	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FODESAF	94.233.342.423	0	0	0	0
02	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	202.824.576.555	0	0	0	0

PP-212-004

733	TRIBUNAL ADM.DE LA SEG.SOCIAL	272.458.580	291.970.564	285.491.879
734	PENSIONES Y JUBILACIONES	2.283.602.460	2.287.404.233	2.280.986.388
735	CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL	685.845.465	495.246.558	536.632.069
736	CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	15.183.023.805	16.084.838.444	17.238.122.597
737	FONDO DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES	352.795.245.305	421.926.992.850	441.648.443.830

## RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	<b>TOTAL</b>	<b>859</b>	<b>0</b>	<b>859</b>
1	SUPERIOR	6	0	6
2	EJECUTIVO	10	0	10
3	ADMINISTRATIVO	88	0	88
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	670	0	670
5	TECNICO	48	0	48
9	DE SERVICIO	37	0	37

## RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES SOCIALES

CÓDIGO	CONCEPTO	SALARIO BASE	ADICIONALES Y CONTRIBUCIONES SOCIALES	TOTAL
	<b>TOTAL</b>	<b>9.270.714.068</b>	<b>10.003.700.932</b>	<b>19.274.415.000</b>
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	6.864.144.684	33.857.932	6.898.002.616
00105	SUPLENCIAS	0	26.000.000	26.000.000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	37.235.000	0	37.235.000
00202	RECARGO DE FUNCIONES	0	14.000.000	14.000.000
00204	COMPENSACIÓN DE VACACIONES	3.000.000	0	3.000.000
00205	DIETAS	59.020.000	0	59.020.000
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	0	2.091.275.000	2.091.275.000
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	0	3.578.087.000	3.578.087.000
00303	DECIMOTERCER MES	1.225.778.697	0	1.225.778.697
00304	SALARIO ESCOLAR	1.081.535.687	0	1.081.535.687
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	0	805.297.000	805.297.000
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	0	1.344.434.000	1.344.434.000
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	0	72.672.000	72.672.000
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	0	763.059.000	763.059.000
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	0	436.032.000	436.032.000
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	0	218.015.000	218.015.000
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	0	620.972.000	620.972.000

## RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2020	A	AGOSTO	2021
	<b>TOTAL</b>	<b>795.985.337.075</b>		<b>575.357.638.654</b>		<b>570.067.129.200</b>
	<b>RECURSOS INTERNOS</b>	<b>795.985.337.075</b>		<b>575.357.638.654</b>		<b>570.067.129.200</b>
	INGRESOS CORRIENTES	473.974.124.370		402.087.246.008		475.853.448.832
001	INGRESOS CORRIENTES	473.974.124.370		402.087.246.008		475.853.448.832
	INGRESOS DE CAPITAL	74.223.235.995		0		0
060	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	74.223.235.995		0		0
	FINANCIAMIENTO	247.787.976.710		173.270.392.646		94.213.680.368
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	173.237.286.210		173.270.392.646		94.213.680.368
661	CONTRATO PRÉSTAMO PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	74.550.690.500		0		0

## RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2020	A	AGOSTO	2021
	<b>TOTAL</b>	<b>795.985.337.075</b>		<b>575.357.638.654</b>		<b>570.067.129.200</b>
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>17.803.721.548</b>		<b>19.636.563.626</b>		<b>19.274.415.000</b>
001	REMUNERACIONES BÁSICAS	6.642.072.684		7.089.418.016		6.924.002.616
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	6.601.069.684		7.059.263.816		6.898.002.616
00103	SERVICIOS ESPECIALES	21.003.000		21.016.200		0
00105	SUPLENCIAS	20.000.000		9.138.000		26.000.000
002	REMUNERACIONES EVENTUALES	79.163.287		107.866.300		113.255.000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	17.525.967		28.611.300		37.235.000
00202	RECARGO DE FUNCIONES	0		13.000.000		14.000.000
00204	COMPENSACIÓN DE VACACIONES	0		2.000.000		3.000.000
00205	DIETAS	61.637.320		64.255.000		59.020.000
003	INCENTIVOS SALARIALES	7.906.844.549		8.896.422.009		8.781.973.384
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1.830.188.090		2.106.779.868		2.091.275.000
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	3.298.691.940		3.716.049.930		3.578.087.000
00303	DECIMOTERCER MES	1.128.488.651		1.249.976.211		1.225.778.697
00304	SALARIO ESCOLAR	1.006.356.973		1.059.517.000		1.081.535.687
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	643.118.895		764.099.000		805.297.000
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1.302.294.974		1.452.569.619		1.417.106.000
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	1.235.122.390		1.378.079.356		1.344.434.000
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	67.172.584		74.490.263		72.672.000
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1.873.346.054		2.090.287.682		2.038.078.000
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	699.526.350		782.151.254		763.059.000

## PP-212-006

00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	235.260.229	427.810.008	436.032.000
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	370.282.987	242.608.353	218.015.000
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	568.276.488	637.718.067	620.972.000
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>7.182.505.351</b>	<b>7.761.429.858</b>	<b>8.013.991.558</b>
101	ALQUILERES	1.332.658.058	1.375.949.910	1.383.104.295
10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.085.495.616	1.107.165.202	1.071.412.887
10103	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	234.652.104	240.259.708	311.691.408
10104	ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	12.510.338	28.525.000	0
102	SERVICIOS BÁSICOS	556.248.760	641.871.217	656.701.818
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	51.133.692	52.543.000	61.237.120
10202	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	185.737.136	198.612.400	202.780.538
10203	SERVICIO DE CORREO	1.451.051	8.215.000	3.650.960
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	312.048.653	372.662.577	379.652.000
10299	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	5.878.228	9.838.240	9.381.200
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3.455.358.296	3.637.822.032	3.808.758.747
10301	INFORMACIÓN	288.538.264	290.618.524	296.572.091
10302	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.192.849	1.495.000	0
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	51.215.767	31.593.500	33.748.830
10304	TRANSPORTE DE BIENES	5.418.548	2.660.000	2.379.800
10305	SERVICIOS ADUANEROS	80.673	0	0
10306	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	2.968.152.755	3.138.669.000	3.265.809.074
10307	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	126.759.440	172.786.008	210.248.952
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.166.117.753	1.331.343.775	1.307.469.426
10401	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	43.451.381	48.000.000	50.000.000
10402	SERVICIOS JURÍDICOS	17.456.071	14.250.000	25.300.000
10403	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	1.200.000	27.700.881	17.200.000
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	95.552.405	162.000.000	140.540.000
10405	SERVICIOS INFORMÁTICOS	91.735.821	37.545.000	47.910.302
10406	SERVICIOS GENERALES	681.495.072	767.901.677	794.739.849
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	235.227.003	273.946.217	231.779.275
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	82.643.643	149.027.350	152.756.905
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	6.313.001	35.111.195	34.454.435
10502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	73.823.266	113.916.155	118.302.470
10503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.559.877	0	0
10504	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	947.499	0	0
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	138.713.600	161.892.000	173.370.000
10601	SEGUROS	138.713.600	161.892.000	173.370.000

## PP-212-007

107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	24.552.972	7.115.000	81.766.028
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	20.154.399	7.115.000	79.766.028
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	4.398.573	0	2.000.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	414.223.476	440.856.201	429.743.589
10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	157.907.220	146.195.784	148.173.725
10804	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	5.313.891	4.991.600	4.824.200
10805	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	57.883.886	64.955.000	60.372.000
10806	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5.508.750	5.850.000	5.488.160
10807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	41.849.259	46.731.549	43.562.223
10808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	141.828.815	164.507.268	162.593.381
10899	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	3.931.655	7.625.000	4.729.900
109	IMPUESTOS	3.888.792	5.913.600	5.341.468
10999	OTROS IMPUESTOS	3.888.792	5.913.600	5.341.468
199	SERVICIOS DIVERSOS	8.100.001	9.638.773	14.979.282
19902	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	0	2.180.798	2.215.000
19905	DEDUCIBLES	3.132.881	7.146.475	7.098.411
19999	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	4.967.120	311.500	5.665.871
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1.006.524.297</b>	<b>177.990.402</b>	<b>194.096.936</b>
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	58.951.134	74.208.710	68.987.713
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	38.978.585	51.055.667	49.143.006
20102	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	12.038.531	7.828.043	6.449.767
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	6.391.079	13.725.000	11.740.060
20199	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.542.939	1.600.000	1.654.880
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	621.401.441	12.750.000	13.249.800
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	621.401.441	12.750.000	13.249.800
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	10.502.190	20.911.776	20.510.000
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	1.184.356	800.000	1.321.560
20302	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	81.675	750.000	619.600
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	515.849	1.500.000	1.019.600
20304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	3.162.898	14.261.776	11.687.480
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	779.399	2.500.000	1.300.000
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	2.108.261	800.000	636.760
20399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	2.669.752	300.000	3.925.000

## PP-212-008

204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	19.085.394	13.829.000	13.292.340
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3.199.796	100.000	1.343.920
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	15.885.598	13.729.000	11.948.420
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	296.584.138	56.290.916	78.057.083
29901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	7.296.604	13.004.208	10.822.846
29902	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	17.110.653	2.682.902	4.508.072
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	22.369.457	15.926.010	15.600.668
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	29.820.008	300.000	5.861.760
29905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	216.903.093	15.583.963	15.403.603
29906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1.287.035	3.573.333	23.684.008
29907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	487.765	792.500	442.990
29999	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.309.523	4.428.000	1.733.136
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>1.496.402.696</b>	<b>895.783.680</b>	<b>1.072.183.144</b>
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	190.133.252	91.575.923	187.458.049
50101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	2.551.154	0	1.000.000
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0	95.000.000
50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5.220.729	12.500.000	19.965.600
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	10.588.528	350.236	39.185.850
50105	EQUIPO DE CÓMPUTO	167.710.951	75.475.687	27.952.679
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	616.129	3.000.000	1.200.000
50107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	0	0	600.000
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	3.445.761	250.000	2.553.920
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	43.784.623	0	0
50201	EDIFICIOS	43.784.623	0	0
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	1.262.484.821	804.207.757	884.725.095
59903	BIENES INTANGIBLES	1.262.484.821	804.207.757	884.725.095
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>659.449.926.157</b>	<b>444.924.021.088</b>	<b>438.463.906.562</b>
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	446.210.725.545	411.409.480.869	398.566.598.387
60101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL	0	7.092.142	7.092.142
60102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	7.092.142	2.000.000	0
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	446.195.133.403	411.385.088.727	398.044.206.245
60106	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	8.500.000	15.300.000	15.300.000

## PP-212-009

60108	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO CORRIENTE	0	0	500.000.000
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	10.161.537.676	12.054.334.193	12.929.234.193
60299	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	10.161.537.676	12.054.334.193	12.929.234.193
603	PRESTACIONES	201.360.346.983	19.658.681.868	25.174.635.074
60301	PRESTACIONES LEGALES	34.694.578	153.378.308	190.180.310
60399	OTRAS PRESTACIONES	201.325.652.405	19.505.303.560	24.984.454.764
604	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	1.525.957.777	1.457.819.629	1.459.819.629
60401	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES	484.883.998	436.395.600	436.395.600
60402	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES	356.713.747	397.800.000	397.800.000
60404	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	684.360.032	623.624.029	625.624.029
605	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	14.179.823	0	0
60501	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	14.179.823	0	0
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	939.685	162.250.000	143.000.000
60601	INDEMNIZACIONES	847.685	162.250.000	143.000.000
60602	REINTEGROS O DEVOLUCIONES	92.000	0	0
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	176.238.668	181.454.529	190.619.279
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	176.238.668	181.454.529	190.619.279
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>109.046.257.026</b>	<b>101.961.850.000</b>	<b>103.048.536.000</b>
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	106.930.485.559	100.914.943.000	101.971.848.000
70103	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	0	4.171.400.000	4.539.400.000
70105	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	1.217.173.500	945.343.000	945.343.000
70106	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	105.713.312.059	95.798.200.000	96.487.105.000
703	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	2.115.771.467	1.046.907.000	1.076.688.000
70301	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES	1.557.837.273	500.000.000	500.000.000
70399	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	557.934.194	546.907.000	576.688.000

## 1.1.1.1.212.000-MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

## RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO

## PARA EL AÑO 2022

## RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		6.864.144.684
5984	00101	1 GERENTE DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (e)	2.782.710	33.392.520
4401	00101	1 DIRECTOR DE ASUNTOS LABORALES (e)	1.702.300	20.427.600
4712	00101	1 DIRECTOR EJECUTIVO PRONAMYPE (e)	1.702.300	20.427.600
4730	00101	1 DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INSPECCION DE TRABAJO	1.702.300	20.427.600
5022	00101	1 DIRECTOR NACIONAL DE EMPLEO (e)	1.702.300	20.427.600
5027	00101	1 DIRECTOR NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL (e)	1.702.300	20.427.600
5030	00101	1 DIRECTOR NACIONAL DE PENSIONES (e)	1.702.300	20.427.600
4680	00101	1 DIRECTOR DE DIRECCION NACIONAL DE ASIGNACION FAMILIAR (e)	1.629.400	19.552.800
4906	00101	1 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO MTSS (e)	1.533.900	18.406.800
9544	00101	1 MINISTRO (e)	1.357.300	16.287.600
5986	00101	3 GERENTE DE SERVICIO CIVIL 2 a 1,317,250 Cls c/u	3.951.750	47.421.000
2210	00101	1 AUDITOR NIVEL 3 (e)	1.312.650	15.751.800
16600	00101	2 VICEMINISTRO a 1,302,650 Cls c/u (e)	2.605.300	31.263.600
9459	00101	2 MIEMBRO DEL TRIBUNAL a 1,282,450 Cls c/u (e)	2.564.900	30.778.800
11193	00101	1 PRESIDENTE (e)	1.282.450	15.389.400
4717	00101	1 DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL (e)	1.256.450	15.077.400
4403	00101	1 DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS (e)	1.221.000	14.652.000
3646	00101	3 CONSULTOR LICENCIADO EXPERTO a 1,186,200 Cls c/u (e)	3.558.600	42.703.200
5985	00101	2 GERENTE DE SERVICIO CIVIL 1 a 1,186,200 Cls c/u	2.372.400	28.468.800
13629	00101	1 SUBAUDITOR NIVEL 3 (e)	1.182.150	14.185.800
2160	00101	1 AUDITOR INTERNO (e)	1.092.350	13.108.200
11742	00101	3 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 3 REVALORADO a 976,450 Cls c/u	2.929.350	35.152.200
11734	00101	5 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 3 a 968,950 Cls c/u	4.844.750	58.137.000
9153	00101	2 MEDICO ASISTENTE GENERAL G-1 a 914,658 Cls c/u	1.829.316	21.951.792
11741	00101	9 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 2 REVALORADO a 895,400 Cls c/u	8.058.600	96.703.200
4618	00101	1 DIRECTOR DE PLANIFICACION DEL TRABAJO (e)	887.900	10.654.800
11733	00101	25 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 2 a 887,900 Cls c/u	22.197.500	266.370.000
11740	00101	7 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 1 REVALORADO a 842,950 Cls c/u	5.900.650	70.807.800
11744	00101	1 PROFESIONAL JEFE EN INFORMATICA 1 B REVALORADO	842.950	10.115.400
11732	00101	39 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 1 a 835,450 Cls c/u	32.582.550	390.990.600
11736	00101	1 PROFESIONAL JEFE EN INFORMATICA 1 B	835.450	10.025.400
3645	00101	2 CONSULTOR LICENCIADO a 779,500 Cls c/u (e)	1.559.000	18.708.000
11726	00101	1 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3 REVALORADO	767.450	9.209.400
5617	00101	1 ESTADISTICO DE SERVICIO CIVIL 3	759.950	9.119.400
11462	00101	5 PROFESIONAL EN INFORMATICA 3 a 759,950 Cls c/u	3.799.750	45.597.000
11731	00101	91 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3 a 759,950 Cls c/u	69.155.450	829.865.400

Código	Objeto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
1085	00101	1 ASESOR PROFESIONAL (e)	713.650	8.563.800
11466	00101	2 PROFESIONAL EN INFORMATICA 2 REVALORADO a 707,250 Cls c/u	1.414.500	16.974.000
11725	00101	58 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2 REVALORADO a 707,250 Cls c/u	41.020.500	492.246.000
5521	00101	1 ENFERMERA 1	703.881	8.446.572
11461	00101	8 PROFESIONAL EN INFORMATICA 2 a 699,500 Cls c/u	5.596.000	67.152.000
11730	00101	322 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2 a 699,500 Cls c/u	225.239.000	2.702.868.000
11730	00101	1 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2 (e)	699.500	8.394.000
11724	00101	6 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B REVALORADO a 625,400 Cls c/u	3.752.400	45.028.800
5616	00101	2 ESTADISTICO DE SERVICIO CIVIL 2 a 617,650 Cls c/u	1.235.300	14.823.600
11458	00101	1 PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 C	617.650	7.411.800
11729	00101	31 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B a 617,650 Cls c/u	19.147.150	229.765.800
11457	00101	2 PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 B a 583,900 Cls c/u	1.167.800	14.013.600
5618	00101	1 ESTADISTICO DE SERVICIO CIVIL 1 REVALORADO	534.050	6.408.600
11456	00101	1 PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 A	526.050	6.312.600
11728	00101	28 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A a 526,050 Cls c/u	14.729.400	176.752.800
15084	00101	5 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 REVALORADO a 443,000 Cls c/u	2.215.000	26.580.000
15087	00101	8 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 a 435,000 Cls c/u	3.480.000	41.760.000
15317	00101	1 TECNICO EN INFORMATICA 3	404.200	4.850.400
1160	00101	1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONFIANZA (e)	403.050	4.836.600
12873	00101	1 SECRETARIO CONFIANZA (e)	383.000	4.596.000
13204	00101	2 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 2 REVALORADO a 363,600 Cls c/u	727.200	8.726.400
15312	00101	1 TECNICO EN INFORMATICA 2	362.950	4.355.400
13201	00101	7 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 2 a 355,600 Cls c/u	2.489.200	29.870.400
3126	00101	1 CHOFER CONFIANZA (e)	354.450	4.253.400
13203	00101	11 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 REVALORADO a 351,550 Cls c/u	3.867.050	46.404.600
15082	00101	3 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 1 REVALORADO a 351,550 Cls c/u	1.054.650	12.655.800
15974	00101	3 TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2 REVALORADO a 343,950 Cls c/u	1.031.850	12.382.200
13200	00101	20 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 a 343,050 Cls c/u	6.861.000	82.332.000
15085	00101	13 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 1 a 343,050 Cls c/u	4.459.650	53.515.800
10618	00101	2 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 REVALORADO a 338,500 Cls c/u	677.000	8.124.000
15971	00101	4 TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2 a 335,450 Cls c/u	1.341.800	16.101.600
10616	00101	21 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 a 330,000 Cls c/u	6.930.000	83.160.000
15307	00101	9 TECNICO EN INFORMATICA 1 a 330,000 Cls c/u	2.970.000	35.640.000
3218	00101	5 CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 2 REVALORADO a 315,950 Cls c/u	1.579.750	18.957.000
10617	00101	1 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 REVALORADO	312.800	3.753.600
10336	00101	1 OFICIAL DE SEGURIDAD DE SERVICIO CIVIL 1 REVALORADO	307.500	3.690.000
10615	00101	23 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 a 304,300 Cls c/u	6.998.900	83.986.800
3215	00101	23 CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 a 298,750 Cls c/u	6.871.250	82.455.000
9603	00101	2 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 REVALORADO a 287,000 Cls c/u	574.000	6.888.000
9600	00101	5 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 a 278,250 Cls c/u	1.391.250	16.695.000

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
00101	9	DIFERENCIAS PARA RECONOCER SOBRESUELDO A PUESTOS SOBREPAGADOS		1.338.732
00101	25	DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERIODOS ANTERIORES		6.001.600
00399	65	COMPLEMENTO SALARIAL APLICACION ESTATUTO DE SERVICIOS DE ENFERMERIA (LEY 7085 DE 20-10-87, RESOLUCIONES DG-006-91, DG-016-91 Y DG-019-91)		1.248.564
00202	87	RECARGO DE FUNCIONES		14.000.000
00399	97	RETRIBUCION POR CARRERA PROFESIONAL (SEGUN DECRETO EJECUTIVO 4949-P DE 26-06-75 Y LEY 6010 DEL 09/12/76).		795.764.436
00399	99	RETRIBUCION POR BONIFICACION ADICIONAL A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS, SEGUN RESOLUCION DG-106-2008 DEL 08-04-2008		1.839.000
00302	103	RETRIBUCION POR DEDICACION EXCLUSIVA (SEGUN RESOLUCION DG-003-83 DEL 4-01-83).		1.374.597.000
00399	110	RETRIBUCION POR LA APLICACION DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS LEY 6836 DEL 22/12/86 Y RESOLUCION DG-106-2008 EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO CIVIL		3.046.000
00399	111	PARA RECONOCER PAGO A FUNCIONARIOS POR CONCEPTO DE ZONAJE CONFORME A LAS DISTINTAS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS Y/O RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS ORGANOS COMPETENTES SEGUN CORRESPONDA		3.000.000
00302	115	RETRIBUCION POR LA PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		2.203.490.000
00301	125	RETRIBUCION SOBRESUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 6835) DEL 22/12/82		2.091.275.000
00105	133	PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCION POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		26.000.000
00101	180	PARA DAR FINANCIAMIENTO A RESOLUCIONES DE REASIGNACIONES ASIGNACIONES Y REAJUSTES DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA D.G.S.C, AUTORIDAD PRESUPUESTARIA, LOS PODERES Y SUS ORGANOS AUXILIARES, T.S.E., PRODUCTO DE ESTUDIOS INDIVIDUALES DE PUESTOS Y REESTRUCTURACIONES INSTITUCIONALES (A DISTRIBUCION POR RESOLUCION ADMINISTRATIVA APROBADA POR LA D.G.P.N.)		26.517.600
00399	227	SOBRESUELDO TRANSITORIO POR CINCO AÑOS A LAS CLASES DE ESTADISTICO SEGUN RESOLUCION DG-241-2012 DEL 20-09-2012 Y DG-189-2017 DEL 13-12-2017.		399.000
<b>Total Título:</b>				<b>13.412.661.616</b>

PROGRAMA 729  
ACTIVIDADES CENTRALES

UNIDAD EJECUTORA  
DESPACHO DEL MINISTRO

**MISIÓN:**

Dirigir la ejecución del proceso de gestión de política sociolaboral, brindar asesoría técnica y garantizar a los programas ejecutores los insumos necesarios para desarrollar la gestión ministerial.

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.	58.928.933.032	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
2 ASESORÍA JURÍDICA.	276.935.377	DIR. DE ASUNTOS JURÍDICOS.
3 GESTIÓN DE AUDITORÍA.	349.813.107	AUDITORÍA.
4 PLANIFICACIÓN.	43.726.638	DIR. DE PLANIFICACIÓN.
5 GÉNERO.	36.438.865	UNIDAD DE GÉNERO.
6 TRANSFERENCIAS.	13.241.883.665	DESPACHO DEL MINISTRO.
<b>Total del Programa</b>	<b>729</b>	<b>72.877.730.684</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
		<u><b>72.877.730.684</b></u>
001	INGRESOS CORRIENTES	68.737.873.646
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	4.139.857.038

**RESUMEN DE PUESTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	<b>TOTAL</b>	<u>208</u>	<u>0</u>	<u>208</u>
1	SUPERIOR	3	0	3
2	EJECUTIVO	3	0	3
3	ADMINISTRATIVO	29	0	29
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	138	0	138
5	TECNICO	11	0	11
9	DE SERVICIO	24	0	24

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<u><b>72.877.730.684</b></u>
0					<b>REMUNERACIONES</b>	<u><b>4.620.342.000</b></u>
001					<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<u><b>1.670.771.000</b></u>
00101	001	1111	2112		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.570.771.000
002					<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<u><b>10.284.000</b></u>
00201	001	1111	2112		TIEMPO EXTRAORDINARIO	8.284.000
00205	001	1111	2112		DIETAS	2.000.000
003					<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<u><b>1.918.394.000</b></u>
00301	001	1111	2112		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	497.203.000
00302	001	1111	2112		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	735.308.000
00303	280	1111	2112		DECIMOTERCER MES	268.483.000
00304	001	1111	2112		SALARIO ESCOLAR	232.270.000
00399	001	1111	2112		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	185.130.000
004					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<u><b>314.824.000</b></u>
00401					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>	<u><b>298.679.000</b></u>
00401	001	1112	2112	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	298.679.000
00405					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>	<u><b>16.145.000</b></u>
00405	001	1112	2112	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	16.145.000
006					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<u><b>806.069.000</b></u>
00501					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>	<u><b>169.621.000</b></u>

		Registro Contable:		1.1.1.1.212.000-729-00		
00501	001	1112	2112	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	169.521.000
<b>00502</b>	<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>					<b>96.869.000</b>
00502	001	1112	2112	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	96.869.000
<b>00503</b>	<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>					<b>48.434.000</b>
00503	001	1112	2112	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	48.434.000
<b>00505</b>	<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS</b>					<b>491.245.000</b>
00505	001	1112	2112	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (ASETRABAJO). (APORTE PATRONAL, SEGÚN LEY No. 6970 DEL 07/11/1984). Céd. Jur 3-002-234608	491.245.000
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>					<b>1.016.924.428</b>
<b>101</b>	<b>ALQUILERES</b>					<b>200.718.288</b>
10101	001	1120	2112		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	78.092.688
10103	001	1120	2112		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	122.625.600
<b>102</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>					<b>259.650.960</b>
10201	001	1120	2112		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	25.000.000
10202	001	1120	2112		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	92.000.000
10203	001	1120	2112		SERVICIO DE CORREO	1.350.960
10204	001	1120	2112		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	138.000.000
10299	001	1120	2112		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES CONTRATO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS DEL CONSULTORIO MÉDICO CONVENIO MTSS-TEC, ENTRE OTROS).	3.300.000
<b>103</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>					<b>29.350.000</b>
10301	001	1120	2112		INFORMACIÓN	3.000.000
10304	001	1120	2112		TRANSPORTE DE BIENES	150.000
10307	001	1120	2112		SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	26.200.000
<b>104</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>					<b>341.977.512</b>
10406	001	1120	2112		SERVICIOS GENERALES (PARA EL PAGO DE LOS CONTRATOS: SERVICIO DE LIMPIEZA, SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SERVICIO DE MENSAJERÍA, SERVICIO DE CERRAJERÍA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, LAVADO DE FACHADA EDIFICIO, ENTRE OTROS).	339.899.112
10499	001	1120	2112		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN Y CANCELAR LOS SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR).	2.078.400

Registro Contable: 1.1.1.1.212.000-729-00

<b>105</b>				<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>	<b>12.099.840</b>
10501	001	1120	2112	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.500.000
10502	001	1120	2112	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	10.599.840
<b>106</b>				<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>	<b>90.000.000</b>
10601	001	1120	2112	SEGUROS	90.000.000
<b>107</b>				<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>223.428</b>
10701	001	1120	2112	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (CAPACITACIÓN EN CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA).	223.428
<b>108</b>				<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>77.332.800</b>
10801	001	1120	2112	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	20.000.000
10804	001	1120	2112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	2.078.400
10805	001	1120	2112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20.000.000
10806	001	1120	2112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	500.000
10807	001	1120	2112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	22.862.400
10808	001	1120	2112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	10.392.000
10899	001	1120	2112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	1.500.000
<b>109</b>				<b>IMPUESTOS</b>	<b>1.250.000</b>
10999	001	1310	2112	OTROS IMPUESTOS (PARA EL PAGO DE DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE LA FLOTILLA VEHICULAR).	1.250.000
<b>199</b>				<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>4.321.600</b>
19902	001	1120	2112	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PAGO DE MULTAS, INTERESES DERIVADOS ANTE INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS).	100.000
19905	001	1120	2112	DEDUCIBLES	4.021.600
19999	001	1120	2112	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PARA EL PAGO DE MANTENIMIENTO DEL SERVICIO QUICK PASS, ENTRE OTROS).	200.000
<b>2</b>				<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>39.362.656</b>
<b>201</b>				<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>22.778.400</b>
20101	001	1120	2112	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20.000.000
20102	001	1120	2112	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	2.078.400
20104	001	1120	2112	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	500.000
20199	001	1120	2112	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	200.000
<b>202</b>				<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>	<b>623.520</b>
20203	001	1120	2112	ALIMENTOS Y BEBIDAS	623.520
<b>203</b>				<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>4.100.000</b>
20301	001	1120	2112	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	250.000
20302	001	1120	2112	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	100.000
20303	001	1120	2112	MADERA Y SUS DERIVADOS	500.000
20304	001	1120	2112	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.500.000
20305	001	1120	2112	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	250.000
20306	001	1120	2112	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	250.000
20399	001	1120	2112	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	250.000
<b>204</b>				<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>1.603.920</b>

		Registro Contable:		1.1.1.1.212.000-729-00		
20401	001	1120	2112	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		103.920
20402	001	1120	2112	REPUESTOS Y ACCESORIOS		1.500.000
<b>299</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>					<b>10.256.816</b>
29901	001	1120	2112	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		1.200.000
29902	001	1120	2112	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		1.509.856
29903	001	1120	2112	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		2.598.000
29904	001	1120	2112	TEXTILES Y VESTUARIO		311.760
29905	001	1120	2112	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		3.637.200
29906	001	1120	2112	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		750.000
29999	001	1120	2112	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		250.000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>					<b>49.974.038</b>
<b>501</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>					<b>12.819.520</b>
50101	280	2210	2112	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		500.000
50103	280	2210	2112	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		5.715.600
50104	280	2210	2112	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		5.300.000
50106	280	2210	2112	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN		1.200.000
50199	280	2210	2112	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		103.920
<b>599</b>	<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>					<b>37.154.518</b>
59903	280	2240	2112	BIENES INTANGIBLES		37.154.518
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					<b>63.329.727.562</b>
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					<b>61.933.706.204</b>
<b>60101</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL</b>					<b>7.092.142</b>
60101	001	1310	2112	600	FONDO DE PREINVERSION DE MIDEPLAN (POR REINTEGRO DE LOS RECURSOS PARA EL PROYECTO "MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PENSIONES DEL MTSS", SEGÚN OFICIO MTSS-DMT-OF-192-2019). Céd. Jur 2-100-045230	7.092.142
<b>60103</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>					<b>61.911.314.062</b>
60103	001	1310	2112	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	45.528.421
60103	001	1310	2112	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	8.072.241
60103	001	1310	3530	204	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI). (SUBVENCIÓN ORDINARIA, SEGÚN LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-007-042039	49.020.840.000

Registro Contable:		1.1.1.1.212.000-729-00				
60103	001	1310	3530	205	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI). (PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE ATENCIÓN, ALBERGUE, REHABILITACIÓN O TRATAMIENTO DE NIÑAS O NIÑOS DISCAPACITADOS O EN RIESGO SOCIAL, INCLUSO LOS AGREDIDOS, SEGÚN LEY No.7972 DEL 22/12/1999 Y LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-007-042039	2.545.380.000
60103	001	1310	3550	207	COMISIÓN NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS (CONAI). (PARA EL PAGO DE SALARIOS Y GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY No. 5251 DEL 11/07/1973). Céd. Jur 3-007-045795	431.100.000
60103	001	1310	3524	214	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS). (PARA FINANCIAR LAS PENSIONES DEL RÉGIMEN NO CONTRIBUTIVO ADMINISTRADO POR LA CCSS, SEGÚN ARTÍCULO No. 14, INCISO B, DE LA LEY No. 7972 DEL 22/12/99 Y LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 4-000-042147	2.723.220.000
60103	001	1310	3530	215	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI). (PARA EL FONDO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE INSERCIÓN EDUCATIVA DE LAS MADRES ADOLESCENTES EN SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL, LEY No.7972 DEL 22/12/1999 Y LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-007-042039	559.350.000
60103	001	1310	3524	219	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS). (PARA FINANCIAR LAS PENSIONES DEL REGIMEN NO CONTRIBUTIVO ADMINISTRADO POR LA C.C.S.S. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO No. 612, INCISO B DEL CODIGO DE TRABAJO LEY No. 2 DEL 27/08/1943, MODIFICADO POR LA LEY No. 7983 DEL 16/02/2000 Y LOS ARTÍCULOS No. 15 y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 4-000-042147	33.660.000
60103	001	1310	2112	220	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN Y REGISTRO ÚNICO DE BENEFICIARIOS DEL ESTADO (SINIRUBE). (PARA ATENDER LOS GASTOS OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y DE PERSONAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY No. 9137 DEL 05/04/2013 Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-007-729225	2.078.033.400
60103	001	1310	3530	221	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI) (PARA LA ATENCIÓN DE LOS FINES Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, SEGÚN INCISO A) DEL ARTÍCULO No. 234 DE LA LEY No. 9078, LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL, DEL 04 DE OCTUBRE DE 2012 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 3-007-042039	1.956.000.000

Registro Contable: 1.1.1.1.212.000-729-00					
60103	001	1310	2112	235 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (PARA ASEGURAMIENTO DE RECOLECTORES DE CAFÉ, SEGÚN CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ICAFE Y LA C.C.S.S. Y REFORMA CAPITULO I ARTICULO DEL 2 DEL REGLAMENTO DEL ASEGURAMIENTO CONTRIBUTIVO DE LA POBLACIÓN RECOLECTORA DE CAFÉ EN EL SEGURO SOCIAL, PUBLICADO EN EL ALCANCE No. 282 A LA GACETA No 241 DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y LOS ARTÍCULOS 22, 23 Y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY N° 9635 "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 4-0000-42147	2.510.130.000
<b>60106</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS</b>			<b>15.300.000</b>	
60106	001	1310	2190	200 INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP). (PARA GASTOS VARIOS, SEGÚN LEY No. 6756 DEL 05/05/1982 Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018"). Céd. Jur 4-000-045015	15.300.000
<b>603</b>	<b>PRESTACIONES</b>			<b>48.750.000</b>	
60301	001	1320	2112	PRESTACIONES LEGALES	40.000.000
60399	001	1320	2112	OTRAS PRESTACIONES (PAGO DE SUBSIDIO POR INCAPACIDADES).	8.750.000
<b>604</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>1.191.819.629</b>	
<b>60401</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES</b>			<b>436.395.600</b>	
60401	001	1320	3530	200 ASOCIACIÓN HOGAR CARLOS MARÍA ULLOA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN Y SALARIOS, SEGÚN LEY No. 7935 DEL 25/10/1999, ARTÍCULO 12-15, INCISO C, ARTÍCULO No. 51 DE LA CARTA MAGNA). Céd. Jur 3-002-111362	106.095.600
60401	001	1320	3530	205 ASOCIACIÓN GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE (AGECO). (PARA EL FINANCIAMIENTO DE GASTOS DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE AGECO, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROMUEVAN UN PROCESO DE ENVEJECIMIENTO Y UNA VEJEZ DIGNA, ACTIVA Y PRODUCTIVA PARA LOS ADULTOS MAYORES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, SEGUN ARTICULO N°51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COSTA RICA Y LEY N°7935 DEL 25/10/1999 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 3-002-045586	330.300.000
<b>60402</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES</b>			<b>397.800.000</b>	
60402	001	1320	2112	202 FUNDACIÓN MUNDO DE OPORTUNIDADES. (PARA FINANCIAR EL PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE UN CENTRO DE RECURSOS DESTINADO A VELAR POR LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA, SEGÚN LEY No. 7972 DEL 22/12/1999). Céd. Jur 3-006-227840	397.800.000
<b>60404</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>357.624.029</b>	
60404	001	1320	3530	208 CIUDAD DE LOS NIÑOS. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN Y SALARIOS, SEGÚN LEY No. 7157 DEL 19/06/1990). Céd. Jur 3-007-112502	357.155.136

		Registro Contable:		1.1.1.1.212.000-729-00			
60404	001	1320	3530	210	CIUDAD DE LOS NIÑOS (ESTAMPILLAS DE NAVIDAD). (PARA GASTOS DE OPERACIÓN Y SALARIOS, SEGÚN LEY No. 2291 DEL 20/11/58 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 3-007-112502		468.893
<b>606</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>						<b>8.000.000</b>
60601	001	1320	2112		INDEMNIZACIONES (PAGO POR DAÑO O PERJUICIO CAUSADO POR LA INSTITUCIÓN A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS).		8.000.000
<b>607</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</b>						<b>147.451.729</b>
<b>60701</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>						<b>147.451.729</b>
60701	001	1330	3560	200	FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA EN COSTA RICA (UNICEF). (CUOTA ORDINARIA SEGÚN LEY No. 8254 DEL 02/05/2002). Céd. Jur 3-003-352294		9.266.022
60701	001	1330	2112	202	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). (CUOTA ORDINARIA SEGÚN CONVENIO CONSTITUTIVO APROBADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, ARTÍCULO 132 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA OIT). Céd. Jur 3-003-061516		107.557.200
60701	001	1330	3560	204	ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL (OISS). (CUOTA DE ORDINARIA SEGUN CARTA CONSTITUCIONAL DE LA OISS APROBADA EN 1954. LEY No. 7214 DEL 18/12/1990). Céd. Jur 3-003-114237		25.983.331
60701	001	1330	3560	205	ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL (OISS). (CUOTA DE MEMBRESÍA, SEGÚN ARTÍCULO 3 DE LOS ESTATUTOS DE LA OISS, ESTABLECIDO POR LEY No. 7214 DEL 18/12/1990). Céd. Jur 3-003-114237		4.645.176
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>						<b>3.821.400.000</b>
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>						<b>3.821.400.000</b>
<b>70103</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>						<b>3.821.400.000</b>
70103	280	2310	3530	204	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI). (SUBVENCIÓN ORDINARIA, SEGÚN LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-007-042039		3.818.700.000
70103	280	2310	2112	220	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN Y REGISTRO ÚNICO DE BENEFICIARIOS DEL ESTADO (SINIRUBE). (PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DURADEROS, SEGÚN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY No. 9137 DEL 05/04/2013 Y LOS ARTÍCULOS No. 22, 23 y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-007-729225		2.700.000

## 1.1.1.1.212.000-MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA 731  
ASUNTOS DEL TRABAJO

UNIDAD EJECUTORA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN

**MISIÓN:**

Tutelar el cumplimiento de la normativa laboral, por medio de la inspección y mediación en los conflictos derivados de la relación de trabajo y a través de acciones de asesoramiento y/o facilitación en materia de los derechos de asociación, de salarios y de salud ocupacional, con el fin de contribuir a la equidad y armonía de las relaciones entre empleados y empleadores.

**OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:**

- Incrementar la cobertura de personas trabajadoras asalariadas, con tutelaje de sus Derechos Fundamentales a nivel nacional y por región.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2022	2023	2024
PF.01.	Inspección para el cumplimiento de la legislación laboral.	Personas trabajadoras y empleadoras			
	<b>Unidad de Medida</b>				
	Persona beneficiada con la gestión inspectiva.		275,000.00	275,000.00	275,000.00

**Fuente de Datos:** Sistema de Inspección Laboral y Administración de Casos (SILAC), de la Dirección Nacional de Inspección.

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2022	2023	2024
PF.02.	Servicios de registro y acreditación de las organizaciones sociales laborales.	Organizaciones Sociales de Trabajadores.			
	<b>Unidad de Medida</b>				
	Registro realizado.		6,850.00	6,850.00	6,850.00

**Fuente de Datos:** Base de datos del Departamento de Organizaciones Sociales del MTSS.

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2022	2023	2024
PF.03.	Servicios de asesoría y conciliación en materia laboral individual y colectiva.	Trabajadores, patronos y público en general.			
	<b>Unidad de Medida</b>				
	Audiencia de conciliación.		16,000.00	16,000.00	16,000.00
	Asesoría y cálculo de prestaciones		230,000.00	230,000.00	230,000.00

**Fuente de Datos:** Informes de la Dirección de Asuntos Laborales

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Tasa anual de cobertura de personas trabajadoras asalariadas, tuteladas por la Inspección de Trabajo, a nivel nacional.

		<b>Metas</b>			
<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	19,30	25,00	-	-	
<b>Fuente de Datos:</b>	Sistema de Inspección Laboral y Administración de Casos (SILAC), de la Dirección Nacional de Inspección.				
<b>Notas Técnicas:</b>	Corresponde al PNDIP que finaliza en el 2022, por lo que no se incluye proyección de esta meta para los años 2023, 2024 y 2025.				
	La tasa de cobertura de personas trabajadoras, es la relación que se da entre la cantidad de personas trabajadoras asalariadas a las que la Inspección de Trabajo tuteló sus derechos, con respecto a la cantidad de personas trabajadoras asalariadas del sector privado, reportadas en la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del III trimestre del año.				

<b>#</b>	<b>Tipo Indicador</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
PF.01.02.	Gestión	Eficacia	Número de acciones inspectivas presenciales y por medios tecnológicos atendidas a nivel nacional.

		<b>Metas</b>			
<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	-	22.000,00	-	-	
<b>Fuente de Datos:</b>	Sistema de Inspección Laboral y Administración de Casos (SILAC), de la Dirección Nacional de Inspección.				
<b>Notas Técnicas:</b>	La unidad administrativa responsable del indicador Dirección Nacional de Inspección (DNI), considera que por ser un indicador nuevo y por estar inmersos todavía en la pandemia, la cual afecta el comportamiento del mercado laboral, es preferible hacer la proyección de los siguientes años, hasta tener un análisis del resultado que se obtenga en el 2021 y así poder proyectar de forma más razonada las metas 2023, 2024 y 2025, utilizando criterios que permitan una planificación más acertada.				
	Con respecto a este indicador no se cuenta con línea base, dado que es un compromiso que se empieza a contabilizar en el año 2021.				

<b>#</b>	<b>Tipo Indicador</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
PF.02.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de estudios registrales que se realizan para que las organizaciones sociales ejerzan a derecho con respecto al total de estudios solicitados.

		<b>Metas</b>				
<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>		
	91,00	95,00	95,00	95,00	95,00	
<b>Fuente de Datos:</b>	Dirección de Asuntos Laborales, Departamento de Organizaciones Sociales. Disponible en electrónico en base de datos Filemaster.					
<b>Notas Técnicas:</b>	Las Organizaciones Sociales presentan documentos que son sometidos a estudio registral, en los cuales se verifica el cumplimiento de los requisitos legales y otras formalidades antes de su aprobación.					

<b>#</b>	<b>Tipo Indicador</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
PF.02.02.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de estudios de membresía sindical tramitados por el registro de organizaciones sociales, respecto al total de los estudios de membresía solicitados.

		<b>Metas</b>				
<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>		
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
<b>Fuente de Datos:</b>	Departamento de Organizaciones Sociales, disponible en electrónico en base de datos Filemaster.					
<b>Notas Técnicas:</b>	Estos estudios le permiten a los sindicatos la legitimación para negociar y suscribir convenciones colectivas. Es un insumo para la toma de decisiones en caso de huelga.					

<b>#</b>	<b>Tipo Indicador</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
PF.03.01.	Gestión	Eficacia	Número de gestiones de cálculo de prestaciones y asesoría a las personas trabajadoras, empleadoras y público en general atendidas por medios virtuales y telefónicos.

		<b>Metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
		200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00
<b>Fuente de Datos:</b>	Departamento de Evaluación y análisis de la Dirección de Asuntos Laborales, sistema filemaster.				
<b>Notas Técnicas:</b>	El indicador de producto, se refiere a la cantidad absoluta de gestiones en favor de los patronos, trabajadores y público en general a los que se les brinda asesoría especializada sobre derecho laboral y se le realizan los cálculos pertinentes de los montos que les corresponde en una relación laboral.				
	Con respecto a este indicador no se cuenta con línea base, dado que es un compromiso que se empieza a contabilizar en el año 2021.				

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 TUTELAJE DE LA LEGISLACIÓN LABORAL.	6.007.319.113	DIRECC. NAL. DE INSPECC.
2 TUTELAJE DE LAS CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO.	324.719.952	DPTO. SEGURIDAD E HIGIENE.
3 RELACIONES LABORALES.	1.623.599.760	DIRECC. ASUNTOS LABORALES.
4 SALARIOS MÍNIMOS.	162.359.976	DEPARTAMENTO DE SALARIOS.
<b>Total del Programa 731</b>	<b>8.117.998.801</b>	

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO CONCEPTO		
<b>TOTAL</b>		<b><u>8.117.998.801</u></b>
001	INGRESOS CORRIENTES	7.651.075.801
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	466.923.000

**RESUMEN DE PUESTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
<b>TOTAL</b>		<b><u>309</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>309</u></b>
2	EJECUTIVO	2	0	2
3	ADMINISTRATIVO	25	0	25
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	264	0	264
5	TECNICO	14	0	14
9	DE SERVICIO	4	0	4

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
<b>TOTAL</b>						<b><u>8.117.998.801</u></b>
0	<b>REMUNERACIONES</b>					<b><u>6.842.638.000</u></b>
001	<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>					<b><u>2.518.916.000</u></b>
00101	001	1111	2112		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.518.916.000
002	<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>					<b><u>41.000.000</u></b>
00201	001	1111	2112		TIEMPO EXTRAORDINARIO	1.000.000
00205	001	1111	2112		DIETAS	40.000.000
003	<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>					<b><u>3.245.323.000</u></b>
00301	001	1111	2112		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	690.844.000
00302	001	1111	2112		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	1.442.448.000
00303	280	1111	2112		DECIMOTERCER MES	445.243.000
00304	001	1111	2112		SALARIO ESCOLAR	383.718.000
00399	001	1111	2112		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	283.070.000
004	<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>					<b><u>518.699.000</u></b>
00401	<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>					<b><u>492.099.000</u></b>
00401	001	1112	2112	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	492.099.000
00405	<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>					<b><u>26.600.000</u></b>
00405	001	1112	2112	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969. LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	26.600.000
005	<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>					<b><u>518.700.000</u></b>
00501	<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>					<b><u>279.300.000</u></b>

		Registro Contable:		1.1.1.1.212.000-731-00			
00501	001	1112	2112	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147		279.300.000
00502	<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>						<b>159.600.000</b>
00502	001	1112	2112	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147		159.600.000
00503	<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>						<b>79.800.000</b>
00503	001	1112	2112	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147		79.800.000
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>						<b>1.086.777.946</b>
101	<b>ALQUILERES</b>						<b>862.666.431</b>
10101	001	1120	2112		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		737.666.431
10103	001	1120	2112		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO		125.000.000
102	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>						<b>106.700.000</b>
10201	001	1120	2112		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO		13.200.000
10202	001	1120	2112		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		49.500.000
10204	001	1120	2112		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		44.000.000
103	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>						<b>10.915.600</b>
10301	001	1120	2112		INFORMACIÓN		5.455.800
10304	001	1120	2112		TRANSPORTE DE BIENES		259.800
10307	001	1120	2112		SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN		5.200.000
104	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>						<b>31.227.440</b>
10402	001	1120	2112		SERVICIOS JURÍDICOS (PARA LA CONTRATACIÓN DE PERITOS, ARBITROS ESTABLECIDOS EN LA REFORMA PROCESAL LABORAL Y JUECES EJECUTORES DEL PODER JUDICIAL PARA LAS SENTENCIAS EN EL COBRO DE MULTAS A LOS PATRONOS SENTENCIADOS POR INFRACCIÓN A LAS LEYES LABORALES).		500.000
10406	001	1120	2112		SERVICIOS GENERALES (PARA EL PAGO DE LOS CONTRATOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Y RECARGA DE EXTINTORES).		30.000.000
10499	001	1120	2112		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR).		727.440
105	<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>						<b>32.150.575</b>
10501	001	1120	2112		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS		2.452.675
10502	001	1120	2112		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		29.697.900
106	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>						<b>21.600.000</b>
10601	001	1120	2112		SEGUROS		21.600.000
107	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>						<b>3.800.000</b>
10701	001	1120	2112		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS QUE PERMITA UN MEJOR DESEMPEÑO DEL QUEHACER DE LA INSTITUCIÓN).		3.800.000

Registro Contable: 1.1.1.1.212.000-731-00

<b>108</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>				<b>14.678.700</b>
10805	001	1120	2112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	9.352.800
10807	001	1120	2112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	5.196.000
10899	001	1120	2112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	129.900
<b>109</b>	<b>IMPUESTOS</b>				<b>2.000.000</b>
10999	001	1310	2112	OTROS IMPUESTOS (PARA EL PAGO DE DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE LA FLOTILLA VEHICULAR).	2.000.000
<b>199</b>	<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>				<b>1.039.200</b>
19905	001	1120	2112	DEDUCIBLES	1.039.200
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>				<b>22.590.855</b>
<b>201</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>				<b>8.698.836</b>
20101	001	1120	2112	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7.778.066
20102	001	1120	2112	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	686.950
20104	001	1120	2112	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	233.820
<b>203</b>	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>				<b>1.211.760</b>
20301	001	1120	2112	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	500.000
20304	001	1120	2112	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	311.760
20399	001	1120	2112	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	400.000
<b>204</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>				<b>1.013.220</b>
20402	001	1120	2112	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.013.220
<b>299</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>				<b>11.667.039</b>
29901	001	1120	2112	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.169.100
29902	001	1120	2112	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	1.600.000
29903	001	1120	2112	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2.078.400
29905	001	1120	2112	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	4.509.051
29906	001	1120	2112	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	2.310.488
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>				<b>21.680.000</b>
<b>501</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>				<b>13.680.000</b>
50103	280	2210	2112	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.500.000
50104	280	2210	2112	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	12.180.000
<b>599</b>	<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>				<b>8.000.000</b>
59903	280	2240	2112	BIENES INTANGIBLES	8.000.000
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>144.312.000</b>
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>				<b>88.312.000</b>
<b>60103</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>				<b>88.312.000</b>
60103	001	1310	2112	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943. LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	75.012.010

				Registro Contable:	1.1.1.1.212.000-731-00	
60103	001	1310	2112	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	13.299.990
<b>603</b>					<b>PRESTACIONES</b>	<b>55.000.000</b>
60301	001	1320	2112		PRESTACIONES LEGALES	40.000.000
60399	001	1320	2112		OTRAS PRESTACIONES (PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES).	15.000.000
<b>606</b>					<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>1.000.000</b>
60601	001	1320	2112		INDEMNIZACIONES (PAGO POR DAÑO O PERJUICIO CAUSADO POR LA INSTITUCIÓN A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS).	1.000.000

## 1.1.1.1.212.000-MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA 732  
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPLEO

**MISIÓN:**

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población trabajadora y su familia a través de procesos de intermediación de empleo, empleabilidad, prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del trabajador adolescente, así como la generación de oportunidades de movilidad social para los grupos en desventaja social por medio de la economía social solidaria.

**OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:**

2. Fortalecer la intermediación laboral de las personas egresadas de procesos de capacitación y formación, que están registradas en la plataforma única, para su inserción laboral (MTSS-FODESAF).
3. Fortalecer las organizaciones de la Economía Social Solidaria mediante capacitación, asistencia técnica y financiamiento para mejorar su productividad según el modelo asociativo inclusivo con enfoque de derechos humanos.
4. Aumentar el número de personas beneficiarias con intervenciones públicas articuladas para el cumplimiento de los derechos humanos según enfoque de interseccionalidad.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)		
		Unidad de Medida	Cantidad	
			2022	2023
PF.01.	Subsidios e incentivos para capacitación y formación para el empleo, proyectos de infraestructura comunal y socio productivos.		Personas con problemas de inserción laboral en condición de pobreza o riesgo.	
	Persona subsidiada.	11,488.00	11,488.00	11,488.00

Fuente de Datos: Base datos Programa Nacional de Empleo (PRONAE).

#	Producto	Usuarios (as)		
		Unidad de Medida	Cantidad	
			2022	2023
PF.02.	Intermediación Laboral.		Personas con problemas de inserción laboral, desempleadas y subempleadas.	
	Persona intermediada	9,500.00	9,500.00	9,500.00

Fuente de Datos: Plataforma electrónica buscoempleo.go.cr, listados de personas ubicadas e informes.

Notas Técnicas: La meta de la unidad de medida del producto PF.02. aumenta en relación con el 2021 debido a que se prevé un incremento en el registro de personas en la plataforma de intermediación [www.ane.cr](http://www.ane.cr), producto del trabajo que se está realizando con los centros de formación desde el Programa Nacional de Empleo (PRONAE), para aumentar el porcentaje de registros de personas egresadas de los procesos de formación. Asociado a lo anterior, si se logra la participación de municipalidades como unidades de empleo en el marco del Sistema Nacional de Empleo, se incrementará la participación de personas oferentes en el sistema web de intermediación, lo que también contribuye al incremento de la meta de personas intermediadas.

#	Producto	Usuarios (as)		
		Unidad de Medida	Cantidad	
			2022	2023
PF.03.	Servicios de capacitación, asistencia técnica, capital semilla y crédito.		Personas en condición de pobreza con proyectos productivos.	
	Persona beneficiada.	985.00	985.00	985.00

Fuente de Datos: Informes de la Dirección de Economía Social Solidaria.

#	Producto	Usuarios (as)		
PF.04.	Servicios de protección a personas trabajadoras en situación de vulnerabilidad.	Niños, niñas y adolescentes trabajadores, personas con discapacidad, adultos mayores y otras personas en condiciones especiales.		
	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>		
		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	Persona atendida	9,000.00	9,000.00	9,000.00

Fuente de Datos: Informes de la Dirección Nacional de Seguridad Social.

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Número de Personas egresadas de los procesos de Capacitación y Formación del MTSS, según Estrategia de Alianza para el Bilingüismo (ABI).			
			<b>Metas</b>			
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	5.348,00	5.430,00	-	-	-	

Fuente de Datos: Dirección Nacional de Empleo, Departamento de Generación de Empleo, Sistema de Gestión de Recursos y Servicios del Programa Nacional de Empleo (PRONAE).

**Notas Técnicas:** El indicador de producto no se proyecta para el 2023, 2024 y 2025 por ser un compromiso en el PNDIP 2019-2022. Con el indicador de producto, lo que se busca es mejorar las condiciones lingüísticas de las personas, con la finalidad de fortalecer sus condiciones de empleabilidad.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.02.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de personas egresadas de los procesos de capacitación y formación del MTSS, registradas en la plataforma informática única, que están en proceso de intermediación de empleo.			
			<b>Metas</b>			
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	48.00	100.00	100.00	-	-	

Fuente de Datos: Base de datos de la plataforma informática única de intermediación, y registros administrativos del Departamento de Orientación e Intermediación para el Empleo.

**Notas Técnicas:** No se programa a partir de 2023 por ser un compromiso en el PNDIP 2019-2022. El porcentaje se calculará sobre el total de egresados de los procesos de capacitación del programa Empleate y Alianza para el Bilingüismo, que fueron sometidos al proceso de intermediación dentro del Sistema Nacional de Empleo.

Personas egresadas de los procesos de capacitación y formación para el empleo del MTSS: son aquellas personas beneficiarias que recibieron subsidios temporales del Programa Nacional de Empleo (PRONAE), que lograron finalizar y egresar de un curso de capacitación PRONAE o de formación para el empleo del Programa EMPLEATE.

Proceso de intermediación de empleo: Es el servicio que se brinda a las personas oferentes o empleadores para facilitar el proceso de vinculación laboral entre la oferta y la demanda de trabajo. El servicio que ofrece la Dirección Nacional de Empleo normalmente atiende a personas oferentes que buscan un empleo nuevo, aunque también se brinda este servicio a empresas que requieran conocer el proceso de registro y cómo postular sus vacantes.

La intermediación como un proceso operativo se entiende, como el registro de personas en la plataforma informática única del Sistema Nacional de Empleo que se encuentra disponible en el sitio web [www.ane.cr](http://www.ane.cr) y es el medio que permite vincular la oferta y la demanda en una bolsa de empleo virtual.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
---	----------------	-----------	-----------	--	--	--

PF.02.02.      Gestión                      Calidad                      Porcentaje de personas egresadas de los procesos de capacitación y formación para el empleo del MTSS, que lograron su inserción laboral, a través del Sistema Nacional de Empleo.

		<b>Metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
		17,00	30,00	-	-

**Fuente de Datos:** Plataforma Única de Intermediación Laboral del Sistema Nacional de Empleo.

**Notas Técnicas:** No se programa a partir de 2023 por ser un compromiso en el PNDIP 2019-2022. El porcentaje se calcula sobre el total de egresados de los procesos de capacitación del programa Empleate y Alianza para el Bilingüismo, que fueron sometidos al proceso de intermediación dentro del Sistema Nacional de Empleo.

Personas egresadas de los procesos de capacitación y formación para el empleo del MTSS: son aquellas personas beneficiarias que recibieron subsidios temporales del Programa Nacional de Empleo (PRONAE), que lograron finalizar y egresar de un curso de capacitación PRONAE o de formación para el empleo del Programa EMPLEATE.

Sistema Nacional de Empleo: es un mecanismo de coordinación interinstitucional que integra la participación en los niveles políticos y técnicos de diferentes instituciones como el MTSS, INA, MEP, MIDEPLAN, entre otros; que tienen como objetivo definir el ordenamiento, lógica y gobernanza que deben tener los servicios de empleo, de forma que estos se articulen e integren entre sí en una lógica sistémica que responda tanto a las dinámicas del mercado laboral -articulando oferta y demanda-, como a las necesidades de las personas en búsqueda de empleo o ya empleadas para conservar su trabajo o mejorar sus condiciones laborales, priorizando aquellas que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

Sobre el porcentaje de inserción laboral, la medición de esta meta se realiza de manera anual, durante el período que comprende del 01 de noviembre del año anterior al 30 de octubre del año evaluado, es decir, para evaluar la meta del año 2022, se toman los datos de las personas egresadas del 01 de noviembre de 2021, al 30 de octubre de 2022. Esto obedece a que la información laboral de las personas registradas en el Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) de la CCSS, tarda aproximadamente dos meses en visualizarse en las bases de datos que a su vez alimentan los registros en el SINIRUBE. Esto quiere decir que, si una persona se egresó en octubre del año anterior, su condición laboral podrá ser consultada en dicha plataforma a partir de diciembre o enero del año en curso.

<b>#</b>	<b>Tipo Indicador</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
PF.02.03.	Gestión	Eficacia	Número de personas en condición de discapacidad insertas en el mercado laboral producto del proceso de intermediación laboral o de estrategias con el sector empresarial impulsadas por el MTSS.

  

		<b>Metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
		50,00	80,00	-	-

**Fuente de Datos:** Sistema Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE) con datos del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) de la Caja Costarricense de Seguro Social.

**Notas Técnicas:** No se programa para años posteriores por ser compromiso PNDIP 2019-2022.

Las personas con discapacidad deben presentar una certificación de discapacidad emitida por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS). En el Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) de la CCSS es posible verificar la condición de discapacidad de una persona por medio de su número de cédula, lo cual permite conocer la condición laboral de las personas con alguna discapacidad reportada.

Sobre el porcentaje de inserción laboral, la medición de esta meta se realiza de manera anual, durante el período que comprende del 01 de noviembre del año anterior al 30 de octubre del año evaluado, es decir, para evaluar la meta del año 2022, se toman los datos de las personas egresadas del 01 de noviembre de 2021, al 30 de octubre de 2022. Esto obedece a que la información laboral de las personas registradas en el Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) de la CCSS, tarda aproximadamente dos meses en visualizarse en las bases de datos que a su vez alimentan los registros en el SINIRUBE. Esto quiere decir que, si una persona se egresó en octubre del año anterior, su condición laboral podrá ser consultada en dicha plataforma a partir de diciembre o enero del año en curso".

Por "estrategias con el sector empresarial impulsadas por el MTSS" se entiende como aquellas acciones afirmativas, alianzas estratégicas, convenios o proyectos realizados por la Dirección Nacional de Empleo (DNE) en favor de la empleabilidad de las personas beneficiarias de los servicios intermediación o formación para el empleo que ofrece la DNE, en coordinación con cámaras empresariales, sectores productivos o empresas específicas que están anuentes a recibir personas oferentes con discapacidad para sus puestos vacantes.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.03.01.	Gestión	Eficacia	Número de organizaciones de la Economía Social Solidaria con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento.			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	2,00	10,00	-	-	-	
<b>Fuente de Datos:</b>	Informes de la Dirección de Economía Social Solidaria.					
<b>Notas Técnicas:</b>	No se programa el 2023, 2024 Y 2025, debido a que este indicador es un compromiso del Plan Nacional de Desarrollo vigente hasta el 2022.					
	No se cuenta con línea base, dado que este compromiso surge con el PNDIP 2019-2022 momento en que no se le daba seguimiento.					

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.04.01.	Gestión	Eficacia	Número de personas beneficiadas de las intervenciones públicas articuladas, accesibles e inclusivas para la promoción y protección de derechos humanos.			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	878,00	775,00	760,00	740,00	720,00	
<b>Fuente de Datos:</b>	Informes de la Dirección Nacional de Seguridad Social					
<b>Notas Técnicas:</b>	Se trata de 300 personas menores de edad trabajadoras con restitución de derechos, 250 personas con discapacidad y 225 adultos mayores. La metas tienden a la baja contemplando la disminución de trabajo infantil.					

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.04.02.	Gestión	Eficacia	Número de personas menores de edad trabajadoras atendidas y orientadas para el retiro del trabajo y reinserción en el sistema educativo en las Regiones Pacifico Central y Huetar Caribe.			
<b>Metas</b>						
	<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	130,00	150,00	140,00	130,00	120,00	
<b>Fuente de Datos:</b>	Sistema de Gestión de Persona menor de edad trabajadora (SIGEME) de la Oficina de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora. Departamento de Protección Especial al Trabajador. Dirección Nacional de Seguridad Social.					

**Notas Técnicas:**

La meta se va reduciendo cada año debido a que el objetivo y compromiso país es disminuir el trabajo infantil y las diferentes acciones que se realizan en esta temática están dirigidas a cumplir con esa reducción. La cual según las estadísticas aportadas por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC) se ha venido dando una disminución en la tasa de ocupación de personas menores de edad trabajadoras.

---

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 PROTECCIÓN AL TRABAJADOR.	26.022.827.585	DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL.
2 PROMOCIÓN DE INSERCIÓN AL EMPLEO DE LA FUERZA LABORAL.	912.654.063	DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPLEO.
3 APOYO A LA MICROEMPRESA.	146.241.304	DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA.
<b>Total del Programa</b>	<b>732</b>	<b>27.081.722.952</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b><u>27.081.722.962</u></b>
001	INGRESOS CORRIENTES	26.964.942.273
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	116.780.679

**RESUMEN DE PUESTOS**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD DE PUESTOS</b>		
		<b>CARGOS</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>FIJOS</b>	<b>ESPECIALES</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b><u>67</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>67</u></b>
2	EJECUTIVO	2	0	2
3	ADMINISTRATIVO	4	0	4
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	51	0	51

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

<b>G-O</b>	<b>FF</b>	<b>C-E</b>	<b>C-F</b>	<b>I-P</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>LEY DE PPTO 2022</b>
					<b>TOTAL</b>	<b><u>27.081.722.952</u></b>
<b>0</b>					<b>REMUNERACIONES</b>	<b><u>1.384.660.000</u></b>
<b>001</b>					<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b><u>496.961.000</u></b>
00101	001	1111	3570		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	496.961.000
<b>002</b>					<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b><u>1.760.000</u></b>
00201	001	1111	3570		TIEMPO EXTRAORDINARIO	750.000
00202	001	1111	3570		RECARGO DE FUNCIONES	1.000.000
<b>003</b>					<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b><u>676.220.000</u></b>
00301	001	1111	3570		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	178.136.000
00302	001	1111	3570		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	255.647.000
00303	280	1111	3570		DECIMOTERCER MES	93.778.000
00304	001	1111	3570		SALARIO ESCOLAR	80.778.000
00399	001	1111	3570		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	66.881.000
<b>004</b>					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b><u>106.315.000</u></b>
<b>00401</b>					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>	<b><u>99.914.000</u></b>
00401	001	1112	3570	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	99.914.000
<b>00405</b>					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>	<b><u>6.401.000</u></b>
00405	001	1112	3570	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	6.401.000
<b>005</b>					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b><u>105.314.000</u></b>
<b>00501</b>					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>	<b><u>56.708.000</u></b>

					Registro Contable: 1.1.1.1.212.000-732-00	
00501	001	1112	3570	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	56.708.000
<b>00502</b>					<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>	<b>32.404.000</b>
00502	001	1112	3570	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	32.404.000
<b>00503</b>					<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>	<b>16.202.000</b>
00503	001	1112	3570	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	16.202.000
<b>1</b>					<b>SERVICIOS</b>	<b>229.409.133</b>
<b>101</b>					<b>ALQUILERES</b>	<b>146.581.480</b>
10101	001	1120	3570		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	132.000.000
10103	001	1120	3570		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	14.581.480
<b>102</b>					<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>23.652.000</b>
10201	001	1120	3570		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	3.600.000
10202	001	1120	3570		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	12.000.000
10204	001	1120	3570		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	8.052.000
<b>103</b>					<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>1.619.520</b>
10303	001	1120	3570		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1.000.000
10307	001	1120	3570		SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	619.520
<b>104</b>					<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>26.526.000</b>
10405	001	1120	3570		SERVICIOS INFORMÁTICOS (PAGO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS CONTRATADOS AL SICERE-CCSS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS DE PERSONAS BENEFICIARIAS).	1.500.000
10499	001	1120	3570		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE SERVICIOS MENSUALES DEL CALL CENTER PARA EL CONTACTO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPLEO Y PAGO DE SERVICIOS DE RTV PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES).	25.026.000
<b>105</b>					<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>	<b>23.525.930</b>
10501	001	1120	3570		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	311.760
10502	001	1120	3570		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	23.214.170
<b>106</b>					<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>	<b>2.800.000</b>
10601	001	1120	3570		SEGUROS	2.800.000
<b>108</b>					<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>4.000.000</b>
10805	001	1120	3570		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3.000.000
10807	001	1120	3570		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.000.000
<b>109</b>					<b>IMPUESTOS</b>	<b>171.468</b>
10999	001	1310	3570		OTROS IMPUESTOS (PARA EL PAGO DE LOS MARCHAMOS DE LOS VEHÍCULOS DE ESTE PROGRAMA).	171.468

Registro Contable: 1.1.1.1.212.000-732-00					
<b>199</b>	<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>				<b>532.735</b>
19905	001	1120	3570	DEDUCIBLES	500.000
19999	001	1120	3570	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PAGO DE MANTENIMIENTO MENSUAL DE TRES DISPOSITIVOS QUICK PASS).	32.735
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>				<b>4.616.140</b>
<b>201</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>				<b>3.616.140</b>
20101	001	1120	3570	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.416.140
20102	001	1120	3570	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	700.000
20104	001	1120	3570	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	500.000
<b>204</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>				<b>200.000</b>
20402	001	1120	3570	REPUESTOS Y ACCESORIOS	200.000
<b>299</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>				<b>800.000</b>
29901	001	1120	3570	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	200.000
29903	001	1120	3570	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	100.000
29905	001	1120	3570	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	500.000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>				<b>23.002.679</b>
<b>501</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>				<b>8.002.679</b>
50104	280	2210	3570	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.000.000
50105	280	2210	3570	EQUIPO DE CÓMPUTO	7.002.679
<b>599</b>	<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>				<b>15.000.000</b>
59903	280	2240	3570	BIENES INTANGIBLES	15.000.000
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>25.440.135.000</b>
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>				<b>517.930.236</b>
<b>60103</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>				<b>17.930.236</b>
60103	001	1310	3570	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C. C. S. S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	15.230.138
60103	001	1310	3570	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C. C. S. S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	2.700.098
<b>60108</b>	<b>FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO CORRIENTE</b>				<b>500.000.000</b>
60108	001	1310	2190	200 FIDEICOMISO #02-99 (PRONAMYPE) (PARA IMPULSAR PROCESOS HACIA LA MOVILIDAD SOCIAL QUE DESARROLLEN CAPACIDADES EMPRESARIALES EN LOS SECTORES MÁS VULNERABLES EN RIESGO Y EXCLUÍDOS DE LAS OPORTUNIDADES QUE GOZA LA SOCIEDAD COSTARRICENSE, SEGÚN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO No. 02-99-MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL/BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL "MTSS/PRONAMYPE/BANCO POPULAR" Y LEY No. 8783 DEL 13/10/2009). Céd. Jur 2-100-042012	500.000.000
<b>603</b>	<b>PRESTACIONES</b>				<b>24.920.204.764</b>
60301	001	1320	3570	PRESTACIONES LEGALES	30.000.000

				Registro Contable:	1.1.1.1.212.000-732-00	
60399	001	1320	3570	OTRAS PRESTACIONES		24.890.204.764
(PAGO DE SUBSIDIO POR INCAPACIDAD A FUNCIONARIOS DE ESTE PROGRAMA ₡6,0 MILLONES. ADEMÁS, INCLUYE ₡23.389,76 MILLONES PARA EL PAGO DE AUXILIOS TEMPORALES A PERSONAS TRABAJADORAS DESOCUPADAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO Y PARA EL PROGRAMA DE BECAS DE EMPLÉATE, ASÍ COMO ₡1.494,45 MILLONES, DEL SUBSIDIO PARA ATENDER LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS ZONAS INDÍGENAS DEL PAÍS).						
606	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>					<b>2.000.000</b>
60601	001	1320	3570	INDEMNIZACIONES		2.000.000
(PAGO POR DAÑO O PERJUICIO CAUSADO POR LA INSTITUCIÓN A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS).						

## 1.1.1.1.212.000-MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA 733  
TRIBUNAL ADM.DE LA SEG.SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA  
TRIBUNAL ADM. DE LA SEG. SOCIAL

**MISIÓN:**

Velar por el cumplimiento de la legislación en materia de pensiones y jubilaciones del Régimen del Magisterio Nacional, por medio de resoluciones en alzada contra los actos y resoluciones definitivas emitidas por la Dirección Nacional de Pensiones en el conocimiento de beneficios de pensión o jubilación por el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, así como los demás asuntos que por normativa sean sometidos a su conocimiento.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)			
		Unidad de Medida	2022	2023	2024
PF.01.	Sentencias de recursos de apelación.				
			Instituciones públicas y sociedad civil.		
	Sentencia emitida.		500.00	500.00	500.00

Fuente de Datos: Registro de control y seguimiento de trámites del Tribunal.

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de recursos de apelación resueltos en un plazo de 50 días con respecto al total de recursos atendidos.			
			Metas			
	Línea Base		2022	2023	2024	2025
	75,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00

Fuente de Datos: Registros Administrativos.

Notas Técnicas: El plazo que la ley otorga para resolver los recursos de apelación es de 2 meses (60 días) se pretende mejorar el servicio a partir de una reducción en el plazo.

## RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 EMISIÓN DE RESOLUCIONES.	285.491.879	TRIBUNAL ADM. DE SEG. SOC.
<b>Total del Programa</b>	<b>733</b>	<b>285.491.879</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO****CÓDIGO CONCEPTO**

	<b>TOTAL</b>	<b>285.491.879</b>
001	INGRESOS CORRIENTES	264.083.879
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	21.408.000

**RESUMEN DE PUESTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
1	SUPERIOR	3	0	3
3	ADMINISTRATIVO	1	0	1
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	5	0	5
5	TECNICO	1	0	1

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<b>285.491.879</b>
<b>0</b>					<b>REMUNERACIONES</b>	<b>269.227.000</b>
<b>001</b>					<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>98.215.000</b>
00101	001	1111	3522		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	97.215.000
00105	001	1111	3522		SUPLENCIAS	1.000.000
<b>003</b>					<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>130.394.000</b>
00301	001	1111	3522		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	25.187.000
00302	001	1111	3522		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	57.680.000
00303	280	1111	3522		DECIMOTERCER MES	20.308.000
00304	001	1111	3522		SALARIO ESCOLAR	18.545.000
00399	001	1111	3522		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	8.674.000
<b>004</b>					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>20.309.000</b>
<b>00401</b>					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>	<b>19.268.000</b>
00401	001	1112	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943. LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	19.268.000
<b>00405</b>					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>	<b>1.041.000</b>
00405	001	1112	3522	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	1.041.000
<b>005</b>					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>20.309.000</b>
<b>00501</b>					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>	<b>10.936.000</b>
00501	001	1112	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	10.936.000

Registro Contable: 1.1.1.1.212.000-733-00

Céd. Jur 4-000-042147

<b>00502</b>					<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>	<b>6.249.000</b>
00502	001	1112	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	6.249.000
<b>00503</b>					<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>	<b>3.124.000</b>
00503	001	1112	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	3.124.000
<b>1</b>					<b>SERVICIOS</b>	<b>6.523.127</b>
<b>101</b>					<b>ALQUILERES</b>	<b>5.800.000</b>
10103	001	1120	3522		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	5.800.000
<b>103</b>					<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>11.951</b>
10303	001	1120	3522		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	11.951
<b>104</b>					<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>100.000</b>
10499	001	1120	3522		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (CONTRATO DE FUMIGACIÓN Y SANITIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE ESTE TRIBUNAL).	100.000
<b>107</b>					<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>500.000</b>
10701	001	1120	3522		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS QUE PERMITA UN MEJOR DESEMPEÑO DEL QUEHACER DE LA INSTITUCIÓN Y MEJORAR CONTINUAMENTE EL CLIMA ORGANIZACIONAL).	500.000
<b>108</b>					<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>111.176</b>
10807	001	1120	3522		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	31.176
10808	001	1120	3522		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	80.000
<b>2</b>					<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>683.752</b>
<b>201</b>					<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>155.880</b>
20102	001	1120	3522		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	103.920
20104	001	1120	3522		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	51.960
<b>203</b>					<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>75.000</b>
20306	001	1120	3522		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	75.000
<b>204</b>					<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	<b>70.000</b>
20401	001	1120	3522		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	70.000
<b>299</b>					<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>382.872</b>
29901	001	1120	3522		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	18.706
29902	001	1120	3522		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	120.000
29903	001	1120	3522		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	15.588
29904	001	1120	3522		TEXTILES Y VESTUARIO	150.000
29905	001	1120	3522		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	15.588
29907	001	1120	3522		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	12.990
29999	001	1120	3522		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	50.000
<b>5</b>					<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>1.100.000</b>
<b>501</b>					<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>1.100.000</b>

		Registro Contable:		1.1.1.1.212.000-733-00		
50103	280	2210	3522	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		250.000
50104	280	2210	3522	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		800.000
50199	280	2210	3522	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		50.000
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					<b>7.958.000</b>
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					<b>3.458.000</b>
<b>60103</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>					<b>3.458.000</b>
60103	001	1310	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	2.937.035
60103	001	1310	3522	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	520.965
<b>603</b>	<b>PRESTACIONES</b>					<b>3.500.000</b>
60301	001	1320	3522	PRESTACIONES LEGALES		3.000.000
60399	001	1320	3522	OTRAS PRESTACIONES (PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES).		500.000
<b>606</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>					<b>1.000.000</b>
60601	001	1320	3522	INDEMNIZACIONES (PAGO POR DAÑO O PERJUICIO CAUSADO POR LA INSTITUCIÓN A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS).		1.000.000

## 1.1.1.1.212.000-MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA 734  
PENSIONES Y JUBILACIONES

UNIDAD EJECUTORA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE PENSIONES

**MISIÓN:**

Declarar derechos de pensión y/o jubilación de los Regímenes Especiales de Pensión con cargo al Presupuesto Nacional, dirigido a potenciales pensionados y jubilados, que cumplan con la normativa vigente, mediante la prestación de servicios ágiles y oportunos, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Seguridad Social Costarricense.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2022	2023	2024
PF.01.	Resolución emitida por trámite de pensión.	Personas jubiladas pensionadas beneficiadas de una pensión.			
	<b>Unidad de Medida</b>				
	Resolución emitida.		6,700.00	6,700.00	6,700.00

Fuente de Datos: Informes de la Dirección Nacional de Pensiones.

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de trámites/solicitudes atendidas en un plazo de 20 días o menos.			
			<b>Metas</b>			
	<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	62,00	91,00	92,00	93,00	94,00	

Fuente de Datos: Informes de producción del departamento de Gestión de la Información de la Dirección Nacional de Pensiones.

Notas Técnicas: Se refiere a la atención de las peticiones de los usuarios relacionada con el tema de pensiones en el Núcleo de Admisibilidad del Departamento de Gestión de la Información de la Dirección Nacional de Pensiones.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.02.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de solicitudes de certificación de no pago de pensión, monto de pensión y deducciones atendidas.			
			<b>Metas</b>			
	<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente de Datos: Informes de producción del departamento de Gestión de la Información de la Dirección Nacional de Pensiones.

Notas Técnicas: Estas certificaciones se solicitan en gran cantidad por parte de las personas usuarias, lo hacen para poder atender diferentes trámites en donde deben presentarlas como requisito.

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 DECLARACIÓN DE DERECHOS DE PENSIÓN Y/O JUBILACIÓN.	2.280.986.388	DIRECC. NAL. DE PENSIONES.
<b>Total del Programa</b>	<b>734</b>	<b>2.280.986.388</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
		<b>2.280.986.388</b>
001	INGRESOS CORRIENTES	1.968.862.388
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	312.124.000

**RESUMEN DE PUESTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>0</b>	<b>96</b>
2	EJECUTIVO	1	0	1
3	ADMINISTRATIVO	11	0	11
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	75	0	75
5	TECNICO	9	0	9

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<b>2.280.986.388</b>
0					<b>REMUNERACIONES</b>	<b>1.980.520.000</b>
001					<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>764.194.000</b>
00101	001	1111	3522		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	764.194.000
002					<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>3.201.000</b>
00201	001	1111	3522		TIEMPO EXTRAORDINARIO	2.201.000
00202	001	1111	3522		RECARGO DE FUNCIONES	1.000.000
003					<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>911.393.000</b>
00301	001	1111	3522		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	193.828.000
00302	001	1111	3522		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	392.535.000
00303	280	1111	3522		DECIMOTERCER MES	131.445.000
00304	001	1111	3522		SALARIO ESCOLAR	119.258.000
00399	001	1111	3522		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	74.327.000
004					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>150.866.000</b>
00401					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>	<b>143.129.000</b>
00401	001	1112	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	143.129.000
00405					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>	<b>7.737.000</b>
00405	001	1112	3522	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	7.737.000
005					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>150.866.000</b>
00501					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>	<b>81.236.000</b>

Registro Contable:				1.1.1.1.212.000-734-00		
00501	001	1112	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	81.236.000
<b>00502</b>	<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>				<b>46.420.000</b>	
00502	001	1112	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	46.420.000
<b>00503</b>	<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>				<b>23.210.000</b>	
00503	001	1112	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	23.210.000
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>				<b>36.706.612</b>	
<b>101</b>	<b>ALQUILERES</b>				<b>15.020.839</b>	
10103	001	1120	3522		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	15.020.839
<b>102</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>				<b>1.200.000</b>	
10204	001	1120	3522		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.200.000
<b>103</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>				<b>1.521.834</b>	
10301	001	1120	3522		INFORMACIÓN	150.000
10307	001	1120	3522		SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	1.371.834
<b>104</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>				<b>100.000</b>	
10406	001	1120	3522		SERVICIOS GENERALES (PARA EL PAGO DE SERVICIO DE CERRAJERÍA, ENTRE OTROS)	100.000
<b>105</b>	<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>				<b>311.760</b>	
10502	001	1120	3522		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	311.760
<b>107</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>				<b>500.000</b>	
10701	001	1120	3522		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EN LAS SIGUIENTES ÁREAS: CÁLCULOS ACTUARIALES. COMUNICACIÓN EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, ENTRE OTROS).	500.000
<b>108</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>				<b>18.052.179</b>	
10807	001	1120	3522		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.092.327
10808	001	1120	3522		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	16.959.852
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>				<b>3.394.776</b>	
<b>201</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>				<b>1.384.800</b>	
20102	001	1120	3522		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	259.800
20104	001	1120	3522		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1.125.000
<b>203</b>	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>				<b>300.000</b>	
20305	001	1120	3522		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	300.000
<b>204</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>				<b>901.360</b>	
20401	001	1120	3522		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	70.000

		Registro Contable:		1.1.1.1.212.000-734-00		
20402	001	1120	3522	REPUESTOS Y ACCESORIOS		831.360
<b>299</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>					<b>808.616</b>
29901	001	1120	3522	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		50.000
29902	001	1120	3522	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		31.176
29903	001	1120	3522	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		415.680
29905	001	1120	3522	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		207.840
29906	001	1120	3522	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		103.920
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>					<b>180.679.000</b>
<b>501</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>					<b>4.306.850</b>
50104	280	2210	3522	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		4.005.850
50199	280	2210	3522	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		300.000
<b>699</b>	<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>					<b>176.373.150</b>
59903	280	2240	3522	BIENES INTANGIBLES		176.373.150
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					<b>79.686.000</b>
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					<b>25.686.000</b>
<b>60103</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>					<b>25.686.000</b>
60103	001	1310	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	21.817.529
60103	001	1310	3522	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	3.868.471
<b>603</b>	<b>PRESTACIONES</b>					<b>34.000.000</b>
60301	001	1320	3522	PRESTACIONES LEGALES		20.000.000
60399	001	1320	3522	OTRAS PRESTACIONES (PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES).		14.000.000
<b>606</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>					<b>20.000.000</b>
60601	001	1320	3522	INDEMNIZACIONES (PAGO DE PROCESOS LEGALES EN CASO DE DEMANDA POR ALGÚN TIPO DE INCUMPLIMIENTO).		20.000.000

## 1.1.1.1.212.000-MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA 735

CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL

UNIDAD EJECUTORA

CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL

**MISIÓN:**

Promover las mejores condiciones de salud ocupacional, mediante la definición, el diseño y la promulgación de políticas públicas dirigidas a proveer a las personas trabajadoras de un entorno de trabajo decente, seguro y competitivo, en armonía laboral, en un ambiente de inclusión y no discriminación, acorde con sus capacidades físicas y psicosociales en procura de una mejor calidad de vida.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2022	2023	2024
PF.01.	Servicios de Salud Ocupacional	Personas Empleadoras, comisiones y oficinas de Salud Ocupacional			
	<b>Unidad de Medida</b>				
	Oficina y comisión de salud ocupacional inscrita		500.00	500.00	500.00
	Normativa en salud ocupacional instaurada y aprobada		5.00	5.00	5.00
	Estudio de condiciones de salud ocupacional realizado.		45.00	45.00	45.00

Fuente de Datos: Informes del Consejo de Salud Ocupacional.

**Notas Técnicas:** La unidad de medida del PF.01.. se refiere a un procedimiento que atiende el Consejo de Salud Ocupacional, y que consiste en gestionar, a solicitud de parte de las empresas o de la Inspección Laboral del MTSS, si en un determinado centro de trabajo, prevalecen condiciones de insalubridad o peligrosidad. Esta acción tiene sustento legal en los numerales 274 y 294 del Código de Trabajo.

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Número de personas jóvenes beneficiadas con el proyecto Promoción de Mejores Condiciones de Salud Ocupacional para la Población Joven del país.			
			<b>Metas</b>			
	<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	200,00	300,00		400,00	500,00	-

Fuente de Datos: Informes del Consejo de Salud Ocupacional.

**Notas Técnicas:** Las acciones se realizan en el marco del Proyecto " Promoción de la Seguridad y Salud Laboral en las Personas Jóvenes Trabajadoras del país, para la Prevención de Accidentes y Enfermedades Laborales" El rango de edad que se considera para este indicador es de 18 años a menos 35 años. Se programa hasta 2024 en el rango del proyecto.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.02.	Gestión	Eficacia	Número de niños y niñas capacitados para la generación de actitudes de prevención de riesgos, mediante actividades realizadas con el museo de los niños.			

		<b>Metas</b>			
<b>Línea Base</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
	400,00	400,00	-	-	
<b>Fuente de Datos:</b>	Informes de Consejo Salud Ocupacional.				
<b>Notas Técnicas:</b>	Con el indicador de producto, lo que se busca es promover en niños y niñas, con acciones de capacitación, la generación de una cultura de prevención en salud ocupacional. El Consejo de Salud Ocupacional lo hace en el marco del Proyecto: Estrategias educativas para propiciar actitudes de prevención a nivel de preescolar y escolar. Este indicador no se programa para años siguientes ya que forma parte de un proyecto que se realiza por etapas.				

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 RECTORÍA Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS ESTATALES EN MATERIA DE LA SALUD OCUPACIONAL.	536.632.069	CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL.
<b>Total del Programa</b>	<b>735</b>	<b>536.632.069</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO****CÓDIGO CONCEPTO**

		<b>TOTAL</b>
		<b>536.632.069</b>
001	INGRESOS CORRIENTES	509.372.069
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	27.260.000

**RESUMEN DE PUESTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
2	EJECUTIVO	1	0	1
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	5	0	5

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<b>536.632.069</b>
<b>0</b>					<b>REMUNERACIONES</b>	<b>183.883.000</b>
<b>001</b>					<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>59.499.000</b>
00101	001	1111	3230		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	59.499.000
<b>002</b>					<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>17.020.000</b>
00205	001	1111	3230		DIETAS	17.020.000
<b>003</b>					<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>77.421.000</b>
00301	001	1111	3230		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	22.202.000
00302	001	1111	3230		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	26.044.000
00303	280	1111	3230		DECIMOTERCER MES	12.260.000
00304	001	1111	3230		SALARIO ESCOLAR	10.723.000
00399	001	1111	3230		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	6.192.000
<b>004</b>					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>12.154.000</b>
<b>00401</b>					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>	<b>11.531.000</b>
00401	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	11.531.000
<b>00405</b>					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>	<b>623.000</b>
00405	001	1112	3230	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	623.000
<b>005</b>					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>17.789.000</b>
<b>00501</b>					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>	<b>6.545.000</b>
00501	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	6.545.000

Registro Contable: 1.1.1.1.212.000-735-00

Céd. Jur 4-000-042147

00502					<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>	<b>3.740.000</b>
00502	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	3.740.000
00503					<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>	<b>1.870.000</b>
00503	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	1.870.000
00505					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS</b>	<b>5.634.000</b>
00505	001	1112	3230	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (ASETABAJO). (APORTE PATRONAL SEGUN LEY 6970 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984). Céd. Jur 3-002-234608	5.634.000
<b>1</b>					<b>SERVICIOS</b>	<b>290.155.069</b>
<b>102</b>					<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>1.289.658</b>
10201	001	1120	3230		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	45.120
10202	001	1120	3230		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	44.538
10204	001	1120	3230		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.200.000
<b>103</b>					<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>177.621.923</b>
10301	001	1120	3230		INFORMACIÓN (RECURSOS PROVENIENTES DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY N° 2 CÓDIGO DE TRABAJO).	141.974.291
10303	001	1120	3230		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS (RECURSOS PROVENIENTES DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY N° 2 CÓDIGO DE TRABAJO).	997.632
10304	001	1120	3230		TRANSPORTE DE BIENES	150.000
10307	001	1120	3230		SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (INCLUYE \$34,0 MILLONES PROVENIENTES DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY N° 2. CÓDIGO DE TRABAJO).	34.500.000
<b>104</b>					<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>61.002.312</b>
10401	001	1120	3230		SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD (CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE PROMOCIÓN DE SALUD OCUPACIONAL EN LA AGRICULTURA. RECURSOS PROVENIENTES DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY N° 2 CÓDIGO DE TRABAJO).	50.000.000
10406	001	1120	3230		SERVICIOS GENERALES (PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA CASA DEL CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL, ASÍ COMO EL PAGO DE SERVICIOS DE GUARDADOCUMENTOS. Y PARA PROYECTO DE TRASLADO DE EXPEDIENTES DE CALDERA).	5.692.000
10499	001	1120	3230		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE RITEVE DE LOS VEHÍCULOS DEL CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL, INCLUYE \$105,0 MILLONES PROVENIENTES DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY N° 2 CÓDIGO DE TRABAJO).	5.310.312
<b>105</b>					<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>	<b>1.920.000</b>
10501	001	1120	3230		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	960.000

		Registro Contable:		1.1.1.1.212.000-735-00		
10502	001	1120	3230	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		960.000
<b>105</b>	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>					<b>2.500.000</b>
10601	001	1120	3230	SEGUROS		2.500.000
<b>107</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>					<b>4.500.000</b>
10701	001	1120	3230	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL Y PARA REALIZAR TALLERES, CAPACITACIONES PROGRAMADAS A NIVEL PAIS EN EL 2022).		2.500.000
10702	001	1120	3230	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA CUBRIR GASTOS EN LA SEMANA DE SALUD OCUPACIONAL, RECURSOS PROVENIENTES DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY N° 2 CÓDIGO DE TRABAJO).		2.000.000
<b>108</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>					<b>39.970.000</b>
10805	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		1.000.000
10808	001	1120	3230	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN (RECURSOS PROVENIENTES DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY N° 2 CÓDIGO DE TRABAJO).		38.970.000
<b>109</b>	<b>IMPUESTOS</b>					<b>120.000</b>
10999	001	1310	3230	OTROS IMPUESTOS (PAGO DE LOS MARCHAMOS DE LOS VEHÍCULOS DEL CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL).		120.000
<b>199</b>	<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>					<b>1.231.176</b>
19902	001	1120	3230	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA PAGO DE MULTAS, INTERESES DERIVADAS ANTE INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS).		1.000.000
19905	001	1120	3230	DEDUCIBLES		200.000
19999	001	1120	3230	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PARA EL PAGO DE MANTENIMIENTO DEL SERVICIO QUICK PASS).		31.176
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					<b>22.525.000</b>
<b>201</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>					<b>1.425.000</b>
20101	001	1120	3230	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		1.200.000
20102	001	1120	3230	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		225.000
<b>203</b>	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>					<b>500.000</b>
20304	001	1120	3230	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		500.000
<b>299</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>					<b>20.500.000</b>
29901	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		300.000
29903	001	1120	3230	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		100.000
29905	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		200.000
29906	001	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD (INCLUYE \$6,9 MILONES PROVENIENTES DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY N° 2 CÓDIGO DE TRABAJO).		20.000.000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>					<b>15.000.000</b>
<b>599</b>	<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>					<b>15.000.000</b>
59903	280	2240	3230	BIENES INTANGIBLES (RECURSOS PROVENIENTES DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY N° 2 CÓDIGO DE TRABAJO).		15.000.000
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					<b>25.069.000</b>
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					<b>2.069.000</b>

Registro Contable: 1.1.1.1.212.000-735-00

<b>60103</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>	<b>2.069.000</b>
60103	001	1310	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	1.757.700
60103	001	1310	3230	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943. LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	311.300
<b>603</b>					<b>PRESTACIONES</b>	<b>22.000.000</b>
60301	001	1320	3230		PRESTACIONES LEGALES	20.000.000
60399	001	1320	3230		OTRAS PRESTACIONES (PAGO SUBSIDIO POR INCAPACIDADES).	2.000.000
<b>606</b>					<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>1.000.000</b>
60601	001	1320	3230		INDEMNIZACIONES (PAGO POR DAÑO O PERJUICIO CAUSADO POR LA INSTITUCIÓN A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS).	1.000.000

## 1.1.1.1.212.000-MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA 736

CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

UNIDAD EJECUTORA

CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**MISIÓN:**

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad es el rector en discapacidad, responsable de promover y fiscalizar el cumplimiento de los derechos humanos de la población con discapacidad, para fomentar su desarrollo inclusivo en todos los ámbitos de la sociedad.

**OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:**

4. Aumentar el número de personas beneficiarias con intervenciones públicas articuladas para el cumplimiento de los derechos humanos según enfoque de interseccionalidad.
5. Satisfacer las necesidades básicas de los hogares en situación de pobreza, mediante el acceso a programas sociales articulados con énfasis en jefatura femenina, en condición de violencia doméstica, personas con discapacidad, pueblos indígenas y edad.

**PRODUCTOS:**

#	Producto	Usuarios (as)			
PF.01.	Servicio de protección de las personas con discapacidad.	Personas en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que requieren de un recursos para satisfacer necesidades básicas y derivadas de su discapacidad.			
	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>			
		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	
	Transferencia económica	12.00	12.00	12.00	

**Fuente de Datos:** Sistema Subsidios (SISUB), Dirección Regional, de CONAPDIS.

**Notas Técnicas:** La unidad mide 12 transferencias una cada mes del año.

#	Producto	Usuarios (as)			
PF.02.	Servicio de capacitación para la toma de conciencia para personas con discapacidad.	Persona con Discapacidad, funcionarios de instituciones públicas, municipales, organizaciones sociales, empresas.			
	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>			
		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	
	Capacitación realizada	50.00	50.00	50.00	

**Fuente de Datos:** Informes Dirección Técnica y Dirección Regional, CONAPDIS.

**INDICADORES:**

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Cantidad de personas atendidas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que reciben una transferencia monetaria, para satisfacer las necesidades básicas y/o derivadas de su discapacidad.

		<b>Metas</b>				
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
		4.420,00	4.520,00	4.565,00	4.615,00	4.665,00
<b>Fuente de Datos:</b>	Sistema Subsidios (SISUB), Dirección Regional de CONAPDIS.					

<b>#</b>	<b>Tipo Indicador</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>			
PF.01.02.	Gestión	Eficacia	Cantidad de personas certificadas			

		<b>Metas</b>				
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
		3.200,00	3.400,00	3.500,00	3.600,00	3.700,00
<b>Fuente de Datos:</b>	Registro de asistencia y fichas de inscripción. Dirección Regional de CONAPDIS.					

**Notas Técnicas:** Se han desarrollado procedimientos para la emisión de la certificación de discapacidad, de manera que no se vean afectados los derechos de las personas que requieran la certificación, basado en un proceso de evaluación de las condiciones de la persona en relación con la accesibilidad al entorno y bajo un marco de Derechos Humanos. El procedimiento contempla un documento oficial de certificación de discapacidad, a efecto de que acceda a servicios sociales, selectivos, de empleo, educación, recreación, transporte, así como bienes, tecnología, comunicación u otros que estén normados, así como una identificación oficial enunciada como "Certificado de discapacidad".

Proceso de Certificación de la Discapacidad es el proceso mediante el cual se certifica la discapacidad de una persona, bajo la perspectiva de que enfrenta limitaciones que al interactuar con las barreras del entorno producen desventajas o limitan su inclusión y participación efectivas en todos los ámbitos de la sociedad. Supuesto: El cumplimiento de este indicador esta condicionado al contenido presupuestario.

<b>#</b>	<b>Tipo Indicador</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>			
PF.02.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de incremento de las personas capacitadas en la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad.			

		<b>Metas</b>				
<b>Línea Base</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
		1.250,00	4,00	5,00	6,00	7,00
<b>Fuente de Datos:</b>	Registro de asistencia y fichas de inscripción. Dirección Regional de CONAPDIS.					

**Notas Técnicas:** Este indicador corresponde al total de personas capacitadas en las Sedes Regionales, la Unidad de Autonomía Personal y protección social y la Dirección Desarrollo Regional. Indicador incluido en el Plan Nacional Desarrollo e Inversión Pública.

**RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>
1 RECTORÍA EN MATERIA DE DISCAPACIDAD.	17.238.122.597	CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
<b>Total del Programa</b>	<b>736</b>	<b>17.238.122.597</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
	<b>TOTAL</b>	<b>17.238.122.597</b>
001	INGRESOS CORRIENTES	16.967.044.597
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	271.078.000

**RESUMEN DE PUESTOS**

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>0</b>	<b>126</b>
3	ADMINISTRATIVO	16	0	16
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	91	0	91
5	TECNICO	11	0	11
9	DE SERVICIO	8	0	8

**CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO**

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2022
					<b>TOTAL</b>	<b>17.238.122.597</b>
0					<b>REMUNERACIONES</b>	<b>2.866.397.000</b>
001					<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>1.013.283.616</b>
00101	001	1111	3521		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	988.283.616
00105	001	1111	3521		SUPLENCIAS	25.000.000
002					<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>38.000.000</b>
00201	001	1111	3521		TIEMPO EXTRAORDINARIO	25.000.000
00202	001	1111	3521		RECARGO DE FUNCIONES	10.000.000
00204	001	1111	3521		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	3.000.000
003					<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>1.271.929.384</b>
00301	001	1111	3521		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	345.029.000
00302	001	1111	3521		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	453.139.000
00303	280	1111	3521		DECIMOTERCER MES	174.028.000
00304	001	1111	3521		SALARIO ESCOLAR	165.260.384
00399	001	1111	3521		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	134.473.000
004					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>209.546.000</b>
00401					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S</b>	<b>198.800.000</b>
00401	001	1112	3521	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	198.800.000
00405					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL</b>	<b>10.746.000</b>
00405	001	1112	3521	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	10.746.000
005					<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>333.638.000</b>
00501					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.</b>	<b>112.832.000</b>

Registro Contable: 1.1.1.1.212.000-736-00

00501	001	1112	3521	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	112.832.000
<b>00502</b>					<b>APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.</b>	<b>64.475.000</b>
00502	001	1112	3521	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	64.475.000
<b>00503</b>					<b>APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL</b>	<b>32.238.000</b>
00503	001	1112	3521	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	32.238.000
<b>00505</b>					<b>CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS</b>	<b>124.093.000</b>
00505	001	1112	3521	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ASECONAPDIS). (APORTE PATRONAL SEGÚN LEY 6970). Céd. Jur 3-002-110454	124.093.000
<b>1</b>					<b>SERVICIOS</b>	<b>1.119.670.717</b>
<b>101</b>					<b>ALQUILERES</b>	<b>123.653.768</b>
10101	001	1120	3521		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	123.653.768
<b>102</b>					<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>164.100.000</b>
10201	001	1120	3521		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	12.000.000
10202	001	1120	3521		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	39.600.000
10203	001	1120	3521		SERVICIO DE CORREO	500.000
10204	001	1120	3521		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	108.000.000
10299	001	1120	3521		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA EL PAGO SERVICIOS MUNICIPALES, ENTRE OTROS)	4.000.000
<b>103</b>					<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>106.244.247</b>
10301	001	1120	3521		INFORMACIÓN	10.392.000
10303	001	1120	3521		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	31.739.247
10304	001	1120	3521		TRANSPORTE DE BIENES	1.670.000
10306	001	1120	3521		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PAGO DE COMISIONES POR RENOVACIÓN DE LAS TARJETAS DE DÉBITO DE LAS DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS DEL CONAPDIS).	15.008.000
10307	001	1120	3521		SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	47.435.000
<b>104</b>					<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>442.961.302</b>
10402	001	1120	3521		SERVICIOS JURÍDICOS (PARA LOS PROCESOS JUDICIALES QUE CORRESPONDAN EN LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA Y EN LA AUDITORIA INTERNA).	24.800.000

Registro Contable:				1.1.1.1.212.000-736-00	
10403	001	1120	3521	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA LA UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL, PARA EL ANÁLISIS DE LA POTABILIDAD DEL AGUA EN LAS 9 SEDES REGIONALES DE LA INSTITUCIÓN).	1.000.000
10404	001	1120	3521	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (COINDIS) EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 12 DE LA LEY 7600, LA AUDITORÍA INTERNA Y OTROS SERVICIOS ESPECÍFICOS EN FUNCIÓN DE LA RECTORÍA DEL CONAPDIS).	30.500.000
10405	001	1120	3521	SERVICIOS INFORMÁTICOS (PARA EL DESARROLLO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y MEJORAS PEQUEÑAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN).	46.410.302
10406	001	1120	3521	SERVICIOS GENERALES (PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, SISTEMA DE RESPUESTA ARMADA, PODA, LIMPIEZA DE TANQUES SÉPTICOS, LAVADO DE VEHÍCULOS, CARGA Y RECARGA DE EXTINTORES, ENTRE OTROS. PARA OFICINAS CENTRALES COMO PARA LAS DIFERENTES SEDES REGIONALES).	286.515.079
10499	001	1120	3521	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LENGUAJE DE SEÑAS LESCO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE CONAPDIS, FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, CANCELAR LOS SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y SERVICIOS QUE REQUIERA LA AUDITORIA INTERNA).	53.735.921
<b>105</b>				<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>	<b>79.501.200</b>
10501	001	1120	3521	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	29.100.000
10502	001	1120	3521	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	50.401.200
<b>106</b>				<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>	<b>50.000.000</b>
10601	001	1120	3521	SEGUROS	50.000.000
<b>107</b>				<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>69.125.000</b>
10701	001	1120	3521	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA CAPACITACIÓN QUE PERMITA UN MEJOR DESEMPEÑO DEL QUEHACER DE LA INSTITUCIÓN, COMO PARTE DE LAS ACCIONES PROMOCIONES DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD).	69.125.000
<b>108</b>				<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>75.235.200</b>
10801	001	1120	3521	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	18.705.600
10804	001	1120	3521	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.500.000
10805	001	1120	3521	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	22.862.400
10806	001	1120	3521	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	4.884.240
10807	001	1120	3521	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	4.780.320
10808	001	1120	3521	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	19.952.640
10899	001	1120	3521	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	2.550.000
<b>109</b>				<b>IMPUESTOS</b>	<b>1.500.000</b>

Registro Contable:				1.1.1.1.212.000-736-00	
10999	001	1310	3521	OTROS IMPUESTOS (PARA EL PAGO DE DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE LA FLOTILLA VEHICULAR).	1.500.000
<b>199</b>	<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>				<b>7.350.000</b>
19902	001	1120	3521	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA EL PAGO DE MULTAS, E INTERESES MORATORIOS, ENTRE OTROS).	1.000.000
19905	001	1120	3521	DEDUCIBLES	1.000.000
19999	001	1120	3521	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PARA PAGO DE SERVICIOS FUNERARIOS Y REPOSICIÓN DE PLACAS, ENTRE OTROS).	5.350.000
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>				<b>83.746.880</b>
<b>201</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>				<b>26.102.960</b>
20101	001	1120	3521	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14.548.800
20102	001	1120	3521	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.370.000
20104	001	1120	3521	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	8.729.280
20199	001	1120	3521	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.454.880
<b>202</b>	<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>				<b>12.470.400</b>
20203	001	1120	3521	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12.470.400
<b>203</b>	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>				<b>12.182.720</b>
20301	001	1120	3521	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	571.560
20302	001	1120	3521	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	519.600
20303	001	1120	3521	MADERA Y SUS DERIVADOS	519.600
20304	001	1120	3521	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	6.235.200
20305	001	1120	3521	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	750.000
20306	001	1120	3521	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	311.760
20399	001	1120	3521	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	3.275.000
<b>204</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>				<b>6.503.840</b>
20401	001	1120	3521	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1.100.000
20402	001	1120	3521	REPUESTOS Y ACCESORIOS	5.403.840
<b>299</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>				<b>26.486.960</b>
29901	001	1120	3521	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	5.144.040
29902	001	1120	3521	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	1.143.120
29903	001	1120	3521	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	9.093.000
29904	001	1120	3521	TEXTILES Y VESTUARIO	5.400.000
29905	001	1120	3521	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	3.637.200
29906	001	1120	3521	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	519.600
29907	001	1120	3521	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	200.000
29999	001	1120	3521	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.350.000
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>				<b>97.050.000</b>
<b>501</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>				<b>62.050.000</b>
50101	280	2210	3521	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	500.000
50103	280	2210	3521	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	12.500.000
50104	280	2210	3521	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	15.900.000
50105	280	2210	3521	EQUIPO DE CÓMPUTO	20.950.000
50107	280	2210	3521	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	600.000
50199	280	2210	3521	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.600.000

Registro Contable: 1.1.1.1.212.000-736-00

699					<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>	45.000.000
59903	280	2240	3521		BIENES INTANGIBLES	45.000.000
<b>6</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>13.071.258.000</b>
<b>601</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>36.676.947</b>
<b>60103</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>	<b>36.676.947</b>
60103	001	1310	3521	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C. C. S. S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	30.302.982
60103	001	1310	3521	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C. C. S. S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	5.372.965
<b>602</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS</b>	<b>12.929.234.193</b>
60299	001	1320	3521		OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS (PARA REALIZAR TRANSFERENCIAS ECONÓMICAS DIRECTAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESTADO DE ABANDONO Y/O POBREZA, ASÍ COMO LOS APOYOS ECONÓMICOS PARA LOS PROPÓSITOS DE LA LEY 9379 PARA PROMOVER Y ASEGURAR, A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL EJERCICIO PLENO Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES CON LOS DEMÁS DEL DERECHO A SU AUTONOMÍA PERSONAL, CON RECURSOS POR ₡7.952,33 MILLONES PROVENIENTES DE FODESAF, LEY 9303 CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ₡2.065,0 MILLONES Y, LEY DE TARIFAS A CIGARRILLOS Y LICORES LEY 7972 ₡497,8 MILLONES Y JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL LEY 9379 ₡288,8 MILLONES).	12.929.234.193
<b>603</b>					<b>PRESTACIONES</b>	<b>63.180.310</b>
60301	001	1320	3521		PRESTACIONES LEGALES	12.180.310
60399	001	1320	3521		OTRAS PRESTACIONES (PAGO DE SUBSIDIO POR INCAPACIDADES).	41.000.000
<b>606</b>					<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>10.000.000</b>
60601	001	1320	3521		INDEMNIZACIONES (PARA CUBRIR POSIBLES CONTINGENCIAS LEGALES)	10.000.000
<b>607</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</b>	<b>43.167.660</b>
<b>60701</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>	<b>43.167.660</b>
60701	001	1330	3521	204	ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL (OISS). (CUOTA DE MEMBRESÍA, SEGÚN ARTÍCULO 3 DE LOS ESTATUTOS DE LA OISS, ESTABLECIDO POR LEY N°7214, ART. 12 DEL 18/12/1990). Céd. Jur 3-003-114237	3.167.550
60701	001	1330	3521	206	SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB) (CUOTA DE AFILIACIÓN, SEGÚN CONFERENCIA IBEROAMERICANA, ACUERDO DE LA XII CUMBRE IBEROAMERICANA CELEBRADA EN SANTA CRUZ Y LA DECLARACIÓN DE GUATEMALA. ARTÍCULOS 33 Y 50 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA).	40.000.000